

LAS MUJERES EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Sara Beatriz Guardia Edición

LIMA- PERÚ, 2021

Primera edición, setiembre 2021

Edición © Sara Beatriz Guardia Malecón Castilla N° 106, Barranco Lima - Perú

Diagramación y Diseño de portada: Carlos Yepez Espejo

Tiraje: 500 ejemplares

Imprenta AMILGRAF E.I.R.L. Av. República Argentina No. 144 Int. 3108 Lima 01 – Perú RUC 20603617801

ISBN: 978-612-46498-8-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 202109944

Queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos incluyendo fotocopias, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos de acuerdo a la legislación vigente.

ÍNDICE

Presentación	9
Las mujeres en la independencia del Perú	13
Sara Beatriz Guardia. Directora CEMHAL, Perú.	
Perfiles femeninos en la Rebelión de Túpac Amaru	47
Claudia Luna. Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.	
¿Y las heroínas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido	
en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano	67
Sofía Pachas Maceda. Universidad Nacional Mayor de San Marcos,	Perú.
Rosa Campusano en el proceso de Independencia del Perú	81
Diana Miloslavich Túpac. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán,	Perú.
Bandos, proclamas, informes. Las mujeres en el ejército	
realista del Perú	99
Berta Wexler. Universidad Nacional Rosario, Argentina.	
Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la	
independencia desde la perspectiva de Elvira García y García	129
Fanny Arango-Keeth. Mansfield University of Pennsylvania, Estados U	
Mujeres, Patrimonio e Independencia: Una aproximación a los	
monumentos de heroínas y patriotas de la Independencia del Perú	153
Estefany Ramos Dolorier. Universidad Federal Juiz de Fora, Brasil.	
Edith Elejalde. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.	
Editif Elejaide. Offiversidad Nacional Mayor de San Marcos, Ferd.	

Las peruanas de la independencia vistas por viajeros ingleses	
y escoceses	183
Catherine Davies. Universidad de Londres, UK.	
Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos	
de revolución, 1810-1823	205
Daniel Morán. Universidad San Ignacio de Loyola, Perú.	
Montserrat Rivera. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú	1.
Las educandas del primer colegio de mujeres	
de Arequipa y su entrevista con Bolívar	219
Alejandro Málaga. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, F	erú.

PRESENTACIÓN

Desde su fundación en noviembre de 1998, el Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, ha desarrollado una intensa actividad tendiente a promover el estudio interdisciplinario de la historia de las mujeres en América Latina. Con este objetivo ha organizado encuentros internacionales, investigaciones, conferencias y simposios. La edición de seis libros, y hasta la fecha 208 números de la Revista Historia de las Mujeres en la web de CEMHAL.

Durante el Primer Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina, que se realizó el 27 y 29 de agosto de 1997, propuse la creación de un centro orientado al estudio de la mujeres en la historia. El Segundo Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina se realizó el 18, 19 y 20 de octubre del 2000. El libro con las ponencias, *Historia de las Mujeres en América Latina*, fue publicado en coedición con el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia, España.

Entre 2001 y 2004, CEMHAL organizó una Red de Investigación de la Historia de las Mujeres en América Latina. Durante tres años nueve grupos estudiaron: La mujer en las sociedades prehispánicas; La invasión: mestizaje y resistencia; Familia e identidad en los siglos XVI-XIX; Creación literaria; Política, Ciudadanía y Derechos de las Mujeres. En el 2005, se publicó *Escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina*, con el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres, Perú; el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Fernando Pessoa, Portugal; y el Foro de Estudios Culturales de Latinoamérica, Austria.

El Tercer Simposio Internacional Escritura Femenina e Historia en América Latina se realizó el 9, 10 y 11 de agosto, 2006; y un año después se publicaron las ponencias en el libro: *Mujeres que escriben en América*

Latina. El 11 de junio del 2007, CEMHAL impulsó la Red de Investigación Viajeras entre dos mundos (siglos XVI-XXI), con el objetivo de investigar las crónicas sobre viajeras, y las viajeras en el análisis literario e histórico.

El 24 y 25 de agosto 2007, CEMHAL realizó el Seminario Escritoras del Siglo XIX en América Latina, con ocasión del centenario del fallecimiento de Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera, auspiciado por el Instituto Raúl Porras Barrenechea de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Al cumplirse el Bicentenario de la Independencia de América Latina, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la activa presencia de las mujeres en la gesta libertaria, CEMHAL realizó el IV Simposio Internacional Las Mujeres en la Independencia de América Latina, el 19, 20 y 21 de agosto de 2009. El libro con las ponencias presentadas, *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, se publicó con auspicio de la Representación de UNESCO en el Perú, y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres. Poco después, el 13 de octubre del 2009, se conformó la Comisión del Bicentenario. Mujer e Independencia en América Latina, que convocó la realización del Primer Congreso Internacional Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina.

El 2012, la Universidad Federal Grande Dourados publicó el libro con los trabajos de investigación elaborados por CEMHAL: *Viajeras entre dos mundos*. Libro que fue presentado durante el Primer Congreso Internacional Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina, que se realizó el 22, 23 y 24 agosto 2013, y en el 2014 publicamos el libro: *Primer Congreso Internacional. Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*, con auspicio de la Universidad de San Martín de Porres. Libro que incluye la Declaración de Lima. Mujer e Independencia en América Latina, suscrita por más de cien personalidades y traducida al inglés, francés y alemán.

El 16, 17 y 18 agosto 2017, se realizó el Simposio Internacional Las Mujeres en la Formación de los Estados Nacionales en América Latina y El Caribe; y 18 de septiembre de ese año, CEMHAL participó en el Seminario Cine dirigido y realizado por mujeres en América Latina, organizado por Institute of Modern Languages Research y el Institute of Latin American Studies (University of London), y el Centre for Iberian and Latin Ameri-

can Visual Studies (Birkbeck, University of London). El 2018, se publicó el libro digital, Las mujeres en la formación de los Estados Nacionales en América Latina y El Caribe.

El Simposio Internacional Las Mujeres en la Independencia del Perú, se realizó el 7, 8 y 9 de julio 2021, con ocasión de la celebración del Bicentenario de la Independencia del Perú. Este libro contiene las ponencias presentadas. Durante estos años de intenso y prolongado esfuerzo, nos ha animado la voluntad de reivindicar la presencia de las mujeres en la historia, su participación en las diferentes etapas, y en la lucha por la independencia de nuestro continente y de nuestro país. Expresión del anhelo de libertad y emancipación que ha sido una constante en nuestra historia. A todas esas mujeres está dedicado este libro.

Así mismo, agradezco a quienes han colaborado integrando el Consejo Consultivo del Simposio: Fanny Arango-Keeth. Mansfield University of Pennsylvania. Estados Unidos; Claudia Luna. Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil; Claudia Rosas Lauro. Pontificia Universidad Católica del Perú; Catherine Davies. Universidad de Londres. UK.; Diana Miloslavich. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Perú; Alejandro Málaga. Universidad Nacional San Agustín. Arequipa-Perú; Daniel Morán. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú; Berta Wexler. Universidad Nacional Rosario. Argentina; Esther Aillón. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz – Bolivia; Estefany Ramos Dolorier. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima- Perú.

Sara Beatriz Guardia

Directora Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL

LAS MUJERES EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Sara Beatriz Guardia Directora CEMHAL

La participación de las mujeres en la lucha por la independencia del Perú, plantea la necesaria revisión de cómo ha situado la historia esta presencia y qué desafíos y retos implica la reconstrucción del pasado femenino¹. Se trata de una historia donde la presencia de las mujeres ha sido borrada, ignorada, minimizada². Una historia escrita por hombres en su mayoría de clases y pueblos dominantes que interpretaron los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad, de acuerdo con la división de lo privado y lo público que articula las sociedades jerarquizadas. Aquí los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos de la historia³.

Reconstrucción que implica considerar que nuestra historia hasta hace cinco décadas estuvo dominada por la hegemonía del concepto eurocéntrico, que concibe a Europa como el centro, y sus valores como el sistema de valores universales. Solo a partir del desarrollo de la etnohistoria andina, intento sistemático por explicar el pasado de estas sociedades cambió la visión que se tenía de su organización, y de los términos de reciprocidad y redistribución en la organización económica

¹ Sara Beatriz Guardia. Mujeres peruanas. El otro lado de la Historia. Lima, 2021, 6ta edición.

² Michelle Perrot. "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa", 1995, p. 71.

³ Eric Hobsbawn sostiene que es imposible, "excepto dentro de limites muy estrechos, escribir la historia de un sexo particular separándolo del otro, del mismo modo en que es realmente imposible escribir la historia de una clase en particular separándola de la otra. Hobsbawn, 1987, p. 17.

del Estado inca⁴. El principio de dualidad empezó a ser utilizado por los historiadores en nuevas lecturas de la organización social y política andina, con su propia lógica, la existencia de una noción ritualizada del espacio⁵; categorías, mecanismos de resistencia, y sobrevivencia.

La conquista significó en el siglo XVI el inicio de una relación plena de conflictos y discrepancias. Los conquistadores y sus descendientes conformaron la clase dominante sustentada por tres ejes de poder: la administración pública a cargo del Virrey, el Cabildo o Ayuntamiento integrado por criollos, y la Iglesia representada por el episcopado, las órdenes religiosas y el Santo Oficio. La sociedad quedo así dividida en clases que debían mantenerse aisladas para beneficio de la consolidación colonial. Motivo por el cual "se obstruyó toda posibilidad de comunicación y comprensión entre los individuos pertenecientes a los estamentos opuestos".

En este contexto, la explotación de los indígenas a través de rígidas formas de subyugación: mita, obrajes, repartimientos y encomiendas⁷, produjo el ingreso más importante del presupuesto español, a la par que jugó un papel relevante en la construcción de la nueva sociedad al constituir un instrumento de maltratos y atropellos, al grado que la Corona se vio obligada a reglamentarlo para así detener la acción de los Corregidores, crueles ejecutores de un sistema de sujeción que no tiene analogía en las crónicas del dominio colonial.

Un documento titulado "Presentación de la ciudad del Cusco en el año de 1768, sobre excesos de corregidores y curas", señala que el abuso cometido por los españoles contra los indios era de tal envergadura que el informante hispano no vacila en decirle al Rey,

⁴ Rowe, "Probanza de los Incas nietos de conquistadores", 1985. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, 1975.

⁵ Tom Zuidema, El sistema de Ceques del Cusco, 1972.

⁶ Alberto Tauro, *Destrucción de los indios*, Lima, p. 35

⁷ Mita, trabajo forzado a los indios entre 18 y 50 años en las minas y en la construcción de caminos. Los obrajes fueron centros de manufactura de textiles en los que trabajaban indígenas sometidos a abusos. Los repartimientos, eran trabajos temporales de los indios en obras públicas al servicio de la administración colonial. El encomendero debía instruir a los indios en la fe católica mediante un sacerdote llamado doctrinero, a cambio de lo cual estaban obligados a pagar tributo o realizar un trabajo.

"para hacer manifiestos los excesos y temerarias operaciones de los corregidores y curas, y poner respeto a unas dolencias que muchos consideran incurables, demostraremos separadamente su manejo, y será preciso apartar la cordura para referirle con claridad que haga ver con cuánta inhumana impiedad proceden unos hombres cristianos que, olvidados de su carácter y de toda su razón política, no tendrán semejantes en las menos incultas naciones" ⁸.

La muerte de centenares de miles de indios en el cumplimiento de una múltiple y dura carga para con el colonizador, el Estado y la Iglesia diezmó la población al grado que el cronista español Cieza de León señala: "todos los más de estos valles están casi desiertos habiendo sido en lo pasado tan poblados como muchos saben"⁹.

La crítica más consistente provino de Fray Bartolomé de Las Casas en su obra: *Brevísima relación y destrucción de las Indias* (1552), por lo que fue atacado. Fray Toribio Motolinía escribió contra él en su "Carta al emperador", el 2 de enero de 1555; y el 16 de marzo de 1571 circuló en el Perú un documento anónimo conocido como *Parecer de Yucay*, con el objetivo de demostrar la ilegitimidad de los Incas y la legitimidad de los reyes de España en el Perú, desmintiendo así la opinión del padre Las Casas. Para lo cual se esgrimieron cuatro razones: los Incas fueron tiranos; construyeron el imperio a su antojo; antes de los Incas no hubo nada; y los indios vivían en gran confusión. Así, el papa Alejandro VI premió al rey de España por su lucha contra el dominio árabe, y le otorgó en propiedad los reinos del Perú, "reinos tan ricos de oro y plata y piedras preciosas" 10.

Esto permitió ejecutar al Inca Túpac Amaru por el delito de ser el último Inca, ordenar el sistema administrativo del virreinato, y crear la mita a fin de proveer mano de obra a las minas de Potosí (plata) y de Huancavelica (azogue). También se estableció el Tribunal de la Santa Inquisición el 25 de enero de 1569. Francisco de Ávila, vicario de las provincias de Huarochirí, fue el encargado de dirigir la primera campa-

⁸ La Rebelión de Túpac Amaru. Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP). Tomo II. Volumen I, 1971, p. 4.

⁹ José Bonilla. La revolución de Túpac Amaru. Lima, 1971, p. 46.

¹⁰ Isacio Pérez Fernández O.P. *El anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas*. Cusco, 1995, p. 118.

ña de extirpación de las idolatrías. En su libro *Tratado de los Evangelios*, evoca con orgullo las virtudes de su tarea evangelizadora: "¿Yo propio no saqué más de treinta mil ídolos por mis manos [...] y quemé más de tres mil cuerpos de difuntos que adoraban?"¹¹.

Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, también denunció una política de intensa explotación de los indios en el cumplimiento de "una múltiple y dura carga para con el colonizador, el Estado y la Iglesia" En su libro, *Memorias de las Historias del Nuevo Mundo*, describe las condiciones infrahumanas en las que vivían los mitayos al relatar que un mujer india se había suicidado después de ahorcar a sus hijos ante la amenaza de que los llevaran a las minas. Otro párroco, Francisco Romero, denunció que los corregidores llegaban al extremo de "hacer tejer sin descanso a las mujeres, retribuyéndolas con míseras propinas o con nada..." Incluso el párroco Bernardo de Cela Colmenero, sostuvo que era imposible que el rey conociera "el miserable estado en que se hallan los indios", y consideró "oportuna la ocasión para significar el dolor con que miro las opresiones que padecen estos miserables por sus corregidores y curacas" 14.

Sublevaciones y resistencia

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo desde los primeros años de la conquista. La sublevación de Manco Inca en 1538, comprendió el sitio al Cusco y a Lima, y la segunda etapa principalmente de resistencia en Vilcabamba. Posteriormente en la década de 1600 estalló la violencia en las minas de Laicacota, en Puno¹⁵. Pero es a partir del siglo XVIII que las protestas se suceden de manera constante, coincidiendo con las reformas adoptadas por los monarcas de la Casa de Borbón a su llegada al poder en 1700, que tuvieron como objetivo, "devolver a España el prestigio de gran potencia perdido durante la centuria precedente. Y para el logro de esta aspiración los territorios

¹¹ Teodoro Hampe Martínez. *Cultura Barroca y extirpación de idolatrías. La Biblioteca de Francisco de Ávila – 1648*. Cusco, 1996, pp. 13-14.

¹² Fray Buenaventura de Salinas y Córdova. *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo*. Lima, Volumen I. 1957.

¹³ Ibídem, p. 16.

¹⁴ Ibídem, p. 208.

¹⁵ Norman Meiklejohn. *La Iglesia y los Lupaqas de Chucuito durante la colonia.* Cusco, 1988, p. 32.

ultramarinos hispanos jugaban un papel esencial"¹⁶. Comprendieron además medidas administrativas, también militares y defensivas ante la amenaza inglesa. En esas circunstancias, el Virreinato del Perú perdió el control de territorios con la creación del Virreinato de Nueva Granada (1739), y el Virreinato del Río de la Plata (1776). Pero continuó siendo la más importante de las posesiones coloniales de España.

A fines de mayo de 1742 en los actuales departamentos de Junín y Pasco, estalló un movimiento liderado por Juan Santos Atahualpa que durante diez años fustigó a los españoles con ataques sorpresivos desde el sur andino, un área periférica a los intereses del virreinato. Lo que explica "por qué la rebelión de Túpac Amaru (1780) fue brutalmente reprimida sólo al año de haber estallado, mientras la de Juan Santos se mantuvo en pie por una década"17. Se desconoce el origen de Juan Santos Atahualpa, que se decía descendiente del Inca Huayna Cápac. Nació en el Cusco, fue educado por jesuitas, hablaba castellano y quechua. Durante diez años controló un extenso territorio de la selva central reuniendo a varias comunidades ashánincas, ashéninkas, yánesha, y poblaciones andinas y mestizas en la zona del Gran Pajonal (Ucavali, Pasco y Junín). Según varios documentos, fue percibido como un héroe mítico y vestía una túnica típica de la amazonía¹⁸. En este período se menciona a una mujer llamada Ana de Tarma que comandó a un grupo de mujeres en contra de la corona española. Pero no existen mayores referencias suyas.

El 14 de noviembre de 1750, Fray Calixto de San José Tupac Inca, descendiente por línea materna del Inca Túpac Yupanqui, escribió una carta titulada: «Exclamación de los indios americanos», que entregó al rey Fernando VI, el 23 de agosto de ese año. Significativo manifiesto a favor de la población indígena donde exigía su participación en los asuntos públicos y eclesiásticos del Perú. Fray Calixto ingresó en 1727 a la orden franciscana, pero en su condición de indígena solo pudo acceder a fraile. En 1756, el virrey Conde de Superunda lo apresó acusándolo de estar vinculado a una conspiración indígena. Fue internado el 16 de diciem-

¹6 Antonio Gutiérrez Escudero. "Túpac Amaru II, sol vencido: ¿el primer precursor de la emancipación?". Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. No.15, 2006, pp. 205-223.

¹⁷ O'phelan, La gran rebelión de los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari, Lima, p. 20.

¹⁸ Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX). Caracas, pp. 234-235.

bre de 1760 en el convento recoleto de San Francisco del Monte, desierto de Adamuz, España.

Pero es a partir de la legalización del reparto (1756-1758) que los levantamientos estallaron en el virreinato del Perú. En 1750, Francisco Inca lideró la Conspiración indígena en Huarochirí. Ese año se develó otra conspiración en la ciudad de Lima. En 1755 estalló un levantamiento en Jauja; la sublevación de mitayos de Huamachuco y Otuzco en 1756; levantamientos en Piura (1758); Abancay (1760); motín en Pataz (1774); el alzamiento en Chumbivilcas y muerte del Corregidor (1774); y en 1777 estalló una rebelión en la provincia de Urubamba. Entre 1708 y 1783, están registrados 140 levantamientos o movimientos rebeldes¹⁹. En 1780 se agudizó la protesta debido al incremento del impuesto de alcabala de 2% a 4%.

Este es el clima de agitación social que precede la más importante rebelión indígena comandada por José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, con una participación femenina de particulares características de liderazgo y heroísmo representadas por Micaela Bastidas.

La insurrección de Túpac Amaru

José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, nació el 19 de marzo de 1738, en Surimana, distrito de Tungasuca, Provincia de Canas, Cusco. Hijo de Miguel Condorcanqui y de Rosa Noguera, descendiente de Manco Inca y bisnieta del Inca Huayna Cápac. "Señores que fueron de estos reinos" como dice el propio José Gabriel. Su madre murió el 11 de octubre de 1740 dejándolo huérfano a los dos años y a su hermano Clemente de cuatro años. Posteriormente, su padre se casó con Ventura Mojarras con quien tuvo otro hijo llamado Juan Bautista que nació en 1747.

A los diez años ingresó al Colegio de Caciques de San Francisco de Borja del Cusco, fundado en 1620 por los jesuitas y regentado por ellos hasta su expulsión del Perú en 1767. Entre sus maestros destacan el párroco de Pampamarca, Antonio López de Sosa, y el de Yanaoca, Carlos Rodríguez de Ávila. Cuando tenía doce años murió su padre, razón por la cual los tutores tuvieron una importante presencia en su educación.

¹⁹ Scarlett O' phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. *Perú y Bolivia*. 1700- 1783, Cusco (1988), pp. 297-307.

²⁰ La Rebelión de Túpac Amaru, Lima, 1971, tomo, II, vol. 2°, p. 40.

En cambio, Micaela Bastidas Puyucahua, que nació el 23 de junio de 1744 en Tamburco, provincia del Corregimiento de Abancay, fue hija natural de Manuel Bastidas y de Josefa Puyucahua, y su infancia como la de sus hermanos Antonio y Pedro, fue de pobreza y restricciones. No aprendió a leer ni a escribir, y tampoco hablaba español aunque sí lo comprendía. Su niñez y adolescencia transcurrieron en un período de intentas protestas y levantamientos contra el sistema impuesto por los colonizadores.

Micaela Bastidas y José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, se casaron en el pueblo de Surimana el 25 mayo 1760. Él tenía 22 años y Micaela 16 años. El documento está firmado por el sacerdote, Antonio López de Sosa, que permaneció con la pareja durante la insurrección. De esta unión nacieron tres hijos: Hipólito (1761), Mariano (1762), y después de seis años nació Fernando (1768).

Desde el inicio de la relación matrimonial, Micaela Bastidas desempeñó un rol trascendental en la vida de Túpac Amaru y posteriormente en la insurrección. Asumió la administración de las tierras, las cuentas y el pago de los peones durante los frecuentes viajes de su esposo. También cuando Túpac Amaru heredó el Cacicazgo de los Túpac Amaro cuyas tierras se extendían por los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungasuca, y tuvo que viajar a Lima el 5 de octubre de 1766 para formalizar la posesión. Así mismo, durante los preparativos de la insurrección, meses en lo que Túpac Amaru realizó varios viajes recorriendo las rutas del sur andino.

El 4 de noviembre de 1780, Túpac Amaru le tendió una emboscada al temido corregidor Antonio de Arriaga, apresó a sus colaboradores, y el 9 de noviembre lo ejecutó. Poco después, decretó la supresión de la mita y del pago de impuestos, y en el pueblo de Pomacanchi mandó abrir un importante obraje. Había empezado la más importante insurrección indígena de América Latina que remeció los cimientos coloniales. Lo acompañaron su hijo Hipólito de 19 años y Mariano de 18 años.

Durante las dos primeras semanas de noviembre, Túpac Amaru se aseguró la adhesión de varios pueblos, y el 16 de noviembre promulgó el Bando de Libertad de los Esclavos. Según el Informe del Cabildo del Cuzco, contaba con "un ejército de 60,000 indios"²¹. La poca relevancia que

²¹ La Rebelión, CDIP, Volumen 1°, p. 120.

los españoles le otorgaron a la insurrección está expresada en la carta que el Obispo del Cusco, Juan Manuel Moscoso dirigió el 17 de noviembre al Visitador Jose Antonio de Areche en la que informa que "un indio llamado Jose Túpac Amaro, Cacique del pueblo de Tungasuca se ha revelado", y agrega:

"Aunque los indios por su imbecilidad y rudeza no deben ser apremiados con censuras, he puesto declaratorias contra el Rebelde en todas las puertas de las iglesias de esta ciudad y demás de las provincias que comprende la sedición, obligando a los curas que las fijen a todo riesgo, a que públicamente exhorten a los pueblos a la obediencia del Rey, sin adherir al partido del Indio (..)"²².

En la madrugada del 18 de noviembre, los rebeldes se enfrentaron por primera vez el ejército español que se rinde ante el avance impetuoso de las tropas comandadas por Túpac Amaru. La Iglesia de Sangarara se convierte en el último reducto de los españoles en buscan de refugio. Una lluvia de piedras cayó sobre la Iglesia y Túpac Amaru instó a los refugiados en su interior que desalojen la iglesia. Pero, Tiburcio Landa, el capitán encargado de resguardarla se negó a acatar las órdenes de Túpac Amaru. "Poco después la pólvora que tenían dentro de la iglesia se prendió y no se sabe si con la ayuda de algún cañón voló una parte de la techumbre y se desplomó un pedazo de pared"²³. El incendio de la Iglesia sirvió de pretexto para que el Obispo del Cusco, decretase la excomunión de Túpac Amaru,

«Tengan por excomulgado a José Túpac Amaru, cacique del pueblo de Tungasuca, por incendiario de las capillas publicas y de la iglesia de Sangarara, por rebelde traidor al Rey, Nuestro Señor, por revoltoso, perturbador de la paz y usurpador de los leales Derechos; y a todos cuantos le dan auxilio, favor y fomento (...) Juan Manuel de Moscoso y Peralta, Obispo del Cuzco»²⁴.

Poco después, Túpac Amaru emprendió la marcha hacia el sur con el objetivo de extender la sublevación al altiplano y Alto Perú. Lo recibieron triunfalmente en los pueblos de Kanas, Acomayo, Canchis

²² La Rebelión de Túpac Amaru, Lima (1971), tomo. II, vol. 2°, p. 282.

²³ Boleslao Lewin, La rebelión de Túpac Amaru, Buenos Aires (1967), p. 62.

²⁴ La Rebelión de Túpac Amaru, Lima (1971), tomo II, vol. 2°, p. 175.

y Chumbivilcas. También en Puno y en los valles de Arequipa y Moquegua. Mientras que Diego Cristóbal Túpac Amaru, ocupó Calca, Yucay, Lares y Urubamba.

Micaela Bastidas. Señora gobernadora

Micaela Bastidas quedó al frente de la administración de Tungasuca, y es en este período entre fines de noviembre y fines de diciembre, que su presencia se perfila de manera definitiva. Imparte órdenes, otorga salvoconductos, lanza edictos, dispone expediciones para reclutar gente, y envía cartas a los caciques:

"Todos los guardias españoles e indios, y espías puestos por orden de mi marido Don José Gabriel Túpac Amaru, darán paso franco a los que con este pase fueren, sin hacerles el más leve perjuicio; pena al que contraviniere esta mi orden del castigo que corresponde. Tungasuca, noviembre 27 de 1780. Doña Micaela Bastidas"²⁵.

No existen sutilezas ni vacilaciones en las cartas dirigidas a los caciques, y de manera clara y rotunda conmina a los gobernadores y las corregidores:

"También doy a vuestras mercedes noticia que en breve pasará mi marido a la ciudad del Cusco, con la correspondiente guarnición; por lo que es necesario que la gente de vuestras mercedes esté alerta, para bajar luego que corra esta noticia; y si a esto no se avienen vuestras mercedes, prometo acabarlos de plano, como lo he ejecutado con los demás. Tungasuca, diciembre 7 de 1780. Doña Micaela Bastidas" ²⁶.

"Señores Gobernadores Don Baltasar Cárdenas, Don Tomás Enríquez y Don Mariano Flores. Ya habrá llegado la noticia a ustedes de cómo mi marido se halla actualmente, practicando precisas diligencias, a fin de librar este Reino de (...) los ladrones de los Corregidores, de que resultará un beneficio común a todo el Reino y nos veremos libres de semejantes abusos". Tungasuca, 15 diciembre de 1780. Doña Micaela Bastidas"²⁷.

²⁵ Francisco Loayza. Mártires y Heroínas, Lima, 1945, p. 9.

²⁶ Ibídem, p. 12.

²⁷ Ibídem, pp. 13-14.

En una carta dirigida al Gobernador José Torres, la información que proporciona es la de una autoridad militar y política:

"Tenemos a nuestro favor las provincias de Urubamba, Paucartambo, las ocho parroquias, la de Quispicanchi, Paruro, Tinta, Lampa, Azángaro, Paucarcoclla, Carabaya, la ciudad de Chucuito y otras con innumerable gente; y estando en este estado, es preciso que salgan los ladrones o paguen con sus vidas (...) Tungasuca 15 diciembre 1780, Doña Micaela Bastidas"²⁸.

Pero es en la correspondencia de Micaela Bastidas y Túpac Amaru donde es posible conocer su carácter, las acciones que emprendió, y el amor que le profesó. No obstante, es necesario señalar que las cartas fueron dictadas por ella, pues no sabía leer ni escribir. Entre el 23 de noviembre de 1780 y el 23 de marzo de 1781, Micaela le envió 19 cartas. Mientras que del 27 de noviembre de 1780 a diciembre de ese año, Túpac Amaru le escribió ocho cartas.

En su primera carta del 23 de noviembre de 1780, Micaela Bastidas le recomienda con afecto: "Te encargo que la comida que tomares sea de mano de los nuestros y de más confianza"²⁹. Al día siguiente escribe que para promover la lucha en Arequipa, "es necesario enviar carteles para que se enteren de su contexto". Está al corriente de todo lo que sucede en el gobierno de Tungasuca, también intuye la traición que se evidenciará trágicamente:

"No puedo menos que participarte como los Curas de Pampamarca, de Yanaoca, el Doctor Bejarano y Don Ramón Moscoso, habían solido escribir al Cusco, al Obispo, y a los demás, relatando todo lo que pasaba en casa, y del número de soldados que tenemos (...) Todo esto me tiene con bastante cuidado, ya porque estamos entre nuestros enemigos, y porque nos puede sobrevenir alguna traición repentina" ³⁰.

En la primera carta que Túpac Amaru le escribe a Micaela Bastidas se advierte su preocupación. "Tener mucho cuidado con los que están en

²⁸ Ibídem, p. 356.

²⁹ La Rebelión, CDIP, Tomo II, Volumen 2°, p. 302.

³⁰ Ibídem, pp. 304-305.

casa, y dile a nuestro Figueroa que no se descuide, con tener muy prontas las armas que estén allí. Altos de Livitaca, noviembre 26 de 1780″³¹.

Juan Antonio de Figueroa, a quien Túpac Amaru llama afectuosamente "nuestro Figueroa", era un cercano colaborador del corregidor Antonio de Arriaga que tramando la traición, se alistó con los rebeldes y se encargó de los cañones; por eso en las batallas la eficacia de la artillería era nula. Según el Obispo Moscoso, Figueroa "dirigía los tiros con ardid, para no dañar a los ejércitos reales"³². En otra carta, probablemente del 3 de diciembre Túpac Amaru le advierte que vienen soldados del Cusco, y le recomienda que se quede en casa con su hijo menor, y que no se olvide de los cañones³³.

En todas las cartas que Túpac Amaru le escribe a Micaela, la información y el mensaje es semejante a los que se dirige a un combatiente de igual rango. Son comunicaciones de guerra, con lo preciso y necesario. No existe mención que corresponda al ámbito privado, aunque sus Hipólito y Mariano combatían con Túpac Amaru.

El 2 de diciembre, Micaela le envía un reporte de las acciones: "En Carabaya se repiten muertes y embargos; de Caylloma se asegura la tranquilidad, y de Arequipa lo propio"³⁴. En su carta del 3 de diciembre, Túpac Amaru le informa que vienen soldados del Cusco,

"por lo que te prevengo que te vengas con todos los soldados de casa hasta Langui, entonces puedes quedarte con Fernandito y Mariano, y los soldados que pasen con toda la gente a Langui y Layo; y así puedes estar en alguna parte segura (...); no te olvides de los cañones, en todo caso que vengan dichos cañones a Tungasuca"³⁵.

La carta que Micaela Bastidas le dirigió a Túpac Amaru el 6 de diciembre, como señala Boleslao Lewin es, "singularmente característica de las relaciones de la pareja"³⁶:

³¹ Loayza. Ob. cit., pp. 59-60.

³² Ibídem, p. 61.

³³ Ibídem, pp. 65-66.

³⁴ La Rebelión de Túpac Amaru, Ob. Cit., p. 596.

³⁵ Ibídem, pp. 337-338.

³⁶ Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru*, Buenos Aires, 1967, p. 25.

"Bastantes advertencias te di para que inmediatamente fueses al Cusco pero has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan, como lo han hecho, poniendo cañones en el cerro de Piccho y otras tramoyas tan peligrosas, que ya o eres sujeto de darles avance"³⁷.

Insiste en su carta del día siguiente donde le comunica que ha decidido reclutar gente para marchar al Cusco. "La mira que llevo es hacer más gente para estar rodeando poco a poco el Cusco que se halla con bastante fortaleza según te previne en mi anterior; porque si andamos con pies de plomo todo se lo llevará la trampa"³⁸.

Micaela Bastidas pretendía apurar la marcha al Cusco con la seguridad de recibir la adhesión del pueblo. Mientras que Túpac Amaru, intentaba ampliar el radio de acción del movimiento para después cercar y cortarle el suministro a la ciudad antes del ataque, su estrategia estaba "destinada a doblegar a la gran urbe a través de la conjura interna y mediante la participación activa de otras clases y grupos étnicos urbanos opuestos al dominio español proceso al cual se complementaría el ataque desde fuera en el momento preciso"³⁹.

En su última carta del 8 de diciembre, Túpac Amaru, le informa la presencia de soldados y pide que se quede "con Fernandito y Mariano, y los soldados que pasen con toda la gente a Langui y Layo; y así puedes estar en alguna parte segura (...) no te olvides de los cañones, en todo caso que vengan dichos cañones a Tungasuca" 40.

También le escriben a ella, Diego Berdejo, Pedro Mamani, Andrés Castelo, Pedro Mendigure, Ramón Ponce, Antonio Bastidas, Andrés Castelo41⁴¹, Pedro Venero⁴², Marcos de la Torre⁴³. Así como varias mujeres: Tomasa Tito Condemayta, Ángela Pacuri, Francisca Herrera, Catalina de Zalas y Pachacuti; y los sacerdotes, Justo Gallegos, Pedro Juan de Luna, Domingo de Escalante, Antonio Chávez Mendoza, Car-

³⁷ La Rebelión de Túpac Amaru, Ob. Cit., pp. 329-331.

³⁸ Ibídem, p. 331.

³⁹ Juan José Vega. *Túpac Amaru y sus compañeros*. Cusco, 1995, p. 299.

⁴⁰ La Rebelión de Túpac Amaru, Ob. Cit., pp. 337-338.

⁴¹ Todos ejecutados el 18 de mayo de 1781.

⁴² En 1783, con su esposa Bartola Escobedo, fue desterrado a una cárcel de España.

⁴³ Condenado a seis años de destierro en cárcel de Valdivia, Chile.

los Rodríguez de Ávila y Gregorio de Yepes. Son cartas destinadas a informarle cuestiones puntuales; solicitudes de justicia a través de las cuales se advierte que tenía autoridad suficiente para dirimir, juzgar y sentenciar. En ellas la llaman: "muy señora mía", "muy amada hermanita mía", "amantísima y muy señora mía", inclusive "señora gobernadora".

El 9 diciembre Túpac Amaru ocupó la ciudad de Lampa, el 13 Azángaro, y una semana después las ciudades de Coporaque y Yauri. El 13 de diciembre, Micaela Bastidas lanzó un edicto nombrando coronel a José Mamani y capitán a Simón Aymi Tupa. Poco después recibió una carta de Marcos de la Torre desde Acomayo, informándole que carecía de armas y soldados, lo que corrobora Tomás Guasa cuando señala: "me hallo solo sin ninguna persona a nuestro favor; yo sé que nos esperan con bastantes soldados en Pilpinto."⁴⁴.

Túpac Amaru llegó el 15 de diciembre a Tungasuca, y de allí partió al Altiplano. La situación se tornaba cada vez más difícil; el 22 de diciembre el General José Antonio Areche dirigió una carta informando a la Corte española del movimiento rebelde. El 23 de diciembre, la rebelión se extendió a Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica. A fines de ese mes, Diego Cristóbal Túpac Amaru ocupó Calca, Yucay, Lares y Urubamba. Ante lo cual, Túpac Amaru expidió el Bando a los arequipeños con mensajes unitarios y asumió la conducción de la marcha hacia el Cusco.

Marcha al Cusco. La batalla final

Túpac Amaru y Micaela Bastidas partieron de Tungasuca el 20 de diciembre al frente de las tropas rebeldes. "Un informe calcula que 40,000 personas se les unieron, un estimado aparentemente alto. Esta cifra incluía familiares y otros partidarios, sobre todo mujeres, que organizaban el campamento, buscaban leña y cocinaban"⁴⁵. Túpac Amaru dirigió el 3 de enero de 1781 un oficio al Cabildo del Cusco, solicitando su intervención para permitir el ingreso a la ciudad del padre Domingo Castro, de Ildefonso Bejarano y del capitán Bernardo de la Madrid, en calidad de emisarios.

⁴⁴ La Rebelión de Túpac Amaru. Ob. Cit., p. 356.

⁴⁵ Charles Walker, La rebelión de Túpac Amaru. Lima, 2015, p. 129.

Pero este oficio y otro del 10 de enero no fueron respondidos. No hay tregua ni negociaciones. El 15 de enero el virrey Francisco de Jáuregui ordena preparar las milicias para sofocar el levantamiento dirigido por "el indio rebelde Jose Gabriel Tupa Amaro". La orden era liquidar la rebelión y a los principales líderes indígenas. El 18 enero 1781, las tropas rebeldes sitiaron el Cusco. Durante el asedio a la ciudad enfrentaron la oposición del cacique Mateo Pumacahua⁴⁶ y del cacique Nicolás Rosas de Anta atrincherados en la fortaleza de Sacsahuamán, ambos aliados a los españoles como consta en el Informe del Cabildo del Cusco.

"...y el fiel cacique D. Mateo Pumacahua, de quien es justo informar a V.M. que para esta primera manifestación no tuvo otro impulso que el del amor a su legítimo soberano D. Carlos III, (...) acordando premiar su mérito, condecorándolo con el nombramiento de coronel de los indios de su comando (...)

"A imitación del cacique Pumacahua, se manifestó fiel y pronto D. Nicolás Rosas, cacique del pueblo de Anta, de la provincia de Abancay, ofreciendo resguardar la espalda de esta ciudad con los indios de sus ayllos y parcialidades"⁴⁷.

Micaela Bastidas partió a Ocororo y Yanacocha para asegurar el suministro de armas y alimentos. Asumió la responsabilidad de coordinar la ofensiva contra Puno y la operación sobre Arequipa, mientras que Túpac Amaru partió a Tinta y Acomayo preparándose para enfrentar a José Antonio de Areche que avanzaba hacia el Cusco al frente de un ejército de miles de soldados.

El 22 de enero de 1781, desde Tinta Micaela le escribe a Túpac Amaru, para decirle que está esperando la resolución que debe tomar en Quisquijana⁴⁸. En la siguiente carta del 24 señala: "Aquí estamos haciendo los preparativos de armas y municiones de guerra"⁴⁹, A medida que avanzan los días en las cartas se narran situaciones cada vez más difíciles, el 6 de febrero de 1781, Micaela le informa que los enemigos se encuentran en

 $^{^{46}}$ En 1814 Pumacahua se pasó al bando patriota y participó en el levantamiento del Cusco y en las sublevaciones de Arequipa, Huamanga y La Paz. Fue ejecutado.

⁴⁷ La Rebelión de Túpac Amaru. Lima, 1971, Tomo II, vol. 1ero, p. 118.

⁴⁸ La Rebelión, CDIP, Volumen 2°, p. 458.

⁴⁹ Francisco A. Loayza. Mártires y Heroínas. Ob. Cit., p. 55.

Quiquijana y que la tropa de los rebeldes ha tenido que retirarse a Che señala que en "Carabaya se repiten muertes y embargos; de Caylloma se asegura toda tranquilidad, y de Arequipa lo propio y todos dispuestos a las órdenes de Vuestra Merced"⁵⁰.

El 7 de marzo le remite: "526 cartuchos de fusil, con balas; de cañón 30 cartuchos para lo mismo, y no va pólvora, porque en lo pronto no la hay sino del cañón; también lleva 6 pesos, 2 cestos de coca"⁵¹. El 13 de marzo, Julián Túpac Katari sitió La Paz durante 109 días, y entre el 18 y 22 de ese mes, Túpac Amaru logró un importante triunfo estratégico en Pucacasa. Pero el ejército español avanzaba incontenible. El 9 de Marzo de 1781, bajo las órdenes del virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa, el ejército español organizó dos destacamentos compuestos de 1,846 hombres, 6 cañones y municiones. Seis columnas partieron al encuentro de Túpac Amaru, la primera por Paucartambo, Quispicanchi y Tinta; la segunda por la Quebrada de Quispicanchi; la tercera por los Altos de Orocoroco; la cuarta por Paruro a Livitaca, Chumbivilcas, Yauri, y Coporaque de Tinta; la quinta por Cotabamba, Chumbivilcas hasta Livitaca; y la sexta por Paucartambo, Altos de Ocongari y Puestos de Azorayaste, y el cuerpo de reserva por los Altos de Orocoroco.

Mientras que Micaela, llamada Mamanchic por los indios, madre de los pobres, multiplicaba sus tareas y afanes. El 23 de marzo de 1781 le envió la última carta donde lo llama "Señor Gobernador Don José Gabriel Túpac Amaru. Amantísimo hijo de mi corazón" y le informa sobre el movimiento de los soldados españoles, también que está enviando un cañón a Paruro. Firma, "De Vuestra Merced su amante esposa. Doña Micaela Bastidas"⁵².

Poco después, bajo el fuego del ejército español, Túpac Amaru fue derrotado en las batallas de Checacupe el 6 de abril de 1781. Sin embargo, logró huir y buscó refugio en la casa de un cercano colaborador, Ventura Landaeta, confiado en su fidelidad. Horas más tarde la casa fue rodeada por el ejército español. Túpac Amaru y Antonio Bastidas fueron detenidos, pero lograron escapar su hijo Mariano y Diego Túpac Amaro⁵³. Ven-

⁵⁰ Ibídem, p. 57.

⁵¹ Ibídem, p. 57.

⁵² Ibídem, p. 57.

⁵³ La Rebelión, CDIP. Volumen 2°, pp. 656-657.

tura Landaeta, el traidor, recibió de los españoles una pensión vitalicia y una cuantiosa recompensa.

Ese día Micaela Bastidas recibió un mensaje secreto anunciándole la detención y partió con sus hijos y varios familiares por el camino de Livitaca donde fue emboscada. El 12 de abril de 1781 estaban presos: Túpac Amaru, Micaela Bastidas,), sus hijos Hipólito (18 años) y Fernando (10 años), Antonio Bastidas, Cecilia Túpac Amaru, Tomasa Tito Condemayta, Úrsula Pereda, Isabel Coya y Francisca Aguirre. Días antes, el 7 de abril había sido detenida Marcela Castro, madre de Diego Túpac Amaru.

Juzgados y sentenciados

El juicio se inició el 17 de abril de 1781 y culminó tres meses después el 14 de julio⁵⁴. Incluyó a más de doscientos prisioneros y se realizó en el antiguo colegio de los jesuitas del Cusco, San Francisco de Borja, convertido en cárcel. La mayoría de las pruebas presentadas se basaron en declaraciones de testigos y en documentos escritos por Túpac Amaru, Micaela Bastidas y personas allegadas. Dos escribanos siguieron el proceso: Manuel Espinavete López, y José Palacios, cercano a Túpac Amaru convertido después en "delator a favor de la administración colonial. Más tarde, también él fue investigado y perseguido"⁵⁵.

El 21 de abril de 1781 se inició el juicio contra Micaela Bastidas dirigido por el Juez Benito de la Mata Linares del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Lima. El primero en declarar fue Francisco Molina, quien según carta de Eusebio Balza, Sargento Mayor de las Milicias de Tucumán al Supremo Consejo de Indias, del 8 de setiembre de 1781, era "uno de los más famosos capitanes que tuvo Túpac Amaru, tan ensangrentado contra los europeos, que el estrago lamentable de Sangarara se atribuye principalmente a él"⁵⁶. Las recomendaciones y marcos de plata de su hermana la Marquesa de Corpa, le valieron a Molina ser indultado. En su

⁵⁴ Los protocolos judiciales fueron publicados bajo el título de *Los procesos a Tupac Amaru* y sus compañeros, en la Colección documental del Bicentenario de la Revolución emancipadora de *Túpac Amaru* (1981 y 1982).

⁵⁵ Bohumír Roedl. "Causa Tupa Amaro. El proceso a los tupamaros en Cuzco, abril-julio de 1781". Revista Andina, 2000.

⁵⁶ La Rebelión de Túpac Amaru, Lima (1971), tomo II, vol. 3°, pp. 98-99.

declaración, afirmó que Micaela Bastidas condenaba a sus enemigos a que "experimentasen el último suplicio, y perdida de sus bienes; de que resultaron muchas muertes en las provincias, así de europeos como de criollos"⁵⁷.

Francisco Cisneros, que había estaba al servicio del Corregidor Antonio de Arriaga, sostuvo que "Micaela Bastidas daba órdenes por escrito y de palabra a las provincias rebeldes, para que aportasen gente, para posesionarse de estos dominios, con más vigor que su propio marido"58. Otro testigo, Manuel de San Roque, afirmó que Micaela Bastidas "daba órdenes de palabras a los indios concurrentes, todas aderezadas a la conspiración que el Rebelde había maquinado, excitando a los indios a que se pusieran en arma, fomentándolos con plata, coca y otras especies comestibles"59. Mientras, Manuel Galleguillos, sostuvo que reconocía en Micaela "más rebeldía que en su marido; más arrogancia y más soberbia, de modo que se hizo más temible que su marido"60.

El 22 abril, Micaela Bastidas se enfrentó al Juez Mata Linares. Niega cargos, no delata a nadie, y no se contradice; incluso protegió a los sacerdotes Antonio López de Sosa e Ildefonso Bejarano, que fueron desterrados y encerrados en el convento de San Francisco de Cádiz. No se quiebra en presencia de Túpac Amaru cuando ambos tienen que comparecer juntos. No existen lamentos ni súplicas. Ella sabe bien que ha llegado el final. Poco después el Visitador Areche dicta sentencia, testimonio de la importancia de Micaela Bastidas en la insurrección:

"Por complicidad en la Rebelión premeditada y ejecutada por Túpac Amaru, auxiliándolo en cuanto ha podido, dando las órdenes más vigorosas y fuertes, para juntar gente, con destino de enviarla a éste y a sus demás capitanes que sostenían sus viles ideas, invadiendo las provincias para sujetarlas a su obediencia, condenando al último suplicio al que no obedecía las órdenes suyas o de su marido, siendo causa de muchas muertes, de las que se gloriaba cuando tenía noticia, cuya alegría demostraba públicamente, siempre que le venía aviso de alguna acción favorable; esforzando y animando a los indios, dando bastones de Coroneles a los que creía más adictos; (...)

⁵⁷ Ibídem, pp. 97-98.

⁵⁸ Ibídem, p. 99.

⁵⁹ Ibídem, p. 100.

⁶⁰ Ibídem, pp. 101-104.

publicando bandos, dando comisiones, nombrando quienes se hicieran cargo de la administración de sacramentos, mandando cerrar las iglesias cuando le parecía; dando pases para que sus soldados no impidiesen a los de su facción; escribiendo cartas a fin de publicar los felices sucesos de su marido, encaminados como se explicaba escandalosamente, a librar el Reino de tantos pechos y cargas; pidiendo le enviasen gente, con pena de la vida al inobediente"⁶¹.

Según el visitador Areche, la ejecución de Micaela Bastidas debía ir acompañada "con algunas cualidades y circunstancias que causen terror y espanto al público; para que a vista del espectáculo, se contengan los demás, y sirva de ejemplo y escarmiento"⁶². La ejecución como espectáculo de terror, la "masculinización de su persona percibida en los edictos redactados contra Micaela y en los testimonios legales en torno a su juicio que recalcaban la idea de que no merecía ser tratada como una mujer"⁶³.

"Condeno a Micaela Bastidas en pena de muerte y la justicia que le mando hacer es que sea sacada de este cuartel, donde se halla presa, arrastrada con un soga de esparto al cuello, atados pies y manos, con voz de pregonero que publique su delito, siendo llevada en esta forma al lugar del suplicio, donde se halla un tabladillo, en que por su sexo y consultando la decencia, se la sentará y ajustará el garrote, cortándosela allí la lengua, e inmediatamente se la hará morir con horca, sin que de allí la quite, hasta que se mande, persona alguna. Y luego será descuartizado su cuerpo, llevando la cabeza al cerro de Piccho, que será fijada en una picota con un tarjeta en que se leerá su delito: un brazo a Tungasuca, otro a Arequipa, y una de las piernas a Carabava conduciéndose lo restante del cuerpo al mismo cerro de Piccho, donde será quemado con el de su marido, en el brasero que estará allí, dando razón documentada los respectivos Corregidores de haberse efectuado y publicado esta sentencia. José Antonio de Arreche, Cusco, 16 de mayo de 1781. Ciudad del Cusco, a los 16 días del mes de mayo de 1781"64.

⁶¹ Ibídem, pp. 145-146.

⁶² Clemente R. Markham citado en, José Bonilla. La revolución de Túpac Amaru, p. 175.

⁶³ Mariselle Meléndez. "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Túpac Amaru, 1780-81", Salamanca, 2003, pp. 767-769.

⁶⁴ La Rebelión, CDIP. Volumen 2°, pp. 736-737.

La Ejecución

El viernes 18 de mayo de 1781, amaneció la Plaza de Armas del Cusco rodeada de milicias armadas con fusiles y bayonetas en medio de un gentío silencioso. Los detenidos salieron esposados, metidos en unos zurrones y arrastrados a la cola de un caballo. Fueron ahorcados, Diego Bermejo, Miguel Anco, José Amaro, Andrés Castelo, Antonio Bastidas, Pedro Mendigure, Antonio Oblitas, Francisco Torres, Gregorio Enríquez, Pedro Mamani, Isidro Puma, Miguel Mesa, y José Amaro. A Francisco Túpac Amaru y a Hipólito Túpac Amaru les cortaron la lengua antes de ahorcarlos. A Tomasa Tito Condemayta se le dio garrote en un tabladillo. A Micaela Bastidas antes de matarla le cortaron la lengua,

"y se le dio garrote, en que padeció infinito; porque teniendo el cuello muy delgado, no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos (...) dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar". Después le cortaron la cabeza que fue expuesta durante varios días en el cerro de Piccho. Desprendieron sus dos brazos, "un brazo se destinó a Tungasuca, otro a Arequipa, y una de las piernas a Carabaya, y lo restante del cuerpo se condujo al propio cerro de Piccho. Y ahí se quemó en la hoguera dispuesta para el efecto, juntamente con el de su marido, según lo manda en la citada sentencia, de cuya ejecución ha sido presente. Ciudad del Cuzco, a los 18 días del mes de mayo de 1781" 65.

A Túpac Amaru le cortaron la lengua y ataron sus brazos y piernas a cuatro caballos. Pero por más que tiraron los caballos no pudieron dividir-lo, hasta que Arreche ordenó que le corten la cabeza. Ese viernes a las 12 del día, y mientras descuartizaban el cuerpo de Túpac Amaru, como señala Clemente Markham, "se levantó un fuerte refregón de viento, y tras este un aguacero, que hizo que toda la gente, y aun las guardias, se retirasen a toda prisa. Esto ha sido causa de que lo indios se hayan puesto a decir, que el cielo y los elementos sintieron la muerte del Inca que los españoles inhumanos e impíos estaban matando con tanta crueldad"⁶⁶.

Cuando Areche intentando que a cambio de favores delate a sus compañeros de rebelión, Tupac Amaru le respondió:

⁶⁵ La Rebelión, CDIP. Volumen 2°, p. 775.

⁶⁶ Citado en; Bonilla, ob. cit., p. 175.

"Nosotros dos somos los únicos conspiradores; Vuestra merced por haber agobiado al país con exacciones insoportables y yo por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía. Aquí estoy para que me castiguen solo, al fin de que otros queden con vida" ⁶⁷.

Mariano Tupac Amaru, hijo de Tupac Amaru y de Micaela Bastidas, se acogió al Bando de Perdón e Indulto entregando "30 fusiles, dos pedreros, y municiones..." El 14 de diciembre de 1782, se ordenó el pago de 500 pesos para trasladarlo a Lima⁶⁹, pero, dos años después, el 1 de abril de 1784, el virrey del Perú, Agustín de Jáuregui, condenó a Mariano Tupac Amaru y Andrés Mendigure a destierro perpetuo. En la pena del destierro estuvo comprendido Fernando Tupac Amaru de 15 años de edad.

La sentencia contra Tupac Amaru expresó la condena de la sociedad y cultura andinas. Se prohibió a los caciques vestir con sus trajes típicos, el uso de sus instrumentos musicales, y particularmente el quechua. Todo indica que Tupac Amaru representaba todo aquello que se prohibió, "pero también y sobre todo, una alternativa política andina al sistema colonial. Lo que distingue a Tupac Amaru de los caciques costeños, autores de manifiestos y fautores de conspiraciones, fue sin duda su capacidad de movilizar toda la densa población indígena de la que fuera el área central del Tawantinsuyu"⁷⁰.

Cacicas y caudillas

El movimiento liderado por Tupac Amaru contó con una importante presencia femenina. Destaca Tomasa Titu Condemayta, Cacica de Acos (Quispicanchi, Cusco), propietaria de casas, fundos, animales y otros bienes, lo que favoreció el apoyo estratégico que brindo a Tupac Amaru. Dirigió una brigada de mujeres que defendió con éxito el puente Pilpinto de las tropas españolas; y comando un contingente militar que "se presentó en los altos del cerro Piccho para batir la ciudad del Cuzco"⁷¹. Su éxito fue de tal envergadura que los españoles lo consideraron como "una obra de

⁶⁷ La Rebelión de Túpac Amaru, Volumen, 3°, p. 881.

⁶⁸ Ibídem, p. 221.

⁶⁹ La Rebelión, CDIP. Volumen 4° p. 403.

⁷⁰ Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. 2006, pp. 254-255.

⁷¹ La Rebelión, CDIP, Tomo II, Volumen 3°, pp. 518-519.

brujería"⁷², pues no creían posible que una mujer tuviera tal valentía y arrojo. En una carta dirigida a Tupac Amaru lo llama: "Mi más amantísimo hermano y señor", y le refiere cuestiones de guerra, avances y situación de los pueblos.

El 25 de abril de 1781 fue acusada de ser, "una de las principales fomentadoras del traidor Cacique José Gabriel Tupac Amaro", que reclutaba gente para el movimiento, y que conminaba a los caciques a fin de que se unieran a Diego Tupac⁷³. Fue condenada a pena de muerte,

"sacada de este cuartel donde está presa, en bestia de albarda, con un soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos, con voz de pregonero que manifieste su delito, llevándola así por la plaza principal y pública de esta Ciudad hasta el lugar del suplicio, (...) su cabeza separada del cuerpo, será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota en el sitio más publico y frecuentado. (...). José Antonio de Arreche, Ciudad del Cusco, a los 26 días del mes de abril de 1781"⁷⁴.

Cecilia Tupac Amaru, prima de Tupac Amaru y casada con uno de sus principales capitanes, el español Pedro Mendigure, participó activamente en el sitio del Cusco y en los preparativos insurreccionales del cerro Piccho. Cuando lo detuvieron en Sicuani, el mismo día que ejecutaron a su esposo, la sacaron montada en burro y la azotaron por las calles⁷⁵. Compareció el 27 de abril de 1781 ante el juez Benito de la Mata Linares. Declararon contra ella, Francisco Noguera, Andrea Esquivel, Francisco Molina, José Unda, y Manuel Galleguillos que la oyó decir "que era preciso que se acabara con todos los españoles"⁷⁶.

El 30 de junio 1781 la condenaron a recibir doscientos azotes por las calles, y a diez años de destierro en el Convento de Recogidas de la ciudad de México. Antes de partir al destierro, su hermano Diego Tupac Amaru pidió clemencia para ella. El obispo de Cusco, Antonio Valdez, aceptó el 3 de enero de 1782 señalando que se trataba del primer indulto que se otor-

⁷² Alicia Poderte. "Mujeres en rebelión: Estrategias de resistencia femenina en la sublevación de Tupac Amaru". Suecia, pp. 151-152.

⁷³ La Rebelión, CDIP, Tomo II, Volumen 2°, pp. 740 -741.

⁷⁴ Ibídem, p. 753.

⁷⁵ La Rebelión, CDIP, Tomo II, Volumen 3°, p. 884.

⁷⁶ Ibídem, p. 755.

gaba⁷⁷. Murió en la cárcel a causa de los maltratos el 19 de marzo de 1783, antes ser desterrada.

Bartolina Sisa, esposa de Tupac Catari, intentó el 13 de marzo de 1781 sitiar La Paz y Sorata represando el río para luego romper puertas y aislar las poblaciones. Detenida el 2 de julio de ese año, cuatro meses antes que su marido, la condujeron a la Plaza Mayor de La Paz atada a la cola de un caballo, paseada por las calles portando un palo a modo de cetro y con corona de espinas⁷⁸.

Gregoria Apasa, hermana de Diego Cristóbal Tupac Amaru, a la que también se llamaba virreina, "tan carnicera sangrienta como éste" según la información oficial, combatió con Andrés Tupac Amaru en Sorata y Azángaro. Fue condenada a muerte en 1782 con Bartolina Sisa, ambas montadas en burro por las calles recibiendo azotes antes de la ejecución.

Marcela Castro que participó en el levantamiento de Marcapata, esposa de Marcos Tupac Amaru y madre de Diego Cristóbal Tupac Amaru, uno de los más importantes líderes del movimiento de Tupac Amaru, fue condenada a muerte. Margarita Condori, que combatió con Diego Tupac Amaru fue ejecutada. Fueron condenas al destierro, Manuela Tito Condori esposa de Diego Cristóbal Tupac Amaru, así como Ventura Monjarrás, anciana madre de Juan Bautista Tupac Amaru, pero murió en la cárcel. Todas las casas arrasadas y los bienes confiscados.

La caravana de la muerte. Heroico sacrificio de la Mujer Peruana

Después de la ejecución de Túpac Amaru y de Micaela Bastidas, en el Virreinato del Perú "ahogado en sangre, como es bien sabido"⁸⁰, reinaba la tranquilidad según un informe enviado a España. Todas las provincias y sus pueblos gozan de "suavidad con sosiego, comunicación, confraternidad, y un total sujeción, con rendimiento a la Corona de España"⁸¹. Sin embargo, otra era la realidad. El 3 de julio de 1781, cinco columnas del ejército español avanzaban en varios frentes: Yanacocha, Quiquijana,

⁷⁷ Ibídem, p.208.

⁷⁸ Ibídem, p.166.

⁷⁹ Ibídem, p.181.

⁸⁰ Jean Pierre Clement. "La opinión de la corona española sobre la rebelión de Tupac Amaru". Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae Tomus 23, 1981, pp. 325-334.

⁸¹ La Rebelión de Túpac Amaru. Antecedentes. Ob. Cit., Tomo. II, Volumen 1°, p. 341.

Paucartambo y la quebrada de Paruro. Diego Túpac Amaro y Mariano Túpac Amaru, combatían cerca de Lagui.

El 3 de noviembre de 1781 se rindió Miguel Tupac Amaru. El 8 de noviembre los españoles registraron otro triunfo, fue detenido Tupac Catari el dirigente de la insurrección del Alto Perú y del cerco de la ciudad de La Paz, y poco después fue ejecutado. Tupac Catari era esposo de Bartola Sisa, entonces presa en la ciudad de la Paz. También fue detenido y ejecutado, Miguel Bastidas, sobrino de Tupac Amaru.

El 11 de diciembre de 1781, se firmó el tratado de paz entre el Comandante de la columna de Arequipa, Ramón de Arias, y Diego Túpac Amaru a fin de que los sobrevivientes fueran indultados⁸². El 27 de enero de 1782, entregó sus armas en Sicuani; y el 20 de febrero repicaron las campanas y se iluminaron las calles "por la pacificación de todas las provincias pertenecientes a este Virreinato"⁸³, señala un informe oficial. Pero el enfrentamiento continuo hasta el 15 de marzo de 1783 cuando Diego Cristóbal Tupac Amaru fue capturado en Marcapata (Quispicanchis) y ejecutado el 19 de julio.

Entonces, las mujeres que participaron en la gesta y familiares de los rebeldes fueron condenadas a caminar desde el Cusco hasta el Callao a pie. Debían recorrer descalzas cerca de 1400 km atravesando ciudades del Cusco, Huamanga, Huancavelica, Huancayo, Cañete, Lima, hasta llegar al Callao. El 1 de octubre de 1783, partió la Caravana de la Muerte conformada por 75 mujeres y 17 niñas, "con lo que quedó limpia esta ciudad y sus provincias de la mala semilla de esta infame generación…"84, señala un informe español. En el Callao debían embarcarse en el buque "Pedro Alcántara" que las llevaría desterradas a México.

La relación de las mujeres de la Caravana de la muerte, figura en el Real Convictorio de San Carlos como homenaje al: Heroico sacrificio de la Mujer Peruana:

Margarita Acevedo, Nicolaza Aguirre, Susana Aguirre, Ventura Aguirre, Rosa Arce, Rosa Barrantes Tupac, Juana Bastidas Arce, Bernarda Bastidas, María Cahuana, Dionisia Cahuaytopia, Antonia Callo, Santu-

⁸² La Rebelión de Túpac Amaru. Ob. Cit., Volumen 3°, p. 200.

⁸³ Ibídem. p. 240.

⁸⁴ La Rebelión de Túpac Amaru. Antecedentes. Ob. Cit., p. 145.

sa Canqui, Micaela Castellanos, Antonia Castro, Paula Castro, Mónica Castro, Marcela Castro Puyucahua, Santusa Castro Puyucahua, Antonia Cava, Agustina Cerna, Micaela Colque, Ursula Colque, Rosa Condorcanqui, Margarita Condorcanqui, María Dominga Condori, Tomasa Condori, María Cruz Huamani, Margarita Cusi, María Cusi Huarcay, Ana María Díaz Castro, Patricia Díaz Castro, Patricia Díaz, Antonia Escobedo, Bartola Escobedo, Isidora Escobedo, Ascencia Flores, María Fuentes, Ascencia Fuentes Castro, Francisca Fuentes Castro, Antonia Gallo Antonia, Isabel González, Catalina Guancachoque, Francisca Herrera, Micaela Incabueno, María Lugue, María LLallia, Juliana Mallgui, Georgina Marqui, Mariana Mendigure, Juana Molina, Ventura Monjarras, Ventura Monsacia, Margarita Noguera, Paula Noguera, Rosa Noguera, Pascuala Olmos, Ursula Pereda, Narcisa Puyucahua, María Ramos, Sebastiana Ramos, Rosa Roca, Antonia Tito Condori, Felicia Tito Condori, Manuela Tito Condori, Francisca Toledo, Melchora Toledo, Francisca Torres, Margarita Torres, Nicolaza Torres, Antonia Tupac Amaru, Manuela Tupac Amaru, Paula Tupac Amaru, Rosa Tupac Amaru, Tomasa Sisa, Andrea Uzcamayta, Simona Venero, Rosa Vilca. Además de 17 menores de edad⁸⁵.

Solo quince mujeres llegaron a la fortaleza del Real Felipe a fines de diciembre de 1783. Poco después, el 13 abril de 1784 partieron a España en un barco llamado "El Peruano", los desterrados de la rebelión de Tupac Amaru. La mayoría murió entre abril y mayo antes de llegar a Río de Janeiro: Susana Aguirre, esposa de Juan Bautista Túpac Amaru, medio hermano de Tupac Amaru, Nicolasa Torres, Andrea Cózcamayta y Antonia Castro. A pesar de que Mariano Tupac Amaru se acogió al Bando de Perdón e Indulto el 14 de diciembre de 1782, dos años después el 1 de abril de 1784, el virrey del Perú, Agustín de Jáuregui lo condenó a destierro perpetuo. También fue condenado y desterrado, su hermano, Fernando Tupac Amaru y Juan Bautista Tupac Amaru.

Fernando Tupac Amaru

Fernando Túpac Amaru tenía once años cuando presenció la ejecución de sus padres y la de su hermano Hipólito. Fue condenado al destierro y

⁸⁵ Sara Beatriz Guardia. "Exclusión y género. Las mujeres en la independencia del Perú". *Primer Congreso Internacional. Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina.* Lima, 2014 pp. 31-44.

Sara Beatriz Guardia

permaneció en una prisión del Callao hasta que en 1784, partió en un navío a Cádiz. Pero, en la costa de Peniche, Portugal, el barco naufragó. Un oficial lo salvó, y así pudo llegar a Cádiz. A pesar de contar solo con 15 años, fue encarcelado en las mazmorras del Castillo de San Sebastián y después en Santa Catalina.

Por intermedio de un sacerdote, le escribió un carta al Rey Carlos III solicitando su liberación. Poco después, fue trasladado a Madrid donde pudo estudiar en las escuelas Pías de Lavapiés y Getafe. Período de su vida muy difícil porque no pudo conseguir trabajo, como consta en una carta del 29 de julio de 1792, en la que "solicita que se le destine algún trabajo. Le asignaron nueve mil reales anuales, dinero que nunca llegó"⁸⁶. La perdida de sus padres, de sus hermanos. El dolor de los años de confinamiento, la lejanía de su país, de su cultura, se manifestaron en una permanente depresión y melancolía. Murió en Madrid el 19 de agosto de 1799. Tenía 31 años.

Juan Bautista Tupac Amaru

Juan Bautista Tupac Amaru, nació en Tungasuca en 1747, y participó en la insurrección de su medio hermano José Gabriel Tupac Amaru. Se casó con Susana Aguirre, que murió durante el viaje de destierro a España. Areche lo condenó a recibir doscientos azotes en las calles del Cusco y lo sentenció a seis años de prisión. Pero el coronel Gabriel Avilés y del Fierro, Virrey del Perú en 1801, lo dejó en libertad. Sobrevivió sin ningún recurso pues todos sus bienes habían sido embargados y saqueados. Posteriormente, lo detuvieron y lo condenaron a diez años de destierro.

Partió en el navío "El Peruano", el 13 abril de 1784, con Mariano Túpac Amaru y 60 personas más. La mayoría murió de escorbuto antes de llegar a Río de Janeiro donde permanecieron cuatro meses. En Cádiz, estuvo preso tres años y tres meses en el Castillo de San Sebastián. "No recuerdo – escribe - un solo rasgo humano de los españoles que se sucedieron a custodiarme" Posteriormente fue conducido a la isla de León, Santi Petri, y a Ceuta, donde llegó el 1 de junio de 1788. Entonces entabló amistad con el agustino Marcos Durán Martel, la única persona que lo apoyó en su esperanza de regresar al Perú.

⁸⁶ La Rebelión. Ob. Cit., Volumen 3°, pp. 493, 495, 497-499, 501.

⁸⁷ Ibídem, p. 889.

En 1820, en pleno proceso de independencia del Perú, las Cortes decretaron que todos los americanos presos por opiniones políticas fuesen puestos en libertad y conducidos a sus países. Tras permanecer 32 años en Ceuta, Juan Bautista Tupac Amaru solicitó la libertad, que le fue negada por el auditor Antonio García, con el pretexto que estaba bajo la jurisdicción del Consejo de Indias. Entonces viajó con Marcos Durán Martel a Algeciras para tramitar su libertad, que finalmente logró y el 3 de julio de 1822 se embarcaron con destino a América del Sud.

Llegó el 12 de octubre de 1822 a Buenos Aires, donde fue recibido con afecto y amistad por los patriotas que habían luchado por la independencia. El gobierno le otorgó una pensión de 30 pesos mensuales y le solicitó que escribiera sus memorias, mediante decreto firmado por Bernardino Rivadavia, que en 1826 accedería a la presidencia de Argentina. Al inicio de su testimonio, "Dilatado cautiverio, bajo el gobierno español, de Juan Bautista Tupamaru, 5° nieto del último emperador del Perú", escribe:

"A los 80 años de edad, y después de 40 de prisión por la causa de la independencia, me hallo trasportado de los abismos de la servidumbre á la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado á mostrarme á esta generación, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un exquisito y feroz artificio que se transmitían los tiranos para tener el placer de amargarla. Tres reyes españoles se han complacido igualmente en verme arrastrar una existencia degradada y humilde; ya se había perdido la tradición del motivo de mis cadenas, y hasta las instituciones casi todas se hallaban alteradas por la acción del tiempo y la distinta sucesión de monarcas, y solo yo era conservado sin libertad para su recreo"88.

El 15 de mayo de 1825, Juan Bautista Tupamaru le escribió una carta a Simón Bolívar solicitando su apoyo para viajar al Perú, ese anhelo que le había permitido resistir el odio y la crueldad. Falleció en Buenos Aires el 2 setiembre de 1827, sabiendo que a pesar de todo la independencia del Perú se había logrado el 28 de julio de 1821. Con su muerte, concluye la gesta de Tupac Amaru y Micaela Bastidas.

⁸⁸ Un ejemplar está en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. En 1941 el libro fue publicado con el título de *Cuarenta Años de Cautiverio* por Francisco A. Loayza. Y, en 1971, en La Rebelión, CDIP, Volumen 3°.

Sara Beatriz Guardia

Prosigue la lucha por la Independencia

Pero el tiempo de España había terminado en América Latina. La monarquía española inmersa en una profunda crisis de legitimidad y credibilidad, no pudo garantizar la defensa de su territorio. En 1808 las tropas francesas al mando de Napoleón invadieron España, lo que permitió la conformación de Juntas de Gobierno en sus colonias y el surgimiento de otros liderazgos. La primera Junta de Gobierno fue la de Montevideo (septiembre 1808); le siguieron Chuquisaca (actual Sucre, mayo de 1809), La Paz (julio de 1809), Quito (agosto de 1809), Buenos Aires (mayo de 1810), Santa Fé de Bogotá (julio de 1810) y Santiago de Chile (septiembre de 1810).

Las Juntas de Gobierno que inicialmente reconocieron la soberanía del rey Fernando VII, pronto se rebelaron. En México, Miguel Hidalgo pronunció el Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810, considerado el inicio de la lucha por la independencia, poco después la Audiencia de Quito se proclamó independiente en octubre, y Nueva Granada en diciembre de 1810.

La lucha por la independencia del Perú comprendió cuatro etapas: la que se desarrolló antes de la rebelión de Túpac Amaru en 1780; la segunda entre 1780 y 1816; la tercera entre 1816 y 1821; y la cuarta, de 1822 a 1824, del Congreso Constituyente a la Batalla de Ayacucho⁸⁹.

El primer levantamiento de la segunda se produjo en Tacna en 1811, liderada por Francisco de Zela. En 1812 estalló la rebelión de Huánuco, Pantaguas y Huamalies, importante por su magnitud y repercusiones, así como por su prevaleciente carácter indígena⁹⁰. Aquí destaca Norberto Aro o Tupaamaro, líder indígena ejecutado, y los religiosos Marcos Durán Martel, Mariano Aspiazu, Ignacio Villavicencio y Francisco Ledesma. Al año siguiente, en Tacna se produjo un levantamiento vinculado al movimiento de Manuel Belgrano en Argentina.

Durante esos años se inició de manera persistente, "pero en cierto modo soterrado, (el) desarrollo de la conciencia nacional del Perú, y al mismo tiempo de una evidente vacilación en la manera cómo esa na-

⁸⁹ Bernardino Ramírez Bautista. Investigaciones sociales Vol.22 N.°41, UNMSM, 2019, p. 241.

⁹⁰ Conspiraciones y Rebeliones en el siglo XIX. CDIP, p. IV. Prólogo Ella Dunbar Temple.

ciente nacionalidad iba a manifestarse"⁹¹. El 16 de agosto de 1814, estalló la insurrección en el Cusco liderada por los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo que lanzaron una Proclama en contra de la Audiencia de esa ciudad por implantar un régimen absolutista. La influencia de la rebelión del Cusco pronto se sintió en Arequipa donde el poeta Mariano Melgar fue fusilado el 12 de marzo de 1815. Su patriotismo y su anhelo por la Libertad, están expresados en sus poemas, y en su Oda a Baquijano y Carrillo:

Oíd: cese el llanto
Levantad esos rostros abatidos,
indios que con espanto,
esclavos oprimidos
del cielo y de la tierra sin consuelo
cautivos habéis sido en vuestro suelo.

En este período de la lucha por la independencia del Perú, destacan varias mujeres:

Brígida Silva de Ochoa, perteneció a una familia de patriotas, hermana del coronel Remigio Silva implicado en la conspiración contra el virrey Abascal en 1809; y del abogado Mateo Silva que promovió una Junta de Gobierno en el Cusco. Con su esposo, Francisco Ochoa Camargo, cumplió tareas de enlace entre los patriotas y el coronel Torres en 1807 durante la evasión del párroco de Sica, José Medina, después del fracaso del levantamiento en el Alto Perú, donde su hijo menor, José Ochoa, fue apresado. En 1816, fueron fusilados su padre y su hermano Remigio. Cuando se declaró la independencia, por decreto del 11 de enero de 1822, el general José de San Martín la declaró "hija de la Patria" y destacó sus virtudes y compromiso con la independencia.

Ventura Ccalamaqui, mujer indígena que lideró a cientos de mujeres campesinas que participaron en el levantamiento en Huamanga, Ayacucho, el 31 de agosto de 1814, en apoyo a los insurgentes del Cusco, liderados por los hermanos Angulo y Pumacahua. Demostró decisión y valentía durante el enfrentamiento con los soldados españoles, por lo que fue calificada de ejemplo de las mujeres en la lucha por la indendencia del Perú.

⁹¹ Aurelio Miro Quesada. *Idea del Perú*, p. 42.

Sara Beatriz Guardia

María e Higinia Toledo y su madre Cleofé Ramos, vivían en Concepción, cerca de Huancayo, región estratégica en circunstancias en que la expedición libertadora dirigida por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales se preparaba para enfrentar al ejército realista comandado por el general José Canterac. Las hermanas Toledo reunieron al pueblo y el 10 de mayo de 1821, cortaron las amarras de un puente que cruza el rio Mantaro con el objetivo de impedir el paso de los españoles. Fue así que cuando llegaron a la parte central, el puente se derrumbó impidiéndoles el paso, y permitiendo el avance del general Álvarez de Arenales quien recibió la adhesión de los pobladores de Concepción. Al rendirles homenaje a las hermanas Toledo, declaró: "debo consignar aquí un heroico acontecimiento que hace ilustre el nombre de este pueblo en la historia de la independencia americana".

Matiaza Rimachi. Batalla en las pampas de Higos Urco. En el proceso por la Independencia del Perú fue importante la Batalla de Higos Urco, de la ciudad de Chachapoyas, porque tuvo como objetivo consolidar la libertad del norte y obligar a la armada española a abandonar Lima ante la presencia de San Martín. En abril de 1821, los pobladores de Chachapoyas desconocieron a las autoridades españolas y desterraron al subdelegado Francisco Baquedano y al obispo de Maynas, Hipólito Sánchez. El 6 de junio de 1821 se libró la batalla en las pampas de Higos Urco, donde fueron vencidos los españoles. Destaca aquí el heroísmo de las mujeres de la Amazonía personificadas en Matiaza Rimachi, quien organizó a las mujeres y las condujo al frente de batalla. Los jefes militares intentaron que desistieran de participar, pero ellas respondieron con firmeza que permanecerían en el campo de batalla como así lo hicieron hasta el final cuando el enemigo fue derrotado. Después del triunfo de Higos Urco, se juró la independencia de Chachapoyas. Matiaza Rimachi es ejemplo de heroísmo de la mujer del Amazonas peruano.

Según el Archivo Regional de Amazonas, Matiaza Rimachi nació en 1769, y se dedicaba a la fabricación de lienzos de algodón, es decir que durante el conflicto contaba con 52 años. El sacerdote José Adriano de Goicochea, Párroco de la ciudad de Chachapoyas describe el valor de las mujeres que acudieron al campo, enfrentando el peligro de las balas que por todas partes zumbaban, y que cuando les pidieron que se retiren, respondieron "que todas querían morir mejor en el campo de batalla que retiradas en sus hogares".

María Parado de Bellido, nació en Huamanga el 5 de julio de 1777. A los 15 años se casó con Mariano Bellido, con quien tuvo 7 hijos. A finales de 1820, su esposo y sus hijos Tomás y Mariano se unieron al movimiento que luchaba por la Independencia del Perú. Fue así que empezó a enviar informes a su esposo del movimiento de las tropas realistas.

Entonces se hallaba estacionada en el distrito de Paras, Ayacucho, una fuerza patriótica al mando del capitán Quirós en cuyas filas combatía, Tomás, hijo de María Parado de Bellido. El ejército español dirigido por el Carratalá preparó una emboscada contra las fuerzas patrióticas, y fue María Parado quien escribió una carta a su hijo alertando al cuartel dirigido por el patriota Cayetano Quiroz. La carta fue interceptada, y el 29 de marzo de 1822 María Parado de Bellido fue apresada Su casa saqueada e incendiada, y sus hijas echadas a la calle bajo la prohibición de darles alojamiento. Por negarse a revelar la fuente de información de los movimientos de Carratalá, María Parado de Bellido fue ejecutada.

Emeteria Ríos de Palomo, tuvo una importante participación en la resistencia que se organizó en las alturas de Huaral cuando en setiembre de 1823, el general Canterac, jefe del ejército español, llegó al pueblo de San Agustín de Pariac. Su trabajo de información y comunicación con las fuerzas patriotas fue decisivo para conocer los movimientos del ejército español. Fue apresada por el general Canterac, y ante su negativa a proporcionar información de quienes luchaban por la independencia fue torturada y fusilada.

En los años previos a la independencia, Rosa Campusano tuvo que huir por haber osado cantar el Himno Nacional. Melchora Balandra sufrió castigos y persecución por ser la madre del mártir José Olaya. Otras mujeres, como Catalina Fernández de Giraldino, Narcisa Iturregui y Catalina Agueri, participaron en la gesta libertadora cumpliendo tareas difíciles y de particular cuidado.

En reconocimiento a las mujeres patriotas que se habían distinguido por su adhesión a la causa de la Independencia, José de San Marín autorizó el 11 de enero de 1822 el uso de una banda de seda blanca y roja que al costado derecho se enlazara con una pequeña borla de oro "y una medalla de oro con las armas del estado en el anverso, y esta inscripción en el reverso: Al patriotismo de las más sensibles" El 23 de enero de

 $^{^{92}}$ Gaceta de Gobierno de Lima Independiente. Lima, 14 de enero de 1822, p. 3.

Sara Beatriz Guardia

1822, en la Gaceta de Gobierno de Lima Independiente, figuran las primeras galardonadas: Melchora Balandra, Antonia Bernales de Zubiaga, Manuela Sáenz, Rosa Campusano, Antonia Ulate y Valderrama, Andrea de Mendoza, Marquesa de Casa Dávila, Catalina Fernández de Giraldino, Narcisa Iturregui y Catalina Agueri. Brígida Silva de Ochoa, que entregó mensajes a San Marín de 1819 a 1920, lo mismo que Silvia Ochoa, Manuela Estacio, Josefa Carrillo, Marquesa de Castellón, Narcisa Arias de Saavedra y Lavalle. Así como, Camila Arnao, que escribió a San Marín en nombre de "Las Patriotas", un grupo de mujeres de Lima que apoyó a los soldados en defensa de la independencia, Manuela Carbajal, Petronila Carrillo de Albornoz, María Hermenegilda de Guisla, María Simona de Guisla y Vergara, y Mercedes Nogareda⁹³.

Pero la ideología patriarcal y de exclusión no cambió con la independencia. Luego del triunfo en la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, que marcó el fin de la dominación española en América Latina, una sucesión de gobiernos débiles dominados por el caudillismo militar, no les otorgaron derechos ni ciudadanía a las mujeres, ni a los indios. La primera Constitución Política del Perú estipula en el Art. 140 los requisitos para ser ciudadano: "Ser peruano, casado, o mayor de veinticinco años, saber leer y escribir. Tener algún empleo o industria; o profesar alguna ciencia".

También la presencia de las mujeres fue minimizada y olvidada como si el hecho de ser mujer y de morir por la patria y la libertad, no tuviese el mismo significado y la misma dimensión que las acciones de los héroes, todos masculinos, de nuestra historia.

Bibliografía

ANTOLOGÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA. Sección Audiencia del Cusco; legajos 32 y 33; y Audiencia de Lima: legajos 1039 y 1040.

ARIES, Philippe et DUBY, George. *Histoire de la vie privée*. Paris: Éditions du Seuil, 1999.

⁹³ Catherine Davies. South American Independence. Gender, Politics, Text. 2006, pp. 143-144.

BONILLA, José. *La revolución de Tupac Amaru*. Lima: Ediciones Nuevo Mundo, 1971.

CONSPIRACIONES Y REBELIONES EN EL SIGLO XIX. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III. Volumen 1, 1971.

CLEMENT, Jean Pierre. "La opinión de la corona española sobre la rebelión de Tupac Amaru". Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae Tomus 23, 1981.

DAVIES, Catherine, et alt. *South American Independence. Gender, Politics, Text.* UK: Liverpool University Press, 2006

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas*. El otro lado de la Historia (1985). Lima, 2021. 6° Edición.

______"Exclusión y género. Las mujeres en la independencia del Perú". Primer Congreso Internacional. Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina. Lima, 2014 pp. 31-44.

_____ "Micaela Bastidas y la insurrección de 1780". *Voces y cantos de las mujeres*, Lima: Punto & Línea, 1999, pp. 57-88.

GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio. "Túpac Amaru II, sol vencido: ¿el primer precursor de la emancipación?". Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 15, 2006, pp. 205-223.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. *Cultura Barroca y extirpación de idolatrías*. *La Biblioteca de Francisco de Ávila – 1648*. Cusco, 1996.

HOBSBAWN, Eric. "El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda". El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera. Barcelona: Crítica, 1987.

LAVRIN, Asunción. Compiladora. *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

LEWIN, Boleslao. *La rebelión de Tupac Amaru*. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana, 1967.

LOAYZA, Francisco A. *Mártires y Heroínas*. Lima: Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, 1945.

Sara Beatriz Guardia

LA REBELIÓN DE TUPAC AMARU. Antecedentes. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Tomo II, Volumen I, 2°, 3°, 4°, 1971.

LA REVOLUCIÓN DEL CUSCO DE 1814. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III, 1971.

MEIKLEJOHN, Norman. La Iglesia y los Lupaqas de Chucuito durante la colonia. Cusco, 1988.

MELÉNDEZ, Mariselle. "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Tupac Amaru, 1780-81". La Literatura Iberoamericana en el 2000. Balances, Perspectivas y Prospectivas. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

MIRO QUESADA, Aurelio. "Idea del Perú". *La Independencia Nacional*. Lima, Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1970.

MURUA, Fray Martín de. *Historia General del Perú, origen y descendencia de los Incas*. Madrid: Imprenta de don Arturo Góngora, 1962.

MURRA, John V., *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.

O'PHELAN, Scarlett. *La gran rebelión de los Andes. De Tupac Amaru a Tupac Catari*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – PetroPerú, 1995.

PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio O.P. El anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas. Cusco, 1995.

PERROT, Michelle. Les femmes ou les silences de l'Histoire. Paris: Flammarion, 1999.

PERROT, Michelle. "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa". Revista Ayer No. 15, 1995.

PODERTI, Alicia. "Mujeres en rebelión: Estrategias de resistencia femenina en la sublevación de Tupac Amaru". En: *América Latina: ¿Y las mujeres qué*. Suecia: Red Haina, 1998.

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino. Investigaciones sociales Vol. 22 N.°41, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019, pp. 239-260.

ROEDL, Bohumír. "Causa Tupa Amaro. El proceso a los tupamaros en Cuzco, abril-julio de 1781", Revista Andina. No. 34 julio, 2000. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

ROWE, John H. "Probanza de los Incas nietos de conquistadores". Histórica XI. Lima, 1985.

SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura de. *Memorial de las Historias del nuevo mundo Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Biblioteca Clásicos Peruanos. Vol. 1, 1957.

SOSA LLANOS, Pedro Vicente. *Nos los Inquisidores*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2005.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty. ¿Puede hablar el subalterno? Buenos Aires: El cuenco de plata, 2011.

Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2006.

TAURO, Alberto. *Destrucción de los indios*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1993.

VEGA, Juan José. *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas*. Lima: La Cantuta, 1972.

WALKER, Charles. *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015, 2da edición.

WEXLER, Berta. *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo.* 1809-1825. Rosario: Talleres de Propuesta Grafica, 2008.

ZUIDEMA, Tom. *El sistema de Ceques del Cusco*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

PERFILES FEMENINOS EN LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU

Claudia Luna¹

Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil

Resumen

En este trabajo vamos a presentar los resultados iniciales de nuestra investigación sobre la presencia femenina en el proceso amplio de la Rebelión de Túpac Amaru, en la región transandina, en secuencia a nuestros estudios anteriores sobre Micaela Bastidas. La nuestra es una perspectiva decolonial, antipatriarcal e interseccional, considerando la urgencia de rescatar del olvido a la participación femenina, en general, y la no-blanca, en particular, en los procesos fundadores de las nacionalidades latinoamericanas, dentro de los planteamientos del Bicentenario.

Palabras Clave

Bicentenario, mujeres, interculturalidad, rebeliones coloniales, testimonios y juicios.

Reflexionando sobre los Bicentenarios

Antes de todo es necesario reflexionar sobre el sentido de los Bicentenarios, sus conmemoraciones y la posibilidad de proponer modelos posibles de nación. En ese sentido, una cantidad de eventos han sido organizados, desde las instancias oficiales o desde el mundo académico, y entre ellos yo destaco el VI EILA (VI Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias), que ocurrió entre el 16 y el 19 de junio de 2021, virtualmente, auspiciado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima,

 $^{^{\}scriptscriptstyle 1}$ Profesora Titular de Literatura Hispanoamericana y docente permanente del Programa de Posgrado en Lenguas Neolatinas de la UFRJ, Brasil.

Perú. En él se planteó la posibilidad de creación de un país plural, que pueda respetar las diferencias, los acuerdos posibles, la inclusión, la lucha en contra de los prejuicios y del racismo, entre otros reclamos. Es con este espíritu que realizo este trabajo. Consideramos que es muy importante percibir el significado de la nación creada bajo los proyectos criollos, una vez que, cuando surgen las naciones latinoamericanas, se olvidan las fronteras originarias. Así que en realidad no tenemos la misma distribución geográfica que política y cultural.

Creemos que la conformación del territorio es un aspecto clave –pienso en la perspectiva de un complejo cultural y político transandino, considerando las fluctuaciones y cambios de las fronteras, más allá de las divisiones en tres ecosistemas (costa, sierra y selva), o sea, hay líneas invisibles que enmarcan de forma dinámica a la nación peruana. En el marco espacial, de esta forma, además de los hechos protagonizados directamente por Túpac Amaru, tenemos los movimientos secundarios y sus desdoblamientos, alcanzando los territorios vecinos de Bolivia, Chile y Argentina.

Es decir, más que un fenómeno nacional, fue un fenómeno regional y tuvo también repercusiones transatlánticas tanto en España, demandando providencias del Rey, el mayor atacado y en cuyo nombre se hicieron las sentencias y el escarmiento posterior; como en otros países de Europa, para los cuales los informes fueron enviados.

Si observamos el mapa del Tahuantinsuyo verificamos que los territorios alcanzaban a Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina. Esta conformación se mantiene en el Virreinato del Perú hasta 1776, cuando se desdobla en Virreinato del Perú y Audiencia del Plata. Así percibimos que se trata de un territorio muchísimo más grande que las actuales fronteras nacionales.

Planteo en este trabajo una mirada que lleva en consideración estas fronteras fluidas, pues tienen como punto común la tentativa de implantar modelos nacionales dentro de las pautas criollas, y a la vez, como estrategias para mantener sometidos a los pueblos indígenas y no blancos, en general. En este sentido, se queda la pregunta: ¿hasta qué punto las independencias políticas y la formación de los Estados nacionales en América Latina, construidas bajo los moldes occidentales, respetan o confrontan las conformaciones culturales originarias y sus demandas particulares?

Eso nos lleva a un otro punto. Conmemorar los Bicentenarios nos exige reflexionar sobre el sentido más profundo de los movimientos de emancipación. El primer elemento que se debe considerar es que no necesariamente coinciden procesos de independización política con los procesos de emancipación económica u ideológica respecto a los centros metropolitanos y de poder.

En segundo, ¿de qué independencias se trata, y para quienes? Lo que nos llega a cuestionamientos sobre los límites de los Estados Nacionales implantados en empiezos del siglo XIX por las élites criollas, en procesos que muchas veces visaban a frenar los movimientos de las masas –de indios, negros, zambos, mestizos–, con otros proyectos emancipadores, manteniendo además estructuras patriarcales de dominación interna. En este sentido, considerando el sentido planteado por Aníbal Quijano (1992) respeto a la colonialidad, creemos que el proceso de descolonización (decolonialidad) es fundamental para percibir los desafíos que nos esperan, observando el carácter dinámico y permanente de las luchas de emancipación, en los distintos niveles.

Los movimientos de rebelión indígena, en especial el liderado por Túpac Amaru y Micaela Bastidas, nos revelan otra perspectiva de los acuerdos, aunque sabemos que se trataba de élites indígenas, y que logran movilizar a las masas campesinas, reunidas en torno a la liberación frente a tributos y en contra de los repartos.

Nos interesa en este trabajo hacer un acercamiento inicial sobre la participación femenina en la Rebelión de Túpac Amaru, bajo una perspectiva amplia, dentro de un conjunto de límites temporales y espaciales, es decir, con Túpac Amaru, sus parientes, la descendencia. El primer momento en el Cuzco, el segundo en Alto Perú, la resistencia, el proceso de aniquilamiento y la eclosión en otras regiones, sus desdoblamientos en movimientos que se extienden por territorios que hoy constituyen Chile y Argentina. Ha sido dentro de estos límites que me he movido para examinar los documentos e investigar las figuras femeninas mencionadas. Sobre el tópico, argumenta León Campbell que

La importancia de las mujeres en la rebelión de 1780, en el Perú, demuestra que aquellas mujeres manejaron alguna suerte de poder durante las protestas populares, y en algunos casos ha sido mucho,

lo que no ha sido enfatizado de forma suficiente en los trabajos dedicados a este grupo social (nota 8)².

Evidentemente la figura central es Micaela Bastidas. De ella hay que señalar su lugar especial de mando, su importancia como estratega y como jefe de la retaguardia del movimiento. Micaela encarnaba a la figura de la Coya, en complementariedad al Inca, que había constituido la pareja real, en el Incanato. Eso la imbuye de un carácter sagrado, con una autoridad incontestable. Por eso todos van a curvarse ante sus palabras y a ella se van a dirigir reclamos y súplicas; tiene el poder de hacer justicia y administrar las contiendas.

En trabajos anteriores examinamos el proceso referente a Micaela Bastidas, la construcción de su perfil, su auto representación y estrategias de defensa, su suplicio y descuartizamiento, los procesos posteriores de recuperación de su memoria, representaciones en los niveles artístico-literarios y su utilización hoy día por distintos movimientos sociales (Luna, 2017, 2018 y 2019). Sin lugar a dudas, Micaela es la gran heroína, así considerada por gobiernos como el de Velasco Alvarado como precursora de la Independencia³.

Hoy me gustaría reflexionar sobre la participación de otras mujeres. No me agrada para nada la construcción de héroes o mártires considerados como figuras únicas y arriba de todos, excepcionales. No se niega su valor incontestable, pero muchas veces esta exaltación peligra obscurecer al trabajo colectivo, en este caso de miles de mujeres indígenas y mestizas anónimas que han participado en el proceso, en las batallas o en la retaguardia, y que van a sufrir prisiones, abusos, destierro o ejecuciones ejemplares.

Secundando a Micaela tenemos la figura impar de Tomasa Tito Condemayta. Como aclara muy bien Sara Beatriz Guardia, "la correspondencia de Micaela Bastidas con otros dirigentes de la insurrección revela la im-

² En el original: "The importance of women in the 1780 rebellion in Peru demonstrates that those women could and did wield power during popular protests, of which there were many, a point not emphasized sufficiently in works dealing with this social strata". (nota 8).

³ Se destaca el libro que CEMHAL publicó en 2019, con cuatro estudios vigorosos sobre el personaje, como los trabajos de Sara Beatriz Guardia, Edgar Montiel, Fanny Arango-Keeth y el mío.

portancia que tenía en la toma de decisiones, como se advierte en la carta que le dirige la Cacique de Acos, Tomasa Titu Condemayta, el 4 de diciembre" (2013, p. 149). En las cartas demuestra su respecto y se presenta como una sierva fiel: "Mi más apreciada Señora mía." (2013, 149).

Algunos autores (de narrativas o de guiones) insinúan un triángulo amoroso entre Micaela, José Gabriel y Tomasa, pero no nos interesa acá discutir sobre esta posibilidad. Prefiero la alternativa encontrada por Alfonsina Barrinuevo para quien son ambas compañeras de armas. En su libro *Habla Micaela*, de 2015, la voz narrativa de Micaela Bastidas explica que "En Pillpinto, Tomasa Titu Kondemayta defendió el puente heroicamente con un batallón de mujeres. ¡Es una digna hija del gran puma cusqueño! Ojalá que tanto sacrificio tenga como recompensa la libertad." (Barrionuevo, 2015, 63).

Tomasa tenía sangre noble y era pariente de don José, temida y obedecida por todos. Según Jorge Cornejo Bouroncle, aunque casada con el "chapete" don Faustino Delgado, era "justiciera, valiente y leal para su raza" (Cornejo Bouroncle, 1948, 45). Hizo parte del Consejo de los Cinco, y se registra que ha sido la única cacica que se quedó al lado de Túpac Amaru.

Es célebre la escena descrita de Tomasa danzando con un bandera roja en las manos, aunque se supone pertenezca más al dominio del mito que de la realidad. La verdad es que comandó ejércitos con bravura. Asevera Cornejo Bouroncle (1948, 53) que

La cacica no se daba tiempo para mayor actividad y despachaba contingente tras contingente al Cuartel General de Tungasuca y aseguraba los pasos del río y los altos de Yanacocha. No dormía, ordenando y actuando los preparativos de la revolución; todo cuanto tuvo lo puso en la causa, sin escatimar nada, ni la vida.

Se debe mencionar también la forma elogiosa y grandilocuente como este autor escribe su biografía, exaltando su heroísmo y amor a la patria, como quizás una forma de contrabalancear los juicios negativos de los autos y del expediente de la cacica. En verdad, eso es un elemento que no podemos ignorar; es decir, la forma como en situaciones históricas distintas los acusados pasan a mártires y héroes. Consideramos que se trata de un ejemplo de un proceso de "contra historia", integrando una "guerra de narrativas históricas.

Las diferencias entre las dos radican, en primer lugar, en el hecho de que Tomasa tiene un rol determinado –es una cacica, que se destaca entre los caciques porque fue la única que se mantuvo al lado de Túpac Amaru. Como lamenta Juan José Vega, alrededor del Cuzco "los caciques realistas formaban una muralla casi impenetrable y la mayoría de los criollos estaban bajo la influencia de sentimientos anti-indios" (Vega, 1971, 11). Según él, los resultados de la rebelión habrían sido otros, si otros más hubieran tenido la posición corajosa de ella. Eso se contrapone a su Expediente, en que se dice que ha sido "una de las principales fomentadoras del traidor Cacique José Gabriel Túpac Amaro", ordenando que "se pase incontinenti, sin pérdida de tiempo, a practicar las diligencias concernientes a la averiguación de sus iniquidades (...) y fechas estas diligencias, se pase a tomarle su respectiva confesión" firman Mata Linares y Espinarete López (DRTA, 739)⁴.

José de Aresmendi, escribano habilitado, va a registrar que Banda ha confesado que escribió a los caciques para que condujeran a toda la gente; y que noticiaba cuando iban soldados. (Loayza, 1945, 166). También se toma como prueba la confesión de Túpac Amaru de que la Cacica de Acos lo auxiliaba con gente. Partiendo de estos informes, se procede a su confesión. En el juzgamiento también son presentadas las cartas que cambia con el cacique y su esposa, y que hacen parte del proceso. Justifica ella las cartas pues "se veía acosada de los indios que le pedían plata y comida, por lo que le escribió a Micaela Bastidas, y que ella como mujer quería agradar al Rebelde y a su mujer" (Loayza, 1945, 168).

Aunque niegue durante la confesión haber auxiliado al rebelde, enseguida se hará un careo y, ante la declaración de los otros reos, ella afirma que "es cierto haberlo auxiliado a los principios, porque fue por las amenazas que le hacía Túpac Amaru" (Loayza, 1945, 169). Don Gregorio Murillo, Abogado de la Real Audiencia de Lima, dirá en su defensa que ha resistido al rebelde, pero "que el incendio de sus heredades y prisión se originó de la resistencia que encontró el rebelde en Tomasa". Argumenta

⁴ Para este trabajo consultamos las fuentes disponibles en la *Colección Documental de la Independencia*, de 1972, disponibles en el Instituto Riva Aguero, en Lima; la *Nueva Colección Documental*, de 2017, digitalizada; algunos legajos de los Archivos de Indias, en España, via internet; los documentos organizados por Pedro de Angelis, también disponibles en internet; además de las compilaciones de Juan José Vega y José Loayza encontrados en bibliotecas peruanas. Los dos han sido precursores en la investigación y compilación de los archivos.

que su "pusilanimidad, por su naturaleza y sexo es patente; y atendiéndose al trabajo que ésta pasaba, se sigue por involuntarios sus hechos" (Loayza, 1945, 172).

La sentencia que recibe tiene semejanzas con la de Micaela y consiste en que

por la decencia y honestidad de su sexo, no se la ahorque, se la apretará al cuello el garrote hasta que muera naturalmente; y luego será colgada de la horca, y expuesta así al público, sin que la quite persona alguna sin mi licencia, y su cabeza, separada del cuerpo. Será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota. Firma José Antonio de Areche (Loayza, 183-4).

El notario José de Tapia y Sarmiento, en su relato, nos cuenta que "se llevó su cabeza, envuelta en totora en una redecilla de pellejo, al cuartel de la Compañía, con todos los brazos, cabezas y pies atadas en otras redecillas, para llevarse a sus destinos" (Loayza, 1945, 185). Eso nos prueba que el ejercicio de la necropolítica es una realidad de largo alcance en América Colonial. Tomasa también es mencionada en una carta en que el virrey da satisfacciones a José Galvez, Secretario de Indias (Archivo General de Indias, cartas 47 y 205), mostrando el alcance de su amenaza.

¿Qué es el cacicazgo? Una función de poder dentro del universo colonial, un cargo administrativo ocupado por indígenas destacados. En ese sentido, Tomasa también es una figura singular. En los archivos se puede encontrar el proceso en que será juzgada y condenada, y que aquí examinamos a partir de la compilación hecha por Loayza. Además de eso, cinco cartas, que ella cambia con Micaela y con Túpac Amaru. Es evidente la reverencia que tiene para con los dos, aunque Micaela fuera "solamente" esposa de Túpac Amaru. Sin embargo, sin considerar sus cualidades de mando e inteligencia, hay un largo proceso de identificación de la pareja líder de la rebelión con otro ritual anterior: Manco Cápac y Mama Occllo, fundadores míticos del Incanato, dentro del proceso de construcción en pares complementarios del Universo Inca. Su percepción como una "madre del Pueblo" resalta la importancia de esta pareja reduplicando la pareja originaria, como explica Garcilaso de la Vega, en sus Comentarios Reales, en un proceso de complementariedad vertical.

Mujeres en armas

En cierto momento de la autobiografía novelada *Habla Micaela* (2015), ya mencionada, la cuzqueña Alfonsina Barrionuevo menciona a otras mujeres, a través de la narrativa en primera persona, en que el personaje Micaela explica que

Túpac Amaru va en su caballo blanco, con traje de terciopelo y medias de seda. Sobre la casaca lleva siempre el *unku* imperial de los Inkas bordado de oro y su gran medallón con el rostro del sol, insignia de su estirpe. (...) A la retaguardia vamos Tomasa Titu Kondemayta, Francisca Herrera, Catalina de Salas y Pachakuti y yo" (2015, 57).

Muchas veces las mujeres son presentadas en los documentos solamente por sus vínculos familiares –esposas, madres, hijas, etc. Una referencia anterior importante es el ya mencionado estudio hecho por Loayza (1948) en que hace la compilación y publicación comentada de los documentos referentes a la participación y a los juicios de Micaela, de Tomasa y de Cecilia Tupac Amaru. La elección tiene que ver con el hecho de que las tres han sido presas dentro del grupo principal y ahí se pasó su juzgamiento y condena.

Si consultamos a la *Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú* - *La rebelión de Túpac Amaru, II* – volumen 6, Causas criminales seguidas contra los rebeldes, p. 609 (www.Congreso.Gob.pe/ Fondo Editorial, consulta el 10 de junio de 2021), encontramos otras referencias, como en la confesión de Diego Verdejo, con la siguiente delación "que Úrsula Pereda ha sido criada; Cecilia Tupa Amaro era la que aconsejaba más; que Marcela Castro, madre de Diego, era una de las que fomentaba más la muerte de los españoles, que Antonia Tupa Amaro era la que aconsejaba, y que no sabe más."

Leer los documentos nos muestra una regularidad en su organización –la toma de pruebas, testimonios de personas que deben contestar a una relación de preguntas que se repiten para cada uno, la confesión del prisionero; los careos, si es posible, la condena, la posterior elección de un abogado de defensa, su exposición, el juez y su veredicto final. Al final el relato de la ejecución. En resumen, el uso de ciertos protocolos que se repiten *ad infinitum*. Pero infelizmente es solamente a través de estos papeles que podemos tener conocimiento sobre la actuación de estas mujeres, aunque bajo un filtro androcéntrico y colonial.

En cierto momento, se habla sobre la existencia de procesos que habrían sido formados después de los hechos realizados, como forma de sacralizar y construir esta historia oficial –que nace como necesariamente escrita en español. No creemos que eso haya ocurrido acá, por la dimensión ejemplar del proceso, que se divulga desde Cuzco para otras partes de América y para España. Se forma una enorme cadena de transmisión, que incluye a los copistas, a los compiladores, con sus cartas y relaciones para los Comisarios de Indias, confirmando la importancia de la palabra letrada en español y de su carácter fundacional de la realidad. En verdad se queda muy clara una unión de las élites en el proceso de construcción de las figuras negativas de los/las rebeldes, Sin embargo, no se puede olvidar que

La dispersión de la autoridad política permitió a estos funcionarios locales conservar un equilibrio delicado del poder político, enfrentando entre sí las necesidades de ambas partes. En esencia, el curso de los acontecimientos a menudo se veía determinado por estos oficiales reales, quienes tenían el poder de elegir entre varias opciones distintas al implementar las reales directivas. La distancia de Madrid o incluso de Lima, las ambigüedades del sistema legal y la descentralización del poder operaron todos a su favor. El resultado neto a menudo fue una marcada desigualdad entre la ley y su cumplimiento. (Kenneth, 2011, 128).

De cierto modo, esta autonomía de corregidores permitirá el abuso en contra de los indios, y la libre interpretación de leyes. Scarlet O'Phelan, una de las más importantes estudiosas del tema, hizo en el artículo "La rebelión de Túpac Amaru: organización interna, dirigencia y alianzas" una relación de las mujeres, organizadas según las identidades que son exigidas en el marco de cada testimonio. Era regla que siempre se les preguntase sobre su nombre, edad, situación y profesión. Por eso se sabe que en su mayoría eran mujeres indias o mestizas. Podemos añadir que seguramente muchas de ellas eran zambas, como Micaela Bastidas, que, aunque fuese hija negros e indios, ha sido bautizada como "española".

Otro dato a destacar es que en su mayoría las reas no firman las confesiones, porque son analfabetas, o necesitan de un intérprete. Las estrategias de defensa de sus abogados se basan en las debilidades femeninas (generalmente las acusadas no tenían abogado; así que se designaba alguien para la función), señalando sus pocas luces y debilidad intelectual.

Algunas acusadas usarán a su favor el carácter femenino, por el miedo y sumisión, como decían creer que Túpac Amaru actúa en nombre del Rey porque así había afirmado, quizás por imaginar que, al seguir el modelo predeterminado de obediencia que se esperaba de las mujeres, se lograría escapar al castigo. Excusado hablar que es un proceso de hombres, en cargos de mando y demás instancias, los que traducen, interpretan, escriben y relatan la historia.

Sobre Cecilia Túpac Amaru, se informa que es de Surimana, Tinta, mestiza (para eso O'Phelan pone un interrogante), casada con Pedro Mendigure. En su juzgamiento será acusada de participar en la expedición de Piccho, al que contesta que ha sido forzada. Su pena será el destierro por diez años a un convento de México. (O'phelan, 1979, 112). Los testimonios en contra de Cecilia Escalera aseveran que "era la que influía a Micaela Bastidas para que a todos les quitase la vida; tratándolos de traidores y pícaros, con gran despotismo e imperio, deseando con vivas ansias la felicidad de dicho Túpac Amaru en el Rebelión que ejercía" (Loayza, 1945, 192). En la defensa de ella (DTRA, 870) los argumentos del Abogado Defensor, Don Manuel de Dios Pereyra, también siguen la misma dirección, considerando "si se atiende a la fragilidad del sexo femenino y al natural prurido de hablar sin reflexión que en mujeres estólidas y campesinas, prevalece de ordinario".

Muy interesante es que Micaela surge como un contrapunto: "es notorio que la mujer del rebelde JTA era bastantemente instruida, y de una razón ventajosa a la de Cecilia, según las palabras de Diego Ortegosa" (DTRA, 878). Para Mariano de la Banda tenía" muy pocas luces de entendimiento y ninguna capacidad por ser gente silvestre"... y más adelante: "suma pobreza y ningunas facultades".

Al final de su defensa él recomienda "¡la ninguna advertencia de las mujeres campesinas, ignorantes, impresionadas de los abusos que respiran en los pueblos, la natural inclinación que éstas tienen de hablar a bulto, y por lo ordinario procurando siempre adular y contemplar a los que juzgan pueden servirles de algo". Menciona la Ley 2, tit. 2, part. 7, que presume que "non debe home asmar que las mujeres fisiesen traición nin se metiesen a esto tan de ligero a ayudar a su padre como los varones. E por ende non deben sofrir tan grand pena como ellos" (Loayza, 1945, 201).

La pena serán doscientos azotes en las calles, que recurrirá desnuda, y diez años de destierro en un convento de México. Pero, como lamenta Vega, "luego murió víctima del suplicio y del frío en la cárcel del Cuzco". (1971, 22). Sin embargo, en 1783 Don Buenaventura Loayza certificará que ella había estado presa en el cuartel de la Compañía de Jesús, en Cuzco, y se murió de "accidente natural" (Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Lima; legajo n. 1046 apud Loayza 1945, 205).

Otra suerte de mujeres son las criadas, como Francisca Aguirre, quien será juzgada y absuelta. De Francisca se informa en los autos que era natural de Tinta, soltera y criada. Es acusada por haber ido con los criados del corregidor de Tinta a Tungasuca (1979, 118). Obsérvese que, en su defensa, ella justifica el hecho de no huir y seguir sirviendo a Túpac Amaru por ser mujer y creer que él actuaba en nombre del Rey. Otra criada, ya mencionada, es Úrsula Pereda, que también servía al rebelde.

Si hacemos un recorrido por los documentos encontramos a otras mujeres, como la ya mencionada Francesca Aguirre y a Isabel Coña, chacarera de Tinta, con ochenta años, a quien la prenden por que traía una cajita con plata. Necesitará de intérprete y tampoco pudo firmar su expediente por no saber escribir. Fue absuelta y puesta en libertad.

Si avanzamos para la rebelión de Túpac Katari, en la región de Alto Perú, Provincia de Charcas, otra vez encontramos a personajes femeninas como Bartolina Sisa, llamada Virreina, su esposa. Juntos, Katari y Sisa también conforman una pareja real, así considerados por su pueblo. Ella tuvo poderes para "otorgar pases y controlar la provisión de víveres" (Guardia, 2013, 169), lideró y venció batallas en contra de los ejércitos españoles de La Paz, además de hacer un cerco de meses a la ciudad, con sus ejércitos de hombres y mujeres.

La situación de las indígenas era muy difícil; eran explotadas en los obrajes y humilladas. Se afirma incluso que sufrían abusos de los poderosos, amparados en el medieval "derecho de pernada" que permitiría a los señores feudales pasar la primera noche con la esposa de sus siervos. Bartolina dominaba las armas indígenas y las españolas, era muy temida y acaba traicionada. Hecha prisionera, pasó un año en la cárcel, donde sufrió torturas, frío y hambre, pero no ha delatado a nadie.

Fue condenada a la horca, arrastrada por las calles, azotada y ahorcada. Después fue descuartizada y sus partes distribuidas por los pueblos, como se solía hacer, por público escarmiento, en setiembre de 1782. Bartolina ha sido venerada por las generaciones, y a través de la historia oral. Hoy da nombre a confederaciones y grupos de mujeres, como la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa, que, junto al Pacto de Unidad, encabezaron la marcha en la ciudad de La Paz exigiendo Justicia por el golpe de Estado en Bolivia, en marzo de 2021.

Ya Gregoria Apaza era hermana de Julián Apasa Túpac Katari, y se casa con Andrés Túpac Amaru, por su vez sobrino de José Gabriel. Va a liderar ejércitos en Alto Perú, también será presa y condenada, de forma semejante a su cuñada Bartolina. Van a sufrir ambas la cárcel y serán supliciadas juntas en la Plaza de Armas de la Paz.

El círculo de persecuciones, iniciado con el núcleo de Túpac Amaru y su escarmiento, se ensancha y alcanza hasta presuntos apoyadores. Entre ellos vamos a encontrar los hermanos Ugarte, quienes, aunque participen de la represión al movimiento, son acusados de apoyar a José Gabriel con base en una carta que este les escribió pidiendo apoyo. Se trataba de una familia criolla que buscaba mantener sus vínculos sanguíneos con España a través de matrimonios con peninsulares.

En este largo proceso, que resulta en la expatriación de los hermanos, la esposa de Antonio Ugarte, Josefa Rivadeneyra, enviará cartas a la Reina, a través del marqués de Bajamar, y más tarde, ya en siglo XIX, todavía en el exilio, a "varias de sus amigas peruanas para que intercedieron por los méritos de su marido durante la rebelión indígena" (Lorandi y Bunster, 2013, 220-221). Aunque la referencia sea breve y sin más detalles, nos informa sobre la existencia de una red femenina paralela y alternativa que operaba en el universo colonial, entre las mujeres criollas, y que se mantendrá durante el periodo de las independencias, para ambos lados.

A la vez nos introduce otra mujer de poder, en campo opuesto, es decir, la Reina de España. Es interesante pensar que mientras las criollas escribían reclamos a la Reina Católica, las mestizas e indias lo hacían a la Coya Micaela, como poderes contrapuestos. Eso nos da idea del alcance de la amenaza de la zamba para el universo colonial.

El caso de los hermanos Ugarte, según las autoras, demuestra la implantación de una "pedagogía del miedo" por los Borbones, como forma de garantizar la paz imperial, la lealtad de los criollos y la harmonía en tierras coloniales. Explican que:

en los concerniente a los funcionarios borbónicos y la adopción de una política fuertemente represiva –de expulsión de todo sospechoso– durante el crítico momento que devino tras las rebeliones indígenas y la Reformas convine aclarar que lograría consolidar por varios años el vínculo de vasallaje entre las poblaciones americanas y la Católica Monarquía de España, sin embargo luego fue suavizándose (2013, 222).

Si pasamos al examen de los *Documentos para la Historia de la sublevación de José Gabriel Tupac Amaru, Cacique de la Provincia de Tinta, en el Perú,* organizado por Pedro de Ángelis y publicado en Buenos Aires en 1836⁵, por la Imprenta del Estado, constatamos que el número de mujeres implicadas aumenta significativamente. Pasemos a los documentos:

Inicialmente, en la Lista de los principales rebeldes que se hallan presos siguen Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Cecilia Túpac-Amaru, que evidentemente siempre suelen ser mencionadas en los estudios sobre las mujeres en la rebelión, y se menciona a una cuarta mujer, Úrsula Pereda, presentada como criada del rebelde.

En la "Nota de los individuos de la familia de los Túpac-Amaru arrestados por mí, el Coronel D. Francisco Salcedo, Corregidor y Comandante de las armas de esta provincia de los Canas y Canches Tinta" figuran Cecilia Túpac Amaru, Felipa Mendiguri, hija de Cecilia; Margarita Castro, hermana de la Marcela y tía del mismo Diego; Antonia Castro, Paula Castro, Martina Castro; Francisca Castro, mujer de Francisco Noguera, primos hermanos de José Gabriel y Diego; Paula Noguera, hija de Francisca Castro; Patricia Castro y Asencia Castro, primas de Diego; Mari Luue, hija de Asencia; Nicolasa Torres, hija de Miguel Tito-Condori; Feliciana Tito-Condori y Antonia Tito-Condori, hermanas de Miguel Tito-Condori, cuñado de Diego Túpac-Amaru; Isidora Escoedo y Bartola Escobedo, primas hermanas de José Gabriel y Diego; además de su madre Catalina Guancachoque.

⁵ Utilizamos aqui la edición de 1971.

Son mencionadas también Nicolasa Aguirre, cuñada de Juan; Andrea Uscamanco, mujer de Cayetano Castro; Santusa Castro, tía de Diego; María Cruz Guammani, ponga de Cecilia; Gregoria Maque, mujer de Manuel Tito-Condori, tío de la mujer de Diego; Juliana Tito-Condori, hija de Manuel; Antonia Cayacombina, mujer de José Castro, tío de Diego; Antonia Castro, hija de José Castro, prima hermana de Diego Santua Cauque, mujer de Antonio Castro, tío de Diego; Margarita Condori, tía de la mujer de Diego; y Dionisia Caguaitapa, mujer de Marcelo. Síguense Margarita Cusi, mujer de Tomas Araus, confidente y mayordomo de las chacras de Ciego y María Ramos, "natural del pueblo y provincia de Soratata, concubina de Diego Túpac-Amaru, quien, arrestada y apremiada, confesó el agujero donde había escondido la esquela, que en copia remití a dicho Sr. Coronel Comandante General" (De Angelis, 1971, p. 178). El relator sigue diciendo que "Quedan por prenderse, de esta descendencia: Susana Aguirre, mujer de Juan Túpac-Amaru, Juana Coriyuto (alias Bastidas), tía de Mariano Tupac-Amaru."

Otro documento presenta Marcela Castro y su suplicio. Acusada "por haber presenciado la conversación relativa al alzamiento verificado en Marcapata, sin haberse opuesto ni dado cuenta, manteniendo en desafecto y desconfianza a los indios, poniendo en sus cartas los dictados de hijos" es condenada a la horca. La sentencia determina que

llevando soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos con voz de pregonero que manifieste su delito; siendo así conducida por las calles acostumbradas al lugar del suplicio, donde esté puesta la hora, junto á la que la cortará la lengua, e inmediatamente colgada por el pescuezo y ahorcada has que muera naturalmente... será después descuartizada, poniendo su cabeza en una picota en camino...; un brazo en el pueblo de Sicuani, otro en el Puente de Urcas, una pierna en Pampamarca, otra en Ocongate, y el resto del cuerpo quemado en una hoguera en la plaza de esta ciudad. (De Angelis, 1971, 186).

A Marcela ha sido necesario que un intérprete leyera la sentencia; lo mismo que para Manuela Tito-Condori.

Otras veces son cartas o representaciones que nos presentan estas mujeres, como en los casos siguientes: D. Felipe Carrera, corregidor de Parinochas, avisa de la extinción de una nueva sublevación al Virrey de Buenos Aires, donde figuran Manuela Marticorena, concubina del Felipe Velazco, y María Rodríguez, mujer de Nicolás Almendras, con penas de

10 años de reclusión en un beaterio, cuya sentencia se ejecutará sin embargo de súplica, y de la calidad de *sin embargo*; desterrándose asimismo á las expresadas Manuela y María, á distancia de 20 leguas de esta capital, perpetuamente (De Angelis, 1871, 197).

Por su vez, Don Tomás Catari hizo una representación al Rey, donde mencionó a Da. María Esperanza Campusado,

criada de nuestro actual cura, que la prendieron en la cárcel pública y con las amenazas de los Ministros de V. M. casi perdió su vida, sin otro motivo que imputarle falsamente, que por ser criada fue comprendida o coligada con los indios, sin atender á que se hallaba embarazada, y que casi mal-parió (De Angelis, 1871, 204).

Más adelante se narra la resistencia de más de cuarenta mujeres –"el influjo de las mugeres, que eran más de cuarenta, le detuvieron, amenazando le quitarían la vida" — y se menciona a Teresa Quespi, india, mujer de Diego Choquevilca. Ella será ahorcada junto a Manuel Taguarreja, Miguel Michala, Julian Maya y Ventura Nicasio, en la ciudad de La Plata, el 7 de abril de 1781, como certifica Estevan de Loza, Escribano (de angelis, 1971, 227).

Otros documentos certifican que, de la rebelión de Chayanta, liderada por Nicolás Cata y Simón Castillo, ha sido condenada Sebastiana Mamani "a servir en un recogimiento por dos años" (Ignacio Flores, Sebastián de Velasco, Esteban de Losa (De Angelis, 1971, 255). Ya, de entre los ahorcados en La Plata, el 7 de mayo de 1781, Esteban de Losa, escribano, declaró que estaba Tomasa Silvestre. En resumen, hubo una gran cantidad de mujeres participantes en las lucha y muchas de ellas han sido perseguidas y punidas de modo cruel.

Examinando los perfiles - consideraciones finales

Como se pudo constatar, por los datos arriba presentados, la mayor parte de las mujeres involucradas en los procesos rebeldes han sido indias y mestizas. Sin lugar a dudas, Micaela Bastidas es la más importante, utilizada como referencia y comparación sobre las otras. Ocupa simbólicamente el espacio de la Coya, en la pareja originaria y complementaria, reduplicando el mito de origen del Incanato. Un papel similar, guardadas las diferencias, ocupa Bartolina Sisa, como esposa de Túpac Katari y líder militar, figura reverenciada por el pueblo aymará, en Bolivia.

También en funciones de mando, en la sociedad colonial, tenemos a las cacicas –como Tomasa Tito Condemayta, la única que se mantiene fiel a Túpac Amaru –, que van a jugar un papel determinante en la rebelión. Se sigue entonces una larguísima cantidad de mujeres familiares –esposas, madres, hermanas, hijas–, lo que nos advierte sobre las grandes redes familiares que se han formado en el proceso, ya que el apellido Túpac Amaru garantizaba simbólicamente la potencia del movimiento.

Además de estas tantas nombradas mujeres, había cientos de otras que las seguían en los batallones y se murieron en el campo de batalla, en las rebeliones. Cuanto a las reas, sobre sus penas se debe mencionar, además de las justiciadas, la marcha forzada a pie del Altiplano hasta la costa, en que se murieron muchas de las revoltosas, la muerte en prisiones húmedas y frías, por enfermedades; la conducción en buques, con interminables viajes en que muchas se morían y tenían sus cuerpos tirados al océano; el degredo y el exilio. En resumen, aunque en muchos juicios se hable sobre la debilidad de las mujeres, eso no va a amenizar la violencia de sus castigos y penas.

De todo el episodio y sus desdoblamientos, resalta el coraje y valor de estas mujeres, su sacrificio y ejemplo, por lo que se van a tornar en referencias para las guerreras del siglo XXI, en múltiples movimientos culturales y sociales, en que sigue la lucha por la igualdad y justicia, por la construcción de sociedades descolonizadas y en contra del patriarcado, que sigue como amenaza hasta hoy.

Por eso hoy merece que destaque un movimiento como el feminismo comunitario, planteado por la líder boliviana Julieta Paredes, donde se plantea una vez más la complementariedad entre la pareja, pero ahora de una forma horizontal, o la lida de Lourdes Huanca, del grupo Vía Campesina, en Perú. Si estas luchan en 'trincheras de piedra", de la misma forma, entre las "trincheras de ideas", por su vez, debemos alabar a las nuevas voces indígenas de mujeres originarias, como las poetas bilingües del quechua y español Dina Ananco, Irma Alvarez Ccoscco o Dina Aguirre, con cuyos versos termino esta exposición:

Paqarin Mincha punchaukunas orqopas kikikinqa/ Wayrapas muyuy muyuylla tusuykachanqa. qallullanchik paskirikuptin/ chukchasapa simpallaña/ qaqay qaqayta rumi makinkichwan / hapi-

kuykuspa arwirikuptinchik / machu machu orqo jina /nisiu nisiu qaqa jina pachakutiman llimpakuykuptinchik.

Mañana en los días futuros/ los cerros se abrirán. / Hasta los vientos en rondas bailarán / cuando se desate nuestra lengua / como abundante cabellera trenzada. / Como rocas / con nuestras manos de piedra / cuando nos agarremos encadenados / como encanecidas montañas / moles petrificadas / al cambio del pueblo al desbordarnos. (https://vieilaencuentro.wixsite.com/website/portafolio-poetas-vi-eila).

Se trata en este caso de otra suerte de lucha, aunque no menos necesaria, pues, a través de sus poesías expresan sus dolores y esperanza, realizan el tránsito entre culturas y proponen una nueva historia posible, construyendo con sus voces el protagonismo en la escritura de la historia.

Bibliografía

BARRIONUEVO, Alfonsina. *Habla Micaela*. Cusco: Ministerio de la Cultura, 2015.

CAMPBELL, Leon. Women and the great rebelion in Peru. 1780-1783. *The Americas*, 42, 2, p. 1985. Pp. 163-196.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU. Lima. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975. https://pt.scribd.com/document/272263768/Coleccion-Documentalde- La Independencia del Perú Tomo I Los Ideólogos Vol-1-Juan-Pablo-Viscardo-y-Guzman. Consulta junio de 2021.

CORNEJO BOURONCLE, Jorge. Micaela Bastidas. *Revista Universitaria*. Universidad Nacional del Cuzco. Cuzco, XXXVII, primer semestre de 1948, n. 94. p. 75-150.

CORNEJO BOURONCLE, Jorge. Tomasa Tito Condemaita. *Revista del Instituto y Museo Arqueológico*. Universidad Nacional del Cuzco. Cuzco, año VII, n. 12, julio de 1948, p. 45-72.

CARRETERO, Andrés M. Importancia de la Rebelión de Túpac Amaru. In: DE ANGELIS, Pedro. *Colección de Obras y documentos....*, tomo XVII:

Relación Histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, en las provincias del Perú del año de 1780. [1. Ed. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836]. Buenos Aires: Plus Ultra, 1971, pp. 183-201.

DE ANGELIS, Pedro. *Colección de Obras y documentos....*, tomo XVII: Relación Histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, en las provincias del Perú del año de 1780. [1. Ed. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836]. Buenos Aires: Plus Ultra, 1971.

HERNÁNDEZ MATOS, Román. *Micaela Bastidas, la precursora*. Biografia novelada. Edición conmemorativa del Segundo Centenario del heroico sacrifico de La Precursora, doña Micaela Bastidas Puyucahua. Lima: Librería Atlas, 1981.

KENNETH J., Andrien. *Crisis y decadencia*. El virreinato del Perú en el siglo XVII. Lima: IEP, 2011. 1 Ed. Digital Lima, julio de 2020. https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/libros/2020/crisis-y-decadencia-el-virreinato-del-peru-en-el-siglo-xvii.pdf p. 128

GUARDIA, Sara Beatriz. Micaela Bastidas y la insurrección de 1780. Cacicas y caudillas. In: ---. *Mujeres peruanas*. El otro lado de la historia. 5 ed. Lima: CEMHAL, 2013.

-----. Voces y cantos de las mujeres. Lima: CEMHAL, 1999.

HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco. *La mujer en el Tahuantinsuyo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.

HUERTO H. *Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú*. La rebelión de Túpac Amaru II. 7 volúmenes. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú; Asociación por la Cultura y la Educación Digital; Fundación M. J. Bustamante de la Fuente; Red de Investigadores Indigenistas, 2017. Disponible en <a href="http://example.com/http://example

LOAYZA, Francisco A, (introducción, adiciones, notas y comentarios). *Mártires y heroínas*: documentos inéditos del año de 1780 a 1782. Lima: 1945. (Los pequeños grandes libros de Historia Americana. Serie I, tomo IX).

LORANDI, Ana María y BUNSTER, Cora Virginia. *La pedagogía del miedo*. Los Borbones y el criollismo en el Cuzco. 1780-1790. Cuzco: IFEA, Centro

Bartolomé de las Casas, 2013. (Travayx de l'IFEA, 307, Archivos de Historia Andina, 49).

LUNA, Claudia. "Entre a voz e a letra: tensões interculturais nos discursos e testemunhos de e sobre Micaela Bastidas". *Projeto História*. Revista do Programa de Estudos Pós-graduados de História. 2016. http://revistas.pucsp.br//revph

LUNA, Claudia. Micaela Bastidas, del silencio a la palabra: autodiscurso y representación. In: GUARDIA, Sara Beatriz; MONTIEL, Edgar; ARAN-GO-KEETH, Fanny; LUNA, Cláudia. *Micaela Bastidas*. Lima: CEMHAL, 2019.

O'PHELAN GODOY, Scarlet. *La rebelión de Túpac Amaru*: organización interna, dirigencia y alianzas. *Histórica*, vol. III, dic. 1979, pp. 89-123.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. *Perú Indígena*, 13 (29): 11-20, 1992.

STERNE, Steve J., (compilador). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*. Siglos XVIII al XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990. (serie Historia Andina, 17).

VEGA, Juan José. *Micaela Bastidas y las heroinas tupamaristas*. La Cantuta, 1971.

WALKER, Charles F.. *De Túpac Amaru a Gamarra*. Cusco y la formación del Perú republicano. 1780-1840. Tercera edición con nuevo prólogo. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 2013.

-----. La rebelión de Túpac Amaru. Segunda edición revisada. Lima: IEP, 2015. (Colección Popular, 06).

https://vieilaencuentro.wixsite.com/website/portafolio-poetas-vi-eila

¿Y LAS HEROINAS PERUANAS? EL LIENZO DE MARÍA PARADO DE BELLIDO EN LA SALA DE PATRIOTAS DEL MUSEO BOLIVARIANO

Sofía Pachas Maceda

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú

Desde tiempos muy antiguos el arte ha contribuido con la historia al darle rostro y difundir valerosas acciones de hombres y mujeres que lucharon por un ideal de justicia y libertad. Tarea nada fácil si pensamos en la importancia que ha tenido y tiene el héroe en el imaginario de un pueblo y la red de significados que aportan, a diversas generaciones de ciudadanos, las pinturas y esculturas con tema histórico¹.

Tal y como lo hicieron las comunidades religiosas durante el virreinato cuando creaban y patrocinaban series dedicadas a sus santos y a la vida de la Virgen y Jesús, los pintores y algunos gobiernos latinoamericanos por lo general después de 1850, se sirvieron del arte para mostrar de manera didáctica la historia de sus respectivos pueblos y las figuras que contribuyeron a formarla y consolidarla. En esta selección de hechos es natural que salgan a relucir algunas personalidades más que otras y también es frecuente que sean, considerablemente más numerosas, las obras plásticas que rememoran las acciones llevadas a cabo por hombres, pues son ellos quienes, en su mayoría, ofrendaron su vida en los campos de batalla.

Existe, sin embargo, una honrosa excepción en la iconografía independentista latinoamericana que difiere de las demás por ser una mujer la protagonista de varias obras artísticas; nos referimos a la colombiana Policarpa Salavarrieta. La Pola, como popularmente se le

¹ Estas no son las únicas disciplinas que tratan este asunto, el grabado y la numismática también han contribuido a difundir la imagen de personalidades históricas.

conoce, fue una de las mártires de la lucha independentista; fusilada en 1817 cuya imagen e historia empieza a ser "capturada" por el arte a partir de 1825 cuando un anónimo artista realiza el óleo *Policarpa Salavarrieta marcha al suplicio*, inaugurando con ello la ya extensa tradición iconográfica de la heroína². Desde entonces el renombre de La Pola ha inspirado a varias generaciones de artistas plásticos colombianos quienes la han plasmado en distintas disciplinas; muestra relevante de esta admiración es la sala permanente dedicada a Salavarrieta en el Museo Nacional de Colombia. El recorrido por esta muestra fue lo que nos hizo reflexionar sobre la imagen de las heroínas en las artes plásticas peruanas, su casi invisibilidad en los museos y el rol fundamental que estos tienen en la difusión de pasajes históricos con protagonistas femeninas³.

En las siguientes líneas desarrollaremos un caso poco conocido relacionado con una de las heroínas más representativas del Perú: María Parado de Bellido a través del óleo *Fusilamiento de la heroína María Parado de Bellido* pintado por Consuelo Cisneros en 1929 y una ley para inaugurar en el entonces, Museo Bolivariano de Magdalena Vieja⁴, una Sala de Patriotas que llevaría el nombre de la ayacuchana, iniciativa gubernamental que no contó con un decisivo apoyo⁵.

² Una de las más recientes y exhaustivas investigaciones relacionadas con la imagen de Policarpa Salavarrieta en el arte es la del Museo Nacional de Colombia que le dedica el primer número de sus Cuadernos iconográficos. En sus páginas, Beatriz González destaca como la figura de Policarpa resulta fascinante porque su imagen trascendió el campo de las artes plásticas tradicionales para convertirse en un producto que funciona independiente de su fuente originaria. Sobre las muchas imágenes de Policarpa Salavarrieta, nos gustaría resaltar que en el Perú del siglo XIX la litógrafa Aurora San Cristóval también le dedica una de sus obras publicada en *El Perú Ilustrado*.

³ La visita al Museo Nacional de Colombia la realizamos en julio del 2012 y allí constatamos como valiéndose de una propuesta museográfica dinámica se aprovecha los diversos objetos artísticos que tienen como fuente de inspiración a la heroína, esto incluye una novela cuyos capítulos pueden verse en un monitor. En estas líneas nos gustaría agradecer a la historiadora Catalina Ruiz Díaz quien nos proporcionó el material sobre Policarpa Salavarrieta. Por otro lado, es interesante acotar que en diversas fuentes peruanas hallamos un paralelo entre la entrega patriótica de Policarpa Salavarrieta y María Parado de Bellido. Incluso, Germán Leguía Martínez, llama a esta última la "Salavarrieta peruana" equiparando con ello el valor de ambas latinoamericanas.

⁴ Hoy Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

⁵ Solo hemos localizado una fuente que señala que la Sala de Patriotas fue inaugurada en 1935. ¿Qué pasó luego con esta exposición? ¿Qué otras obras formaron parte de la muestra? ¿Por qué una sala que estaba creada para ser permanente se transformó en temporal? Son respuestas que quedan pendientes.

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

Una historia para ser contada

Antes de 1822 la vida de María Parado de Bellido⁶ transcurrió en el anonimato. Al igual que otros héroes populares, su vida cobró notoriedad para la historia oficial al enfrentarse al poder represivo y morir por el ideal patrio. Hija de Fernando Parado, nació en Ayacucho en la década de 1770 y a los quince años contrajo matrimonio con Mariano Bellido⁷. Esa unión tuvo como fruto siete hijos, cinco mujeres y dos hombres⁸. Su historia de vida tomó un rumbo inesperado a partir de 1820 cuando su esposo e hijo Tomás se unieron a las fuerzas patriotas. Ella continuó en su hogar al cuidado del resto de la familia pero con la mente en su vástago mayor y en el peligro de perderlo, esto la llevó a planificar una manera de hacerlo retornar a su lado. Reunió una cantidad de dinero, entre quinientos y seiscientos pesos, y lo envió en manos de sus hijas mayores, Gregoria y Andrea, al montonero Cayetano Quirós⁹ a cambio de que Tomás fuese "liberado" del enrolamiento. Sobre este pasaje escribió el investigador Germán Leguía Martínez:

... Quirós llamó a Tomás Bellido, gozoso del encuentro pero encolerizado enseguida ante la propuesta de soltura; que el pretenso rescatado entonces dijo: "Cuando entré en el ejercito de mi patria, juré sostener la causa de esta hasta verter la gota última de mi sangre; y no seré yo quien abandone sus filas y torne a su casa hasta no ver al Perú libre"; que el mozo heroico cedió siempre a su jefe la cantidad exhibida como donativo de guerra de su familia... 10

⁶ Entre la bibliografía revisada deseamos destacar *Algo sobre María de Bellido* de Juan José del Pino. Publicado en 1939, este libro es de consulta imprescindible para tratar la vida de Parado, pues además de un trabajo de gabinete realizó una meticulosa labor periodística.

⁷ Respecto a los datos biográficos de la heroína es necesario advertir que las fuentes no son concluyentes, pues ofrecen diversas fechas para el nacimiento (1761 y 1777) y muerte. Asimismo, aunque existe un consenso para el nombre del padre, Fernando Parado, el nombre de la madre solo lo hallamos en el libro de Ada Arrieta quien consigna Jacinta Ccayo además de nombrar a tres hermanas: Isabel, Agustina y Petrona. Debido a estas imprecisiones hemos considerado oportuno generalizar y colocar a pie de página alguna información relevante.

⁸ Ellos fueron: Gregoria, Andrea, Mariano, Tomás, María, Leandra y Bartola (Del Pino, 1939:12).

⁹ Quirós era el líder de una de las muchas montoneras partidarias a la lucha de los patriotas.

¹⁰ Leguía Martínez, "La Bellido": Mundial, 1929, s/p.

Esa valerosa actitud, lección de desprendimiento frente a la vida y a favor de ideales mayores debió ser contundente para María Parado quien a partir de entonces colaboró con la gesta independentista enviando información sobre los movimientos de los realistas. Gracias a los datos proporcionados por ella los patriotas pudieron abandonar el pueblo de Quilcamachay, un día antes que el enemigo los sorprendiera. Sin embargo, este frustrado asalto significó para María Parado el fin del anonimato.

Al poco tiempo su nombre empezó a conocerse entre la tropa realista, la razón: una misiva dando cuenta del desplazamiento de los enemigos fue firmada con su nombre. Identificada, fue tomada prisionera y conducida frente al general José Carratalá¹¹ quien la conminó a revelar el desplazamiento de los rebeldes, las armas que poseían y el nombre de sus cómplices, pues al comprobarse que era analfabeta tendría que haber recibido ayuda para escribir los mensajes de aviso¹².

Fue amenazada y torturada pero nada la doblegó, imponiéndose su temple de patriota a la de mujer y madre. Así llegó al fatal consejo de guerra frente al cual mantuvo su silencio que definió la sentencia: la muerte. La doble afrenta –espionaje y negativa a colaborar- en la que había incurrido María Parado recibió un castigo aleccionador para la población, pues no era solo el hecho de ejecutarla sino que a partir de este servir de advertencia para los demás insurrectos. Así, una mañana de marzo¹³ fue llevada a la plaza de armas de Ayacucho, fuertemente custodiada, los soldados detenían su paso en cada esquina para que un oficial leyera la sentencia, la pena capital por revelarse contra el Rey y Señor del Perú.

Este espectáculo podría compararse a los rezos, a modo de estaciones durante las procesiones, celebradas al interior de los claustros conventuales. No es casual que nos remitamos a la Iglesia, pues según cuentan las fuentes, nuestra heroína era una creyente fervorosa que en esos últimos minutos no olvidó encomendar a los suyos. Así frente al

¹¹ Carratalá era conocido por haber recuperado para los realistas las provincias de Parinacochas y Lucanas pero, en especial, por incendiar Cangallo donde asesinó a varios pobladores.

¹² Del Pino identifica a Matías Madrid, compadre de María Parado, como el autor de la misiva

¹³ Parece existir un consenso en el mes en que fue fusilada: marzo, no sucede lo mismo con el día. Otros investigadores como Ada Arrieta colocan 11 de mayo y en el *Atlas Regional del Perú* dedicado a Ayacucho consignan 1 de mayo de 1822.

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

templo de Santo Domingo "se arrodilló, exclamando con toda la efusión de su alma: ¡Madre mía, Virgen del Rosario! ¡Dame tu bendición y mira por tus hijos que quedan huérfanos, sin más amparo que tu divina misericordia"¹⁴.

La participación de la Iglesia fue decisiva en esta historia, pues durante los últimos minutos María Parado fue acompañada por su confesor, el sacerdote José de Aiguida. Asimismo, después del fusilamiento, su cuerpo fue trasladado a la iglesia de la Merced, donde permaneció hasta la mitad de la tarde cuando es sustraído al correrse el rumor que la tropa realista deseaba cremar los restos para de esa manera desaparecer todo vestigio o "reliquia" que pudiera contribuir a idealizar el accionar de la valerosa María. Esta intención no llegó a concretizarse y el cuerpo de Parado fue sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de Chiquinquirá¹⁵.

El valeroso silencio la consagró como heroína, actitud que Max Scheler define como un tipo ideal de persona cuya virtud fundamental es una "nobleza natural" del cuerpo y del alma; la misma que no duda en aceptar la muerte voluntariamente¹⁶, características que poseía María Parado de Bellido, la heroína de la independencia peruana por antonomasia.

Creando y pintando a una mártir de la Patria. Consuelo Cisneros y El fusilamiento de la heroína peruana María Parado de Bellido

El pintor de historia no solo pasa a la pintura una versión escrita. No es un simple copiador. Él también crea un escenario, un gesto y algunas veces, un rostro. Sobre la relevancia de su quehacer nos comentan, parafraseando al historiador Tomás Pérez Viejo, los investigadores Fausto Ramírez y Esther Acevedo:

¹⁴ Del Pino. *Algo sobre María de Bellido*. 1939, p. 45.

¹⁵ Esta versión, varias veces repetida, fue desmentida por Rómulo Cúneo Vidal quien en un párrafo de su libro anotó: "Nadie supo decirnos el lugar en que duerme el eterno sueño María Parado de Bellido, por mucho que se venga señalando, en forma vaga, como lugar de su enterramiento el altar de Nuestra Señora de Chiquinquirá" (1978:493). En la información actual que se brinda sobre lugares turísticos en Ayacucho señalan que esta capilla, ubicada en el Jr. 9 de diciembre 446, posee un especial valor histórico pero no se llega a confirmar nada.

¹⁶ Scheler. El santo, el genio, el héroe. 1961, p. 93.

La pintura de historia no es sólo un episodio más de la evolución de la historia de la pintura. Es un sofisticado ejemplo del uso de las imágenes como elemento de persuasión ideológica, de la capacidad de las imágenes para crear realidad y de la capacidad de la historia para legitimar el presente. Entender la forma en que los pintores de historia dieron imágenes a las historias nacionales es una forma de entender el proceso de construcción, de invención de la nación como mito identitario de la modernidad. Es entender el proceso que ha hecho de una comunidad imaginada e imaginaria, la nación, el protagonista principal de la historia de la humanidad, al menos durante los dos últimos siglos¹⁷.

En el caso que tratamos la artista es Consuelo Cisneros Verand y su lienzo El fusilamiento de la heroína peruana María Parado de Bellido es su obra más conocida.

Hija de Nicolás Cisneros y Raquel Verand, Consuelo Cisneros nació en 1909: creció en el seno de una familia de intelectuales, su tío abuelo era el poeta Luis Benjamín Cisneros. Este dato resulta significativo para entender su temprana y celebrada afición a la pintura y también explica el acceso a imágenes de famosas obras del arte europeo en una época en que era difícil contar con dichas reproducciones. Utilizando la copia como método de aprendizaje, Cisneros aprendió a dibujar y pintar copiando de láminas, lo que le valió ser reconocida en el colegio Sagrados Corazones de Lima donde estudiaba¹⁸. La propia Cisneros declaró, en una entrevista, que ingresó a la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1921 cuando tenía 12 años, experiencia que calificó como "la época más feliz de su vida" 19. El contexto en el que se produce su aprendizaje era interesante, pues luego de varios años de esperar la apertura de un centro de enseñanza artística oficial, el gobierno abrió sus puertas en 1919. Antes de esta fecha las mujeres contrataron a un profesor y en el mejor de los casos, se inscribieron en un taller particular. En cambio, en las aulas de Bellas Artes tuvieron la oportunidad de recibir una educación formal y continúa, teórica y práctica, que las llevaría a dedicarse profesionalmente al arte.

¹⁷ Acevedo y Ramírez. "Preámbulo". Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910. 2003. pp. 17-33.

¹⁸ L. A. "Con Consuelo Cisneros": El Comercio, 1937, pág. 5.

¹⁹ En esta entrevista que Consuelo Cisneros concedió a la revista chilena *Familia* y que luego fue publicada por *El Comercio*, la pintora reveló datos interesantes sobre sus inicios en la pintura y la situación del arte en el Perú.

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

En este sentido, una mirada acuciosa a la prensa de la época nos permite observar que en las exposiciones de fin de año organizadas por la Escuela fueron las obras femeninas las que captaron más comentarios.

Firmada en 1929, Fusilamiento de la heroína María Parado de Bellido también llamada La ejecución de María Andrea Parado de Bellido²⁰ está estructurada sobre la base de un triangulo invertido. Los pesos visuales han sido trabajados para destacar la imagen solitaria de la mártir. Marca el eje central la figura del sacerdote mercedario, estratégicamente de espaldas al espectador, quien divide la escena en dos: a la derecha el pelotón de fusilamiento y a la izquierda, en un segundo plano, a María Parado. En el tercer plano, además del batallón de soldados repicando los tambores se observa a un grupo de indígenas en actitud conmovida, mudos testigos del sacrificio. Aunque la escena se desarrolla en un espacio abierto, la plaza del Arco, como los textos históricos señalan²¹, se percibe una sensación de encierro motivada por los muros que la circundan; al fondo asoman algunos tejados y copas de árboles. La Bellido se encuentra delante de una pared cuya extensión direcciona la mirada hasta el grupo de indígenas, quizá una sutil manera de enfatizar el estrato social del que ella procede.

Centrémonos en el primer plano; allí observamos dos bloques marcados por el sacerdote y el pelotón de fusilamiento. Iniciemos el análisis con el mercedario José de Aiguida, confesor de la heroína quien arrodillado, lee la biblia, probablemente en voz alta para reconfortar a la creyente. A su lado, en el suelo, un acetre de plata con el hisopo en su interior, objetos litúrgicos utilizados para el agua bendita, ²² de significativo valor para los católicos. Su disposición pone de relieve el desenlace fatal sellado con la bendición de agua bendita, la misma que para los creyentes purifica el cuerpo y el alma. El hábito blanco marfil de Aiguida roza con la bota de uno de los soldados del pelotón lo que funciona como un elemento de enlace. El pelotón, compuesto por cinco hombres, cuatro de ellos preparados para disparar en el momento de recibir la orden del quinto,

²⁰ A pesar que María Parado es hoy una de las heroínas más emblemáticas de la historia peruana no deja de sorprendernos las escasas obras artísticas inspiradas en ella. Todo parece indicar que el óleo de Cisneros fue el primero.

²¹En la actualidad en esta plaza se localiza el monumento a María Parado.

²² Tanto el acetre como el hisopo son atributos de santa Marta de Betania quien es considerada patrona de las amas de casa. Actividad a la que estaba consagrada María Parado de Bellido.

tiene un rol definitivo en la historia, pues son ellos quienes realizan la ejecución condenada por la pintora al anularlos como individuos y representarlos como una máquina de matar. Este tratamiento no es ajeno en la pintura de género histórico. Uno de los mejores ejemplos es *El tres de mayo de 1808* del español Francisco de Goya, obra que tal vez inspiró a Cisneros. Ambas pinturas tienen en común la disposición, al lado izquierdo, de la víctima o víctimas y a la derecha, los verdugos, como grupo compacto anónimo. Esta posible fuente directa del maestro no es forzada si recordamos que el primer aprendizaje de Cisneros estuvo marcado por el uso de reproducciones pictóricas.

La artista marcó un amplio espacio entre el pelotón y María Parado para destacarla no sólo por la luz que emana del vestido blanco, sino por la gallarda postura que por momentos hace olvidar el fatal y sangriento escenario luego de concluida la misión. Con ello se muestra el acontecimiento aunque no representado, con dosis de crueldad; vislumbra la impunidad del antiguo régimen. Como lo dice Valeriano Bozal: "Cada acto revolucionario, es a pesar de su violencia y precisamente por ella, un paso adelante en la conquista de ese reino, conformación y consolidación de los derechos, promesa de felicidad"²³.

Fuentes como la de Germán Leguía Martínez describen cómo María Parado vestía en el momento de la ejecución: "Viste pobre traje de olán24 blanco con pintas negras; el clásico rebozo de las hijas del país, de color pardo; y el infalible sombrero de paja que en la graciosa cabeza llevan siempre las huamanguinas" ²⁵. Cisneros siguió la pauta dada por el historiador y además tomó una licencia en el diseño del vestido, pues en el traje de Parado se observan volantes y lunares característicos del traje flamenco. 26 El vestido, rebozo y sombrero como los colores son

²³ Bozal. Goya y el gusto moderno. 1994, p. 143.

²⁴ En *Minucias del lenguaje* José Moreno de Alba señala que este sustantivo se ha utilizado de dos maneras. Una, como añadido cosido en la parte baja de un vestido y la otra, como una tela, generalmente, utilizada para forrar los trajes. Consideramos que en la descripción, Leguía Martínez, hacía referencia al último significado.

²⁵ Leguía Martínez, "La Bellido": Mundial, 1929, s/p.

²⁶ Hecho que no es casual, pues durante las tres primeras décadas del siglo XX el Perú, como otros países que en el pasado habían formado parte de la corona hispana, recibe un importante flujo de artistas plásticos españoles quienes difunden con sus obras el gusto por su cultura. Así, por ejemplo, en algunas portadas de la revista *Mundial* localizamos pinturas firmadas por artistas peruanos quienes retrataron a sus modelos con peinetas y mantillas

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

reconocibles en la pintura lo que puede significar que Consuelo Cisneros utilizó la fuente de Leguía Martínez para documentarse, hipótesis que cobra mayor fuerza al percatarnos que este historiador era padre de Jorge Guillermo Leguía, entonces director del Museo Bolivariano, lugar en el que sería colocada la tela. A esto se suma que Cisneros fue designada por el director del museo como la más idónea para realizar la obra²⁷. Es por todo ello probable que Jorge Guillermo Leguía le proporcionara el documento pertinente para pintar este hecho histórico investigado por su padre²⁸.

Esto nos lleva a uno de los puntos más atrayentes de analizar, el concerniente a la caracterización de la heroína y, en especial a su rostro. Sobre las características de la Bellido, Leguía Martínez anota: "mestiza y de clase media; de estatura mediana; metida en carnes; no mal parecida, aunque ya ajada por los años". Teniendo presente estos datos la artista, opta por una recurrida convención, la de idealizar el rostro. Con ello intenta mostrar en los rasgos físicos vigorosos esa elevación a la que su accionar la llevó. Es también significativo que el otro rostro que se muestra, frente al espectador, es el del oficial Chirinos, jefe del pelotón y quien dio el tiro de gracia a la heroína. Ambas fisonomías personifican el deber cumplido, aunque con compromisos antagónicos. En este sentido, es significativa la postura del sacerdote a quien apenas se logra ver algo de su perfil ¿será está la sutil manera que Cisneros encontró para expresar la imparcialidad que debía mostrar la Iglesia en estos agitados momentos históricos?

Dentro del contexto en el que ve la luz esta obra, es interesante acotar que el tema histórico en pintura y la erección de conjuntos escultóricos con figuras representativas tienen un momento relevante durante la década de 1920, pues la conmemoración del Centenario de la Independencia y de la Batalla de Ayacucho motivan a que el Estado promueva la obra plástica relacionada con la historia nacional.

²⁷ L. A. "Con Consuelo Cisneros": El Comercio, 1937, pág. 5. Gracias a un escueto comentario sabemos que esta obra fue adquirida por el Gobierno, pues en el Boletín del Museo Bolivariano se hace referencia a esta compra.

²⁸ Sobre este particular hay que acotar que la investigación de Germán Leguía Martínez sobre María Parado de Bellido fue publicada en el número 494 de la revista *Mundial*, haciéndose la salvedad que se trataba de un extracto de la obra *Historia del Protectorado de San Martín en el Perú*, trabajo inédito para entonces. Este artículo fue ilustrado con la reproducción de la tela de Cisneros.

La Sala de Patriotas en el Museo Bolivariano. Una propuesta museística de avanzada

La primera iniciativa que tuvo el gobierno para rendirle tributo a la mujer peruana que había contribuido a la lucha independentista fue en 1822 cuando el 11 de enero, el general José de San Martín, asesorado por Bernardo Monteagudo, expide el decreto supremo en el cual señaló:

Primero.- Las patriotas que más se hayan distinguido por su adhesión a la independencia del Perú, usarán el distintivo de una BANDA DE SEDA BICOLOR BLANCA Y ENCARNADA que baje del hombro izquierdo al costado derecho, donde se enlazarán con una pequeña borla de oro con las armas del Estado en el anverso y esta inscripción en el reverso: "AL PATRIOTISMO DE LAS MAS SENSIBLES²⁹.

Entre las 137 mujeres distinguidas con la Banda de Seda no se encontraba María Parado de Bellido, pues luego de unos meses tuvo lugar su sacrificio.

Poco más de un siglo después el gobierno peruano tiene una nueva propuesta para exaltar a las heroínas de la Independencia, está vez haciendo un destacado homenaje a Bellido. Es así que el 22 de diciembre de 1928, Augusto B. Leguía expidió la siguiente ley:

Artículo 1°.- Destínase en el Museo Bolivariano de Magdalena Vieja un salón que llevará el nombre de María Andrea Parado de Bellido y en el que se guardaran los retratos y objetos que puedan reunirse pertenecientes a las damas y heroínas que con su patriotismo ilustraron la histórica epopeya de la Independencia nacional³⁰.

La trascendencia es distinta. Mientras que en 1822 se limitó a la entrega personalizada de una condecoración, el de 1928 es un reconocimiento público y permanente al compromiso patrio de las peruanas. En este sentido habría de recordar que ya en esa época el museo era un importante

²⁹ Prieto. Mujer, poder y desarrollo. 1980, p. 204.

³⁰ Leguía y Oliveira. "La nación honra a las patriotas peruanas de la Guerra de la Independencia": Boletín del Museo Bolivariano, 1929, pág. 118.

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

referente en la sociedad. Así lo sostenía también el arqueólogo Julio C. Tello cuando equipara el museo a la universidad y a la biblioteca, pues además de preservar objetos contribuye al "incremento del conocimiento y la cultura e ilustración del pueblo"³¹.

Sabiendo lo anterior no deja de sorprendernos, gratamente, esta iniciativa de destinar una de las salas del Museo Bolivariano a exaltar la memoria de las patriotas de la Independencia, hecho que va más allá de exponer objetos. Sobre este asunto la historiadora de arte Karen Cordero a propósito del análisis de exposiciones para dar a conocer la práctica artística realizada por mujeres señala que desafían

...las expectativas del espectador de museo, al introducir el género de manera evidente, como criterio de selección de la muestra, volteando las tablas en un campo tradicionalmente protagonizado por "genios masculinos" y-por la cantidad, calidad y variedad de la obra presentada-cuestionando los prejuicios que históricamente se habían difundido sobre el arte femenino³².

Si esta cita relacionada con el quehacer y desventaja que, hasta hace unas décadas atrás, tenía la obra pictórica de las mujeres frente a la producción artística masculina, la trasladamos al asunto que tratamos el resultado es similar: la invisibilidad de la mujer en las esferas políticas, sociales y artísticas como constante puede ser revertida si utilizamos mecanismos que ofrezcan la oportunidad de poner en evidencia el accionar de las mujeres en todos los contextos y ámbitos.

Es por ello que la propuesta museística de 1928 significa un replanteamiento de la mirada que se tenía de la mujer en la historia peruana. No es casual que este hecho surja en el contexto de la década de 1920 cuando estaban vigentes varios colectivos femeninos que fomentaban una mejor enseñanza y, posteriormente, el reconocimiento de la ciudadanía para las peruanas³³.

³¹ Tello. Presente y futuro del Museo Nacional. 1913, p. 7.

³² Cordero. "Exponiendo el género: cambiantes propuestas curatoriales y museológicas". *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte.* 2007. pp. 363-372.

³³ Protagonistas de estas luchas fueron María Jesús Alvarado y Zoila Aurora Cáceres, quienes en 1914 y 1924 fundaron asociaciones como Evolución Femenina y Feminismo Peruano, respectivamente.

Retomemos la pintura de Consuelo Cisneros. La primera en comentarla fue la educadora y periodista Elvira García y García quien en un artículo de la revista *Mundial*, titulado "Arte y Patriotismo", escribió:

El cuadro ha sido hecho para ornamentar la parte central de la Sala de Patricias que acaba de dedicarse en el Museo Bolivariano, a pedido del Consejo Nacional de Mujeres del Perú. No cabía nada más a propósito que este primer cuadro, que ingresa a la Sala, constituyendo lo que podíamos llamar su bautizo; y es muy simpático, que haya sido la mano delicada de una mujer, la que haya dado ese primer paso³⁴.

El Consejo Nacional de Mujeres del Perú esbozó este proyecto tomando como modelo una idea ejecutada en el Museo de Buenos Aires³⁵. En la época este colectivo, uno de los más influyentes, contaba con 35 asociaciones femeninas afiliadas, las mismas que compartían fines como fomentar el engrandecimiento social de la mujer capacitándolas moral, intelectual y económicamente. Para ello contaba entre sus socias con intelectuales como Mercedes Gallagher de Parks, María Wiesse y Elvira García y Garcia³⁶, las tres admiradoras de las artes plásticas.

Comentario final

El objetivo de dar a conocer este caso no es solo valorar una obra pictórica con autora y protagonista femenina sino, también, proponer desde esta tribuna la necesidad de replantear el espacio museístico en las salas peruanas. En estos últimos tiempos que está en boga la idea de la inclusión, que contamos con un Ministerio de la Mujer y de varios colectivos civiles y grupos estudiantiles que reivindican la diligencia de la mujer en la historia del Perú, sería conveniente que los museos apostasen por guiones versátiles en los cuales el accionar de las peruanas esté presente.

Bibliografía

ACEVEDO, Esther y RAMÍREZ, Fausto. "Preámbulo". Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910. México: Patronato del Museo Nacional de Arte e Instituto Nacional de Bellas Artes, 2003. pp. 17-33.

³⁴ García y García. "Arte y Patriotismo": Mundial, 1929, s/p.

 $^{^{35}}$ L. A. "Con Consuelo Cisneros": El Comercio, 1937, pág. 5.

³⁶ García y García. *La mujer peruana a través de los siglos.* 1925, p. 718.

¿Y las heroinas peruanas? El lienzo de María Parado de Bellido en la Sala de Patriotas del Museo Bolivariano

ARRIETA, Ada. *María Parado de Bellido*. Lima: Librería Studium, 1992. *Atlas Regional del Perú. Ayacucho*. Lima: Ediciones PEISA, 2004.

BOZAL, Valeriano. *Goya y el gusto moderno*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

CORDERO, Karen. "Exponiendo el género: cambiantes propuestas curatoriales y museológicas". *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Estéticas, 2007. pp. 363-372.

CÚNEO VIDAL, Rómulo. *Precursores y mártires de la Independencia*. Lima: Gráfica Morson, 1978.

DEL PINO, Juan. *Algo sobre María de Bellido*. Lima: Oficina tipográfica La Equitativa, 1939.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Tomo 2. Lima: Imprenta Americana, 1925.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. "Arte y patriotismo". Mundial, 476, 1929, s/p.

GONZÁLEZ, Beatriz. "La iconografía de Policarpa Salavarrieta". *Policarpa 200. Exposición conmemorativa del bicentenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta*. Serie Cuadernos iconográficos del Museo Nacional de Colombia N° 1. Bogotá: Litografía Arco, 1996. pp. 7-13.

L.A. "Con Consuelo Cisneros". El Comercio, 1937, pág. 5.

LEGUÍA, Augusto y OLIVEIRA, Pedro. "La nación honra a las patriotas peruanas de la Guerra de la Independencia". Boletín del Museo Bolivariano, 5, 1929, pág. 118.

LEGUÍA MARTÍNEZ, Germán. "La Bellido". Mundial, 494, 1929, s/p.

MORENO DE ALBA, José. Minucias del lenguaje. http://www.fondodeculturaeconomica.com/obras/suma/r3/buscar.asp.

PRIETO, Judith. *Mujer, poder y desarrollo en el Perú*. Tomo 2. Lima: Editorial Dorhca, 1980.

SCHELER, Max. *El Santo, el genio, el héroe*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1961.

TELLO, Julio C. *Presente y futuro del Museo Nacional*. Lima: Museo Nacional, 1913.

ROSA CAMPUSANO: LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA EN EL PERÚ¹

Diana Miloslavich Túpac Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

Rosa Campusano nació en Guayaquil el 13 de abril de 1796. El historiador Juan Luis Orrego² anota que era hija de Francisco Herrera Campusano, productor de cacao, y de la mulata Felipa Cornejo. Su padre fue regidor perpetuo del cabildo de Guayaquil. Era hacendado y la reconoció en su testamento antes de morir. Su madre era hija del capitán Nicolás Cornejo y Flor. Campusano llegó a Lima en 1817, a la edad de 21 años, cuatro años antes de proclamarse la independencia, con un rico comerciante español. En este primer periodo se la relaciona sentimentalmente con Domingo Tristán, quien había llegado a Lima desde el sur para unirse a la causa patriota. Según Ana María Portugal³, es en este momento cuando se convierte en la intermediaria de la correspondencia entre San Martín y el general La Mar, cuando el ejército que estaba acantonado en Pisco envía a Lima una serie de cartas para convencer a los oficiales del ejército realista de unirse a la causa patriota⁴.

Su casa fue refugio de desertores realistas, a quienes ayudó a unirse al ejército patriota. Asimismo, como han resaltado las historiadoras Magally Alegre y Scarlett O'Phelan, en su casa se llevaron a cabo tertulias que tuvieron como fin promover la causa de la independencia y obtener información relevante para el bando patriota, igual que en el

¹ Texto revisado y ampliado procedente de "Rosa Campusano desde el discurso literario" publicado en: *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2014.

² Orrego, J. L. Rosa Campuzano, La Protectora, 2008.

³ Portugal, A. M. Las mujeres en la historia de América Latina y el Caribe, 2011.

⁴ Leguía y Martínez, G. *Historia del Protectorado*. Tomo III. 1971.

caso de mujeres como Manuela Sáenz y Petronila Carrillo de Albornoz⁵. ¿Qué otros espacios podrían ofrecer las mujeres? Es muy importante, resaltar cómo, quienes disponen de ciertas libertades, ponen su espacio, su pequeño territorio, para hacer política. Eran políticas, antecesoras de nuestras sufragistas.

San Martín permaneció en el Perú entre el 18 de setiembre de 1820 y el 20 de setiembre de 1822. Durante esos dos años y doce días en el Perú, conoció a Rosa Campusano: ella tenía 25 años y él 43.

Carlos Álvarez Saá, investigador y escritor ecuatoriano, resalta la amistad de Manuela Sáenz con Rosa Campusano por sus ideas, y que gracias a esa relación Manuela pudo dar información privilegiada a Bolívar sobre San Martín⁶.

Es la época en que Manuela conoce y, por su coincidencia y comunión de ideas libertarias, hace estrecha amistad con Rosa Campusano, íntima de San Martín. Gracias a esa relación, Manuela se entera de muchas particularidades del carácter y costumbres del Protector, que oportunamente revelará a Bolívar, quien, a su vez, aprovechará esa información para salir airoso en el asunto de Guayaquil, porque le permitió conocer mejor a su oponente⁷.

En el *Diario de Paita*, publicado por Saá, la propia Manuela Sáenz, escribe: "Cuando surgió el asunto de Guayaquil, yo ya conocía bien al general San Martín y usé mi amistad con algunos de mis devotos — especialmente con Rosita — para averiguar cosas necesarias a la causa de la anexión de Guayaquil a Colombia"⁸. También mencionará datos adicionales sobre la personalidad de San Martín que dan cuenta de la relación entre Campusano y Sáenz. Señala que San Martín es ceñudo, está siempre preocupado por la responsabilidad de él. Más parsimonia no se halla en otro cuando habla. Además, dice que es flemático,

⁵ Rabanal, A. "Mujeres frente a la Independencia del Perú. Una historia que debe volver a contarse en rumbo al Bicentenario", 2020. La fuente histórica proviene de Germán Leguía y Martínez. *Historia del Protectorado*. Tomo II. 1971.

⁶ Manuela Sáenz y Rosa Campusano se conocieron en Lima en 1821. Manuela conocerá a Bolívar cuando viaje a Quito, en junio de 1822. La conferencia de Guayaquil se realizó entre el 26 y el 27 de julio. Manuela volvería a Lima junto a Bolívar, en setiembre de 1823.

⁷ Álvarez Saá, C. Manuela. Sus diarios perdidos y otros papeles, 2008, p. 24.

⁸ *Ibídem*, p. 75.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

metódico, lo mismo que cuando escribe. Añade que es masón, y ella no lo sabía, y termina diciendo que es ególatra, le encanta la monarquía y es mojigato. También escribirá en el diario que es seco y sombrío. Si hubo alguna correspondencia entre ellas, no se conoce. La pérdida o desconocimiento de documentación sobre ellas ha sido irreparable.

En 1823, Campusano se casa con Adolfo Gravert, de origen suizo, quien apoya la causa de la independencia. En 1835 nació su hijo Alejandro, resultado de una nueva relación con Juan Weniger, de origen alemán.

Según el testimonio de Ricardo Palma, fue amparada hasta el final de su vida por Francisco de Paula González Vigil, director de la Biblioteca Nacional durante los gobiernos de Orbegoso y de Castilla, autor de la *Educación del bello sexo*, quien le facilitó las habitaciones en los altos de la Biblioteca. Silvia Puente, en su libro *Rosita Campusano*, la mujer de San Martín en el Perú, destaca que muere en 1851 y es sepultada en el Presbítero Maestro⁹.

Ricardo Palma y Rosa Campusano

En la tradición de Ricardo Palma titulada *Doña Rosa Campuzano*, "La *Protectora*"¹⁰, este comienza por establecer el vínculo con su condiscípulo en la preparatoria: Alejandro Weniger, hijo de Rosa Campusano y Juan Weniger, propietario de dos almacenes de calzado en la calle de Plateros de San Agustín. Se conocen cuando ambos tienen trece o catorce años. Narra luego un incidente en el cual el hijo de Campusano reacciona con violencia al recibir como insulto la injuria de "protector". Destaca que es un excelente muchacho, que muere como capitán y señala que en los días festivos acostumbraban mataperrear juntos. Conoce a su madre a pedido de Alejandro.

Destaca la visita realizada a Rosa Campusano sin precisar la fecha, entre 1846 o 1847, en las habitaciones de la Biblioteca Nacional. La conoce cuando frisaba los cincuenta años y la describe de mediana estatura, color alabastrino, delgada, ojos azules y expresivos, boca

⁹ Puente, S. Rosita Campusano. La mujer de San Martín en el Perú, 2001.

¹⁰ Palma, R. Tradiciones peruanas. Tomo VIII, 2009, p. 6.

pequeña y manos delicadas¹¹. Se apoyaba para caminar en una muleta y rengueaba ligeramente. Vivía en un departamento compuesto de dos cuartos. Sostienen una conversación entretenida y con chistes limeños y le parece presuntuosa por el uso de palabras rebuscadas.

¿Qué dice Palma? Que nació en Guayaquil en 1798, de modesta posición, pero que había recibido una educación esmerada. Bailaba como una almea de Oriente, cantaba como una sirena y tocaba con el clavecín y la vihuela las canciones de la época. Establece su llegada a Lima en 1817, acompañada de un acaudalado español. Da una relación de los que asistían a casa de la Campusano en la calle de San Marcelo: los condes de la Vega del Ren y de San Juan de Lurigancho, el marqués de Villafuerte, el vizconde de San Donás, Boqui, el caraqueño Cortínez, Sánchez Carrión y Mariátegui, entre otros conspiradores.

A la llegada de San Martín a Pisco, señala que, teniendo como amante a Domingo Tristán, se puso en contacto con San Martín. También dice que el virrey La Serna era cercano a Campusano y que no pocos secretos de los realistas pasaron de su casa al campamento de los patriotas en Huaura.

Es Palma quien escribe que, por su cercanía e intervención con Thomas Heres, capitán del Batallón Numancia, con novecientas plazas, este se pasó a las filas republicanas. Otro hecho importante que Palma resalta es su vínculo con el comandante Juan Santalla, que debía encabezar un movimiento en la fortaleza del Callao a principios de 1821 y que se arrepintió sin delatar a nadie. Califica las relaciones de Campusano y San Martín como "tapadillo" y dice que jamás se le vio en público como su querida, pero como nada hay oculto bajo el sol, algo debió traslucirse y la heroína fue bautizada como "la Protectora".

Creada la Orden del Sol, Palma escribe que hubo ciento doce caballeresas seglares y treinta y dos caballeresas monjas, escogidas entre las más notables de los trece monasterios de Lima. Coloca a las condesas

¹¹Cabe mencionar que existen pocas descripciones de Rosa Campusano. Sin embargo, en diversos medios no se la representa como la describe Ricardo Palma, quien la conoció personalmente. Ver, por ejemplo, los citados artículos de Juan Luis Orrego y Antonela Rabanal o el más reciente, elaborado por la Comisión del Bicentenario del Perú, aquí: https://www.forosperu.net/temas/emancipadas-y-emancipadoras-una-exposicion-sobre-mujeres-de-la-historia.1317516/.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

de San Isidro y de la Vega, y las marquesas de Torre Tagle, Casa Boza, Castellón y Casa Muñoz¹².

El viajero William Bennet Stevenson, secretario de Lord Cochrane, en su libro *Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South América*¹³, critica que San Martín hubiera investido a su favorita, a Campusano, con la banda bicolor. Palma señala como injusto este comentario y asegura que "a ninguna otra de las caballeresas debió la causa libertadora servicios de tanta magnitud como los prestados por doña Rosa"¹⁴.

Según el tradicionista, el Congreso asignó a las caballeresas de la Orden del Sol una modesta pensión y, más allá de sus comparaciones con Manuela Sáenz, sostiene que sus servicios fueron "de gran magnitud". En la tradición "La Protectora y la Libertadora"¹⁵, comienza diciendo que ha tenido la suerte de conocer a la "favorita" de San Martín y a la "favorita" de Bolívar y por ello puede establecer sus cardinales diferencias, físicas y morales. Palma, desde su conservadurismo, destaca que Rosa Campusano es delicada de sentimientos y con las debilidades propias de su sexo, y apelando a la iglesia, dice que Dios le concedió el goce de la maternidad que le negó a Manuela Sáenz.

Para él, mientras Manuela era una equivocación de la naturaleza porque encarnaba aspiraciones varoniles y se encolerizaba "como hombre de carácter duro" y amaba la turbulencia de los cuarteles y del campamento, Rosa amaba el hogar y la vida de la ciudad. Una iba en calesa y la otra cabalgaba como hombre en brioso corcel y vestía "un dolmán rojo con branderburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca, escoltada por dos lanceros de Colombia". Atribuye a Manuela "la renuncia a su sexo".

¹² En un reciente artículo, el historiador Arnaldo Mera ha aclarado que San Martín no entregó la Orden del Sol a las damas patriotas de Lima (112 seglares y 32 monjas), sino "una innominada orden de mujeres, independiente de la Orden del Sol", según consta en *La Gaceta del Lima*, del 11 de enero de 1822. Señala, además, que "a su vez, nos dice que Mitre la llamó Orden Femenina, 'paralela' a la del Sol, y, según refiere, 'se distribuyó con más galantería que discreción haciéndola extensiva a las más bellas y amables damas, lo que dio motivo a murmuraciones mujeriles, que el tiempo no ha apagado'" (Mera, A. 2006, p. 204).

¹³ Stevenson, W. B. Memorias de William Bennet Stevenson sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú, 1971.

¹⁴ Palma, R. *Op. cit.*, p. 20.

¹⁵ bídem, p. 18.

Palma escribe que Rosa Campusano deslumbraba con sus joyas y Manuela usaba siempre dos anillos de oro y coral por pendientes y nada más. La una era educada por monjas y librepensadora y Manuela era una devota creyente. Dice Palma que Rosa Campusano figuró en el registro secreto del Santo Oficio de Lima por ser lectora de la novela *Abelardo y Eloísa*, que leía a Meléndez y a Arriaza. Manuela leía a Tácito, Plutarco, Cervantes, Cienfuegos, Quintana y Olmedo. Recitaba el *Canto de Junín* y párrafos de Pelayo.

Dora Bazán¹6 escribe que Palma pinta con esmero los retratos de sus personajes, en especial de los femeninos, y que siente simpatía y admira a la mujer-mujer e ironiza a aquella que posee algún rasgo varonil. La diversa actitud del tradicionista según la femineidad de la mujer aparece en el contraste entre Rosa Campusano y Manuela Sáenz, donde concluye que se habría inscrito en la lista de los enamorados platónicos de Campusano. El tradicionista es conservador y patriarcal en su mirada de la época.

Palma es asiduo participante en las veladas literarias y había en esos momentos un importante debate acerca de la educación femenina. Sobre la independencia, Juana Manuela Lazo de Eléspuru, en la segunda velada del 26 de julio de 1876, dedica un corto ensayo a Sucre, a quien compara con Washington, Bolívar y San Martín, considerados como "atléticos obreros que ha tenido la independencia americana". Su ensayo es un reclamo ante la ingratitud hacia Sucre, teniendo en cuenta que dirigió la batalla de Ayacucho.

Similar reclamo se encuentra en el poema *Glorias de San Martín* de Manuel Adolfo García en la sexta velada literaria, del 16 de agosto de 1876. Dice que "a quien rehúsa su aplauso, la indignación lo acusa". Se estaban recogiendo fondos para una estatua a San Martín. Sin embargo, no se menciona a las mujeres de la Independencia. Ni en las veladas hay una lectura del papel de las mujeres en la independencia, y ya habían pasado 55 años

La escritora Silvia Puente encontró el testamento de Campusano, de fecha 21 de julio de 1843, y la carta dirigida al gobierno, del 22 de diciembre de 1836, pidiéndole una subvención. También su acta de defunción del archivo arzobispal de 1851.

¹⁶ Bazán, D. Mujeres, ideas y estilo en las Tradiciones de Palma, 2001, p. 65.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

En la nota preliminar a su libro destaca:

Encontramos, con Velando Prieto, a su marido, Juan Gravert, con el que se casó después de estar con San Martín, y su respectiva genealogía, así como también los datos sobre el padre de su hijo, Adolfo Weninger, y la casa donde vivió él y el hijo de ambos Alejandro Weninger, en la calle Plateros de San Agustín, donde tenía su zapatería¹⁷.

En el caso de Puente, resulta interesante que le haya dedicado una biografía, faltan fuentes y memorias para la historia de las mujeres.

Rosa Campusano en la historia

Para Michel Perrot, la historia de las mujeres tiene una cronología no siempre fácil de establecer, lo que representa un escollo para conocer más sobre su papel en el devenir de los pueblos. En todo caso, afirma que tiene sus propios acontecimientos, muchas veces distintos de los de la historia política, pero precisa que: "Los hombres y mujeres viven juntos los grandes acontecimientos, las rupturas de la época. Juntos, juntas pero de manera diferente, de acuerdo con la situación de cada uno en la sociedad de ese momento" 18.

Las miradas de quienes han escrito sobre Rosa Campusano son superficiales y restan importancia a su trabajo en favor de la independencia. Se ocupan de su vida privada y muy poco de las acciones que realizó en la vida política durante ese proceso. Además, hay insuficientes registros al respecto.

Falta aún encontrar nuevas fuentes, además de las señaladas a lo largo del texto, que nos lleven a profundizar el protagonismo que tuvo Rosa Campusano en el contexto de la independencia. Es posible que, además de su belleza, Palma haya apreciado en ella a una mujer comprometida con su causa, de allí el reconocimiento.

Joan W. Scott nos dice: "Aunque algunos títulos de libros recientes anuncien muchos temas nuevos, su misión sigue siendo la construcción de las mujeres como sujetos históricos" 19. Fanny Arango escribe:

¹⁷ Puente, S. *Op. cit*, p. 5.

¹⁸ Perrot, M. Mi historia de las mujeres, 2008, p. 180.

¹⁹Scott, J. W. Género e historia, 2008, p. 35.

El imaginario de la categoría nacional dentro del discurso republicano latinoamericano del siglo XIX excluye categóricamente de su proceso de invención a las mujeres como sujetos de la emergente ciudadanía, así como a todos los grupos subrepresentados²⁰.

Sostiene, además, que los cánones siguen vigentes y por ello es importante estudiar y destacar el papel de las mujeres en la formación de las repúblicas. La presencia de Campusano en la vida política de Lima fue relevante y hay que seguirla investigando. Cuando Flora Tristán llega a Lima (1834) y visita el Congreso, se sorprende de que haya mujeres interesadas en la política; ella, que había tenido que disfrazarse de hombre para entrar a las Cámaras del Parlamento en Londres. Ya habían pasado doce años de la declaración de la independencia. "Siempre que asistí — destaca — encontré a un gran número de ellas. Todas estaban con saya, leían un periódico o conversaban sobre política".

En el caso de Rosa Campusano, su cercanía con San Martín llevó a que se borrasen sus huellas en el proceso de la independencia. Ha habido interés por mantener a las figuras femeninas bajo la legitimidad del signo familiar, y en el caso que no fueran la madre, la esposa, la hija o la hermana de un varón, la mención hace hincapié en que es un desliz ocasional o es mérito de la discreción masculina, como destaca Martin Kohan en el caso de San Martín²¹.

El trabajo de Ricardo Palma es fundamental, porque reposiciona a Rosa Campusano en el imaginario de la independencia; es un desafío continuar investigando en ese sentido.

La historia oficial construyó próceres perfectos y lejanos. El discurso de la historia deshumanizó a San Martín y desde la literatura se intentó su humanización. Martin Kohan señala:

Así ha llegado a aparecer cierta la necesidad de una compensación o de una revisión de la manera en que la historia ha representado a los héroes nacionales, para devolverlos a su condición de hombres falibles. Una figura como la de José de San Martín no podía quedar

²⁰ Arango-Keeth, F. La inscripción de la matria: discurso de género, memoria historia e identidad de la heroína como alegoría de la construcción de la nación, 2010, p. 123.

²¹ Kohan, M. "La humanización de San Martín". Revista Iberoamericana, 2005.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

exenta de los rescates humanizadores, y es acaso el objeto preferido para este tipo de emprendimientos narrativos²².

Kohan hace una revisión de los siguientes textos: San Martín. Diez capítulos de su vida íntima, 1939, de Ismael Bucich; San Martín íntimo, 1950, de Carlos Ibarguren; Agonía interior del muy egregio señor José San Martín y Matorras, 1954, de Oriol I. Anguera; Fortaleza sanmartiniana. Bosquejos psicológicos, 1964, de Santiago Wienhauser; Perfil humano de San Martín, 1978, de Erwin Félix Rubens; Los amores ocultos de San Martín, 1998, de José Luis Thomas, y Don José, 2000, de Ignacio García Hamilton, para afirmar que estas iniciativas del rescate humano de San Martín se dan inmediatamente después de su consagración hagiográfica y sostiene que son discursos menores, laterales y crean la ficción de su inédita originalidad.

Para el caso de nuestro ensayo, que es recuperar el discurso sobre Rosa Campusano, Kohan la menciona en el capítulo *Cuentos de alcoba*, en el que analiza a Bucich Escobar, Carlos Ibarguren, Oriol Anguera, entre otros, y dice:

Los textos de humanización de San Martín avanzan pues en dirección de un develamiento cabal, el develamiento de los amores ocultos de San Martin, la revelación chismosa del secreto de sus romances irregulares. En principio se pretende que las mujeres aparezcan en la vida de San Martín tan solo bajo la legitimidad del signo familiar. Pero, si pese a todo en ciertas circunstancias de la vida de San Martín aparecen mujeres que no son ni la madre, ni la esposa, ni la hija, ni la hermana, los textos de humanización del Padre de la Patria han de insistir —como en el caso del desborde temperamental— en la disculpa que merece la excepcionalidad del desliz ocasional o en los méritos de la discreción sanmartiniana"²³.

Una novela como *Los amores ocultos de San Martín*, de José Luis Thomas, recrea, como dice Kohan, un episodio íntimo entre San Martín y Rosa Campusano:

El arrebato y la irreflexión se deben a un impulso erótico y ese impulso se concreta en la materialidad de los cuerpos de Rosa Campusano y

²² Ibídem, p. 1083.

²³ *Ibídem*, p. 1088.

José de San Martín. Pero el episodio sexual es definido inicialmente como un asalto, rápido e inesperado; del encuentro entre los cuerpos se dice que es una contienda inesperada y por fin, la consumación del acto resulta una cabalgadura acompasada. Es evidente que nos reencontramos con la estampa escolar del héroe a caballo, erguido y epifánico, la estampa del héroe montando triunfante. Una imagen emblemática que remite a su gesta mayor, la del cruce en los Andes²⁴.

Se refiere al siguiente texto de Thomas que intenta novelar la relación entre Rosa Campusano y San Martín:

Esa tarde entró a la casa de Rosa con una extraña actitud. Algo en su porte y en el rostro permitía entrever a quien lo conociera un poco, la apariencia de una desmesura... entró como una exhalación hasta la habitación de Rosa. Sin golpear... El hombre ya estaba sobre ella totalmente arrebatado por el impulso erótico. Fue tan rápido el asalto que no hubo tiempo para las consideraciones reflexivas... Y los cuerpos se entregaban al deleite y a la atracción sin medida²⁵.

En su texto *San Martín, el héroe de la ficción*, Alicia Chidan escribe que en América Latina la vigencia de grandes figuras señeras es notable en los imaginarios colectivos gracias a la historiografía, las ideologías gobernantes, la pedagogía escolar y las tradiciones populares.

También hay una lectura interesante de Mirta Varela sobre los hombres ilustres que difunde la revista infantil *Billiken* (1911-1919), en la que aparecen pocas mujeres. La revista cumple un rol en la construcción de héroes, pero no de heroínas.

Chidan enfatiza que las *Tradiciones* de Ricardo Palma constituyeron el acto fundador de un género novedoso, en el que la gran historia se niveló con la anécdota menuda y aun con la invención. Palma muestra poco interés por las figuras épicas y se detiene en la vida limeña.

Al respecto, Antonio Cornejo Polar agrega que Palma impulsa una reconciliación social, basada en el reconocimiento de un pasado común y en la legitimación de un modo de ser común: el criollo.

²⁴ *Ibídem*, p. 1089.

²⁵ *Ibídem*, p. 1090.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

Palma inscribe su producción dentro de una problemática mayor de la época: producir una imagen y un discurso que diluyan las contradicciones que socavaban la idea misma de nación, construyendo espacios homogéneos sobre una realidad abrumadoramente heterogénea, con ánimo de crear en y por el lenguaje una comunidad nacional posible²⁶.

En el caso de Ricardo Palma, como menciona Chidan, rehúsa mostrar a San Martín en su fase heroica en las *Tradiciones* y más bien construye el relato alrededor de las mujeres del héroe. Por ello se detiene en Rosa Campusano. Palma se anima a escribir sobre Campusano y Manuela Sáenz porque había conocido a estas dos mujeres importantes de la independencia. Chidan dice:

Rosa Campusano cuenta con su propia tradición, además de compartir otra con Manuela Sáenz. En la intención contrastiva de las favoritas de las dos altas figuras de América, sale sin duda gananciosa la de San Martín a la luz de los criterios de Palma y de su época. La *Tradición* concluye: la Campusano fue la mujer-mujer, la Sáenz fue la mujer-hombre²⁷.

Finalmente, dos miradas masculinas. Debemos agregar que ambas fueron amigas e hicieron de la política y su quehacer una prioridad en sus vidas. La pregunta es: ¿qué es lo que molestaba: su interés y práctica política o su vinculación sentimental con personajes importantes?

Las mujeres en la Independencia

El escritor Carlos Neuhaus divide la acción femenina entre la independencia en intelectual y prebélica. Hace referencia a los salones literarios, que eran centros de reunión y conspiración. Menciona el nombre de Rosa Campusano unido al de Petronila Arias de Saavedra de Puente, doña Carmen Vásquez de Acuña, condesa de la Vega, Petronila Carrillo de Albornoz de Boza en Lima y Rosa Cavero y Tagle en Trujillo28.

Para él, estas mujeres no se limitan a los salones, sino que van a la batalla, como Cayetana Quiroz o Brígida Silva, que conspira con sus

²⁶ Cornejo Polar, A. Escribir en el aire. 1994, p. 111.

²⁷ Chidan, A. "San Martín: el héroe de ficción". Revista Iberoamericana, 2005, p. 1073.

²⁸ Neuhaus, C. Damas, poder y política en el siglo XIX, 2007, p. 51.

hermanos Mateo y Remigio. Destaca a Carmen Guzmán, cuya fonda en la calle Guadalupe era el punto de encuentro de jefes, oficiales y soldados del Numancia.

Neuhaus pone en duda lo escrito por Palma, y sobre las heroínas Toledo destaca que hay versiones contradictorias, ya que el general Dellepiane, en la *Historia militar del Perú*²⁹, no menciona a las Toledo, pero se refiere al cortado del puente en Concepción. Sí reivindica el papel de doña Juana Manrique Lara de Luna en la epopeya de José Olaya, que era su enlace con los patriotas y que se salva por la discreción del héroe chorrillano. ¿Qué dice de Palma?: "Ricardo Palma inventa a nuestro entender la figura de la Protectora, nombre que imprime para denominar a doña Rosa Campusano, bella e influyente guayaquileña que vive en Lima desde 1817"³⁰. Le resta méritos a su trabajo: "A Rosa Campusano, *a decir de Palma*, habría también que darle el mérito de intentar la conquista del batallón Cantabria, cosa que fracasaría en el último momento"³¹.

San Martín y la Orden Femenina

La labor del gobierno de San Martín, como señalan Contreras y Cueto, más que hacer la guerra, fue persuadir a la población respecto de su idea de la independencia y de su proyecto de monarquía constitucional como el puente que salvaría el abismo entre la colonia y la libertad.

Se había declarado Protector de la Independencia del Perú y gobernó con un pequeño gabinete y un consejo de Estado. Entre sus medidas iniciales estaba la *libertad de vientre* para los esclavos y esclavas nacidos después del 28 de julio de 1821, la supresión del tributo indígena y de la servidumbre personal, la fundación de la Biblioteca Nacional, la supresión de la pena de azotes y la pena de horca, los nuevos símbolos patrios y el reconocimiento a quienes apoyaron la causa, en el que incluyó a las mujeres32.

Para O'Phelan, la propuesta de San Martín era instaurar un régimen estable, que pudiera ser integrado por la nobleza existente, al lado de

²⁹ Dellepiane, C. *Historia militar del Perú*. Tomo I, 1931.

³⁰ Neuhaus, C. *Op. cit.*, p. 51.

³¹ *Ibídem*, p. 52.

³² Contreras, C. & Cueto, M. Historia del Perú contemporáneo. 2004, pp. 55-57.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

la élite que surgiera durante el proceso de independencia, a través del reconocimiento por los méritos y servicios prestados; por ello creó la Orden del Sol, inspirado en la Legión de Honor, introducida por Napoleón en Francia³³.

Para el caso de las mujeres, San Martín, el 11 de enero de 1822³⁴, expide un decreto supremo que dice:

Primero, que todas aquellas patriotas que más se habían distinguido por su adhesión a la causa de la independencia llevarían una banda de la seda blanca y encarnada de la cual pendería una medalla de oro que en el anverso ostentaría grabadas las armas del Estado, y en el reverso esta inscripción: *Al patriotismo de las más sensibles*.

Bernardo Monteagudo envió previamente una circular a los presidentes de los departamentos solicitando una lista de las patriotas de su circunscripción que en forma debidamente acreditada poseyesen méritos suficientes para llevar la banda patriótica en homenaje a su "fidelidad y a la constancia en el amor a la Patria". También creó una comisión formada por Mariano Sarabia, Mariano Álvarez, Ignacio Pro y José Boqui para llevar adelante tal medida.

La Gaceta del 23 de enero de 1822³⁵ publicó la relación de las mujeres reconocidas por el Protectorado, en la que figuran Antonia Ullate Valderrama, Andrea de Mendoza, Antonia Bernales de Zubiaga, Bernarda Argote, Brígida Silva, Carmen Larriva de López, la condesa de San Isidro, la condesa de la Vega, Francisca y Juana Unanue, Josefa Boquete, Josefa Palacios de Mariátegui, Josefa Boqui, marquesa de Torre Tagle, Rosa Campusano y Manuela Sáenz, entre otras.

El 6 de febrero, en *La Gaceta*³⁶, aparece la relación de las religiosas reconocidas: la abadesa Rudecinda Vergara y sus religiosas del convento de la Concepción, Isabel Manjares, Josefa Castro, Juana Baquíjano. La abadesa Isabel Núñez y Bernardina Chávez del convento de la Encarnación; Manuela Luna, Dolores Pezet, de Santa Catalina, Josefa Cabrera, Vicenta

³³ O'Phelan, S. San Martín y su paso por el Perú, 2010.

³⁴ La Gaceta del Lima. Lima, 11 de enero de 1822, pp. 3-4.

³⁵ *Ibídem*. Lima, 23 de enero de 1822, pp. 3-4.

³⁶ *Ibídem*. Lima, 6 de febrero de 1822, pp. 3-4.

Martínez, del convento de la Trinidad; la abadesa Bartola Sánchez, Juana Lince, del convento de las Descalzas; Mercedes Salazar, María Pando, del convento Carmen Alto; Teresa Gorozabal del convento del Carmen Bajo, Rufina de San José, Rosalía de Santa Teresa de Jesús del convento de las Trinitarias Descalzas; madre Mancilla, mercedaria, la abadesa Petronila Anglaide del convento de Jesús Maira; Luisa Merino, Josefa Gallo, de las Nazarenas; Marina Balmaceda, la madre priora del convento de San Paul; Prada y Ventura Santillana y Gavilán, y Rosa Dueñas del convento de Santa Clara.

La Orden Femenina fue creada por San Martín para premiar los servicios en favor de la independencia. Rosa Campusano la recibe en mérito a su apoyo a la causa de la independencia. Es una de las 144 mujeres reconocidas por el Libertador el 11 de enero de 1822, entre caballeresas, seglares y monjas de trece monasterios de Lima.

Ya se había hecho en octubre de 1821 el reconocimiento a las partidas de guerrillas y a las ciudades. Lima es denominada: *Heroica y esforzada ciudad de los libres*. La relación de las damas patrióticas aparece en *La mujer peruana a través de los siglos*, de Elvira García y García³⁷. Ella destaca que estas damas, además de su acción patriótica, contribuyeron con grandes donativos al ejército libertador, consistentes en dinero, telas y víveres.

Esperamos que, en el futuro, con nuevas investigaciones como la revisión de los archivos de Francisco de Paula González Vigil o el hallazgo de nuevas cartas de Manuela Sáenz, se puedan dar más indicios para conocer el trabajo de Rosa Campusano en su verdadera dimensión, lejos de estereotipos y miradas patriarcales.

Bibliografía

ALCIBIADES, Mirla. *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821.* Caracas: Archivo General de la Nación & Centro Nacional de Historia, 2013.

ÁLVAREZ SAÁ, Carlos. *Manuela. Sus diarios perdidos y otros papeles*. Quito: Museo Manuela Sáenz, 2008.

³⁷ Damas patrióticas. Damas que sobresalieron por sus sentimientos patrióticos. Tomo I, pp. 292-296.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

ARANGO-KEETH, Fanny. "La inscripción de la matria: discurso de género, memoria histórica e identidad de la heroína como alegoría de la construcción de la nación". *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, 2010.

BALMACEDA, Daniel. *Romances turbulentos en la historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.

BAZÁN, Dora. *Mujeres, ideas y estilos en las Tradiciones de Palma*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2001.

CANO, Gabriela; VAUGHAN, Mary Kay; OLCOTT, Jocelyn. *Género y política en el México posrevolucionario*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 123-138.

CASTRO, Jorge Luis. "Una rosa para la libertad: doña Rosa Campusano Cornejo en el Perú". *Revista del Archivo General de la Nación*. Vol. 31. N.º 1, 2016, pp. 299-317.

CHIDAN, Alicia. "San Martín: el héroe de ficción". *Revista Iberoamericana*. Vol XXI. N.º 213, 2005, pp. 1067-1082.

CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos. *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

CORNEJO POLAR, Antonio. *Escribir en el aire*. *Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Editorial Horizonte, 1994.

DELLEPIANE, Carlos. *Historia militar del Perú*. Tomo I. Lima: Librería e Imprenta Gil, 1931.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Tomo I. Lima: Imprenta Americana, 1924.

GORRITI, Juana Manuela. *Veladas Literarias en Lima.* 1876-1877, tomo primero. Veladas del 1 al X. Buenos Aires: Imprenta Europea, 1892.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2011.

KOHAN Martín. "La humanización de San Martín". *Revista Iberoamericana*. Vol. LXXI. N.º 213, 2005, pp. 1083-1096.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán. *Historia del Protectorado*, tomos II y III. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú, 1971.

MERA ÁVALOS, Arnaldo. "Rosa Campusano: patriota comprometida vista por la tradición de Palma y el historiador Germán Leguía". *Aula Palma*. XV, 2016, pp. 195-208.

MEZA, Carmen y HAMPE, Teodoro. *La mujer en la historia del Perú*. Lima: Fondo Editorial Congreso, 2007.

MILOSLAVICH, Diana. *Flora Tristán: peregrinaciones de una paria en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2019.

MILOSLAVICH, Diana. "Rosa Campusano en el Discurso Literario". En: Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2014.

NEUHAUS RIZO PATRÓN, Carlos. *Damas, poder y política en el siglo XIX*. Lima: Sotomayor, 2007.

O'PHELAN, Scarlett. *San Martín y su paso por el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

ORREGO, Juan Luis. "Rosa Campuzano, la Protectora". Lima, 28 de julio de 2008. http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/07/26/rosa-campuzano-la-protectora/ [Última consulta: 2 de junio de 2021].

PALMA, Ricardo. Tradiciones peruanas. Lima: La República, 2009.

PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

PORTUGAL, Ana María. Las mujeres en la historia de América Latina y el Caribe. Santiago: Isis, 2011.

PUENTE, Silvia. *Rosita Campusano: la mujer de San Martín en Lima*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

Rosa Campusano: Las mujeres en la política en el proceso de independencia en el Perú

RABANAL, Antonela. "Mujeres frente a la Independencia del Perú. Una historia que debe volver a contarse en rumbo al Bicentenario". Lima, 27 de noviembre de 2020. https://rpp.pe/cultura/mas-cultura/mujeres-frente-a-la-independencia-del-peru-una-historia-que-debe-volver-a-contarse-encamino-al-bicentenario-noticia-1282264. [Última consulta: 2 de junio de 2021].

SCOTT, Joan Wallach. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

STEVENSON, William Bennet. "Memorias de William Bennet Stevenson sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú". *Relación de viajeros*, tomo XXVII, Vol. 3º. Lima, Colección Documental de la Independencia del Perú, 1971.

TRISTÁN, Flora. *Peregrinaciones de una paria*. Lima: Antártica, 1946. Prólogo y notas de Jorge Basadre. Traducción de Emilia Romero.

VARELA, Mirtha. Los hombres ilustres de Billiken. Buenos Aires: Colihue, 1994.

VILLANUEVA CHÁVEZ, Victoria. La palabra escrita de Manuela Sáenz. Lima: Movimiento Manuela Ramos & Elefante Azul Ediciones, 2016.

Anexo

Relación de damas patrióticas reconocidas por San Martín

Antonia Ulate y Valderrama, Andrea Mendoza, Antonia Maldonado, Antonia López, Agustina Vela, Antonia Cabrera y Zegarra, Andrea Jáuregui, Antonia Bernales de Zubiaga, Bernarda Argote, Baleriana de Aguirre, Baltazara Flores, Brígida Silva, Benancia Pineda, Catalina Agüero de Muñecas, Carmen Larriva de López Aldana, Carmen Muñecas, Candelaria Palomeque de Postigo, Carmen Noriega de Paredes, Condesa de San Isidro, Carmen Ormaia, Carmen Palacios de Tellería, Carmen Martinez, Catalina Fernández, Clara Coquis, Camila Arnao, Carmen Vásquez de Acuña, Condesa de la Vega, Eulalia Cárdenas, Francisca Unanue, Francisca Caballero, Francisca Mancebo, Josefa Sánchez de Callejas, Josefa Anglade, Josefa García, Jesús Montoya, Josefa Zapelena, Josefa Boquete, Juana Unanue, Juana Sánchez de Zumaeta, Juana Palacios de Mariátegui, Juana de Dios Nabajas de Sierra, Josefa Cuna

de Unanue, Josefa Boqui, Josefa de Larriva de Agüero, Josefa Cortés, Juana Beles, Juana Pezet, Juana Anglade, Lucía Delgado de Herrera, Marquesa de Torre Tagle, Maria Visitación Requena, Manuela Noriega, María Palacios, María Guisla, María Cabrera de Pezet, Manuela Valdivieso, Micaela Solar de Forcada, Maria Josefa Tagle, Mercedes Veles, María Narcisa Barba, Manuela Bahamonde, María Sánchez, Manuela Estancio, Manuela Sanz de Tabuer, Micaela García de Fani, María de Otero, María Josefa López Portocarrero, Manuela Urriola, María del Pilar Pérez, María Felene, Marquesa de Castellón, María Matute de Saravia, Manuela Vilches, Mercedes Nogareda, Manuela Carbajal y Espejo, Manuela Paredes y Noriega, María de la Cruz Castillo, Micaela Silva, María Reyes y Cavero, María Concepción Córdova, Manuela Ortiz, Mercedes de la Riva, Marquesa de Casa-Boza, María Jesús Unanue, Marquesa de Casa Muñoz, Narcisa Arias de Saavedra, Narcisa Balderrama, Petronila de la Torre, Petronila Gómez, Petronila Gonzáles de Larriva, Paula Barrera, Petronila Ferreyros, Rosa Campuzano, Rosa Palomares, Rosa Piedra Lequerica, Ignacia Trejo, Teresa Trito de Campe, Teodora Loayza, Tomasa Garay, Trinidad Blanco, Tomasa Amal, Teresa Campos y Trito, Tomasa Coquis, Ignacia Mendiburu de Palacios, Ignacia Larriva, Inés Arce, Ignacia Cuéllar, Isabel Orbea, Juliana Montero de Balleto, María Ana Ulloa, Estefanía de Saavedra, Marquesa de Fuente Hermosa, Marquesa de Valleumbroso, Condesa de San Carlos, Marquesa de Castel-Bravo, Condesa de Premio Real, Josefa Lisano, Rosa Delgado, Señora de Casa Saavedra, Manuela vda. de Bedoya, Natividad Sánchez, Josefa Pimentel, María Trucíos, Teresa Rodríguez, Tomasa Estada, Baltazara Flores, Manuela Sans de Thorne, Lorenza Chávez, María Islas, Lorenza Carbajal, Josefa Quebedo, Josefa Antonio Dueñas, Rosa Martínez, Nicolasa Reyes, Juana Montenegro, Agustina Pérez de Seguín, Narcisa Gómez.



Colección. Emancipadas y emancipadoras, ilustración: María Acha. Curaduría: Karen Bernedo. Centro Cultural de España, marzo de 2017

BANDOS, PROCLAMAS, INFORMES. LAS MUJERES EN EL EJÉRCITO REALISTA DEL PERÚ

Berta Wexler

CEIM. Universidad Nacional de Rosario, República Argentina

Llegará un día en que pueda decirse por todas partes: al fin Goyeneche subió al cadalso,... al fin Abascal expió sus crímenes: triunfó la América y se proclamó la LIBERTAD¹

Los bicentenarios de la independencia en América Latina han propiciado congresos, simposios, estudios e investigaciones que han reconocido una importante nómina de mujeres que actuaron en el proceso revolucionario.

Bandos, proclamas, sentencias y otros escritos de los realistas nos han permitido encontrar la participación de ellas en los ejércitos de la etapa independentista de los Andes del Sur, ya que las normas españolas establecían que cada oficial del ejército tenía la obligación de comunicar a sus superiores las acciones que se desarrollaban para que llegaran a conocimiento del Rey.

El discurso a través de los escritos pertenecientes al Virreinato del Perú² permitió desentrañar el verdadero papel que cumplieron las mujeres, parte olvidada por la historiografía que consolidó la revolución contra el ejército realista y dio fundamento al accionar de las tropas en el Alto Perú, en este caso en Charcas.

¹ Monteagudo Bernardo. *Martír o Libre*. Buenos Aires, Nº 7, 11/05/1812.

² El Virreinato del Perú, con capital en Lima, fue una entidad político-administrativa fundada en 1542 tras el sometimiento del Imperio Inca. Abarcó, los territorios actuales de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, parte de Argentina y Chile.

La Real Audiencia de Charcas fue un tribunal de apelación de la Corona española, con sede en la ciudad del mismo nombre, también llamada La Plata, Chuquisaca, y desde 1839 Sucre. La misma fue parte del Virreinato del Perú hasta 1776 cuando pasó a integrar el Virreinato del Río de la Plata. El Virrey del Perú la volvió potestad propia al producirse en 1810 la Revolución de Mayo de Buenos Aires. La jurisdicción de la Audiencia abarcaba 26 corregimientos, cada uno de los cuales dependía de las ciudades del Cuzco, La Plata y La Paz, que conformaban la provincia de Charcas

Manuscritos sobre el estado del ejército realista del Virrey Fernando de Abascal y Sousa, de los Generales José Manuel Goyeneche y Joaquín de la Pezuela, desde 1809 a 1816, mostraron la violencia ejercida contra la población y, en especial, con las mujeres³.

Los informes que emitieron reflejan sus emociones, vivencias, modos de actuar y presentaron los propósitos desarrollados por actoras y actores de la guerra en la zona altoperuana.

Comienzos de la revolución por la independencia

Entre 1807-1808 el ejército de Napoleón invadió la península ibérica y proclamó a su hermano José Bonaparte como Rey de España. Esto produjo una relación inédita entre la metrópoli y América. Aquí surgieron Juntas de Gobierno y el Virrey Abascal adoptó una política contrarrevolucionaria entre 1809 y 1816. En 1808 reconoció a Fernando VII y no aceptó la cesión de la Corona española a favor de Napoleón y su hermano José.

En 1809, como consecuencia de esta crisis política, los criollos se replantearon aspiraciones de mayor poder y comenzaron a ocuparse de su propio destino. La insurrección de Chuquisaca del 25 de mayo del mismo año se produjo con las noticias que llegaron de la crisis de la monarquía española: "y que cristalizó en un principio de actuación, con la

³ Existen cartas del Virrey Fernando Abascal y Sousa, informes del General José Manuel Goyeneche. *La Memoria militar del General Pezuela (1813-1815)*, en 16 legajos de manuscritos, siete impresos y uno de correspondencia que esta dirigida a un hijo, fueron reeditados por la Comisión Bicentenario del Perú. La segunda parte la dio a conocer Gabriel Servetto en 2007, fuente inédita (1815-1816) manuscrito cuyo original fue titulado *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias desde que se me confirió en Lima por el Excelentísimo Señor Marqués de la Concordia, al mando de General en Jefe de él.* Éste título difiere del primero publicado por Félix Denegri Luna en 1954.

Bandos, proclamas, informes. Las mujeres en el ejército realista del Perú

estancia en la ciudad del Brigadier comisionado de la Junta de Sevilla, D. José Manuel Goyeneche⁴"

Goyeneche asumió el mando de los Ejércitos Realistas peruanos en el Alto Perú, y obtuvo grandes triunfos cuando derrotó a las fuerzas revolucionarias en los levantamientos de Chuquisaca, La Paz, y en las batallas de Huaqui, Cochabamba, Sipe-Sipe y otras. Con estas acciones las autoridades virreinales del Perú recuperaron el dominio español de todo aquel territorio:

El Brigadier Juan Manuel de Goyeneche⁵ y los virreyes del Perú Abascal y Pezuela fueron hombres del Rey y lo que ello suponía en la monarquía hispana. Sus prácticas y posiciones contribuyeron a estructurar y defender un orden y un conjunto de jerarquías que fueron puestas en duda a partir de 1808. Su mundo político y administrativo comenzó a mutar rápidamente. La península y América entrarían –casi al mismo tiempo- en una trayectoria de transformaciones. La guerra civil –iniciada en 1809- configuraría una dinámica política donde se develaba como cuestión central el control de Charcas⁶.

Ante la escasez de municiones, armamentos, vestimenta y alimentos necesarios para abastecer al ejército, las palabras difundidas entre la oficialidad y las tropas se habrían convertido en la base fundamental para sostener la causa política⁷. Los escritos seleccionados están dirigidos contra hombres y, fundamentalmente, mujeres de la región que lucharon por la independencia de los pueblos andinos del sur.

⁴ Just Lleó, Estanislao. *Comienzo de la independencia en el Alto Perú. Los sucesos de Chuquisaca 1809*, Sucre: Judicial, 1994. Pág. 267

⁵ El General José Manuel Goyeneche fue americano y descendiente de una de las familias más destacadas de Arequipa, tuvo a su cargo la organización de las nuevas unidades milicianas. Según lo expresa Cristina Mazzeo de Vivó (2011) casi la totalidad de la tropa eran milicianos, indígenas y criollos tanto en el Perú como en el Alto Perú. En el diario militar de Pezuela, de los hechos ocurridos entre 1813 – 1816 se expresa claramente que prácticamente las fuerzas militares heredadas de Goyeneche estaban compuestas por indios.

⁶De Gori, Esteban. *Mirar un orden en mutación. Goyeneche, Abascal y Pezuela ante el conflicto altoperuano (inicios del siglo XIX). Revista electrónica de estudios latinoamericanos,* vol. 18, núm. 70, 2020 .Universidad de Buenos Aires.

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496461672001

⁷ Davio Mariza. *Discursos de los (con) vencidos: Abascal, Pezuela y De la Serna frente a la guerra en Charcas (1809-1825)*. Revista Del Instituto Riva-Agüero, 4(1), 2018. Volumen 4 N° 1 págs. 285-336. https://doi.org/10.18800/revistaira.201901.007

María Teresa y Casimira en la Revolución de Chuquisaca

La revolución del 25 de mayo de 1809 de Chuquisaca, tuvo una duración de seis meses, se extendió hasta el 25 de diciembre del mismo año. Esta ciudad fue la sede de una de las más famosas Audiencias de todo el imperio español y de la Universidad de San Francisco Xavier⁸, reconocida como la más importante de la colonia en América del Sur. Las mujeres que prestaron apoyo de diversas maneras a los levantamientos, todas fueron apresadas o reprimidas por las órdenes del General Goyeneche.

La esposa de José Joaquín de Lemoine, María Teresa Bustos de Lemoine, de posición acomodada, mandaba a la casa donde se preparaba la conspiración a un sirviente mudo a los conjurados con cartas cosidas en el forro de sus vestidos, firmados con seudónimos convenidos como *Parra* y *Viña*. Ella también vendió sus joyas para convertirlas en balas y pólvora. Cuando una de estas cartas fue interceptada la desterraron a Lagunillas, a pie con sus hijos pequeños, sin abrigo ni sustento. De allí a Oruro y, en ese lugar, la encerraron en un reducto sombrío, infecto y húmedo⁹.

Enfermó de histeria al saber que sus hijos fueron puestos en la vía pública para entregarlos en caridad. Cuando los patriotas la liberaron vistió uniforme militar y nuevamente los españoles la apresaron. En una cárcel malsana, donde iban matando a los reos políticos, tuvo también muchos padecimientos. Delante de ella, hicieron los primeros fusilamientos, cuando algunos días después fueron a leerle la conmutación de la pena, ya estaba loca y murió pronto.

La Señora Casimira de Ussoz y Mozi, era española y esposa del Oidor de la Audiencia. Salió a los balcones a vivar a los cholos para que participaran del asalto a la ciudad. Después sufrió extorsiones, ultraje y vilipendios hasta ser expuesta públicamente con una mordaza por haber defendido la causa de la patria. Sobresalen estas dos mujeres pero muchas otras las siguieron en el alzamiento¹⁰.

⁸ También llamada Universidad de Charcas

⁹Wexler, Berta y Sosa, Graciela. Los Bicentenarios de antes del BICENTENARIO. 1809-2009". Revista Historia Regional Nº27. Sección Historia. Instituto Superior de Profesorado N* 3 "Eduardo Laferriere." Octubre, 2009. Villa Constitución.

¹⁰ Ibídem

Bandos, proclamas, informes. Las mujeres en el ejército realista del Perú

Vicenta, Simona, Ursula y tantas más en La Paz

A la revolución de Chuquisaca le siguió la de La Paz el 16 de julio del año 1809. Este movimiento mestizo-criollo desconoció a las autoridades españolas, hizo renunciar al gobernador, nombró representantes del pueblo y constituyó un nuevo cabildo. Un testimonio elocuente es la solicitud que elevan los revolucionarios para que se manden diputados a cada provincia con la finalidad de difundir los motivos de las operaciones.

El 16 de julio, en La Paz mientras se llevaba a cabo la procesión de la Virgen del Carmen, se produjo un desborde de la gente que ordenó la destitución de Tadeo Dávila y que pidió la renuncia del Obispo. Estas dos autoridades fueron acusadas de favorecer los planes y pretensiones de la princesa Carlota de Borbón. Se distribuyeron armas y se abrieron las puertas del Cabildo para que la gente participara, confiándose el mando militar a Pedro Domingo Murillo. La revuelta tuvo cauces inusitados y se nombró una Junta Tuitiva de gobierno durante varios meses¹¹, con la que se suprimieron los privilegios para que los criollos y mestizos alcanzaran cargos que les estaban vedados.

El Virrey del Perú ordenó la represión mientras que el Virrey Cisneros desde Buenos Aires hizo lo mismo con la orden expresa de terminar con todo. Los revolucionarios fueron vencidos; y sus principales líderes fueron ejecutados de acuerdo al Oficio de Goyeneche firmado en el Cuartel General de La Paz el 20 de diciembre sobre los castigos que debían imponerse a los cabecillas revolucionarios:

Tres clases de castigos deben... efectuarse. Pena capital, destierro de por vida y extrañamiento. ...que esta recaiga en Murillo, Jiménez (alias Pichitanga) y otros cuatro o cinco más autores y fundadores de todo género de crímenes. En los de destierro de por vida a un presidio que debe ser el de la costa Patagónica, son todos reos de muerte...pero mi corazón se inclina que los grandes ejemplares sean la Cabeza de pocos para escarmiento de muchos, y últimamente la

¹¹ Wexler, Berta. *"Las Heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo" 1809-1825* Sección Historia Instituto N°3. Villa Constitución. Santa Fe y Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres Universidad Nacional de Rosario. República Argentina. Rosario, 2º edición 2013. págs. 40-45

clase de expatriados deberá ser con traslación a otras ciudades y aviso a sus Jefes para que zelen su conducta¹².

Vicenta Juaristi de Eguino, una mujer adinerada, de la alta sociedad paceña, colaboró en las acciones rebeldes que instauraron la Junta de Gobierno y lideró al grupo de mujeres de La Paz. Armó en secreto, en su casa, una fábrica de municiones, lugar donde trabajaron otras muchas criollas, mestizas e indígenas.

La acompañó, Simona Josefa Manzaneda, una mestiza apodada "la jubonera", porque hacía jubones, especie de chalecos ajustados.

También lo hicieron Vicenta y Simona junto a Ursula Goyzueta, quienes formaron una comisaría de guerra, dirigieron la fábrica de cartuchos y armaron uniformes para los soldados, arengaron a la tropa y actuaron siempre al lado de los hombres. Las mujeres dominaban el quechua y se contactaban con los indios para lograr su incorporación a las luchas y, en consecuencia, fueron objeto de persecuciones.

Otras mujeres sentenciadas fueron Rosa Sandoval de Abesia, Fortunata y Teresa Orgaz Melean, quienes sufrieron persecuciones al igual que Casimira De Ussoz y Mozi, por haber exaltado desde un balcón a los cholos para el asalto al cuartel. Todas tienen legajos por asechanzas, extorsiones, y ultraje hasta ser afrentadas públicamente¹³.

También figuran acusadas por Goyeneche: María Manuela Campos y Seminario, Manuela Sagárnaga, María Nieva Linares, Juana Sota y Parada, Manuela Iriarte y Ramona Sanozaiz, Romualda Herrera, Ignasia Barra y así podríamos seguir con un nómina muy nutrida.

La participación de estas mujeres fue documentada en las actas del Cabildo dirigido por los españoles:

Ha observado esta Junta que algunas personas propensas a la discordia, o que discurren y obran según miras particulares, aun

¹²Goyeneche, Juan Manuel. *Oficio del Presidente del Cuzco, Goyeneche, al de Charcas, sobre los castigos que deben imponerse a los cabecillas revolucionarios.* La Paz, 20 de diciembre de 1809. El término zelen es usado por los españoles y significa "*por su obstinada conducta*"

¹³ Wexler, B. Ob. Cit. págs. 40-45

Bandos, proclamas, informes. Las mujeres en el ejército realista del Perú

piensan sostener esta odiosa división, incrédulas a los efectos que debe producir el juramento sagrado con que hemos afianzado los vínculos de amistad, hermandad y buena armonía, entrando entre éstos mucha parte del sexo femenino que preocupado del mismo errado sistema, fomenta con sus discursos y conversaciones una desconfianza criminal acerca de la paz y alianza prometidas¹⁴.

Además de prohibirles que hablen del tema conspirativo les ordena: Que las mujeres cualesquiera clase y extracción que sean, se abstengan de fomentar partidos perniciosos desterrando de sus conversaciones el distintivo de chapetones y criollos y sin manifestar su adhesión o mayor inclinación a ninguna de estas clases: estando ciertos que unos y otros son de un mismo linaje; y que disfrutan el favor de unas mismas leyes que están en protección de un mismo monarca¹⁵.

Vicenta Juaristi de Eguino, una vez lograda la independencia de Bolivia, en 1825 fue declarada heroína por Bolívar, ya que tuvo una acción destacada a lo largo del proceso. Cuando el Libertador llegó a la ciudad de La Paz un conjunto de mujeres lo recibió. Ella se adelantó y le entregó una guirnalda de laureles y piedras preciosas: "¡Libertador!, Entrad pues a la ciudad cuna de la libertad, y que vuestra triunfante espada abra esta puerta para que desde hoy La Paz pueda imitar vuestras virtudes, ya que antes imitó a sus progenitores en el sacrificio y martirio de sus hijos"¹⁶.

El General Joaquín de la Pezuela hizo sus observaciones sobre La Revolución de La Paz diciendo:

...llegando a tal extremo que las mujeres tomaron el más colorado Partido, abandonaron la religión, prostituyeron el pudor, y finalmente vivieron con el mayor desenfreno hasta el 11 de octubre del mismo año en que se recuperó el ejército pacificador al mando del brigadier que era entonces don José Manuel de Goyeneche¹⁷.

¹⁴ Acta Junta Capitular del Cabildo 1809: p.1

¹⁵ Ibídem

¹⁶ Eguino, Vicenta. *Palabras al Libertador (1825)*, en Memorias de Remy Rodas Eguino, tataranieto de la heroína, ex ministro de Educación y ex diputado por La Paz, durante un discurso el 17 de julio de 1943.

¹⁷ De la Pezuela, Joaquín. *Memoria militar de Gral. Pezuela.* en Denegri Luna, Félix. Biblioteca Barros Arana, Lima, 1954 pág. 224.

Refiriéndose a ellas

El diario de Pezuela aparece como un resumen de lo que sucedió antes de su llegada a Oruro en 1813, cuando se encontró con los restos del ejército de Goyeneche que incluía numerosos desertores. Ellos fueron llamados "juramentados", porque habían jurado dejar de luchar, pero prefirieron seguir en las filas del rey. En ese momento, se dio cuenta que la mayoría de los miembros del ejército estaba compuesto por indios:

...y que sus mujeres los seguían, vio que no hablaban castellano, no vestían uniforme y se rehusaban a comer lo que ellas no habían preparado. Consideraba que los indios le eran hostiles, aunque advertía la diferencia entre los que apoyaban o no al rey. Su impresión generalera que en esos parajes sus tropas no eran dueñas de más terreno que el que pisaban¹⁸.

Este mandatario del rey expresaba que:

...era necesario sacrificar algunas víctimas para que un terror saludable substituyese a la débil impresión que la autoridad indulgente alcanzaba sobre los protervos, entregados a todos los excesos y depravación de los tiempos más bárbaros¹⁹.

Así también instaba a las mujeres a mantenerse aisladas del resto de la población para no influenciar a la gente de la ciudad y a las tropas. De esta manera, los españoles imponían obediencia. Sara Beatriz Guardia plantea que "...la subordinación de las mujeres se originó con la formación del sistema patriarcal, resultado de un proceso histórico vinculado a la cultura, el conocimiento y las relaciones de poder que predominaron²⁰".

¹⁸ De la Pezuela, Joaquín, en Ortemberg, Pablo y Sobrevilla Perea, Natalia. *De la Pezuela, Joaquín. Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816).* Lima: Biblioteca Bicentenario Perú, 2021.

¹⁹ Pezuela, Joaquín en Serveto Gabriel. *Una importante e inédita fuente histórica: La segunda parte de la Memoria militar del General Pezuela (1815-1816). Anuario de Estudios Bolivianos, Archivósticos y Bibliográficos N° 13, 2007.* Archivó y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre, Bolivia, 2007, pág. 544

²⁰ Guardia Sara Beatriz. Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. CEMHAL. Lima, 2013.5ta edición. Pág 13.

Bandos, proclamas, informes. Las mujeres en el ejército realista del Perú

Hacia el Sur, desquitándose con Lucía, Juliana, Andrea y Francisca

Triunfantes los realistas después de las revueltas en Chuquisaca y la Paz y teniendo el Virrey al área del Alto Perú como jurisdicción propia, envió refuerzos a Goyeneche, quien continuó con los preparativos para la guerra y persiguió a Lucía Azcuy. Ella actuó en la revolución del 14 de septiembre de 1810 en Cochabamba, y fue apresada.

Este general español se enfrentó con el ejército patriota en 1811 en Huaqui o Guaqui, batalla conocida también como del Desaguadero o Yuraicoragua. Puede decirse que ésta marcó el fin de la primera campaña militar al Alto Perú por parte de la Junta de Gobierno de Buenos Aires.

El triunfo de Goyeneche en esta batalla el 20 de junio de 1811 le valió el título de conde de Guaqui, lo que le permitió grandes honores a su regreso a España. Rodeando el Lago Titicaca y el Río Desaguadero en 2 columnas a casi 3.900 metros sobre el nivel del mar, con unos 6.000 hombres a su mando, sembró terror en las tropas que se desbandaron y comenzaron a esconderse donde podían.

Según el historiador argentino Alejandro Ravinovich en el combate de Huaqui una vez que empezaron los tiros y los sablazos, se produjo el fenómeno del pánico en los soldados que se encontraban a miles de kilómetros de sus hogares, en una tierra lejana y sin aire por la altura. Apenas un primer grupo abandonó las armas, equipos e uniformes, el contagio fue general. Fue una batalla mucho más grande que Chacabuco o Maipú: fue una derrota tremenda para los rioplatenses, inapelable, de la que (por culpa del pánico) no se salvó casi nada del gran ejército²¹.

Esta victoria le permitió a Goyeneche reorganizar las tropas detrás del río Desaguadero. Y se puso en marcha hacia el sur con tres columnas que después de tres horas la batalla quedó dueño del poblado. Las sombras de la noche favorecieron la dispersión de los vencidos, que escaparon así a la captura.

Los realistas tomaron de los enemigos muchas armas, y toda la artillería rebelde (ocho cañones). Los vencedores informaron que las bajas propias eran pocas y que las de los revolucionarios habían sido seiscientas.

²¹ Ravinovich Alejandro. *Anatomía del pánico*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2017

En Potosí Goyeneche también hizo desastres, ordenaba saquear las casas, incendiaba sin miramientos los pueblos y mandaba al cadalso a hombres y mujeres. Hacía tronar escarmientos para todos y no le importaba si eran niños o niñas y así lo describía:

La destrucción de vuestras casas, aniquilamiento de vuestras familias y bienes hubiera sido sin duda, bien a pesar de mi corazón, el término de vuestras delirantes confederaciones, a las exhortaciones de vuestro párroco, me ha arrancado el perdón e indulto que a nombre del rey Nuestro Señor os concedo²².

Y desquitándose con una niña potosina Juliana Arias y Cuiza que reclamaba por los atropellos dio la orden de apresarla:

Amordazada y cargada de cadena con grillos, casi desnuda fue sentada en un banquillo en la plaza, arrastrada en calidad de esclava al Convento de las recogidas, siendo enclaustrada, todo a voz de pregonero y asistencia del Aguacil de Justicia, lo cual solo era un vano nombre para los patriotas²³.

En marzo de 1812 fue apresada Andrea Arias y Cuiza como familiar de los revolucionarios y el Fiscal Auditor de Guerra declaró que: "se halla presa en esta real Cárcel en la causa seguida por los revolucionarios²4" y, finalmente, a través de los cursos interpuestos consiguió la libertad por fianza que le dio Isidro Cuiza.

Pero el Brigadier siguió sus asechanzas en la Villa Imperial de Potosí y no tuvo problemas en justificarlas pidiéndole a la población que desistiera de la revolución, que delatara y entregara a los combatientes y, además, denunciara las armas en su poder:

...la condición que habéis de denunciar y entregar a los principales caudillos que os han instigado y aconsejado una revolución que hoy hubiera sepultado en un abismo de males, y que habéis de huir de ella dando testimonios sucesivos de arrepentimiento, sosiego y

²²Goyeneche José Manuel. ABNB EM-82, 1812:ff.1-2 En Canedo Gutierrez. *La Guerra de la Independencia en las intendencias de Chuquisaca y Potosí*. Fundación Cultural Banco central de Bolivia. Casa de la Libertad. Sucre, 2016 pág. 59

²³ Canedo Gutierrez, Hugo. La Guerra de la Independencia en las intendencias de Chuquisaca y Potosí. Fundación Cultural Banco central de Bolivia. Casa de la Libertad. Sucre, 2016 Pág. 57-59

²⁴ Ibídem Págs. 237-243

felicidad. Que darán noticia al Gobernador Sub Delegado de este partido de todas las armas que se ocultaren por cualquier modo en poder de los que no deben tenerlas, entregándole las que existan en vuestro²⁵

Más adelante, corrieron la misma suerte que Juliana, Andrea Arias, Cuiza y Francisca Barrera y otras heroínas potosinas, cuyos terribles sufrimientos fueron descriptos por el Ingeniero Hugo Canedo²⁶:

Oyeron serenas las amenazas, los ruegos, las promesas.... sin ceder; soportando estoicas los más brutales malos tratos y los tormentos inquisitoriales. Los personeros del rey, ni los agentes del santo oficio obtuvieron hacerlas desplegar los labios condenándose ni comprometiendo. Esta resolución digna de los espíritus fuertes, determino a que se idease dar un espectáculo sangriento al pueblo, fueron presentadas en público, desnudas, flageladas sobre un cañón y luego de mutilárseles las manos y cortarles la lengua, propia de la barbarie primitiva, se consumó el año 1816, en la Plaza del Regocijo²⁷.

En una toma de Potosí del año 1815 tuvieron "Thomasa Espada y otras de su sexo, una activa y valiente participación, siendo se el motivo para que lleguen a tomarlas presas y enviarlas como desterradas a Arica, aunque sabemos que se quedaron en Oruro". Existe una petición de libertad de Doña Thomasa "donde se evidencia la desesperación y sufrimiento en que se encontraba. Tenía 4 hijas y estaba embarazada en meses mayores. Había que implorar una aparente piedad para obtener la libertad²⁸".

Thomasa, después de su imploración fue llevada a Potosí en el mes de marzo de 1816 registrándose cuatro meses de cárcel en Oruro. Las otras de su sexo que quedaron en el anonimato de la lucha contra los realistas fueron Petrona de la Vega y María Azcárate, pero dejaron cartas y pedidos de subsistencia²⁹.

²⁵ Ibídem Págs. 57-59

²⁶ Canedo Gutierrez, Hugo. Heroínas Potosinas las Arias y Cuiza. Fondo Editorial Diputados. La Paz 2001

²⁷ Vargas F. Adolfo. *La Arias y Cuiza y la Barrera*. Potosí - Bolivia. El tiempo 1889.

²⁸ Valda Martínez Edgar. *Potosí durante la independencia de Charcas*. Editorial Universitaria Tomás Frías, Potosí, Bolivia, 1989. Págs. 89-90.

²⁹ Ibídem Págs.61-64

Las cochabambinas

La victoria en Sipe Sipe abrió a Goyeneche el camino hacia la capital de Cochabamba y, en 1812, venció a los cochabambinos — donde la tradición destaca la actuación de sus mujeres— autorizó el saqueo por las tropas, ocupó la ciudad y reprimió con severidad a los jefes rebeldes. El gobernador Mariano Antezana y otros 7 oficiales fueron ajusticiados, y sus cabezas puestas en exhibición en la ciudad y los caminos vecinos.

Una novela del año 1884, *Juan de la Rosa*, de Nataniel Aguirre, hizo popular la idea de que se habrían producido terribles excesos por parte de las tropas de Goyeneche, incluyendo matanzas de mujeres y niños, aunque sea éste un tema controvertido³⁰.

El gobierno de Buenos Aires designó al Brigadier Manuel Belgrano, a cargo de la Segunda Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores, quien recibió del soldado Francisco Turpín un pormenorizado relato de los episodios de Cochabamba en 1812, cuando el joven - luego de varios meses- logró escapar. Cabe recordar que el gobierno de Buenos Aires había establecido como obligación de la tropa y los oficiales pasar los partes de las batallas. Está fechado en Jujuy el 4 de agosto de 1812.

Las mujeres que defendieron la ciudad fueron Josefa Montesinos, Manuela Eras de Gandarillas con dificultades en la vista e iba al frente del contingente con un bastón, Luisa Saavedra de Claure, Manuela Saavedra de Ferrufino, María Soto, Rosa Vega, las hermanas Parrillas, Clotilde Méndez de Carrillo y su hermana Balbina Méndez. Estas dos últimas lograron escapar sin ser vistas por el enemigo y fueron quienes dieron certero testimonio. Balvina, murió recién el 9 de diciembre de 1882. Los recuerdos del soldado señalan que: "Las mujeres armadas de cuchillos, palos, barretas y piedras" denotó el heroísmo y sacrificio de la población, en especial de las mujeres que resolvieron tomar posesión de las armas³¹.

Para que participen los combatientes utilizaron entre las poblaciones del sur andino, recursos lingüísticos, materia corriente entre los militares

³⁰ Ha quedado documentación de esta acción de parte de soldados patriotas y oficiales realistas.

³¹ Turpin, Francisco. *Relato del soldado Turpín al general Manuel Belgrano sobre las mujeres de Cochabamba*. Jujuy, 4 de agosto, 1812. En Anexo Wexler, B. Ob. Cit.

que aludían a la "patria" en todos los bandos, proclamas o discursos. Era una forma de alentarlos, para conseguir efectivos³².

En oportunidad de la conmemoración del Bicentenario de las Heroínas de la Coronilla, los ganadores del Concurso organizado por la localidad de Cochabamba; Escobar Carpio-Coaguila hacen un análisis historiográfico sobre los episodios del 27 de mayo de 1812 y dan cuenta de que los historiadores -en su mayoría bolivianos- ignoran la participación de las mujeres.

Plantean además que no hay precisión histórica en la obra romántica de Aguirre sobre la batalla de las mujeres en el Cerro San Sebastián³³. Esta obra literaria será la base de la narración sobre los hechos ocurridos en La Coronilla y que todo es producto de la historia oral recogida de los pobladores de la ciudad y que no hay tales heroínas sino que todo es producto de un imaginario discursivo del texto, que el episodio narrado es producto "del mito y recuerdo literario"³⁴.

Sin embargo, los acontecimientos señalan que la muchedumbre rechazó la llegada de las tropas de Goyeneche y que salió al encuentro en el cerro San Sebastián, como el mismo lo describía cuando le informaba al virrey:

...las divisiones del ejército se derramaron por la ciudad, esparciendo el terror y la muerte en la indefensa población, atropellándolo todo y haciendo fuego sobre cuantos encontraban. A esa hora dio principio un saqueo horroroso, acompañado de toda clase de atrocidades, que duró tres días. El pudor se resiste a referir a todas las escenas que tuvieron lugar... La cabeza del patriota Antezana fue colocada sobre una pica en la plaza pública y en los caminos reales las de Gardanillas, Ferrufino, Azcui, Zapata y otros³⁵.

 $^{^{32}}$ Ravinovich, Alejandro. Anatomía del pánico. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2017

³³ También llamado Cerro de la Coronilla.

³⁴ Escobar, Carpio Pamela E. y Coaguilla, César Augusto. Lo mítico, histórico y literario de la batalla del 27 de mayo de 1812. Honorable Municipalidad de Cochabamba, Cochabamba, 2010. Págs. 19-60

³⁵ Goyeneche, José Manuel. Informe al virrey del Perú. En Muñoz Cabrera, Juan Ramón. Guerra de los quince años en el Perú. Cap. XLIV. En gobierno Autónomo de Cochabamba, pág. 37

Como puede observarse, los tres primeros nombres que figuran en el listado son parte de las mujeres que participaron y que fueron asesinadas. Así Goyeneche cumplía la "ferocidad salvaje" de sus proclamas.

Un informe realista que dice que se tomó la ciudad, se la saqueó y se prendió fuego sin distinguir casa alguna donde pagaron justos por pecadores, quemando parcelas de mestizos-cholos³⁶.

La novela Juan de la Rosa sirvió para construir el nacionalismo del S XX en Bolivia y está hecha en honor a las mujeres. Esta obra finaliza con la sugerencia de levantar un monumento a dicha acción. La fuerza y los símbolos que propone son "el honor y la historia nacional por escribir". Propone que el libro sea un símbolo nacional y en función didáctica dice que suscite amor a la patria, a Cochabamba y también a la nación Bolivia, para resucitar el espíritu patriótico³⁷.

Gotkowitz38 ubica la esencia en un pasado heroico, cuando ¡No hay hombres! Ahí están las mujeres mestizas que marcarán la identidad cochabambina muriendo por la patria. Goyeneche glorificó su accionar cuando dio la orden de matar a las treinta mujeres en el cerro de la Coronilla.

El General Belgrano estableció después de esta acción una costumbre en su ejército, a la hora de la lista (asistencia), todas las noches, un oficial de cada cuerpo militar pregunta en alta voz: "¿Están las mujeres de Cochabamba?" Y otro oficial respondía: "Gloria a Dios! Han muerto por la patria, todas en el campo del honor³⁹".

El monumento se construyó en 1926 y al año siguiente se estableció el 27 de mayo como el Día de la Madre en Bolivia:

El monumento debe ser conservado a todo trance, es conmemorativo de las glorias de Cochabamba. En 1925 se impulsó la colocación de

³⁶ De Maman Ítala. *La colina de San Sebastián. Valentía y símbolo. En Rumbo al Bicentenario* 1810-2010. Honorable Municipalidad de Cochabamba, Cochabamba, 2010

³⁷ Aguirre, Nataniel. Juan de la Rosa. Memoria del último soldado de la Independencia. Los amigos del libro. La Paz, 1969 (1885)

³⁸Gotkowitz, Laura. Conmemorando a las Heroínas: género y ritual en Bolivia a inicios del SXX. Decursos, N° 17 CESU, UMSS, Cochabamba, 2008

³⁹Wexler, Ob. Cit. Págs. 40-51

la obra en el lugar más prominente de la Colina, para que tome todo el realce necesario y sea visto de todos lados... Sería una lástima y no dejaría de pesarnos nunca que este hermoso monumento fuera colocado en distinta parte resultando descentrado⁴⁰.

Se cambió el sentido de las mujeres en batalla, por el de mujer madre, que no participa en la vida pública de la guerra; por eso, Gotkwitz se pregunta:

La imagen elegida privilegia la figura de la abuela y la de Clara buscando protección en su regazo: las dos son rodeadas por otras mujeres agarrando a los niños y encima de ellas se ve la estatua de Cristo. ¿Resalta más el sentido de madres o de combatientes, de sacrifico o de lucha? O mas bien es que imagen vincula los dos sentidos? Madres que luchan para proteger y defender los hijos y la familia, solicitando amparo del estado y de la Iglesia?... Y quizás por eso es que las Heroínas de la Coronilla causaron tal conmoción⁴¹.

Con el monumento se recobró el valor histórico de la batalla de la Coronilla y se recuperó la memoria de los sucesos "que luego serían convertidos en uno de los pilares de la construcción del sentimiento cívico de Cochabamba⁴²"

El nuevo comandante

Los ejércitos de la independencia, actuaban con las leyes españolas porque las hazañas debían transmitirse en los relatos. De esta forma en los informes consta que el general Goyeneche continuó su camino deseoso de llevar las conquistas al rey. Pero contra todos sus pronósticos tuvo las dos grandes derrotas en Tucumán el 24 de septiembre de 1812 y luego en Salta el 12 de febrero de 1813.

Tanto odio desplegado en el tiempo que le tocó actuar y estas grandes derrotas lo sumieron en una depresión que lo llevó a dimitir. Su renuncia

⁴⁰ Gotkowitz Laura. *No hay hombres! Género, nación y las Heroínas de la Coronilla de Cochabamba.* (1885-1926). Instituto francés de estudios andinos. Cochabamba, 2015. pág. 715

⁴¹ Ibíden 709-711

⁴²Gobierno Autónomo de Cochabamba. *Concurso Nacional de Ensayo Histórico. "Heroínas de la Coronilla"* 1812-2012. Cochabamba, 2012., pág. 11

fue aceptada y el virrey Abascal designó el 24 de abril de 1813 al mando del Ejército Real del Alto Perú al brigadier Joaquín de la Pezuela⁴³, lideró una serie de campañas en el sur del virreinato peruano, en la Audiencia de Charcas.

La mayor parte de sus acciones las conocemos por la publicación de los partes oficiales que él hacía y fueron luego publicados en dos informes⁴⁴. El primero es el Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816) que hace consideraciones sobre los restos del ejército que le dejó Goyeneche⁴⁵.

En sus relatos cuenta la situación en que se encontraba el ejército realista:

...que contó en su momento con 4800 hombres. Muchos habían desertado luego de la rendición en Salta, pero otros permanecieron en las filas y se los llamó los "juramentados", pues habían jurado dejar de luchar, pero prefirieron continuar en las filas del ejército del rey⁴⁶.

Pezuela reorganizó el ejército desmoralizado al mando de Goyeneche por la derrota que tuvieron en Salta. Una vez en Charcas aseguró que "el ejército se hallaba sin vestuario, sin zapatos, sin víveres y sin plata en la caja... los oficiales se hallaban vestidos con sombrero blanco redondo, una chaqueta sin divisa y metidos en una capa, con este traje montaban las guardia⁴⁷".

Cada uno tenía sus propios intereses de acuerdo a los informes que llegaban "... a través de ellos, es posible detectar de qué manera la información

⁴³ Joaquín de la Pezuela (1761-1830), oriundo del norte de España, viajó al Perú en 1805 para construir una fábrica de pólvora. Se había formado como ingeniero militar en Segovia. Luego fue el penúltimo virrey del Perú.

⁴⁴ Existe una primera publicación del Diario y Gabriel Servetto publicó la segunda parte.

⁴⁵ Esta parte del diario fue editado este año por la Biblioteca Bicentenario Perú 2021. Anteriormente Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla Perea. Joaquin de la Pezuela. Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias. (1813-1816) Centro de Estudios Bicentenario. Santiago, Chile, 2011. Han publicado esta versión con autorización de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander, España y del Centro de Estudios Bicentenario de Santiago de Chile. Lo que escribió en el Diario llegó al bibliógrafo español cuando las hijas del general le regalaron los documentos de su padre ya fallecido.

 $^{^{46}\}mbox{Pezuela Joaquín.}$ Ortemberg, Pablo y Sobrevilla Perea
, Ob. Cit. pág. 15

⁴⁷ Ibídem

difundida en estas proclamas, bandos y oficios llegaba a todos los sectores sociales y generaba adhesión a una causa u otra⁴⁸. Los escritos de los realistas demostraban la participación de las mujeres:

sin distinción de sexo (....) Que todos guarden silencio (...) no causar ruido, alternativas disputas, y otras cuestiones que disipan el tiempo (...) se prohíbe toda conversación o discurso que conspire a interpretar estas prevenciones que deben (...) cumplir literalmente⁴⁹.

Juana Azurduy Llanos y la bandera de las ciudades de La Paz, Puno, Arequipa y el Cuzco

En Charcas, la ciudad de Chuquisaca proclamó su adhesión a la revolución de Buenos Aires en 1810 y enroló en las filas patriotas a muchos altoperuanos. Arenales preparó la resistencia de esta ciudad y Manuel Asencio Padilla comenzó a colaborar impidiendo que los indios del distrito de Chayanta entregaran víveres y forraje a los soldados del gobernador de Potosí. En su primera acción atacó al cacique Chairiri quien había ayudado a los realistas. Cuando Cochabamba también se declaró a favor de los patriotas porteños, Padilla se puso a las órdenes del caudillo Esteban Arce y luego del General Manuel Belgrano quien lo nombró comandante argentino con el título de Teniente Coronel de una amplia zona, tales como Poopo, Mororo, Pintatora, Guiacoma, Quilaquila y sus contornos.

En castigo por su actuación, la familia de Manuel integrada por Juana Azurduy Llanos⁵⁰ y sus hijos comenzó a ser perseguida. Ella tuvo protagonismo político y militar desde 1812 y después de la batalla de Salta en 1813, debieron refugiarse en el monte para que no los apresaran.

Los patriotas en 1812 fueron derrotados en Tocobamba y nuevamente en Pintatora. El matrimonio de Juana y Manuel se retiró a Guayaboa, allí ambos recibieron un emisario del General realista Goyeneche, el canónigo

⁴⁸ Davio, Mariza. Discursos Ob. Cit, pág. 22

⁴⁹ Ramírez, Juan. *La Plata*, noviembre de 1811. En ABNB. Fondo Emancipación 67, en Davio, Ob. Cit. Discursos, pág. 23

⁵⁰ Juana Azurduy Llanos, conocida antes como Juana Azurduy de Padilla (por Manuel Asencio, su esposo). Se la reconoce actualmente con el apellido de su madre, de acuerdo a documentos hallados en los Archivos del Estado Plurinacional de Bolivia, en el presente siglo XXI. Mayores detalles ver en Wexler, Heroínas. Ob. Cit.

de Chuquisaca José Moreno Roncal que los sobornó con asensos para su carrera militar, indulto a sus milicianos, 10.000 pesos en plata, más la devolución de todos los bienes confiscados. Episodio que fuera repelido rápidamente por Juana.

Pezuela preparó el ejército concentrando sus fuerzas en las pampas de Ancacato y comenzó a descender, obtuvo grandes victorias en Vilcapugio el 1 de octubre y luego la de Ayohuma el 14 de noviembre del año 1813.

Del bando contrario participaron, junto al ejército patriota del General argentino Manuel Belgrano, muchos caudillos. Entre los más destacados se encontraron Manuel y su mujer Juana Azurduy al mando de un ejército llamado "leales⁵¹". Ella armó y dirigió ese ejército de combatientes originarios, mestizos y criollos que actuaban con hondas y palos. Además armó un batallón de mujeres.

Por las numerosas batallas que emprendieron, los realistas trataron de sobornar a Manuel con 6000 pesos para que le liberara el paso a Santa Cruz. Juana se interpuso contestando:

Que con sus armas haría que dejasen el intento, convirtiéndolos en cenizas, y que sobretodo la propuesta de dinero y otros intereses, solo debían hacer a los infames que pelean por su esclavitud, más no a los que defendían su dulce libertad como él lo haría a sangre y fuego⁵².

En 1814 fue muy intensa la persecución a Padilla por parte de los realistas y esto hizo que Juana buscara a sus hijos y se internara en una zona pantanosa del Valle de Segura. Las condiciones poco saludables del lugar provocaron que los niños enfermaran y fallecieran. Superando este dolor, Juana retomó las acciones de combate en las Batallas de las Carretas y Pintatora, tal como lo reflejan partes del español Miguel Tacón a Pezuela admirando su valentía y capacidad de conducción en las batallas.

El General José de San Martín, que había llegado por un corto tiempo al norte argentino "ante la imposibilidad de realizar operaciones exitosas en

⁵¹ Fuerza conformada por indígenas, mestizos, leales a la causa dela revolución

⁵² Padilla Manuel Asensio. *Autobiografía*. Archivo Nacional de Bolivia. Versión digital.

el único frente de lucha existente hasta entonces, decide cambiar de planes⁵³". Escribe a Nicolás Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814, dando cuenta que resuelve dejar en esa frontera a Martín de Güemes y sus gauchos, armar un "ejército disciplinado en Mendoza", pasar a Chile, formar gobierno y una fuerza para llegar por mar a Lima. Esta medida fue muy efectiva ya que Güemes y sus gauchos impidieron el paso a Salta y Jujuy de los españoles.

El desconcierto del Gral Pezuela ante la eficacia y multiplicación de la guerrilla se refleja en un parte:

...A todas estas ventajas que nos hacen los enemigos se agrega otra no menos perjudicial que la de ser avisados por horas de nuestros movimientos y proyectos por medio de los habitantes de estas estancias y principalmente las mujeres relacionadas con los vecinos de aquí y Salta que se hallan con ellos, siendo cada una de estas una espía vigilante y puntual para trasmitir las ocurrencias más diminutas de este ejército⁵⁴...

Con respecto a la participación de las mujeres, los generales realistas no podían tolerar que ellas estén involucradas en la contienda. El General Andres García Camba fue destinado al Alto Perú y enviado por Pezuela, tomó parte en la campaña de Salta. En sus Memorias señala que las residentes en el norte encargadas de ser espías trataban de seducir a los soldados peninsulares sin que se las pueda castigar y opuesto a su sentimiento envió a fines de mayo al campo enemigo con un oficial a 20 mujeres para ese odioso servicio⁵⁵.

En la zona de Charcas Juana Azurduy participó en 16 batallas desde 1813 a 1816, episodios relatados en los escritos de su esposo quien recomienda se le otorgue título militar. La lista de combates más importantes en los que Juana intervino:

14 de noviembre de 1813, Batalla de Ayohuma, y en 1814 el 4 de marzo, Batalla del Villar, el 24 de junio Batalla de Tomina, el 7 de

⁵³ Díaz Alberto E. y Rapalo María E. *Güemes y la frontera Norte. Introducción selección y notas*. Documentos para la Historia Integral Argentina II. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973.

⁵⁴ De la Pezuela Joaquín. Parte del 25 de julio, 1814.

⁵⁵García Camba Andrés. *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809-1821.* Biblioteca de Ayacucho. Editorial América Madrid. 1846. Pág. 243

agosto Batalla de Las Carretas I, y el 5 de septiembre, Batalla de Pintatora. En 1815, el 14 de enero, Batalla de Presto y el 4 de abril, la Batalla de Las Carretas II. En 1816 el 3 de marzo, Batalla del Villar II, el 12 de marzo, Batalla de Tarabuco, el 14 de septiembre, Batalla del Villar III y muerte de su esposo para salvarla. En dos ocasiones asaltaron a la ciudad de Chuquisaca y la tomaron el 27 de abril de 1815 y 28 de mayo de 1816 pero esta vez infructuoso"⁵⁶.

El heroísmo y coraje desplegado por Juana comandando la tropa, fue enorme, le arrebató un estandarte a las fuerzas del rey, la bandera de las ciudades de la Paz, Puno, Arequipa y el Cuzco⁵⁷:

...ella misma arrancó de manos del abanderado ese signo de la tiranía, a esfuerzo de su valor y de sus conocimientos en la milicia, poco comunes en las personas de su sexo. ..Dándoles fuego de día y de noche, les obligó a una fuga vergonzosa, quitándoles la presa de mayor estimación que es la bandera reconquistadora de las ciudades de La Paz, Puno, Arequipa y el Cuzco, que por lo tanto tiene bordados de mucha estimación y valor, cuyo diseño remito a V.E.⁵⁸

El General Manuel Belgrano solicitó al gobierno de Buenos Aires que se la designara en el ejército y le regaló su espada. El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata en agosto de 1816 le otorgó el título de Teniente Coronel de Ejército de los Decididos del Alto Perú.

Ese mismo año el General Pezuela demostró el mayor placer cuando sus oficiales le comunicaron que habían matado a dos grandes guerrilleros como lo fueron Vicente Camargo y Manuel Asensio Padilla.

Juana, luego de la derrota del Villar donde muere su esposo, estuvo un tiempo en el Alto Perú en el movimiento guerrillero al mando de otros caudillos pero resolvió volver al norte argentino para integrar las fuerzas del General Martín Miguel de Güemes.

⁵⁶ Ríos de Reyes, Evelyn. Doña Juana Azurduy de Padilla en las opiniones de Charles Arnade y Simón Bolívar. En *Historia y Cultura. Congresos conmemorativos del Bicentenario de 1809.* Sociedad Boliviana de Historia. La Paz. Bolivia, 2009. Pág. 301 a 307

⁵⁷ Acción descripta por Padilla en carta a su Jefe el General Manuel Belgrano.

⁵⁸ Padilla Manuel Asencio. Autobiografía

Sin embargo, su lucha no alcanzó frente a la estrategia presentada por las fuerzas del rey y su arrollador sonar de las armas. Esto obligó a los rioplatenses a retroceder dejando innumerables combatientes muertos en el camino y ella regresó a la muerte de Güemes a Chuquisaca, su tierra natal.

Pezuela, jefe del ejército realista, se expresó refiriéndose a la ejecución de los caudillos revolucionarios más importantes "la Benemérita División de su mando" ha tenido... "un momento de los más agradables de mi vida con la plausible noticia de los grandes sucesos...mi complacencia y gratitud...a nombre del Rey"⁵⁹.

Juana Azurduy Llanos salvó su vida entre tantas batallas contra los realistas y lo más glorioso fue el grado Teniente Coronel, categoría militar también obtenida en Colombia por Manuela Sáenz⁶⁰ por haber participado en las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho⁶¹ que consagraron la independencia de Ecuador y Perú. Juana y Manuela fueron dos grandes heroínas de la independencia de América Latina.

Otras mujeres víctimas del General Pezuela

María Remedios

María Remedios del Valle, fue una mujer afro descendiente, que se incorporó al Ejército patriota del Norte Argentino sin autorización del General Belgrano y en el mes de noviembre del año 1813, durante la batalla de Ayohuma, con sus hijas, se dedicó al cuidado de los soldados heridos y a lavar ropa de jefes y oficiales. Los españoles salieron triunfantes y ésta fue una pérdida importante por las bajas y la cantidad de heridos, así como por las personas que cayeron prisioneras de las fuerzas realistas al mando de Joaquín de Pezuela. María Remedios fue herida de bala. Durante su convalecencia organizó la fuga de varios oficiales del ejército patriota, aunque fue descubierta y azotada públicamente durante nueve días⁶²:

⁵⁹ Pezuela Joaquín. Cuartel General de Cotagaita. 1816 en Memorias. Ob. cit.

⁶⁰Obtuvo el título de Coronela del Ejército Colombiano

⁶¹ Al mando de los Comandantes Antonio José de Sucre y Simón Bolívar.

⁶² Guzman, Florencia. María Remedios del Valle. "La Capitana", "Madre de la Patria" y "Niña de Ayohuma". Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular. En https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69871

Tenía seis heridas de bala en su cuerpo y fue azotada en público durante nueve días. Cada azote abría una rajadura hasta el hueso, por donde avanzaba un ejército invisible de gérmenes y bacterias. Infecciones que, al final, ahorraban munición a los realistas. Sobrevivió al castigo y burló el cerco, para volver a pelear, aun cuando no eran tiempos para que las mujeres se les atrevieran a las armas⁶³.

Belgrano le otorgó a María Remedios el grado de Capitana y los soldados la llamaron "Madre de la Patria". Al finalizar las contiendas y sobrevivir la revolución en la más absoluta pobreza apenas se le reconocieron en Buenos Aires los servicios prestados y el gobernador Juan Manuel de Rosas le otorgó el grado de Sargento Mayor. El General Pezuela se refirió con el mayor desprecio por ser de color, mujer y revolucionaria:

...y se escogieron algunos negros de los mismos prisioneros para servir a los oficiales porque la moderación no permitía marchitar con su muerte la gloria del vencimiento, no era tampoco razonable que reportasen con su libertad y el premio de su feroz aislamiento⁶⁴.

Y en uno de los informes posteriores decía que los negros que se hicieron prisioneros eran "esclavos de su Majestad⁶⁵". Sara Beatriz Guardia plantea sobre este tema:

La exclusión de género y etnia está en la base y en el génesis del sistema de organización social y económica que impusieron los españoles en América Latina a partir del SXV, en este violento encuentro entre dos mundos diferentes, "quizás el mayor choque de civilizaciones de la historia de la humanidad"⁶⁶.

⁶³ Ottaviano, Cynthia. *María Remedios del Valle. La Madre de la Patria*. En internet: http://museocheguevaraargentina.blogspot.com.ar/

⁶⁴ Pezuela Joaquín en Serveto. Ob. Cit. Pág 569

⁶⁵ Ibídem Cuaderno 3:54, nota 3

⁶⁶ Guardia, Sara Beatriz. Edición. *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina. Primer Congreso Internacional.* Lima: CEMHAL, UNESCO, Universidad de San Martín de Porres, 2014, pág. 31. Cita a Edgar Montiel. *El poder de la cultura.* México, 2010, pág.19

Después de Cusco las mujeres sentenciadas

El comandante realista desde 1814 enfrentó el levantamiento en Cuzco que pudo controlar en 1815, y también a las provincias de Chuquisaca, Chayanta, Oruro y La Paz. La lealtad de los indígenas por uno u otro bando y dar la vida por la "Patria" o por el "Rey" era variable, porque no todos los soldados integraban los regimientos. Pezuela decía "que los indios aborrecían las tropas del Rey y se inclinaban por los de Buenos Aires porque éstos halagaban con la igualdad y la libertad de los tributos⁶⁷".

La revolución surgía en todos los rincones del Alto Perú con caudillos valientes que enfrentaban el ejército realista al mando de Pezuela, quien los caracterizaba así:

Su clase era la más oscura pues Camargo, Umaña, Cárdenas, Padilla, Betanzos, Arévalo, Mena y otros era indios y mestizos que jamás habían tenido mas empleos que el de sacristanes en su lugar; Zárate, Cardozo y otros, aunque blancos, eran de la clase baja, y Arenales y Warnes, únicos de mejor nacimiento, no podían esperar tener buena suerte... por los vejámenes que sufrían⁶⁸.

Después del gran triunfo el General realista comenzó la represión contra los insurgentes como él mismo lo expresó:

El día 4 pasé yo de Sipe Sipe a Cochabamba con el resto del ejército y me situé en la casa del traidor Carrillo, gobernador que fue puesto por los insurgentes en dicha ciudad y había huido con ellos después de la derrota del 29...Las mujeres a pesar de la debilidad de su naturaleza han hecho de ella un papel importante, empleando toda la seducción de su carácter y el poder de sus encantos en adquirir prosélitos de la infidencia⁶⁹.

Protesta contra el sexo femenino y hace referencia a los frailes, la jerarquía religiosa mientras recibe informes secretos del Cabildo de Cochabamba que delata los nombres de los insurgentes. Estas notas

⁶⁷ Pezuela, Joaquín. Escritos Ob. cit.

⁶⁸ Ibídem

⁶⁹ Pezuela Joaquín. Ob. Cit. La victoria española de Sipe Sipe o Viloma se dio el 29 de noviembre de 1815

reservadas hablan de 18 frailes, algunas mujeres y otros individuos que consideran perniciosos, desterrados a Oruro para que pasen a disposición del Virrey.

En estas ocultas listas de la Sala Capitular de Cochabamba del 8 de diciembre de 1815 aparecían las Mujeres seductoras:

P. Antonia Constantina; P. La familia de las Asques, que se compone de ocho o nueve; P. Las dos hermanas Tapia; P. La mujer de Urdininea; P. la Aymaya y sus dos hijas, P. las dos hijas de Antonio Gallegos, V la Samaipateña Lorenza Montero; la mujer de Arriga; las dos Villanuevas y las dos hijas; Magdalena Chía; P. la viuda del caudillo Lozana; Jiménez (alias) asamblea de Tarata; Bernarda mujer del Alcalde de La Paz de id; María Prado de Punata; la mujer de José Gonzáles y sus tres hijas de id.; la hermana de Zapata de Punata⁷⁰.

El cuerpo de cabildantes pretendió que se sacara de la provincia a estas mujeres que llamaron seductoras. Pezuela las denunció como descaradas adictas al régimen de los caudillos por proporcionarles exactas noticias y por insultar al las de su sexo realistas más que a los hombres. Prendieron a todas esas mujeres y las desterraron al igual que a los hombres y las monjas, las mandaron a Arica, otras a Oruro o a Potosí⁷¹:

llegando a tal extremo que entre las 52 monjas del Convento de Santa Clara, apenas llegaban a media docena las que con su Prelada eran buenas y las restantes escandalosamente encubridoras en el laberinto de su monasterio de toda clase de infidentes y a fin de buscar el medio único que restaba de la severidad y justicia⁷².

El 15 de diciembre de 1815 apresaron en Cochabamba a "Doña Manuela Gómez, mujer del alzado Arreaga que está con los enemigos, doña Antonia de la Guarda, doña Manuela Gallegos, doña Catalina Gallegos, doña Manuela Tapia, doña Viviana Antezana⁷³". Estas mujeres salieron con el pago de una fianza y fueron desterradas a Potosí.

⁷⁰ Pezuela, en Serveto Ob. Cit. Pág 572/3

⁷¹ Ibídem Pág. 573

⁷² Pezuela, informe al Virrey, Ob. Cit., 15 de diciembre, 1815

⁷³ Ibídem

Pezuela siguió con el plan de sus operaciones y el 1 de diciembre designó al Coronel de las Milicias José Mendizábal e Imas como Gobernador de Cochabamba y le dio entre otras una serie de instrucciones:

A las mujeres familias de los que se hubiesen huido con los enemigos o en su servicio las desterrará inmediatamente de la Provincia, dándole su Pasaporte para que se vayan a juntarse con ellos, a menos que conste que la mujer está separada del marido por diferencia de opiniones⁷⁴.

En las páginas de las Memorias, se encuentran terribles descripciones del año 1815, sobre las crueldades a que fueron sometidos los insurgentes, hombres y mujeres prisioneros del rey:

...tomándoles a ambos once prisioneros y tres mujeres incluso la del caudillo Aparicio, cuatro fusiles y muchas mulas. Se pasó por las armas a uno de los prisioneros y mandé que se hiciese lo mismo con los diez restantes y que las mujeres me las remitiesen al cuartel general⁷⁵.

Por una serie de victorias ante el enemigo Pezuela fue designado como Virrey del Perú, en 1816 después que dio muerte a dos emblemas de los revolucionarios, los grandes caudillos Vicente Camargo y Manuel Asensio Padilla y abandonó el Alto Perú:

En este estado me llegó el día 8 mi extraordinario de Lima, con la Real Orden del 3 de octubre, en que S. M. se dignó nombrarme Virrey de Lima y una particular del señor Abascal, en que me previene que a la mayor brevedad me pusiese en camino, entregando el mando a mi segundo, el Teniente General don Juan Ramírez, según lo disponía dicha Real Orden...⁷⁶

La Memoria Militar de Pezuela a que hicimos referencia finaliza en 1816, para luego dar paso a otra parte de su gestión con la *Memoria de Gobierno del Virrey Joaquín de la Pezuela*77 que comienza el 7 de julio de 1816 cuando entró a la ciudad de Lima recibiendo en la Hacienda de Maravilla el bastón de Virrey que le enviaba Abascal, y terminó su mandato en

⁷⁴ Ibídem

⁷⁵ Pezuela en Servetto. Ob. Cit. Pág. 593

⁷⁶ Ibídem pág. 606

 $^{^{77}}$ Publicada por Vicente Rodríguez Casado y Guilermo Lohmann Villena. Pág. 606

enero de 1821 "cuando sus subalternos lo depusieron por no estar de acuerdo con su estrategia para enfrentarse a San Martín⁷⁸.

Reflexiones finales:

Los bandos, proclamas, informes exhibieron los excesos cometidos por parte de los realistas del Perú contra las precursoras que estuvieron al lado de los hombres, incluso a veces en el frente, llevando adelante la causa de la emancipación.

Referencias que tienen los escritos con relatos, exhortaciones o sentencias han permitido exponer en el vasto ámbito que gobernaba el Virrey Abascal la la lucha que libraron las mujeres en el proceso por la independencia y "nos obliga a repensar nuestra historia en aras del fortalecimiento de la mujer como sujeto histórico⁷⁹", tal como lo expresa la Declaración de Lima.

La guerra del virreinato entablada en Charcas por el ejército realista del Perú comandado por el General Goyeneche primero y luego por Pezuela en el mandato del Virrey Fernando de Abascal y Sousa, fue muy cruel por sus sangrientas represalias y, a la vez, una de las más heroicas luchas, por los sacrificios y hazañas que desplegaron los hombres y mujeres en pos de la independencia del Perú.

Bibliografía

AGUIRRE, Nataniel. Juan de la Rosa. Memoria del último soldado de la Independencia. Los amigos del libro. La Paz, 1969 (1885)

CANEDO GUTIERREZ, Hugo. *Heroínas Potosinas las Arias y Cuiza*. Fondo Editorial Diputados. La Paz, 2001

CANEDO GUTIERREZ. *La Guerra de la Independencia en las intendencias de Chuquisaca y Potosí*. Fundación Cultural Banco central de Bolivia. Casa de la Libertad. Sucre, 2016

⁷⁸Ottemberg y Sobrevilla Ob. Cit. Pág. 12

⁷⁹ Declaración de Lima Mujer e Independencia en América Latina. Lima, 23 de agosto 2013. En Guardia, Sara Beatriz Edición. Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina. Primer Congreso Internacional. CEMHAL, UNESCO, Universidad de San Martín de Porres, Lima 2014.

DAVIO, Mariza. *Discursos de los (con)vencidos: Abascal, Pezuela y De la Serna frente a la guerra en Charcas (1809-1825)*. Revista Del Instituto Riva-Agüero, 4(1), 2018. págs. 285-336. https://doi.org/10.18800/revistaira.201901.007

DE GORI, Esteban. *Goyeneche, Abascal y Pezuela ante el conflicto altoperuano (inicios del siglo XIX*). Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 18, núm. 70, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2020 en https://www.redalyc.org/jatsRepo/4964/496461672001/html/index.html

DE LA PEZUELA, Joaquín. *Memoria militar de General Pezuela, en* Denegri Luna, Félix. Biblioteca Barros Arana, Lima, 1954

DE LA PEZUELA, Joaquín en SERVETTO, Gabriel. *Una importante e inédita fuente histórica: La segunda parte de la Memoria militar del General Pezuela (1815-1816). Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos N° 13.* Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre, Bolivia, 2007

DE MAMAN, Ítala. *Ruidos de sable en la batalla del 27 de mayo*.https://www.opinion.com.bo/articulo/cultura/ruidos-sable-batalla-27-mayo/20130525022400472055.html. Cochabamba, 25 de mayo, 2013

DE MAMAN, Ítala. *La colina de San Sebastián. Valentía y símbolo. En Rumbo al Bicentenario 1810-2010.* Honorable Municipalidad de Cochabamba, Cochabamba, 2010

DIAZ, Alberto E. y RAPALO, María E. *Güemes y la frontera Norte. Introducción selección y notas.* Documentos para la Historia Integral Argentina II. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1973

EGUINO, Vicenta. *Al Libertador (1825)*, en RODAS EGUINO, Remy. *Memorias de Remy Rodas Eguino*, La Paz, 1943.

GARCIA CAMBA, Andrés. *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*. 1809-1821. Biblioteca de Ayacucho. Editorial América. Madrid, 1846

GOBIERNO AUTONOMO de COCHABAMBA. Concurso Nacional de Ensayo Histórico. "Heroínas de la Coronilla" 1812-2012. Cochabamba, 2012

GOTKOWITZ, Laura. Conmemorando a las Heroínas: género y ritual en Bolivia a inicios del SXX. Decursos, N° 17 CESU, UMSS, Cochabamba, 2008

GOTKOWITZ, Laura. *No hay hombres! Género, nación y las Heroínas de la Coronilla de Cochabamba. (1885- 1926).* Instituto francés de estudios Andinos. Cochabamba, 2015

GOYENECHE, Juan Manuel. *Oficio del Presidente del Cuzco, Goyeneche, al de Charcas, sobre los castigos que deben imponerse a los cabecillas revolucionarios.* La Paz, 20 de diciembre de 1809.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas*. *El otro lado de la Historia (1985),* Lima: CEMHAL, 2013, 5° edición.

GUARDIA, Sara Beatriz. Edición. *Las mujeres de la Independencia de América Latina*. Lima: UNESCO, USMP, 2010.

GUARDIA, Sara Beatriz Edición. *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Primer Congreso Internacional. Lima: CEMHAL, UNESCO, Universidad de San Martín de Porres, 2014.

GUZMAN, Florencia. *María Remedios del Valle. "La Capitana", "Madre de la Patria" y "Niña de Ayohuma"*. *Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular. En* https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69871

MAZZEO de VIVO, Cristina. *Ejército, milicias y liberalismo en el Perú 1812* – 1824: La conformación de las fuerzas militares y el impacto del liberalismo gaditano. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011.

MUÑOZ CABRERA, Juan Ramón. Guerra de los quince años en el Perú. En gobierno Autónomo de Cochabamba. Concurso Nacional de Ensayo Histórico. "Heroínas de la Coronilla" 1812-2012. Cap. XLIV. Cochabamba, 2012

OTTAVIANO, Cynthia. *María Remedios del Valle. La Madre de la Patria*. En internet: http://museocheguevaraargentina.blogspot.com.ar/

ORTEMBERG, Pablo y SOBREVILLA PEREA, Natalia. *De la Pezuela, Joaquín.* Biblioteca Bicentenario Perú, *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816).* Lima, 2021

PADILLA, Manuel Asensio. *Autobiografía*. Archivo Nacional de Bolivia. Versión digital.

RAMIREZ, Juan. *La Plata, noviembre de 1811*. En ABNB. Fondo Emancipación 67, en Davio, Marisa. *Discursos de los (con)vencidos: Abascal, Pezuela y De la Serna frente a la guerra en Charcas (1809-1825)*. Revista Del Instituto Riva-Agüero, 4(1), 2018.

RAVINOVICH, Alejandro, *Anatomía del pánico*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2017

RIOS de REYES, Evelyn. *Doña Juana Azurduy de Padilla en las opiniones de Charles Arnade y Simón Bolívar*. En Historia y Cultura. Congresos conmemorativos del Bicentenario de 1809. Sociedad Boliviana de Historia. La Paz. Bolivia, 2009

TURPIN, Francisco. Relato del soldado Turpín al general Manuel Belgrano sobre las mujeres de Cochabamba. Jujuy, 4 de agosto, 1812

VALDA MARTINEZ, Edgar. *Potosí durante la independencia de Charcas*. Editorial Universitaria Tomás Frías, Potosí, Bolivia, 1989.

VARGAS F. Adolfo. La Arias y Cuiza y la Barrera. El tiempo. Potosí, 1889

WEXLER, Berta y SOSA, Graciela. *Los Bicentenarios de antes del BICENTENARIO. 1809- 2009*". Revista Historia Regional N°27. Sección Historia. Instituto Superior de Profesorado N* 3, Villa Constitución, 2009

WEXLER, Berta. Las Heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825. Juana Azurduy y las mujeres en la revolución altoperuana. Historia Instituto N°3. Villa Constitución, Santa Fe y Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres Universidad Nacional de Rosario. República Argentina. Rosario, 1° edición 2001 y 2° edición 2013.

AGENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA MUJER PERUANA EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA¹

Fanny Arango-Keeth Mansfield University of Pennsylvania

El patriotismo se había despertado en la mujer, en forma tan viva y violenta, que sin distinción de clases sociales, y en medio de un gesto supremo de heroísmo, tomó parte en el movimiento y se preparó a luchar sin tregua ni cuartel.

Elvira García y García, *La mujer peruana a través de los siglos*, pp.205)

Al consolidarse la independencia del Perú en 1824, el sujeto femenino peruano era reconocido como agencia participativa y transformadora en todo el proceso independentista. Sin embargo, al iniciarse la era republicana, la práctica histórica de este sujeto deja de ser autónoma por imposición del imaginario criollo que perpetua la subordinación en un contexto patriarcal. Considerando la situación de subalternidad en la que se desarrolla la práctica histórica del sujeto femenino peruano, la historiografía todavía colonialista registra una construcción ideológica de género en la cual se mantiene el carácter dominante del sujeto masculino (Gayatri Spivak, pp.78). Como señala Mary Louise Pratt, "mientras que las mujeres nunca han estado bien representadas por las historias oficiales en

¹ Agradezco a Giuliana Marí Keeth por su labor como asistente de inve stigación en el proceso de revisión, organización y selección del corpus de estudio.

ninguna etapa histórica, es importante reconocer particularmente cuán limitada y represiva fue la cultura republicana y burguesa en cuanto a producir e imaginar a las mujeres como sujetos históricos, políticos y culturales" ("Women, Literature and Brotherhood" pp.49). Para subvertir el imaginario impuesto por el sujeto patriarcal, las intelectuales, que forman la avanzada cultural de mediados del siglo diecinueve hasta mediados del siglo XX en el Perú, deciden recuperar la memoria histórica del sujeto femenino peruano con la finalidad de inscribir una historia suprimida. En este sentido, Francine Masiello propone que la mujer latinoamericana decimonónica en general es la que forja un ideario más inclusivo para la nación, abriendo los registros de ciudadanía para admitir lenguas y manifestaciones culturales diversas y alternativas con el propósito de mostrar que la "nación" no estaba constituida por una sola voz ("Diálogo sobre la lengua: Colonia, nación y género sexual en el siglo XIX").

Ese es el caso de la educadora y escritora Elvira García y García quien decide asumir la tarea de recuperar las contribuciones del sujeto femenino peruano a través de las diversas etapas históricas en la formación del estado-nación. Como resultado de su investigación, publica dos volúmenes titulados *La mujer peruana a través de los siglos* con un doble propósito, incorporar en el discurso histórico la identidad del sujeto femenino desde una perspectiva de género y educar a las futuras generaciones sobre la práctica histórica responsable y heroica de este sujeto, suprimido en el registro histórico canónico u oficial debido a una manipulación persistente de la agencia femenina por parte de la élite y/o de las clases dominantes (Spivak pp.73).

García y García nace en Lambayeque el 1ro. de junio de 1862 y muere en Lima el 23 de octubre de 1951. Desde temprana edad, muestra un intenso interés y entusiasmo por la lectura y por una educación de calidad sin distinción de género. Esta escritora y educadora desafía los estándares de su época cuando asume el reto de trabajar para que la mujer peruana en general tuviera la oportunidad de acceder a la misma educación que el sujeto masculino y ser considerada sujeto activo y participante en los movimientos de transformación social e histórica del país. La educadora comparte este reto con otras educadoras y escritoras peruanas de

² La traducción es nuestra.

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

la época³ que forman la avanzada cultural del sujeto femenino. Con este reto en mente, funda el Liceo Peruano en 1883 y debido a la invitación de la educadora y también escritora Teresa González de Fanning asume la dirección del Liceo Fanning desde 1894 hasta 1914, en donde funda el primer jardín de la infancia del país en 1902. Fue miembro también de la Sociedad Geográfica del Perú, del Instituto Histórico y del Ateneo de Lima. Además de escribir obras relacionadas con su vocación y desempeño profesional como educadora y periodista, se compromete a reescribir la historia oficial del Perú desde la perspectiva de la agencia y organización del sujeto femenino.

Cien años después de la independencia del país, García y García, consciente de la necesidad de reescribir el discurso de la historia oficial en la cual la agencia y la organización de la mujer peruana había sido relegada a episodios románticos y anecdóticos⁴, publica su compilación con las semblanzas biográficas en dos volúmenes en la Imprenta Americana, el primer volumen en 1924 y el segundo en 1925. Desde su aparición, la importancia de la obra radica en presentar una visión de la práctica histórica de la mujer peruana. Un peritexto (Gerard Genette, 1997) que adquiere la forma de una carta-moción elevada por la representante del Comité Internacional de Universitarias Graduadas-Perú Esther Festini de Ramos Ocampo (1875-1956)⁵ de fecha 29 de octubre de 1924, aparece como parte de la presentación en el primer volumen. En esta moción Festini de Ra

³ Durante mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX, la avanzada cultural de las escritoras peruanas identifica la necesidad de reescribir la historia del estado-nación, la cual suprime la agencia de todo sujeto considerado subalterno. Así, por ejemplo, la tacneña Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916) ya había publicado el drama histórico *María de Vellido* en 1877, dentro del contexto de un imaginario fundacional en el que sólo el sujeto masculino asumía el rol protagónico del héroe según el registro de la historia oficial.

⁴ Dos ejemplos que muestran la esporádica referencia a la práctica histórica del sujeto femenino en la gesta emancipadora: el primero, recién en el año 1983, se promulga la Ley No. 23599 en la que se reconoce los servicios que prestó a la causa independentista la patriota Juana de Dios Manrique de Luna junto con el héroe José Olaya Balandra. El segundo, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer del año 2019, el Congreso de la República dedica una exposición física y una publicación electrónica "Exposición de joyas documentales: Mujeres heroicas de la independencia del Perú". En ambas, sólo se incluyen cuatro perfiles biográficos que corresponden a Micaela Bastidas, las heroínas Toledo, Juana de Dios Manrique de Luna y María Parado de Bellido.

⁵ Esther Festini de Ramos Ocampo (1875-1956) fue la primera mujer que ingresó a la Universidad Nacional de San Marcos, recibiendo los grados académicos de Bachiller en Educación en 1901 y Doctora en Filosofía y Letras en 1904 con la tesis *Cuestiones relativas a la educación femenina*. Fue directora fundadora del Liceo Grau.

mos Ocampo solicita la ayuda del comité ejecutivo del Tercer Congreso Científico Panamericano y Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres para la publicación de los volúmenes. El congreso y la conferencia tienen lugar en Lima del 21 de diciembre de 1924 al 6 de enero de 1925:

Deber patriótico imperioso es, el procurar que en la Conferencia próxima a reunirse en esta capital, se presente a la mujer peruana con todo su valer moral, intelectual y social, a través del tiempo transcurrido desde los albores de la civilización incaica hasta nuestros días; y nada puede llenar mejor este incuestionable propósito, que la publicación del libro titulado *La Mujer Peruana*, escrito por la notable educacionista y talentosa escritora señorita Elvira García y García, que a la importancia y amplitud con que trata ese asunto, une el indiscutible mérito de ser obra eminentemente nacional, tanto por el tema como por la autora. (pp. s/n)

La respuesta de dicho comité del 23 de noviembre de 1924 incide también en la trascendencia de la investigación y comunica la aceptación de la moción. El comité ejecutivo se encontraba entonces conformado por Mercedes Gallagher de Parks (presidenta), Francisca Paz Soldán, Margarita Alayza y Amparo de Gálvez (secretarias):

Hemos tenido el agrado de recibir su apreciable comunicación, y adjunta a ella, la moción en que solicita ese importante Comité, la publicación de la obra de la distinguida educacionista y escritora señorita Elvira García y García, titulada "La Mujer Peruana"; y nos es muy satisfactorio manifestarle, que su pedido ha sido aprobado por unanimidad, y que este Comité prestará decidido apoyo a todas las iniciativas, que como ésta, estén encaminadas a revelar los méritos de la mujer peruana. (pp. s/n)

En el "Prólogo" del primer volumen, García y García explica la razón por la que decide efectuar una obra tan abarcadora. Es clara su evaluación sobre la ausencia de un discurso histórico que describa e interprete la práctica histórica del sujeto femenino peruano debido a la condición de subalternidad en la que se encontraba:

A la mujer contemporánea, se le conoce menos aún. Se la juzga equivocadamente. Se la supone con actividad apenas, para gastarla en frivolidades sociales. Se le niegan sus derechos civiles y Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

políticos, temiendo que, en el ejercicio de ellos, descienda a ser la eterna niña. Se limita su cultura intelectual, cortándole las alas muy temprano. Se sostiene que, con la ciencia rudimentaria que bebe en aquellos centros culturales, que la moda y la costumbre imponen, tiene suficiente, pensando que, es peligroso dejarla marchar muy allá. (pp.6)

García y García identifica la necesidad de trazar una suerte de memoria histórica en un recorrido diacrónico comprehensivo por las diferentes etapas a través de las cuales transita la historia de la formación del estado-nación: "[e]sta sencilla obra, lleva el sincero propósito de hacer desaparecer las sombras, que se haga la luz de la historia" (pp.5). Con esta consideración, divide el primer volumen en las secciones "La Mujer Peruana en el Tahuantinsuyo", "La Mujer Peruana en la Conquista", La Mujer Peruana en el Virreinato", "La Mujer Peruana en la Lucha por la Independencia", "La Mujer Peruana en los Primeros años de la República" y "La Mujer Peruana en las Guerras Nacionales". En el segundo volumen, incluye las secciones "Benefactoras más notables", "La Mujer en la Universidad", "La Mujer en las Bellas Artes", "Instituciones Femeninas", "Las Sociedades de la Mujer en la Beneficencia", "La Mujer como educacionista", "La mujer y el trabajo", "La Conferencia Panamericana de Mujeres" y "La mujer y el Patriotismo".

En cada una de estas secciones presenta, identifica y escribe la semblanza biográfica de peruanas cuya actuación en el espacio público generó transformaciones históricas, sociales, culturales y artísticas. Enfatiza a la vez que el contexto patriarcal y hegemónico que gobierna y somete al sujeto femenino es el que ha suprimido su identidad y su agencia, sumiéndolo en una "ausencia", en un vacío cultural:

Podemos asegurar, que a través de toda nuestra historia, no se conoce a la mujer peruana; se ignora lo que ella es, porque nadie se ha detenido a profundizarla. Se la ha juzgado, en el mayor número de casos, tras un prisma engañoso, sumando entre sus factores psíquicos, otros que, no le son ingénitos, y que, si alguna vez han dominado, es porque lo imponían las solicitaciones imperiosas e invencibles del medio, en que ha gravitado su actividad. (pp.5)

El "medio" al que se refiere García y García corresponde a una sociedad hegemónica, segregacionista y patriarcal. En este contexto, ella

logra escribir la memoria histórica y social que retrata la activa participación de la mujer peruana en la formación de los destinos del país desde el Tahuantinsuyo hasta la vida republicana. Algunos críticos han cuestionado y continúan cuestionando el hecho que la inscripción de la identidad de género en las semblanzas biográficas todavía se encuentra subordinada a una visión feminista limitada y a una falta de rigor en cuanto a la referenciación de contextos históricos. Sin embargo, esta obra resulta ser instrumental para regresar al pasado e iniciar una nueva investigación sobre la identidad de cada una de las mujeres que la escritora presenta. Si examinamos la propia visión de la educadora, confirmaremos que su evaluación sobre la práctica histórica del sujeto femenino peruano se encuentra fuera del contexto patriarcal que circunscribe su acción al espacio familiar. Es más, ella sitúa esta práctica dentro del espacio público: "Si estudiamos imparcialmente, cada uno de estos momentos históricos, ¿llegaremos a negar la influencia, que [la mujer peruana] ejerció siempre sobre el desenvolvimiento político, social v familiar?" (pp. 6).

Además, el valor de estos textos reside en que permiten rescatar la identidad de las mujeres y examinar a su vez la memoria histórica creada por el sujeto femenino. De acuerdo con la propuesta de Leonor Arfuch en su artículo "(Auto)biografía, memoria e historia", nuestra intención es establecer "el cruce entre lo biográfico y lo memorial, la manera sutil en que se entraman, en diversas narrativas, la experiencia individual y colectiva en el camino de una memoria histórica" (pp.71-72). Como señala la autora de *La mujer peruana a través de los siglos*, la intencionalidad de su propuesta se basa en la necesidad de preparar a la nueva generación de mujeres peruanas para hacer visible la impronta y la trascendencia del sujeto femenino en una nueva e inclusiva historia de la nación republicana:

Repetimos, lo que expusimos al comenzar: esta obra es de estricta justicia, para que la generación que se levanta, sepa todo lo que la patria debe a la mujer, que ha brillado, en todo instante, por su preclaro talento, por su cultura espontánea superior, por su abnegación y filantropía, por su patriotismo nunca desmentido, y por todas las manifestaciones de su espíritu superior. (pp.7)

El objetivo de esta investigación será entonces establecer el paradigma o el perfil de la mujer peruana en la lucha independentista desde la Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

perspectiva de García y García. En particular, analizaremos la sección "Las mujeres en la lucha por la independencia", sección en la cual la escritora lambayecana incluye las semblanzas biográficas de cuarenta y nueve patriotas cuya actuación fue decisiva en el proceso independentista junto con un peritexto final en el incluye una lista "Damas patrióticas". Establecer el perfil de la mujer peruana en tanto agencia y sujeto colectivo contribuirá a la reescritura de la historia oficial peruana en la cual el registro discursivo sobre la práctica histórica de este sujeto se encuentra ausente o en el mejor de los casos fragmentado, careciendo por lo tanto de representatividad.

Corpus de estudio

En el prólogo a la sección "Las Mujeres en la lucha por la independencia del Perú" del primer volumen, García y García incluye una serie de referencias que confirman la observación por la cual se considera que el sujeto femenino peruano mantuvo una dinámica y constante participación en el espacio público dentro de cada etapa de la lucha independentista en diversos lugares del territorio nacional:

Fueron muchas las damas, pertenecientes a las más connotadas agrupaciones sociales y de manera general todas, y de distintos puntos del territorio, que levantaron su voz de protesta ante los abusos consumados, asegurando que la medida se había colmado, y que las cosas, no podían continuar, como lo habían estado, hasta el momento. (pp.208)

La escritora lambayecana destaca el hecho que las actividades revolucionarias en las que participaban las mujeres peruanas no se circunscribían únicamente a aquellas asignadas a su género por parte de la sociedad patriarcal dentro del espacio privado. Por el contrario, estaban más relacionadas con la acción política en el espacio público, llevando a cabo actividades de inteligencia, organización de intervenciones, comunicación y liderazgo para establecer la resistencia y para garantizar la logística. Esta práctica histórica femenina no pasa desapercibida para los dos personajes históricos paradigmáticos de dos períodos de

⁶ Considerando el contexto que anima esta investigación, el Bicentenario de la Independencia del Perú, incluimos en un anexo al final del artículo una copia de la lista de los nombres de las mujeres que García y García incluye en el índice de la sección "La mujer en la lucha por la Independencia".

la lucha independentista, los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar. La escritora incluye una referencia a la proclama de San Martín "Al bello sexo peruano":

En una hermosa y vibrante proclama "Al Bello sexo peruano", inducía el General San Martín, desde Pisco, donde acababa de desembarcar, para que siguiera la mujer trabajando con su valor e inteligencia reconocidos, por la causa de la patria. El nombre de todas las damas que actuaron y el recuerdo de los hechos más culminantes merecen la gratitud nacional. (pp. 208)

En el caso de Bolívar, la educadora hace referencia al reconocimiento que el Primer Congreso de la República hace el día 12 de febrero de 1825 de las patriotas por su valor y abnegación en la campaña final por la independencia:

El Congreso, por ley de 12 de febrero de 1825, creó una medalla de honor de Bolívar, para recompensar los servicios prestados en

⁷ El siguiente es el texto de la proclama de San Martín citado en *El álbum de Ayacucho* de José Hipólito Herrera. Observamos que la práctica histórica del sujeto femenino desde la perspectiva del libertador presenta una visión limitada, relacionada con el imaginario social de la época:

La inocente América en la lucha que sostiene contra los tiranos que la esclavizaron durante tres siglos, necesita del influjo del bello sexo y del amor no menos que de los robustos brazos de sus hijos. Para coronar la obra de su emancipación, no falta sino libertar el suelo de los Incas; y aquí está ya el Ejército que lo va a emprender, y que ha jurado conseguirlo o sepultarse entre sus ruinas. A vosotras, ilustres peruanas, toca ahora el auxiliar nuestros esfuerzos, empleando vuestro dulce e irresistible influjo. Matronas respetables, esposas tiernas, castas doncellas, virtuosas hijas, estimulad a aquellos a quienes habéis dado el ser, a vuestros esposos, a vuestros amantes, a vuestros padres, a que se armen, no para defender el despotismo, sino para conquistar la libertad. Decidles que abandonen ese infestado asilo de la crueldad y tiranía, y vengan a unirse a los soldados de la Independencia. Yo estoy seguro de que a vuestra voz imperiosa acudirán al campo del Ejército Libertador todos cuantos aman la gloria: todos los que se sientan inflamados al oír el dulce nombre de la patria: todos aquellos cuyo corazón se abrase en los vivos fuegos del amor. ¡Qué acreedoras seréis entonces al tributo de veneración y respeto que os presentarán los hombres libres de todos los países! La generación presente y las futuras, al recordar los triunfos a que debió el Perú su libertad, dirán con emociones de gratitud y admiración: la nueva era de la América se debe, no menos al valor de sus hijos, que a los nobles esfuerzos de las damas Peruanas y a los sublimes sentimientos que inspiraron en sus padres, en sus hermanos, en sus esposos e hijos. (pp.279-280)

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

la lucha contra los españoles, por resolución de 24 de diciembre de 1825. El Consejo de Gobierno, hizo extensiva a las señoras el uso de esa medalla, como premio a su valor y abnegación. (pp.208)

Las semblanzas biográficas que incluye la escritora lambayecana representan un conjunto inclusivo puesto que inscribe la identidad de mujeres que pertenecen a diversos grupos de referencia, de pertenencia y de lugares de procedencia. De igual modo, representan la tríada femenina porque incluyen las figuras de la anciana, de la madre y de la doncella. Además, enfatiza los fuertes lazos que existían entre las patriotas muy al margen de su condición social, trascendiendo las divisiones y organizándose en un esfuerzo común. Cabe recordar que el ideal y gesta independentista en el Perú se inicia con la revolución de José Gabriel Condorcangui, Túpac Amaru II, en 1780 y continúa con la revolución de Tacna en 1811, encabezada por el prócer Francisco José de Zela junto con una serie de otros movimientos libertarios que continúan produciéndose hasta la Declaración de la Independencia del 21 de julio de 1821 por José de San Martín, culminando con la intervención de Simón Bolívar y con las batallas de Junín y Ayacucho en 1924. Es recién el 22 de enero de 1826, cuando se produce la capitulación del general español José Ramón Rodil y el abandono del último bastión realista, la Fortaleza del Real Felipe. En todos estos movimientos independentistas destaca el liderazgo y la participación del sujeto femenino peruano, liderazgo y participación ausentes en el registro histórico oficial. En este sentido, las semblanzas biográficas que García y García incluye en su obra enriquecen la recuperación de la práctica histórica y la agencia revolucionaria de la mujer peruana para inscribirlas como parte del discurso de una nueva historia.

A su vez, debemos reconocer que el corpus de estudio que analizamos presenta limitaciones relacionadas con la ausencia de un cierto orden cronológico que permita identificar los períodos históricos específicos dentro de los cuales se inscribe la práctica transformadora de cada uno de los sujetos biográficos. De igual modo, la referenciación al discurso histórico

presenta en algunos casos inexactitudes⁸. Repetimos sin embargo que la relevancia de la obra radica en que nos permite el acceso a una onomástica más abarcadora y por lo tanto más representativa, evitando la inscripción fragmentada o anecdótica sobre el liderazgo del sujeto femenino peruano dentro del discurso histórico.

Con respecto al tipo de perfil que observamos, hemos extraído un corpus de estudio que incluye únicamente diez semblanzas biográficas. Hemos excluido el análisis de las semblanzas de sujetos femeninos considerados emblemáticos en el registro histórico debido a que existe suficiente información sobre los mismos, como es el caso de María Andrea Parado de Bellido y Rosa Merino. Para constituir el corpus de estudio, los criterios establecidos se relacionan con la intencionalidad de contribuir a restaurar la visibilidad de sujetos femeninos fundamentales para entender el verdadero alcance de su práctica histórica. Los criterios son: (1) la representación de la tríada femenina: abuela, madre y doncella, (2) la representatividad del sujeto histórico en cuanto a su grupo de pertenencia y a su grupo de referencia, (3) el nivel de participación como sujeto público en las campañas por la independencia, (4) los modos de contención y represión utilizados contra el sujeto femenino y (5) la procedencia geográfica de los sujetos. En varias de las semblanzas podemos ver el entrecruce de dos o más de estos criterios.

No terminaron allí, los servicios prestados por estas dos hermanas a la causa de la Patria, y durante el período agitado de la guerra de la independencia, tomaron parte en todo lo que significó acción entusiasta. El pueblo, las aclamaba, por todas partes, y al desembarcar el Ejército Libertador, ya se sabía de antemano, que serían ellas las que más laborarían a favor de la gran causa. (pp. 219)

Es evidente por la diferencia diacrónica entre el ataque de Davis y la llegada del ejército libertador a Pisco, que las hermanas Sánchez no podrían haber participado en los dos hechos históricos. Continuando con la descripción del alcance histórico de su contribución, en la segunda parte de la semblanza, la educadora lambayecana señala que una vez que el ejército del libertador San Martín desembarcó en Pisco, se intensificó la acción patriótica de estas mujeres (pp.219-220). De otro lado, en la lista de "Señoras perseguidas, presas y sentenciadas por el Gobierno Español en los años 1818 y siguientes" del Álbum de Ayacucho figuran los nombres de ambas patriotas (pp. 190).

⁸ Como es el caso de la inexactitud histórica en la semblanza biográfica de las hermanas Francisca Sánchez de Pagador y Josefa Sánchez. García y García incluye como antecedente del comportamiento heroico de estas patriotas su activa participación en la defensa militar del puerto de Pisco, su ciudad natal, cuando éste fue atacado por el pirata bucanero Edward Davis. Este hecho histórico sucedió en julio del año 1656 según el historiador Peter Bradley en su libro *The Lure of Peru: Maritime Intrusion into the South Sea 1598-1701*. Luego, la escritora señala:

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

García y García inicia la presentación de los discursos biográficos con la semblanza de Brígida Ochoa de Silva. Este personaje representa la figura de la madre y de la hermana dentro del orden matrilineal junto con una activa y militante acción política que caracteriza su hacer patriótico desde 1807:

Perteneció a una generación de valientes, todos los cuales se sacrificaron por labrar para el suelo que los viera nacer, libertad e independencia. Era hermana del Coronel don Remigio Silva y del abogado don Mateo Silva, que tomaron participación muy activa en la guerra de la independencia y a quienes ayudó Doña Brígida, de manera inteligente y valerosa en tan alto grado, que habría sido un tanto difícil, que coronaran su obra, sin el concurso valiosísimo, que esta admirable mujer pudo prestarles.

Madre de siete hijos, cuatro mujeres y tres hombres, no vaciló en el cumplimiento de su augusta misión, en el momento que se convenció que su patria demandaba sus servicios" (pp.211)

La escritora traza la participación activa de Ochoa de Silva en los movimientos independentistas desde 1807, haciendo referencia a su vinculación con la Rebelión del Cusco de 1814 (todavía dentro del régimen colonial bajo el poder del virrey Abascal), culminando con su acción política cuando proporciona información a San Martín hasta 1820:

Esta mujer era infatigable: todo se le ocurría, tenía visión clarísima de los sucesos y nada temía, cuando se trataba de ofrendar el contingente de sus servicios. Fue ella sola, la que favoreció la comunicación de los patriotas con el coronel Torres en 1807; y posteriormente en 1810, trasmitió la palabra de orden, al doctor Anchoris y al cura Tagle, y a otros que fueron tomados presos, por declararlos rebeldes al rey. (pp.212)

Silva de Ochoa realizaba acciones de inteligencia y de logística a favor de la causa libertaria. Debido al hecho que uno de sus hijos era parte del ejército realista⁹, podía ingresar sin despertar sospechas a la fortaleza Real Felipe en donde se encontraba detenido su hermano y de esta forma lle-

⁹Como señalan Catherine Davis et al en su libro *South American Independence: Gender, Politics and Text,* no existe información que confirme si el hijo de Silva de Ochoa era cómplice de su familia en la lucha independentista. Lo que sí muestra este caso es que en una familia ordinaria podía existir una división en cuanto a las lealtades (pp.143).

var información a los patriotas detenidos en ese lugar junto con alimento y vestido para los prisioneros.

La segunda semblanza corresponde a Manuela Estacio representa un sujeto histórico particular por su condición de mujer visionaria y revolucionaria, que asume una acción independentista expresa dentro del espacio público:

Interesada, cual ninguna, en la causa de la independencia del Perú, excedió en entusiasmo y audacia, a cuanto podía esperarse de una mujer, y se expresaba en todos sus actos libremente contra el gobierno español y sus autoridades subalternas, sin temer a la amenaza y al castigo. [...] No había conspiración o proyecto de los patriotas, en que no estuviera envuelta Manuela Estacio, y esto, trajo como consecuencia, que fuera perseguida y recluida en una cárcel, figurando siempre su nombre, en todos los procesos que se seguían, en vista de las delaciones, que se hacían al virrey Pezuela. (pp.215)

García y García considera que la labor patriótica de Estacio resulta ser mayor a cualquier otra efectuada por el sujeto masculino en la medida en que desarrollaba paralelamente actividades de inteligencia y de logística:

De todos modos, por muchas que fueran las medidas tomadas por los realistas, Manuela Estacio, se daba trazas de burlarlas, y tenía comunicación directa con el General San Martín, en los momentos precisos, en que preparaba y ponía en ejecución su batalla contra Lima. Entonces, pudo comprobarse, cuánto vale una mujer resuelta, de corazón y valerosa pues consiguió desempeñar comisiones secretas, que ningún hombre, habría podido ponerlas en acción, prestando de esa manera, los más grandes servicios a su patria. (pp. 216)

La educadora identifica en el patriotismo de Estacio, el ideal libertario que el sujeto femenino peruano mantuvo sin claudicar a lo largo de toda la gesta emancipadora, sin importarle las penas y los castigos físicos y mentales a los que fue sometido:

El patriotismo, sin embargo, se había inoculado tan hondamente en el alma de todas las peruanas, que consideraban un honor la serie de persecuciones, que sobre ellas pesaban, y nada les oponía valla, suficientemente poderosa, para atajarlas.

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

Cuando Manuela Estacio fue notificada para entrar a la cárcel, contestó estas sencillas palabras: "Todo cuanto se sufre por la patria, hasta la cárcel, sabe a gloria si se tiene puesta la mirada en conquistar su libertad". (pp. 216)

La tercera semblanza seleccionada corresponde a la representación de la mujer-doncella dentro de la triada femenina en el caso de las hermanas Juana y Candelaria García, las hermanas "heroicas". García y García destaca el hecho que la mujer peruana en tanto sujeto histórico y activo en la campaña por la independencia también sufrió persecución, detención, reclusión y tortura en el mismo grado que el sujeto masculino. Las hermanas García se encargaban tanto de intercambiar información entre el ejército patriota y los habitantes de la capital como de la publicación y la diseminación de información que repartían en boletines antes de la llegada de San Martín:

Juana y Candelaria García, facilitaban el cambio de correspondencia entre el ejército patriota y los vecinos de Lima, y repartían en calles e iglesias los boletines, que secretamente se hacían imprimir, y que también eran ellas, las que facilitaban los medios de extraerlos de los lugares secretos en que se imprimían.

Descubiertas en su tarea patriótica, por un traidor que las delató fueron castigadas severamente por orden del Virrey, quien las hizo purgar primero en la cárcel su amor a la patria, sometiéndolas a crueles tormentos, para que declararan, quienes eran los autores. (pp. 217)

Con relación a la forma en que estas patriotas hicieron frente el suplicio, la educadora realza el accionar heroico: "Estas heroicas mujeres, soportaron el tormento, con serenidad tan grande, que asustó a sus mismos verdugos, quienes declararon, que se encontraban ante un caso excepcional de valor y abnegación" (pp.217)

Camila Arnao, sujeto histórico de la cuarta semblanza, lideraba el movimiento insurgente llamado Las Patriotas, movimiento que periódicamente le hacía llegar cartas al virrey La Serna en las cuales le indicaban que si los hombres "se cansaban de luchar, entrarían en acción las mujeres hasta conseguir el fin que se habían propuesto" (pp. 248). En el perfil patriótico presentado en la semblanza, García y García describe el contexto en el cual el virrey y San Martín discutían una posible regencia de un príncipe español y señala la enérgica oposición del sujeto femenino

peruano ante esta propuesta. Fue Arnao la patriota que tuvo el coraje de hacer llegar una misiva a San Martín sobre este particular:

La opinión de todas las mujeres, que sostenían la causa de la patria, era contraria a esta aseveración y en una carta que se hizo llegar a manos del virrey, escrita por el Libertador, se exponía el pensar de la mujer peruana. Fue Camila Arnao, la que hizo llegar esa carta a manos de un soldado de toda confianza y que a su vez, fue entregada a uno de los capitanes de San Martín, hasta que llegó a sus manos, y temiendo, comprometer a las damas que la firmaban, si acaso se le encontraba, la destruyó después de leerla. (pp.248)

La reacción que tuvo Arnao con respecto a su encarcelamiento y suplicio queda inscrita tanto por la convicción como por la resolución en su práctica histórica, según la evaluación de la educadora lamba-yecana:

Cuando cayeron todas las acusadas como conspiradoras, Camila fue una de las asiladas, primero en la cárcel y después en el hospital. Las mujeres, parece que tenían entonces la voluptuosidad del dolor. Nada les arredraba y por consiguiente, ninguna amenaza era capaz de contenerlas. (pp.248)

Como el caso de Arnao, el perfil de Mercedes Nogareda--sujeto de la quinta semblanza — destaca por su accionar militante y combatido. Ambas patriotas superan tanto la reclusión y el escarnio social que pesaba sobre ellas, castigos que se tradujeron en una constante persecución, acecho y sanción pública¹⁰. Es más, la escritora subraya en el caso de

¹⁰ Germán Martínez y Leguía en Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado al describir el hacer patriótico del sujeto femenino limeño y la sanción colonial que pesa sobre el mismo, menciona tanto a Manuela Estacio como a Mercedes Nogareda:

Distinguiéronse, en esa arriesgada y proficua labor de investigación, zapa y publicidad, las mujeres de Lima, cuyo sexo no influyó, por cierto, en que se suspendieran o aminoraran las crueles y temerarias explosiones de rigor, castigo y venganza de las autoridades realistas. Por el mes de junio de 1819 fueron apresadas las recalcitrantes patriotas doña Mercedes Nogareda y doña Manuela Estacio, y aun hubo ocasión en que púsose en arresto a doce o catorce mujeres juntas, sospechadas o convencidas de conspirar en pro del separatismo, de desparramar nuevas alarmantes, y de corromper a las tropas reales, induciéndolas a la rebeldía y a la deserción. La medida en vez de aterrar, estimuló el patriotismo de la mujer limeña, que resultó el mayor de los enemigos de la dominación peninsular. (pp.229-230)

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

Nogareda su postura frente a la reclusión institucional, la superación de este estado y la constancia con la que aborda su incansable labor emancipadora:

Fue de las primeras patriotas, que cayó prisionera, y encerrada junto con sus compañeras; pero, sea por, lo ligera que era a causa de su pequeña talla y su aire espiritual, o porque hubo un momento de descuido, se aprovechó de la primera circunstancia que se le presentó y escapó del hospital donde tan vigilada era por la guardia española.

"Cuando el preso quiere", decía riéndose, "siempre se escapa", porque no tiene sino esa idea fija. Como lo pensó lo ejecutó, y sin temer un nuevo encarcelamiento, continuó encargándose de conducir correspondencia que era uno de los puntos más delicados, cosa que ya, no hacía sino en la noche, persuadida, que en medio de la lobreguez, que entonces reinaba en la capital virreinal, todas las mujeres se confundían y era casi imposible, que dieran con ella. (pp. 250)

En la sexta semblanza de Cleofé Toledo y de sus hijas María e Higinia, oriundas de Concepción en Junín, la escritora desarrolla las figuras de la madre y de la doncella dentro de la representación matrilineal y de la mujer guerrera y estratega militar. La escritora realza la intervención militar que estas patriotas efectuaron para detener el avance del ejército realista que se disponía a combatir a las fuerzas patriotas en el valle del río Mantaro. Según el registro histórico, la acción estratégica de estas mujeres tuvo lugar el día 3 de marzo o 10 de abril de 1821. El ejército español al mando del general Mariano Ricafort se encontraba sitiado por los patriotas en la sierra central del país. El general Jerónimo Valdés llegó en su auxilio y trató de cruzar el río Mantaro en cuya margen opuesta se encontraba el ejército patrio. García y García señala que las tres mujeres, liderando a guerrilleros y montoneros indígenas, lograron cortar las amarras del puente por donde debían cruzar los españoles:

En el supremo momento, que todo se creía perdido, y en que ya los españoles parecían dueños del puente. Ellas, las tres débiles mujeres, se situaron a la entrada del puente de cuerdas, que era el único, que establecía la comunicación, y con una presteza que nadie esperaba, ni enemigos, ni defensores, cortaron las amarras y dejaron así, esa especie de hamaca, sin seguridad alguna.

En el momento mismo, en que el ejército realista, penetró a paso de victorioso, al quedar a medio puente, cede éste, cayendo para quedar sepultados en las aguas torrentosas y profundas de este gran río, Mantaro, que cantaba la victoria como suya.

Así quedó salvado el pueblo de Concepción, y ese acto de heroísmo, fue obra exclusiva de esas tres abnegadas mujeres, a quienes la posteridad, ni siquiera recuerda para glorificarlas como merecen. (pp. 230)

La séptima semblanza la patriota María Melchora Balandra Sebastián, madre del héroe José Olaya, representa para García y García la práctica histórica de mujer genuina del Perú. En cuanto a la pertenencia de los sujetos biográficos a diversos sectores sociales, la educadora lambayecana destaca en particular el heroísmo de mujeres que el discurso de la historia oficial ha marcado con un triple rasgo de subalternidad: la identidad de género, la raza y la pertenencia a un sector económicamente oprimido:

Con esta sencillísima mujer, celebró la primera conferencia, la ilustre dama Juana Manrique de Luna, facilitando el que se viera su hijo con esta señora y guardando la fidelidad, que prestara a la santa causa que defendía, no confesando, ni en los momentos en que la vida del hijo amado, corría todos los peligros a que su abnegación le condujo, quienes eran las damas que con ellos habían hablado ni quienes frecuentaban su casa.

Heroína anónima, toda su acción estuvo encarnada dentro de la de su hijo, siguiéndolo pacientemente, y ayudándole en cuanto podía, en medio del más grande silencio, y de la más grave prudencia, que jamás comprometió ninguno de los actos que debían realizarse. (pp.227)

En la semblanza de Balandra, García y García no sólo especifica que la madre del héroe junto con Juana Manrique de Luna organiza las actividades de contrainsurgencia, sino que además realza una de las características más destacadas del perfil general de mujer peruana en la lucha independentista, trascendiendo la frontera de la individualidad, la mujer peruana se inscribe como una agencia y una comunidad organizada y visionaria: "Los intereses patrióticos no establecían separación de rangos, y esas tres mujeres se consolaban juntas de sus mutuos sufrimientos. Ese era el sentir general, y así puede pensarse como fue posible, que la mujer tomara parte tan activa y principal, en la guerra de la independencia" (pp. 228).

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

Siguiendo la representación del accionar patriótico de la madre, García y García incluye también a una madre cajamarquina que conforma la octava semblanza en nuestro corpus de estudio, Josefa Castañeda de Bonifaz. Esta patriota entregó a dos de sus hijos a Bolívar para que ellos lucharan con él en la campaña libertaria:

Viuda y sin más compañía que sus dos hijos, no vaciló en ofrendarles al servicio de la Patria. Cuando el Libertador Simón Bolívar, pasó por Cajamarca, con su gran ejército de patriotas, cada uno de los cuales era un convencido de la causa que peleaba la señora Bonifaz, igualándose a la madre de los Gracos¹¹, se presentó al Gran Hombre del momento y le dijo: "no tengo otra ofrenda que hacerle a mi patria que mis dos hijos, que por hoy, forman mi mayor tesoro; a vos, os los entrego y que cumplan con su deber". (pp.241)

García y García enfatiza que esta madre sirvió de constante aliento y motivación a otras jóvenes madres debido a su subversión del principio patriarcal que estipula que la madre dentro del espacio del padre debe ser "protegida" por los hijos:

Esa madre tenía, sin embargo, confianza tan grande en el triunfo, que decía a las otras damas, que como ella sufrían: "el triunfo tardará pero, llegará. Yo tal vez, no goce de él; pero las madres jóvenes, tendrán la satisfacción de abrazar a sus hijos cuando vuelvan vencedores. ¡Qué satisfacción más grande para una madre, que continuar la adhesión a la patria, a través de la acción meritoria de sus hijos! (pp.242)

En la novena semblanza y para ilustrar el caso de un patriotismo revolucionario que se produce dentro de los límites del claustro conventual, la escritora y periodista incluye la semblanza de la práctica histórica de Sor Juana Riofrío en 1823. Como introducción a la semblanza biográfica, explica el contexto en el que se produce el hacer subversivo de la religiosa. En un período histórico en el que el poder español ejercía una abrumadora vigilancia sobre cualquier actividad revolucionaria, el

¹¹ La alusión clásica se refiere a la matrona Cornelia (c. 189-110 A.C.), madre de Tiberio y Cayo Sempronio Graco, quien defendió las reformas que sus hijos ejecutaron para salvar a Roma que entonces atravesaba una de las más grandes crisis económicas. Estas reformas fueron fuertemente combatidas por favorecer a los sectores populares y no a los aristocráticos.

sujeto femenino crea espacios de conspiración, de intercambio de información y de resguardo logístico impensables dentro del imaginario colonial:

La lucha entre patriotas y realistas, se hacía cada día más encarnizada, y la vigilancia exagerada que las autoridades españolas mantenían sobre toda persona, que pudiera ser considerada como sospechosa, hacía muy difícil mantener la correspondencia activa, que las circunstancias exigían. Si las personas que libremente traficaban por las calles, no podían hacer llegar las comunicaciones a tiempo, no pasaba lo mismo con la enclaustrada, que en este sentido, sirvió de verdadero correo de gabinete, valiéndose de mil medios, todos aquellos, que tenían que pasar en sombras para los severos vigilantes. (pp. 243)

En opinión de la autora, el alcance de la labor insurgente de Riofrío se enmarca no sólo en cuanto a las actividades de inteligencia y logística que realizaba, sino en especial por su capacidad de utilizar el convento de la Encarnación, un espacio de reclusión, para poder guardar "insignias" de los patriotas en su celda:

Fueron tantos y tan importantes los servicios prestados por la monja, sea entregando correspondencia, consiguiendo dinero, y hasta facilitando armas, que mereció de los patriotas, el que se le entregaran las reliquias con que se premiaba entonces a quienes se ofrendaban en aras de la patria. La monja Juana Riofrío, guardó las insignias y las mantenía a su vista en una de las paredes de su celda, segura de que nadie había de penetrar allí, siendo como era esa casa de Dios, inviolable para los profanos. (pp.243)

Interpelada y conminada por la autoridad española, Riofrío defiende la calidad de "inviolable" del espacio conventual y contiene a los soldados que se aprestan a ingresar a su celda. Como represalia, sufre una persecución sin tregua por parte del poder realista¹².

La última semblanza corresponde a la iqueña Agustina Antoñete. En ella, García y García nuevamente destaca el accionar libertario del sujeto femenino dentro del espacio público, sin temer las represalias realistas.

 $^{^{12}}$ En el primer volumen de la *Gaceta del Gobierno del Perú* de 1823 aparece una referencia a la actividad patriótica de Riofrío.

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

Como patriota y revolucionaria, superando la división de clases, raza y género, Antoñete desafía el orden colonial que defiende el general Juan Ramón Rodil y colabora con actividades de inteligencia, logística, propaganda y protección del ejército independentista:

Ocupando una posición económica, extraordinariamente ventajosa, tenía que incitar los sobresaltos, tanto de los realistas, que veían en ella, a una dama peligrosa, porque nunca se percataba, de exponer sus ideas, acerca de una **patria libre** cuánto por los mismos vecinos del lugar, que no economizaron la oportunidad de calumniarla. En esos tiempos, bastaba que se dijera de alguien que servía de espía a los patriotas, para que cayera sobre ella todo el rigor de la ley. Así sucedió, en efecto, acusada ante el jefe del ejército, General Rodil, de prestar importantes servicios a los patriotas, fue tomada presa y conducida en tal condición, al cuartel de infantería en Chavalina. (pp.245)

Los realistas acusan a Antoñete de un hacer libertario frontal y manifiesto que incluye hasta el hecho de utilizar su propia residencia como refugio de los patriotas, aludiendo al caso del montonero Antonio Pola:

La acusación decía lo siguiente: "Los servicios, que a los enemigos de la nación y del rey tiene hechos Agustina Antoñete, son tan públicos y manifiestos, que en repetidas ocasiones, ha sido su casa asilo de ellos, con notable perjuicio del vecindario... El caudillo de la montonera de Chincha, Antonio Pola, se hospedó en su casa y pasó a la ciudad a ser espía, para la entrada de Raulet¹³... (pp. 245)

Antoñete desafía el paradigma del sujeto femenino colonial subalterno y pasivo al asumir un liderazgo frontal en la resistencia de Ica e inscribe nuevos roles para su identidad de género. Por ello es violentamente condenada, recluida y amenazada de muerte por la autoridad realista, soportando tormentos extremos en espera de la libertad.

Conclusión

Las semblanzas biográficas que hemos examinado presentan todas una constante: el hacer patriótico del sujeto femenino peruano se caracte-

La alusión histórica se refiere al general francés Pedro Benigno Raulet (Francia 1792-Perú 1829), quien participó en el ejército libertario.

riza por formar parte de una organización colectiva con una participación dinámica y sistemática en la lucha por la emancipación de la nación, trascendiendo las diferencias de raza y clase impuestas por el orden colonial. Esta lucha se inicia mucho antes de 1821 y se extiende más allá de 1824. Si bien prevalecen algunos roles tradicionales asociados con la subalternidad impuesta sobre este sujeto por el estado colonial y patriarcal, dichos roles adquieren una nueva y dinámica transformación en el caso de la representación del sujeto femenino en sus tres edades según el orden matrilineal.

Estas tres representaciones trascienden el imaginario doméstico y pasivo y se instalan en el imaginario social e histórico en forma activa con una práctica histórica transformadora como es el caso de Cleofé de Toledo y de sus hijas María e Higinia. El ideal de la patria libre trasciende la esfera de lo personal y se instala en una visión más comprometida y abarcadora como lo describe García y García en el caso de Melchora Balandra quien vive el tormento de presenciar la muerte del hijo-una experiencia similar a la antes vivida por Micaela Bastidas Puyucahua en 1781. Además, la sanción sobre el cuerpo femenino es la misma que se aplicaba al cuerpo del sujeto masculino: represión, reclusión, vejamen, tortura y muerte. Sin embargo, para las patriotas Manuela Estacio, Camila Arnao, Mercedes Nogareda y las hermanas García, la reclusión no limitó el alcance de su imaginario libertario, creando formas para subvertir al régimen realista desde el espacio del encierro. Incluso, la reclusión conventual fue utilizada como espacio de resistencia y subversión si observamos el caso de la religiosa de claustro Juana Riofrío. García y García logra demostrar que la práctica histórica del sujeto femenino peruano en el largo proceso de la lucha por la emancipación de la nación fue visible, versátil y creativa dentro de este proceso.

En una evaluación más abarcadora que incluye los dos volúmenes de *La mujer peruana a través de los siglos*, podemos concluir que la educadora alcanza los dos objetivos centrales de su investigación: el primero, hacer visible la práctica histórica dinámica y transformadora de las mujeres peruanas como ciudadanas de la nación y el segundo, educar a las nuevas generaciones sobre un liderazgo histórico que no es individual y esporádico sino colectivo y constante. Cabe recordar la decidida participación de la educadora lambayecana como parte de los movimientos de la avanzada cultural del sujeto femenino en la lucha por el derecho al sufragio. Todavía dentro del tropo fundacional independentista, la mujer peruana continuaba siendo un sujeto sin ciudadanía, subordina-

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

da al paradigma impuesto sobre su género por un estado hegemónico y patriarcal (Pratt, "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX"58-60) y no es hasta el 7 de setiembre de 1955 que logra el acceso al voto universal.

Elvira García y García identifica la necesidad de representación e inscripción de la identidad del sujeto femenino peruano en su capacidad de educadora y de intelectual desde el inicio de su obra. Es por ello que el valor documental e histórico de su proyecto resulta ser una inigualable fuente de información para continuar con los estudios sobre la práctica y el liderazgo históricos de la mujer peruana.

Bibliografía

ARANGO-KEETH, Fanny. "La inscripción de la *matria*: discurso de género, memoria histórica e identidad de la heroína como alegoría de la construcción de la nación". Sara Beatriz Guardia. *Las mujeres en las independencias de América Latina*. Lima: CEMHAL, 2010. pp. 123-138.

ARFUCH, Leonor. "(Auto)biografía, memoria e historia". *Clepsidra. Revista interdisciplinaria de estudios sobre la memoria*, marzo 2014, pp. 68-81.

BRADLEY, Peter T. "English and French Buccaneers." *The Lure of Peru: Maritime Intrusion into the South Sea 1598-1701*. Palgrave Macmillan, 1989.

DAVIES, Catherine, Claire BREWSTER & Hilary OWEN. *South American Independence: Gender, Politics, and Text*. Liverpool University Press, 2006.

GARCÍA y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Imprenta Americana, 1924.

GENETTE, Gerard. *Paratexts: Thresholds of Interpretation*. Cambridge University Press, 1997.

MARTÍNEZ y LEGUÍA, Germán. Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

MASIELLO, Francine. "Diálogo sobre la lengua: Colonia, nación y género sexual en el siglo XIX." *Casa de las Américas*, 34, 1993, pp. 26-36.

HERRERA, José Hipólito. El álbum de Ayacucho: colección de los principales documentos de la guerra de la Independencia del Perú, y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella. Lima, Tipografía de A. Alfaro, 1862.

PRATT, May Louise. "Women, Literature and Brotherhood." *Women, Culture and Politics in Latin America*. University of California Press, 1992. pp. 49-72.

---. "Las mujeres en el imaginario nacional en el siglo XIX." Revista de crítica literaria latinoamericana, 19-38, 1993, pp. 51-62.

SPIVAK CHAKRAVORTY, Gayatri. "Can the Subaltern Speak?" Colonial Discourse and Post-Colonial Theory. Columbia University Press, 1994, pp. 66-111.

Agencia y organización de la mujer peruana en la lucha por la independencia desde la perspectiva de Elvira García y García

Anexo 1: Copia del índice de la sección "La mujer en la lucha por la independencia"

INDICE

- La Mujer en la Lucha por la Independencia
- 1.-Brígida Silva de Ochoa.
- 2.-Manuela Estacio.
- 3.-Juana y Candelaria García.
- 4.-Francisca Sánchez de Pagador y Josefa Sánchez.
- Petronila Ferreyros.
- Juana de Dios Manrique de Luna.
- 7.-Antonia Zumaeta de Riquero.
- 8.—Melchora Balandra.
- 9.—La Señora de Toledo y sus dos hijas.
- 10.-Josefa Carrillo, Marquesa de Castellón.
- 11.-Rosa Merino.
- 12.—Andrea Parado de Bellido.
- 13.—Angélica Zevallos.
- 14.-Josefa Castañeda de Bonifaz.
- 15.-Juana Riofrío.
- 16.-Agustina Antoñete.
- 17.—Manuela Carbajal.
- 18.—Camila Arnao.
- 19.-Antonia Ulate y Gómez.
- 20.—Mercedes Nogareda.
- 21.-Carmen Noriega de Paredes.
- 22.-Agustina Pérez de Seguín.
- 23.—Francisca Caballero.
- 24.—Petronila Alvarez.
- 25.—Bárbara Alcázar.
- 26.—Catalina Agüero y Narcisa Iturregui.
- 27.-Trinidad Celis.
- 28.—Hermenegilda de Guisla y Larrea, Marquesa de Guisla,

- 206 -

- Mariana Echavarría de Santiago y Ulloa, Marquesa de Torre Tagle.
- Rosa Cavero y Tagle de Cavero y Muñoz, Marquesa de Bellavista.
- 31.-Mercedes Ortiz de Zevallos de Egúsquiza.
- 32.- Juana Salazar de Coloma.
- 33.-María Manuela Egúsquiza de Gálvez.
- 34.-Antonia Bernales de Zubiaga.
- Carmen Manrique de Lara de Zárate, Marquesa de Montemira.
- 36.-Juana Calatayud de Aliaga.
- Petronila Arias de Saavedra de Puente, Marquesa de Villafuerte.
- 38.-María del Carmen Cortés y del Castillo, de Castro Huerta.
- 39.-Natividad Pinillos de Eléspuru.
- Carmen Vásquez de Acuña de Santiago Concha, 7a. Condesa de la Vega del Ren.
- Narcisa Arias de Saavedra de Lavalle, Condesa de Vista Alegre.
- 42.-María Josefa Martínez de Pinillos, Condesa de Olmos.
- 43.-Tomasa Urízar de Pardo de Zela.
- 44.—Carmen Morales García de La Plata de Barrenechea.
- 45.—Petronila Carrillo de Albornoz de Boza, Marquesa de Casa Boza.
- 46.-Carmen del Valle y García de Robina de Erezcano.
- Manuela Avella-Fuertes y Querejazu de Rábago, Condesa de San Pascual.
- Andrea de Mendoza de Sancho Dávila, Marquesa de Casa Dávila.
- 49.—Rosario Valdivieso de Alvarado, Condesa de Cartago.
- 50.—Damas Patriotas, Nómina de todas las que merecieron el Premio al Mérito.

MUJERES, PATRIMONIO E INDEPENDENCIA: UNA APROXIMACIÓN A LOS MONUMENTOS DE HEROÍNAS Y PATRIOTAS DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Estefany Ramos Dolorier

Universidad Federal Juiz de Fora, Brasil

Edith Elejalde

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

1. Introducción

Para crear una memoria colectiva, los estados se basan en dos factores importantes, una es la educación y la otra es el espacio público. En ambos entornos, el estado mediante sus políticas educativas y culturales facilita la información de ciertos elementos que son dignos de resaltar. Por ejemplo, en los libros de Historia, previamente, se selecciona qué se va a recordar y qué se debatirá en clase. Igualmente, cuando hablamos de obras en el espacio público también se elige a quién o a quiénes se les dará un espacio para su recuerdo.

De este modo, es el estado, mediante sus instituciones, quien directa o indirectamente guía lo que se conoce como memoria colectiva, manifestándose esto por medio de: textos, estatuas, placas conmemorativas, cuadros, museos, paseos, exhibiciones, nombre de calles, etc.

A lo largo del siglo XX, el estado en el Perú ha experimentado una ampliación de sus poderes, a tal punto que cada vez son más los espacios en los que tiene injerencia. En ese sentido, vemos que también esto le ha permitido intervenir mucho más en el espacio público. Y una clara muestra de ello se ve en los monumentos y lugares de memoria que construye; siendo a su vez importantes puntos de reunión social.

En el Perú son pocos los espacios públicos de encuentro, en su mayoría estos se hallan expresados en plazas y parques, siendo las plazas las más

comunes en el territorio nacional. De este modo, por su importancia en inversión, ubicación e historia, se podría decir que las más representativas son: la Plaza Mayor de Lima (Lima), la Plaza San Martín (Lima), la Plaza Dos de Mayo (Lima), la Plaza de armas de Ayacucho (Ayacucho), la Plaza de armas de Cajamarca (Cajamarca), la Plaza Grau (Lima), la Plaza de armas de Tacna (Tacna), entre otras. Es de notar que las edificaciones de todas estas plazas han sido dedicadas para rememorar eventos de nuestra historia, destacando los monumentos referentes a las guerras de Independencia (1821-1824), la guerra con España (1865-1866) y la Guerra del Pacífico (1879-1883).

En ese sentido, surge la pregunta acerca de la inclusión de las mujeres en estos espacios públicos, como por ejemplo, ¿cuántas y quiénes son las mujeres que se consideró dignas de pertenecer al espacio público? Y a su vez, ¿qué de común hay entre estas mujeres? y ¿cuál es la proyección de mujer peruana que nos dan todas estas imágenes?

2. Mujeres, Monumentos e Identidad

Iniciaremos este punto, definiendo el concepto de un monumento siendo considerado como "aquella construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, y que posee un valor histórico y artístico". Además de ello, según el historiador Peter Burke, por sus características aspiran a ser eternos y formar parte del legado de las futuras generaciones (Cabanillas, 2017). De acuerdo a diferentes autores especializados en la historia del arte, como Alois Rielg, existen dos tipos de monumentos: los intencionados y no intencionados, siendo este último de un valor totalmente rememorativo (Riegl, 1987).

Por otra parte, según Elo Vega, el monumento sería una "expresión artística más explícitamente política" (Vega, 2016, p.2 13). La función principal consiste en legitimar aquel orden del presente mediante una invocación al pasado, recurriendo a formas estéticas poseedoras de un potente capital simbólico acumulado a lo largo de la historia. Esto sugiere que las diferentes esculturas que existen en el mundo, poseen una clara connotación política.

Según Flavia Frigeri y Sharon Lerner, a comienzos del siglo XX un nuevo fenómeno de redecoración urbanística, inspirado en las tradiciones occidentales, se extendió por toda América Latina. Estos monumentos se

hicieron presentes en plazas y en otros espacios públicos, cuyo objetivo principal era el de fomentar un sentimiento de unidad nacional (Cabanillas, 2017).

Sin embargo, la actual situación de muchos monumentos conmemorativos y la falta de preocupación por su preservación es lamentable. Siendo evidente esto al pasar unas horas por las zonas donde están ubicadas varias de las esculturas; situación que es ciertamente preocupante, dado que estos monumentos no sólo guardan la memoria de un personaje o acontecimiento, sino que también influyen en la manera en cómo son percibidos y valorados por la población.

Mujeres y monumentos

La frase "la paridad en cuestiones monumentales no existe", expresado por María Isabel Gascón¹, es evidente en todo el mundo. Se han realizado diferentes estudios en países como España, Inglaterra, EE.UU. y otros, sobre el claro déficit existente de monumentos de mujeres, que sin embargo es posible de corregirse.

A historiadora da arte Mariana Leme afirma que essas diferenças têm origem no século XIX. Foi naquela época que as divisões entre público e privado se consolidaram, o primeiro associado aos homens, um espaço de exercício da cidadania e da política, e o segundo, às mulheres. (Balbi, 2020)2.

Por otro lado, de las representaciones femeninas encontradas en el espacio público, notamos que la mayoría de ellas muestran sus cuerpos desnudos o su papel de madres y raramente su papel como heroínas. (Vega, 2016, p.220).

Con respecto a la representación de los cuerpos femeninos como «objeto contemplado», la evidencia de su carácter político la convierte en un campo de batalla crucial, dado que es a través suyo, como se ejerce

¹Historiadora española y presidenta del Grup d'Història de les Dones que fan Història.

² La traducción en español de este párrafo es la siguiente: "La historiadora del arte Mariana Leme afirma que estas diferencias se originaron en el siglo XIX. Fue entonces cuando las divisiones entre público y privado se consolidaron, la primera asociada con los hombres, un espacio para el ejercicio de la ciudadanía y la política, y la segunda, para las mujeres." (Balbi, 2020).

lo que el sociólogo Pierre Bourdieu ha llamado «violencia simbólica», por la cual se impone un tipo de coerción muy poderoso y eficaz sobre los sometidos, puesto que estos se ven imposibilitados no ya de ofrecer resistencia, sino ni siquiera de pensar su condición misma, expropiados de los instrumentos indispensables para interpretar, para visibilizar la relación de dominio (Vega, 2016, p.223).

En los últimos años del siglo XX y las primeras décadas del XXI, se nota una mayor intención de incorporar, de un modo u otro, a las mujeres al espacio público. Lo cual se está logrando por medio de monumentos y espacios que recuerdan la presencia del elemento femenino en la sociedad. Por ejemplo, se observa cada vez más la construcción de bustos y estatuas de personalidades femeninas, incluso monumentos que recuerdan a actrices y cantantes famosas (Vega, 2016, p.220).

En el Perú, las diferentes obras escultóricas peruanas han revelado los proyectos políticos locales de sus gestores. Específicamente en lo concerniente al espacio público, en donde las calles de Lima, por ejemplo, reflejan la notable desigualdad entre hombres y mujeres de manera sutil; siendo así que sus principales vías llevan nombres masculinos. De las más de 13 mil calles de Lima, el 28.7% llevan nombres de hombres y solo el 3.3% son de mujeres (Barrenechea, 2017).

De los monumentos más populares que se encuentran por ejemplo en la ciudad de Lima, muchos fueron construidos durante el gobierno del presidente Augusto Leguía y en el contexto de las conmemoraciones por el Centenario de la Independencia del Perú. No obstante, según detalla Karen Bernedo:

"Las únicas representaciones de mujeres [...] se constituyeron a través de alegorías. Me refiero al monumento de la Plaza Francia que presentó a una mujer encarnando la libertad, y el monumento de la Plaza 2 de Mayo, cuya figura principal es, una mujer representando los laureles de la victoria. A ellos, le podemos sumar, el signo Libra en la Alameda de Los Descalzos, y otras alegorías zodiacales en el Parque Neptuno" (Bernedo, 2021).

Asimismo como lo menciona Wendolyn Ávalo en un artículo, la construcción de estos monumentos femeninos también respondieron a un proyecto urbanístico y político, dado que estas mujeres representadas exponen

un modelo de valores y virtudes asociadas a su gesta (Ávalo, 2020). Siendo necesario difundir, desde la participación ciudadana y desde la investigación, la revaloración de las mujeres en la ciudad, lo cual se puede hacer por medio de la incorporación de elementos femeninos en el espacio público.

3. Mujeres en la Independencia del Perú

La participación femenina en el contexto de las guerras por la independencia del Perú fue un proceso indiscutible del cual se encuentran innumerables testimonios y evidencias de la misma época. En las cuales se puede observar el rechazo de un importante grupo de mujeres hacia el sistema virreinal impuesto desde España; en donde, los habitantes del entonces virreinato del Perú estaban sometidos a una dura explotación y marginación por parte de las autoridades virreinales, situación que se acrecentó con la instauración de las reformas borbónicas del siglo XVIII (O'Phelan, 2012).

La participación femenina en el periodo de la emancipación del Perú se dio principalmente de dos maneras, una de forma directa, dentro los mismos enfrentamientos contra las autoridades virreinales; y, otra discreta, más de conspiración y de trabajo silencioso, reclutando recursos y personas. En la primera forma se encuentran mujeres que participaron directamente junto con los varones en los campos de batalla y también las gestas de las mujeres que se negaron a delatar a los rebeldes, enfrentando duros castigos e incluso la muerte.

En la segunda forma de participación se encuentran las mujeres que fueron parte de las conspiraciones libertarias y cuyo fin consistía en conseguir información importante para las huestes patriotas, como fue el caso de Brígida Silva de Ochoa; también en este grupo están las mujeres que recaudaron fondos para la guerra por medio de colectas o vendiendo sus propios bienes; las mujeres que ayudaron con su trabajo físico a la difusión de las ideas patriotas, así como las mujeres que se dedicaron a la confección de los uniformes para las tropas rebeldes; y, así tantas mujeres que se sumaron a la causa de la Independencia.

Varios de estos casos los podemos saber por medio del trabajo minucioso de Elvira García y García en su texto *La mujer peruana a través de los siglos (1924)*, Judith Prieto de Zegarra en *Así hicieron las mujeres el Perú (1965)*, Sara Beatriz Guardia en *Mujeres peruanas: El otro lado de la historia*

(1985) y en las investigaciones de otras respetables académicas y académicos sobre la gesta de las mujeres en el proceso emancipador.

Contamos con importante información para conocer sobre un conjunto de mujeres, de diferentes orígenes, que contribuyeron a gestar la emancipación del territorio peruano. Muchas, incluso, dejaron de lado sus privilegios de clase para ayudar a la consecución de la Independencia y también para mantenerla, aun sabiendo los crueles castigos a los que se expondrían por parte de las tropas realistas. De todos estos actos, nos han llegado innumerables pruebas como testimonios incriminatorios, cartas, sentencias, condecoraciones, recuerdos y demás informaciones que nos detallan su participación y, que han quedado en la memoria de los pueblos que las vieron nacer. Tal es así que muchas de estas mujeres han llegado a ser consideradas heroínas de la patria y heroínas para sus propios pueblos, destacándose su sacrificio y entrega por un ideal de libertad, al cual también contribuyendo con sus actos.

En ese sentido, la pregunta hoy en día sería, y a punto de cumplirse doscientos años de la proclamación de la Independencia del Perú, ¿cuál ha sido la respuesta de los gobiernos peruanos a su sacrifico y entrega?, que no necesariamente se dieron por un reconocimiento, pero que por sus actos claramente lo merecieron y merecen. Por otro lado, ¿qué se ha hecho para devolverles la dignidad que, en crueles castigos, se les intentó arrebatar?, ¿verdaderamente, se ha hecho algo por reivindicar sus nombres y sus actos?, ¿se recuerdan sus contribuciones como parte de todo un periodo por alcanzar la libertad?, o simplemente, ¿se cuentan sus gestas como eventos aislados del gran proceso emancipador?

4. Mujeres de la emancipación y sus monumentos

En este punto pretendemos examinar la forma en que desde el estado se ha propuesto recordar a las mujeres que participaron en el proceso de Independencia nacional, analizando la incorporación de las mujeres en el espacio público de las plazas, parques, alamedas y plazuelas, los cuales son en el Perú los principales escenarios en donde confluyen los distintos miembros de la sociedad.

Para este estudio se ha privilegiado la elección de los monumentos más representativos de las mujeres que participaron de la Independencia del Perú y los que se han construido en las mismas regiones donde na-

cieron las heroínas analizadas. Tal es así que para el presente estudio se han elegido los monumentos de las mujeres más conocidas del proceso emancipador del Perú, las cuales son Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Ventura Ccalamaqui, las Heroínas Toledo (Cleofé Ramos de Toledo, María e Higinia Toledo), María Parado de Bellido y Manuela Sáenz.

Por otro lado, para este estudio hemos considerado el levantamiento de Túpac Amaru II como parte de este proceso, debido a su repercusión en los movimientos posteriores de emancipación y por ser un proceso cronológicamente cercano a la proclamación de la independencia del Perú y su consolidación.

4.1. Monumento a Micaela Bastidas

Micaela Bastidas es recordada por su participación en la gran rebelión de 1780-1781 en el Cusco, en donde, y a vista de las cartas que le enviaba a su esposo, José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, se puede conocer que, tuvo una activa participación en los movimientos rebeldes, aconsejando y armando a las tropas insurrectas.

Sobre los orígenes de Micaela Bastidas existen algunos debates, para algunos autores habría nacido en el pueblo Tamburco, en Abancay (Lewin, 1943, p. 24), en la actual región de Apurímac, en donde incluso existe una universidad pública con su nombre y un colegio del estado que lleva su nombre en la misma Tamburco; sin embargo, para otros autores, habría nacido en la provincia de Pampamarca, en el Cusco. Cabe resaltar que tenemos mayor información de ella recién desde de la época de su matrimonio, el cual se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de la Purificación de Surimana (Guardia, 2002, p. 109), con el cacique y arriero José Gabriel Condorcanqui, conocido por haber sido el líder de uno de los mayores levantamientos indígenas del siglo XVIII en contra de los abusos e injusticias del virreinato español en el Perú.

En la documentación referente al levantamiento de Túpac Amaru II, se hallan distintas pistas, como cartas, testimonios y la misma sentencia dada por las autoridades virreinales, que nos detallan una participación activa por parte de Micaela Bastidas en la insurrección.

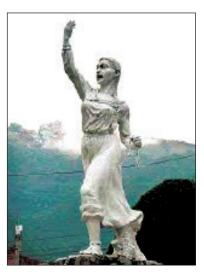
Durante la insurrección, Micaela Bastidas, desde Tungasuca, ejercía de estratega y organizadora. Se sabe por medio de sus cartas como apro-

baba normas, dirigía caciques, reclutaba personas y que además estaba al tanto de los movimientos realistas (Roca, 2014, p. 30). Consecuencias de su participación fue la sentencia de pena de muerte, bajo la pena del garrote, por parte del juez Benito de la Mata Linares y del visitador José Antonio de Areche, la cual se cumplió en 1781 (Guardia, 2002, p. 123).

Existen monumentos de Micaela Bastidas en varias plazas y parques del Perú, debido a la creciente popularidad que tuvo la rebelión del siglo XVIII a lo largo del siglo XX, con documentos publicados sobre la insurrección, sobre todo en el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, en donde se reivindicó la figura de Túpac Amaru II y en consecuencia, aunque tangencialmente, de Micaela Bastidas.

En la ciudad de Abancay, Apurímac, Micaela Bastidas tiene un monumento, el mismo que fue construido por iniciativa de la Municipalidad Distrital de Abancay e inaugurado en diciembre del 2014.

Esta plaza está ubicada a unas cuadras de la plaza de Armas de Abancay y cerca de su emplazamiento se ubican una iglesia católica ("Las Carmelitas"), un Hogar de Ancianos (Madre Celina del Niño Jesús de Abancay) y la División Médica Legal del Ministerio Público de Apurímac, lo cual hace que el sitio sea muy transitado y visitado por los lugareños y turistas.



Monumento de Micaela Bastidas en Abancay (Apurímac). Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Por su parte, en Pampamarca, provincia de Canas, en el Cusco, el otro supuesto lugar de nacimiento de Micaela Bastidas, en la plaza de armas se halla un monumento compuesto por varias estatuas de la familia Túpac Amaru y los rebeldes de 1780, entre ellas, la de Micaela Bastidas. Cerca al emplazamiento se halla una iglesia y la Casona del Gobierno Local, la cual muestra en su pared principal una pintura con el escudo de Pampamarca pintado en la fachada, y en el cual se muestra la imagen de Micaela Bastidas.





Monumento de Micaela Bastidas en Pampamarca (Cusco). Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Cabe destacar la construcción de otro monumento en homenaje de Micaela Bastidas del año 1969, la misma que fue colocada en los márgenes de Lima, en la actual plaza México. Este monumento fue impulsado por la entonces regidora de Lima, la escritora y periodista, María Roqué Barriach, quien impulsó desde 1967 la construcción de una efigie en homenaje a Micaela Bastidas (Esquivel, 2020, p. 8), a quien destacaba por su heroicidad y papel como madre peruana de la patria.

Luego de varias idas y venidas en las reuniones concejales de la Municipalidad de Lima, en donde incluso se llegó a plantear la edificación de un Parque de la Mujer Peruana en el entonces el Parque Neptuno, se optó finalmente por colocar su monumento en una plaza colindante con el recién inaugurado Paseo de República de 1969 (Esquivel, 2020, p. 16), y en donde en años anteriores se habían ubicado la Estatua de la Libertad del artista Auguste Bartholdi (1926) y luego un monumento al héroe mexicano Miguel Hidalgo (1935), por el que este espacio fue conocido como Plaza México.

El 17 de septiembre de 1969 según el Libro de Actas de Concejo N° 52, la alcaldía de Lima decretó la construcción de una estatua de Micaela

Bastidas, en lugar de un busto que se tenía previsto para la heroína, y se autorizó el monto para su ejecución (Esquivel, 2020, p. 16).

Para la elaboración del monumento de Micaela Bastidas, se optó por el trabajo del escultor Artemio Ocaña, quien en 1969 recibió el premio Gran Collar Académico por la Academia Internacional Pontzen de Nápoles. La estatua de Micaela Bastidas fue hecha en bronce y se encuentra ubicada actualmente en la Plaza Micaela Bastidas en el Cercado de Lima, en las inmediaciones del Paseo de la República. Según se detalla de la placa que lo acompaña fue inaugurado en noviembre de 1969.



Monumento de Micaela Bastidas en Lima. Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

4.2. Monumento a Tomasa Tito Condemayta

Tomasa Tito Condemayta es recordada por su participación en el levantamiento de Túpac Amaru II de 1780-1781. Tomasa Tito, natural del Cusco, era cacica del pueblo de Acos (Cusco) y al estallar el levantamiento de Túpac Amaru II, ella se plegó con armas, alimentos, soldados y con su misma participación en la contienda. También se sabe que mantenía comunicaciones con la misma Micaela Bastidas, pues sus cartas hacia ella fueron presentadas como testimonios en su contra (Guardia, 2002, 113).

De Tomasa Tito también se sabe que, ante el avance de las tropas realistas para contraatacar las acciones de Túpac Amaru II, ella y un grupo numeroso de mujeres se dirigieron hacia el puente de Pillpinto para atacar a los soldados realistas que amenazaban a los pueblos aliados de Túpac Amaru II, dándose la famosa Batalla de Pillpinto en noviembre de 1780, en donde los realistas fueron duramente atacados.

Finalmente, todos los rebeldes fueron capturados y Tomasa Tito Condemayta no fue la excepción. Fue juzgada en prisión por el Oidor de la Real Audiencia, Benito de la Mata Linares y su sentencia fue pronunciada por el Visitador General Antonio de Areche en mayo de 1781, siendo la siguiente:

"[...] la debo de condenar y condeno en pena de muerte, y la justicia que se le manda hacer es que sea sacada de este cuartel donde está presa en bestia de albarda, con una soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos, con voz de pregonero que manifieste su delito, llevándola así por la plaza principal y pública de esta ciudad hasta el lugar del suplicio, en que se halla un tabladillo donde será puesta, y sentada (pues por la decencia y honestidad de su sexo no se la ahorca) se le ajustará al cuello el garrote hasta que muera naturalmente, y luego será colgada de la horca y expuesta así al público, sin que la quite persona alguna sin mi licencia so la misma pena, y su cabeza, separada del cuerpo, será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota en el sitio más público y frecuentado, precediendo la publicación de esta sentencia por bando en dicho pueblo, de que enviará razón documentada el corregidor de la respectiva provincia o persona que en ella administre justicia.[...] (Expediente de Tomasa Tito Condemayta, 1781).

Tomasa Tito Condemayta, fue declarada culpable por las autoridades virreinales y condenada al máximo castigo: la pena de muerte. Una vez muerta, sus restos fueron dispersados por las distintas partes del Cusco.

El monumento de Tomasa Tito Condemayta que actualmente se halla en en el pueblo de Sangarará (Cusco), es un busto de ella, donado por el Municipio de Miraflores (Lima) al municipio de Sangarará en 1985.



Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Sangarará (Cusco). Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

En el distrito de Acos (Cusco) también se encuentra otro monumento de Tomasa Tito Condeymata, obra ejecutada por los denominados Hijos Auténticos de San Miguel de Acos, de la Asociación de Comerciantes de Chaullay (Cusco), quienes se unieron para la construcción de un busto de Tomasa Tito Condemayta, la cual fue colocada en el centro de la Plaza de Acos.



Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Acos (Cusco). Fotografía de Urubamba al Día, febrero de 2012.

Posteriormente, en noviembre de 2019, el gobernador de Arequipa, Elmer Cáceres Llica, participó en la ceremonia por el aniversario 113 del distrito de Acos en el Cusco y en dicha reunión donó, en nombre de Arequipa, una estatua de Tomasa Tito Condemayta a Acos, para ser colocada en la plaza central de Acos.

No obstante, para la colocación de la estatua hubo ciertos inconvenientes iniciales, puesto que se había pensado reemplazar el anterior busto de Tomasa Tito por esta estatua, por lo que luego de varias quejas de los pobladores de Acos, que defendían la permanencia del anterior monumento, esta estatua fue colocada delante de la anterior.



Monumento de Tomasa Tito Condemayta en Acos (Cusco). Fotografía de Cusco Noticias, noviembre 2019.

4.3. Monumento a Ventura Ccalamaqui

"Ventura Ccalamaqui fue una heroína ayacuchana. Su participación en el proceso de la independencia del Perú es prácticamente desconocida. Probablemente habría sido una campesina y panadera; no obstante, es recordada en la tradición ayacuchana por haber reunido a cientos de mujeres huamanguinas para atacar a los colonialistas acantonados en el cuartel de Santa Catalina". (Elejalde, 2021)

Fue una valerosa mujer ayacuchana que realizó un acto de heroísmo hace más de 200 años. El 31 de agosto de 1814, un grupo de campesinas lideradas por Ventura Cclamaqui llegó hasta el cuartel de Santa Catalina, bastión del ejército español en Huamanga, para instarlos a rendirse, todas ellas estaban armadas con piedras y palos. Ventura les demostró a los invasores que las mujeres huamanguinas eran valientes y que no se someterían (Proyecto Bicentenario).

Ventura Ccalamaqui "tuvo la gloria de pronunciar el grito de la Independencia" en el cuartel de los milicianos "a quienes ganó a favor de la libertad, tras una arenga" cuando marchaban a pelear con los de Cuzco. (Glave, 2013)

Con esto ha quedado grabada su memoria. Su fama sin embargo es local: un modesto busto ubicado en la plaza donde centenares de mujeres ayacuchanas venden panes, frutas, carne y viandas, el mismo donde ocurrieron los hechos de 1814; asociaciones populares de mujeres, un colegio. A pesar de ello, tal vez por la sombra de la huamanguina María Parado de Bellido, elevada a figura femenina de mártir de la Independencia, Ventura no es un personaje de la historia del Perú más allá de Ayacucho. (Glave, 2013, p. 81)

Ventura Ccalamaqui es parte de aquella multitud de mujeres, quechuahablantes, campesinas e indígenas, que arriesgaron su vida por acabar con las opresiones del régimen colonial; y, cuya acción, se recuerda apenas en sus propios pueblos, siendo fundamental que sean recordadas a nivel nacional (Elejalde, 2021).

El único monumento existente de Ventura Cclamaqui, se encuentra ubicado en el Mercado Santa Clara, en Ayacucho. Dicho busto fue inaugurado el 06 de agosto de 1974 por la Comisión Nacional del Sesquicente-

nario de la Independencia del Perú. Es un monumento famoso localmente y que se ha ubicado en el lugar donde sucedió la acción heroica de Ventura Ccalamaqui. Sin embargo, no es muy conocido fuera de Ayacucho, pasando incluso desapercibido.



Monumento de Ventura Ccalamaqui (Ayacucho). Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

4.4. Monumento a Las Heroínas Toledo

Es importante anotar que las hermanas María e Higinia Toledo y su madre, doña Cleofé Ramos de Toledo, eran habitantes de Concepción, un pueblo cercano a Huancayo (Junín). Provenían de una familia de buena posición social que defendió, desde sus inicios, la causa independentista. Ellas apoyaron acciones en contra del avance realista sobre la sierra central (García y García, 1924).

Durante los meses previos a la proclamación de la Independencia del Perú, se buscó la adhesión de los pueblos de la sierra a la causa patriota, por lo que Juan Antonio Álvarez de Arenales fue enviado por José de San Martín a difundir la consigna patriota en la sierra. Esto generó que Álvarez de Arenales fuese perseguido por las tropas virreinales.

En este contexto, las Toledo hicieron su aparición apoyando a los patriotas desde el pueblo de Concepción, en Junín, aún arriesgando su vida. El realista Jerónimo Valdez perseguía a Álvarez de Arenales hacia Concepción, por lo que la señora Cleofé Ramos y sus dos hijas cortaron las amarras del puente balsas. Gracias a esta acción los patriotas de Álvarez de Arenales pudieron ganar tiempo para reorganizar sus fuerzas y escapar de Valdez y sus tropas. Los realistas finalmente llegaron a Concepción y destruyeron el pueblo, pero la acción patriota pudo ponerse a salvo gracias a la acción de las heroínas Toledo (Pacheco, 2021).

Su valiente acción permitió el resguardo de las fuerzas patriotas y fue reconocido por el general José de San Martín, quien las premió con la Medalla de Vencedoras³. Cleofé Ramos y sus hijas María e Higinia Toledo representan la valentía de un pueblo que no escatimaba esfuerzos para defender su libertad. "Vivieron la amenaza de las fuerzas realistas que buscaban sofocar todo intento de apoyo a la causa libertaria" (Mc Evoy, 2020).

En 1954 se presentó un Proyecto de Ley en la Cámara de Diputados, para la creación de un nuevo distrito en la Provincia de Concepción, al cual se le denominaría "Heroínas Toledo", en homenaje a doña Cleofé Ramos de Toledo y sus hijas, María e Higinia. Posteriormente este proyecto fue promulgado como la Ley N° 12536, siendo en la actualidad el distrito Heroínas Toledo, parte de la provincia de Concepción, en la región de Junín.

Actualmente, su gesta cuenta con diferentes reconocimientos y difusión por las instituciones culturales del Estado. Tal es así que fueron parte de la serie numismática "La mujer en el proceso de independencia del Perú", puesta en circulación por el Banco Central Reserva del Perú en diciembre del 2020.

En la actualidad, las heroínas cuentan con dos monumentos en el Perú. Ambos monumentos están ubicados en Junín. El primero de ellos en la Plaza Heroínas Toledo, provincia de Concepción. Aunque no se tiene fecha exacta de la inauguración de dicho monumento, fue gestionado e inaugurado durante el gobierno del alcalde Richard Muller Vozeler (1999-2002).



Monumento de las heroínas Toledo (Concepcion). Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

³ Tamariz, D (12 de agosto de 2018). Las heroínas anónimas. Lima: *El Peruano*. Recuperado de: https://elperuano.pe/noticia/70041-las-heroinas-anonimas

El segundo monumento queda ubicado en el óvalo Las Heroínas, cerca al Río Mantaro, en el mismo distrito que lleva su nombre. Fue inaugurado y gestionado durante el gobierno del alcalde de Concepción, Jesús Chipana Hurtado (2003-2006/ 2011- actualidad).



Monumento de las heroínas Toledo (Concepcion- Óvalo "las heroínas"). Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

4.5. Monumento a María Parado de Bellido

María Parado de Bellido nació en la entonces intendencia de Huamanga del Virreinato del Perú. Durante los años de las luchas por la independencia, sus hijos y su esposo se unieron a las tropas patriotas en Huamanga, las mismas que luchaban en contra de la reacción realista del virrey José de la Serna y sus ejércitos en la sierra.

Para esos años ya se había proclamado la independencia del Perú por el general José de San Martín, no obstante, en las provincias se seguía luchando por ella. En ese contexto, es cuando María Parado de Bellido mandó una misiva (García y García, 1924, p. 236) a su esposo para avisar de las acciones realistas del general Carratalá contra los rebeldes. Lastimosamente, la misiva fue descubierta por los soldados realistas y María Parado fue capturada y ejecutada en 1822.

No obstante, a lo trágico de esta situación, esta misiva nos revela la participación femenina en las luchas por mantener la independencia del Perú, en este caso, como informantes. A tal punto que también fueron víctimas de las represiones coloniales, dado que María Parado se negó a delatar los nombres de sus cómplices y fue ejecutada por ello (García y

García, 1924, p. 237-238). Acto que la encumbró como mártir de la independencia y heroína del pueblo ayacuchano, el cual continuó peleando por la libertad de la patria.

María Parado de Bellido tiene un monumento en Pampa del Arco, Ayacucho, gestionado en 1918 y finalmente develado en 1924 (Monteverde, 2020, p. 172). Esta escultura fue erigida durante el llamado Oncenio de Leguía, tiempo que coincidió con el centenario de las batallas por la independencia del Perú y del sacrificio de María Parado de Bellido; no obstante, su implementación tuvo algunas demoras.

En 1918 se conformó en Ayacucho el Comité Pro Centenario el cual tenía por fin realizar acciones y obras públicas que permitieran recordar la Batalla de Ayacucho y los eventos relacionados a ella; así como, emprender obras para el desarrollo de Ayacucho. Así se planeó la construcción de un ferrocarril de Huancayo a Ayacucho (el cual no se llegó a culminar), terminarse de construir el Arco del Triunfo (iniciado en 1877, pero que se encontraba inconcluso para esas fechas), construir escuelas fiscales, la creación de un museo, la refacción de varias casonas coloniales y la construcción de un monumento en homenaje a Antonio José de Sucre y a María Parado de Bellido.

Con respecto a la escultura de María Parado esta fue apoyada por el senador ayacuchano Pío Max Medina, siendo Huamanga el lugar elegido para su emplazamiento. Sin embargo, el diario La Hormiga de Ayacucho⁴ informaba en 1921 que, la columna erigida para la colocación de su escultura se encontraba abandonada y sin la escultura, por lo cual pedían que se hicieran las gestiones para que estuviese lista para el centenario de su sacrificio (sucedido en 1822).

Finalmente, la escultura fue ubicada en el lugar señalado y el sitio de su emplazamiento pasó a denominarse Plazoleta María Parado de Bellido. Esta escultura fue obra del escultor cusqueño Benjamín Mendizábal, quien la retrató en bronce con falda ampulosa, blusa y de cuerpo entero (Paitán, 2020, p. 115). Actualmente, cerca de allí, se ubica un mercado de artesanías y una iglesia (la Iglesia del Arco) con las cuales el emplazamiento de la escultura es muy visitado.

⁴ La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos, Sección Histórica, "El fusilamiento de María Parado de Bellido, 30 de marzo de 1822-1921", nota del 10 de diciembre de 1821.



Monumento de María Parado de Bellido en la plazoleta de Huamanga (Ayacucho). Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.



Monumento de María Parado de Bellido en la plazoleta de Huamanga (Ayacucho). Captura de imagen de Google Maps: Edith Elejalde, mayo de 2021.

Posteriormente, en 1963 el diputado por Ayacucho Luis García Blásquez Lara, presentó un proyecto (Proyecto de Ley N°596) para la construcción de un monumento a María Parado de Bellido en la plaza de Paras, lugar donde habría nacido María Parado de Bellido.

En su proyecto de Ley, García hace referencia al heroísmo y sacrificio de los ayacuchanos en el proceso de la emancipación, destacando que "con caracteres universales" doña María Parado de Bellido combatió en las fuerzas libertadoras de resistencia contra el General Carratalá, dando lección de la constante lucha de la mujer peruana por los "valores supremos de la patria y el destino de la humanidad". (Proyecto de Ley del 28 de

octubre de 1963, presentado por Luis García). Asimismo, mencionó que para la fecha aún se encontraban vestigios de la que había sido su casa.

El Congresista García hizo hincapié en que en ninguna época se pensó en levantar siquiera un pequeño monumento y que "es deber del estado rendir el más elocuente homenaje a la máxima heroína de nuestras luchas libertarias y al pueblo cuna de su nacimiento". (Proyecto de Ley del 28 de octubre de 1963, presentado por Luis García).

El 13 de enero de 1967, durante la presidencia de Fernando Belaunde Terry, siendo Luis Alberto Sánchez presidente del Congreso del Perú, se dio la Ley N° 16400 por medio de la cual se aprobaba la construcción de su monumento en la plaza de Paras, Ayacucho. Según el texto de la ley, basado en su integridad en las propuestas del diputado García, se estipulaba mandar a erigir su monumento "como expresión de la gratitud nacional a tan excelsa figura". Además, se expresaba que se construiría en la plaza del pueblo de Paras por ser este "el lugar de su nacimiento" (Artículo 1, Ley 16400, 1967).

En la misma ley, en el Artículo N° 2, también se señaló que se declarase monumento nacional a la casa donde nació María Parado de bellido, "la que debe ser expropiada y reconstruida de acuerdo a su alta significación" y además aclara que estaría "bajo cuidado y vigilancia del Concejo Distrital de Paras" (Artículo 2, Ley 16400, 1967). Asimismo, en el artículo N° 3 se mencionó que los gastos para su construcción se consignarían en el Presupuesto General de la República. (Artículo 3, Ley 16400, 1967).



Monumento de María Parado de Bellido en la Plaza de Paras. Fotografía de la Municipalidad Distrital de Paras, Ayacucho.

4.6. Monumento a Manuela Sáenz

Manuela Saénz nació en Quito-Ecuador en 1797 y falleció en Paita-Perú en 1856. Por su papel en la historia de las independencias latinoamericanas, Sáenz ha sido una fuente de inspiración para varias luchas feministas en América Latina. Hija de don Simón Tadeo Sáenz de Vergara y de doña María Joaquina de Aizpuru y Sierra Pambley, vivió una vida de marginación dentro de la sociedad quiteña, debido a su condición de hija ilegítima.

En 1817, Manuela contrajo matrimonio arreglado con el doctor James Thorne, por lo que tuvo que trasladarse a Lima. En el Perú, Manuela se posicionó dentro de la clase alta limeña, teniendo de esta manera, un mayor acercamiento con las diferentes familias adineradas de Lima. Poco a poco se fue interesando en temas políticos, conociendo a diferentes líderes políticos y militares, así como mujeres importantes dentro de la sociedad limeña.

De su estancia en Lima, se sabe que Manuela Sáenz apoyó económicamente a la expedición libertadora de José de San Martín. En 1822, fue condecorada con el título de caballeresca de la "Orden El Sol del Perú" junto con otras mujeres. Honor más alto recibido por una mujer civil en aquel tiempo. Cabe recalcar que recibió esta distinción mucho antes de conocer a Simón Bolívar (Arce, 2021).

Manuela tuvo un rol militar importante dentro de las campañas de Ecuador y Perú. Participó activamente en la campaña de Pichincha, como espía, suministrando provisiones, entre otras acciones (Ruiza, Fernández & Tamaro, 2004). Sáenz acompañó a Bolívar en varias de sus campañas militares, teniendo una importante participación política y militar. Destaca su participación en la Batalla de Ayacucho, batalla que selló la Independencia del Perú en 1824.

Según cuentan sus biógrafos, en 1828, le salvó la vida a Bolívar de un intento de asesinato, siendo llamada la libertadora del libertador por el mismo Simón Bolívar. Luego del fallecimiento de Bolívar en 1830, cuando el general Francisco de Paula Santander (1792-1840) fue elegido Presidente de Colombia, este la desterró definitivamente de ese país (Guardia, 2013). Manuela Sáenz pasó sus últimos días prácticamente en el olvido, en Paita (Perú), sin mayor ayuda por parte del estado peruano al que contribuyó a independizar.

Actualmente existen dos bustos de Manuela Sáenz en el Perú, y otro en su ciudad de origen, Quito (Ecuador). El primero de ellos se encuentra ubicado en la Casa Museo Manuela Saénz en Paita (Piura). Dicho busto fue inaugurado el 20 de octubre del 2009. El busto fue donado por el gobierno ecuatoriano a la ciudad de Paita, donde la ilustre mujer pasó sus últimos años de vida. Según da cuenta un medio local⁵, el acto de inauguración estuvo a cargo del entonces alcalde de Paita, Alejandro Torres Vega.

Dicha casa museo, fue declarada Monumento Histórico por Resolución Ministerial e integrada al Patrimonio Cultural de la Nación por medio de la Resolución Suprema R.S.N°-501-73-ED. No obstante, el estado actual de la Casa se encuentra en proceso de deterioro por falta de un mantenimiento adecuado.



Monumento de Manuela Sáenz (Paita). Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

El segundo busto de Manuela Sáenz en el Perú, fue inaugurado el 07 de marzo del 2020. La ceremonia de develamiento del busto fue realizada en el Parque Domodossola del distrito limeño de Miraflores (Perú). Ceremonia que contó con la presencia del alcalde de Miraflores, Luis Molina Arles, y la embajadora de Ecuador, Eva García. Este monumento ha sido difundido en el reciente documental "Patrimonio invisible" de la antropóloga visual Karen Bernedo.

⁵ Andina (20 de octubre de 2009) Hoy inauguran plaza "Manuelita Sáenz" en la provincia piurana de Paita. Lima: *Andina*. Recuperado de: https://andina.pe/agencia/noticia.as-px?id=259926



Fuente: Fotografía extraída del Documental "Patrimonio Invisible" de la antropóloga Karen Bernedo.

Otro busto de Manuela Saénz, se ubica en su lugar de nacimiento, Quito, Ecuador, el cual fue inaugurado el día 24 de julio de 1935.



Monumento de Manuela Saénz en el Parque de Las Alamedas (Quito) Captura de imagen de Google Maps: Estefany Ramos, junio de 2021.

5. Reflexiones Finales

Los monumentos, ya sean estatuas, bustos o esculturas, son testimonios de la idiosincrasia de una época, principalmente del grupo de personas que impulsan su construcción. Son estas personas las que deciden qué homenajear, a quienes rendir homenaje y de qué forma se dará ese homenaje (dependiendo de la importancia que se le de a lo representado). Los monumentos no son simples estatuas que adornan el paisaje urbano, responden a intereses políticos, sociales, identitarios y urbanísticos y, son concebidos desde una determinada perspectiva de la realidad.

Desde un plano político notamos que los monumentos responden a un deseo de legitimación social, de aquello que se pretende enaltecer y que

por tanto es digno de materializarse por medio de un monumento, que en teoría tiene por característica ser de larga duración. Así se financian por ejemplo monumentos de grandes generales, soldados, batallas, héroes, etc. Desde un plano social, los monumentos también sirven de modelos de virtud y heroísmo para la población, puesto que se representan solo a aquellas personas, que desde un punto de vista moral y social, consignan los valores de la patria. También responden a un objetivo identitario, ya que se busca que la población se sienta identificada con los valores y actos que transmiten dichos personajes materializados; y, desde un punto de vista urbanístico, los monumentos también permiten darle una configuración al espacio urbano, ya que le dan nombre y ciertas características a las calles aledañas al lugar de su emplazamiento.

Todos estos elementos son comunes cuando analizamos a los distintos monumentos que son parte del paisaje urbano; así mismo, también se pueden notar en la construcción de monumentos de mujeres, y sobre todo en los monumentos analizados en el presente artículo, que si bien han permitido materializar el recuerdo de sus gestas, no escapan a los deseos e intereses de las personas que gestionaron su construcción y a los intereses del país, en determinado momento.

Monumentos de Mujeres

Los monumentos artísticos tienen un gran peso social y permiten el recuerdo de personas y hechos más allá del ámbito académico o educativo. Estas obras de arte irrumpen en el espacio público y nos permiten conocer o recordar a personas que han sido parte de nuestra historia, de nuestra identidad y de nuestro pasado como país. Tienen la principal función de contribuir al recuerdo de actos heroicos y de resaltar dichos actos entre los grupos sociales, ya sea de campesinos, poblaciones afrodescendientes, élites, mujeres, etcétera.

En ese sentido y para el presente estudio, conviene analizar cómo se han representado a las mujeres como grupo social por medio de dichos monumentos, por cuanto en el imaginario popular pocas veces se las imaginaba más allá del papel de madres o esposas. Históricamente a las mujeres se las asumió con ciertas características distintas a las de los varones, así por ejemplo se les asignó el lugar de la casa y la crianza de los hijos, como su principal función. Para conocer estas percepciones basta ver la concepción de mujer que existía en varios escritos del siglo

XIX y XX y, la orientación de la educación que se les daba a las mujeres partiendo de ello.

Por tal motivo, tener monumentos de heroínas mujeres de la Independencia permite verlas desde otra perspectiva. Es interesante analizar cómo se puede hacer un contraste entre el imaginario social de una época y la representación de las mujeres por medio de sus monumentos; más aún si estos reflejan una participación activa de las mujeres en un conflicto bélico, como lo fueron las guerras de Independencia.

Todo esto nos lleva a reafirmar el carácter creativo que tienen las construcciones sociales, mostrándose claramente en el análisis del componente político y social de los monumentos estudiados.

Monumentos de mujeres heroínas

Los monumentos de las mujeres que participaron en la emancipación del Perú fueron construidos principalmente en el siglo XX, sobre todo para las celebraciones de la Independencia. Estos monumentos permitieron darles materialidad al recuerdo de sus gestas, así como un espacio físico para recordarlas, siendo importante esto en países en donde la escolarización fue un proceso lento y donde pocas personas sabían leer y escribir. Tener un monumento de mujeres permitía saber de ellas, aún sin haberlas conocido o haber escuchado de ellas por medio de los conductos oficiales, como la escuela.

De los seis casos investigados sobre monumentos de heroínas de la Independencia en el Perú (Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Ventura Ccalamaqui, las Heroínas Toledo, María Parado de Bellido y Manuela Sáenz) se ha hallado que la mayoría de estos monumentos se han construido a partir del siglo XX, por dos motivos: la celebración del centenario y sesquicentenario de sus gestas, y porque también durante este siglo se comenzaron a hacer investigaciones históricas que tenían a las mujeres como sujeto de estudio. Lo cual revela la importancia que ha tenido y tiene seguir investigando sobre las mujeres en el pasado, tanto sus gestas como su pensamiento.

Por otro lado, también es relevante el constatar la construcción de sus monumentos en los lugares de nacimiento de las heroínas, como el caso de María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, las Heroínas Toledo, Ventura Ccalamaqui y Manuela Sáenz (en Ecuador),

ello evidencia una mayor integración entre sus figuras y la memoria colectiva del pueblo que las vio nacer, permitiendo que dichas personas puedan defender su legado y memoria a nivel nacional. No es por nada que los principales impulsores para la construcción de sus monumentos hayan sido justamente los ciudadanos de sus mismas regiones, como fue el caso de Pío Max Medina y de Luis García Blásquez en la consecución del presupuesto para el monumento de María Parado de Bellido.

También es importante notar que en varias de sus estatuas se las representa en actitud desafiante y con la mirada puesta en alto, como es el caso de los monumentos de María Parado de Bellido, Micaela Bastidas, Tomasa Tito y las Heroínas Toledo. Lo cual indica el interés por resaltar en ellas su lucha y valor por la libertad de la patria. Esto es ejemplificador para aquellas mujeres que las ven diariamente al pasar por los parques o plazas donde están erigidos estos monumentos. Asimismo, la visión que desarrollarán los hombres de ellas y de sus congéneres, las mujeres en general, es importante, ya que en parte estos monumentos exhiben una representación de ser mujer y su valoración social dentro de la construcción de la patria.

En los últimos años, se viene difundiendo otra imagen de lo femenino, resaltando el valor, intelecto y coraje de las mujeres, imagen que dista de la imagen pasiva que en años anteriores se difundió de las mujeres. Siendo positivo en nuestra sociedad y permite a las mujeres tener más opciones de actuación. No obstante, para lograr esto ha sido un largo proceso de demostrar y mostrar que las mujeres también podían ser parte del espacio público, luchar por los derechos ciudadanos y destacar más allá del área doméstico.

En ese sentido, los monumentos de mujeres, muchas veces orientados solo a resaltar la adhesión de la mayoría de personas al anhelo de emancipación, también han permitido difundir el heroísmo de las mujeres. Contribuyendo a difundir el recuerdo y el orgullo por las gestas realizadas también por ellas.

Hoy en día tenemos distintos proyectos que se abocan a conocer la gesta de las mujeres más allá del ámbito doméstico; y, sobre todo, de entender las diversas maneras en las cuales las mujeres respondieron a los distintos sucesos de la historia y desde sus circunstancias. Así tenemos el trabajo audiovisual realizado por Karen Bernedo, antropóloga y curadora

feminista, titulado "Patrimonio invisibile", el cual difunde el patrimonio material de la ciudad revalorizando la historia y la memoria de las mujeres que protagonizaron los primeros años de la independencia del Perú. De igual manera, al Proyecto Especial Bicentenario, en las gestiones e inauguración de bustos de mujeres heroínas en el mismo Congreso de la República del Perú.

	MICAELA BASTIDAS	TOMASA TITO	VENTURA CCALAMAQUI	HEROINAS TOLEDO	MARIA PARADO	MANUELA SÁENZ
PROCEDEN- CIA DE LA HEROÍNA	Apurímac/ Cusco	Cusco	Ayacucho	Junín	Ayacucho	Quito, (Ecuador)
CIUDAD Y REGIÓN DEL MONUMEN- TO	Abanca y (Apurímac)/ Pampamarca (Cusco)/ Lima (Lima)	Sangara- rá(Cusco) y Acos (Cusco).	Mercado Santa Clara (Huamanga).	Distrito Heroínas Toledo, Concepción (Junin).	Pampa del Arco (Aya- cucho) y Paras (Ayacucho	Paita (Piura) y Miraflores (Lima).
AÑO DEL MONUMEN- TO	2014/ sin fecha exacta/ 1969.	1985 y 2019.	1974.	Sin fechas exacta.	1924 y otro de los años 60's del siglo XX.	2009 y 2020.
FORMA	Estatuas.	Busto/ estatua.	Busto.	Estatuas.	Estatuas.	Bustos.
ESPACIO PÚBLICO	Plazas Micae- la Bastidas.	Plaza de Sangara- rá/ Plaza de Acos.	Mercado Santa Clara.	Plazuela de Concepción/ Óvalo Las Heroínas.	Plazuela María Parado de Bellido/ Plaza Ma- ría Parado de Bellido.	Casa Museo Manuela Sáenz/ Parque Domodossola.
CERCANO A	Plaza de Armas de Abancay/ Casona del Gobierno Lo- cal de Pam- pamarca/ Av. Paseo de la República (Lima).	Plaza central/ Plaza central.	Avenida 28 de julio.	Plaza Central/ Carretera Central.	Plazas de Armas/ Iglesia.	Parque Pedro Paulet/ Parque Cruce de los Alpes.
FINANCIA- MIENTO	Partida pre- supuestal.	Donacio- nes.	Partida presu- puestal.	Partida pre- supuestal.	Partida presupues- tal.	Partida presupuestal.
MOTIVO	Aniversario de la gesta de 1780-1781.	Aniver- sario de Acos.	Conmemora- ción del sesqui- centenario de la Independencia del Perú.	Aniversario de la gesta de las Heroí- nas Toledo.	Centena- rio.	Conmemo- ración del Bicentenario de la Inde- pendencia del Perú.

Bibliografía

Aguirre, C. & Panfichi, A. (2013). *Lima, siglo XX: cultura, socialización y cambio.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arce, M. (9 de abril de 2021). Mujeres en la Independencia: Manuela Sáenz. Ciclo de conferencias para escolares "Conocer es Querer". Lima, Perú. https://www.facebook.com/145605348814317/videos/1606415856220763

Atrio, A. (2018). Mujeres en la ciudad: calles y monumentos. *Despaseando*. Recuperado de: https://despaseando.wordpress.com/2018/07/17/mujeres-en-la-ciudad-calles-y-monumentos/

Ávalo, W. (31 de mayo de 2021). Las mujeres y sus monumentos: una aproximación a cuatro esculturas en Lima. *Noticias Ser.* Recuperado de: https://noticiasser.pe/las-mujeres-y-sus-monumentos-una-aproximacion-a-cuatro-esculturas-en-lima

Balbi, C. (5 de diciembre de 2020). Só cinco mulheres reais são representadas entre os 367 monumentos de São Paulo. *Folha de S.Paulo*. Recuperado de https://www1.folha.uol.com.br/ilustrada/2020/12/so-cinco-mulheres-reais-sao-homenageadas-entre-os-367-monumentos-de-sao-paulo.shtml

Barrenechea, M. (2017). Cuántas calles de Lima tienen nombre de mujer. *Radio Programas del Perú*. Recuperado de https://rpp.pe/lima/actualidad/reportaje-cuantas-calles-de-lima-tienen-nombre-de-mujer-noticia-1027018?ref=rpp

Bernedo, K. (15 de mayo de 2021). ¿Dónde están las mujeres?. En *Sudaca.pe*. Recuperado de: https://sudaca.pe/noticia/opinion/donde-estan-las-mujeres/

Cabanillas, V. (14 de octubre de 2009). Monumental descuido. Memoria, arte y ciudad. El reportero de la historia. Recuperado de http://reporterodelahistoria.blogspot.com/2009/10/monumental-descuido-memoria-arte-y.html

Cabanillas, V. (2017). Arte y nación. Escultura pública en Lima. *Revista investigaciones sociales Vol.* 21, N°38. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Camacho, D. (1969). Mujeres Ilustres del Perú. Lima: Ediciones Carpesa.

Elejalde, E. (28 de febrero de 2021). Ventura Ccalamaqui en Huamanga. [Publicación de estado en el Grupo "Archivo de historia de mujeres peruanas"]. Facebook https://www.facebook.com/groups/115826869848860/permalink/333897748041770

Esquivel, O. (2020). El monumento a Micaela Bastidas (1967-1969), un símbolo de reivindicación femenina durante la Reforma Agraria. *Revista Yuyaykusun*, *N*° 67. Lima: Universidad Ricardo Palma.

García y García, E. (1924). *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta Americana.

Glave, L. (2013). Las mujeres y la revolución: Dos casos en Huamanga y Cuzco durante la revolución de 1814. Revista *Historia y Región 1*, año I, Octubre. Lima.

Guardia, S.B. (2021). Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Lima: CEMHAL, 6ta edición.

Lewin, B. (1943). Túpac Amaru, el rebelde. Buenos Aires: Editorial Claridad.

Martínez, F. (2012). *Heroínas incómodas*. La mujer en la independencia de Hispanoamérica. España: Ediciones Rubeo.

Mc Evoy, C. (2020). Serie Numismática. La mujer en el proceso de independencia del Perú. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Bicentenario Perú.

Monteverde, R. (2020). Conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho. Propuestas incumplidas y desidia estatal peruana (1824-1974). *Revista Humanidades, N*° 7. Montevideo: Universidad de Montevideo.

Narro, J. L. (2011). *Antecedentes y valoración del patrimonio cultural del Perú*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

O'Phelan, S. (2012). *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mujeres, patrimonio e independencia: una aproximación a los monumentos de heroínas y patriotas de la independencia del Perú

Paitán, D. (2020). "El incaísmo apolíneo de Benjamín Mendizábal en el arte peruano del siglo XX". *Revista Historia, Vol. 53*, N°1. Santiago de Chile: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pereyra, N. (2018). "María Parado de Bellido y la Independencia en la región de Huamanga: Representaciones de una heroína popular". *Revista Historia de las Mujeres, Año XX*, No. 181. Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina.

Roca, P. (2014). Terror en los andes. Lima: Derrama Magisterial.

Ruiz Barcelona, L. (3 de junio de 2018). ¿Por qué hay tan pocas estatuas de mujeres en el mundo? *La Vanguardia*. Recuperado de https://www.lavanguardia.com/cultura/20180603/443970832152/pocas-estatuas-mujeres-mundo.html

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Manuela Sáenz. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona. Recuperado de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/saenz_de_thorne.html

Sastre, C. (13 de marzo de 2021). Estatuas, memoriales y disputas por el espacio y la memoria. *Noticias Ser.* Recuperado de https://noticiasser.pe/estatuas-memoriales-y-disputas-por-el-espacio-y-la-memoria?fb-clid=IwAR3iAHb2hyvLFrfviFKFPWUtOUTYNwPJYuxG2Z_H918UH-c0OIerTtRNppOk

Vega, E. (2016). ¿Una violencia invisible? Las mujeres en los monumentos públicos. *Boletín de Arte*, n.º 37. Málaga: Universidad de Málaga.

LAS PERUANAS DE LA INDEPENDENCIA VISTAS POR VIAJEROS INGLESES Y ESCOCESES

Catherine Davies

Institute of Modern Languages Research, University of London

En este artículo voy a considerar brevemente la descripción de las peruanas incluidas en los libros de viaje publicados por viajeros ingleses y escoceses que estuvieron en el Perú entre 1820 y 1824. El historiador peruano Estuardo Núñez da los nombres de 19 viajeros 'ingleses' que pasaron por Perú entre 1802 y 1827 y que luego publicaron relatos¹. Son los más numerosos entre los viajeros extranjeros. Según Núñez estos viajeros de paso', suscitan el interés del lector por 'la semblanza oportuna, y por la sugestión de lo vivido y visto de primera mano o por el vigor de lo que fue escrito al calor del acontecido' (Los viajeros extranjeros y la independencia del Perú, p. 12). Los viajeros estudiados en este artículo son Basil Hall, Robert Proctor, Alexander Caldcleugh y William Bennet Stevenson, que pasaron por el Perú por diversas razones - el comercio, la diplomacia, la observación científica y la inteligencia estratégica. He consultado los libros originales escritos en inglés y las traducciones al español corrigiendo las traducciones cuando sea necesario. Los historiadores peruanos, como Núñez en su Relaciones de Viajeros², utilizan por lo general las traducciones de los argentinos Carlos Aldao y José Luis Busaniche, publicadas en Buenos Aires entre 1917 y 1922. Sin embargo, las traducciones de Aldao y Busaniche, aunque correctas, tienen bastantes omisiones y a veces algún error que puede llevar a malas interpretaciones. Además, muchas de las traducciones son parciales, limitadas por intereses y fronteras nacionales y por lo tanto editadas para incluir sólo los capítulos dedicados a Argentina, Chile etc.

¹ Estuardo Núñez, Los viajeros extranjeros y la independencia del Perú, Lima, 1971.

² Estuardo Núñez, *Relaciones de viajeros*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1971.

Los nombres y publicaciones de estos viajeros son bastante conocidos por los historiadores, tanto en América Latina como Europa y los EEUU. Hall y Proctor son los más conocidos. Pero no se ha fijado, que yo sepa, en cómo reaccionaron cada uno de los recién llegados al verse en la proximidad del sexo femenino peruano. Los autores, aunque todos hombres blancos de la clase media y profesional, son diferentes y tienen sus propias ideas y experiencias. Sus relatos son distintos, tanto en contenido como en estilo. ¿Cómo representan estos cuatro viajeros a las mujeres peruanas, y qué opinaron sobre ellas? En este artículo destacaré la perspectiva del testigo-narrador masculino y extranjero cuando está confrontado con una realidad distinta a la que está acostumbrado.

El capitán Basil Hall (1783-1844), nacido en Edimburgo, fue oficial de la Marina Real y en esta capacidad emprendió numerosos viajes de exploración científicas (de hidrografía) por el mundo (China, Malaysia, India) y publicó muchos libros de viaje. Según Núñez, es 'uno de los más interesantes viajeros de la época de la independencia' (Los viajeros extranjeros, p. 26). Comandante del navío Conway en la estación naval de América del Sur, recorrió la costa del oeste (del Cabo de Hornos hasta México). Sirvió como representante del gobierno británico en los años 1820 a 1822, antes del reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Colombia y México en 1825, y antes de haber establecido consulados oficiales. Su libro, en dos tomos, titulado Extracts from a Journal, written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico se publicó en Edimburgo, Boston y Filadelfia en 1824. Tuvo éxito, llegando a cinco ediciones y una traducción al francés antes de 1826. Así alcanzó a un público extenso; incluso fue leído por Darwin cuando viajaba a Suramérica en el Beagle. La primera traducción al castellano más o menos completa la hizo Carlos Aldao. Se publicó con prólogo y título nuevo, El General San Martín en el Perú. Extractos del diario escrito en las costas de Chile, Perú y Méjico, en Buenos Aires en 1917 y en 1920, a raíz del centenario de 1916. No fue hasta el siglo veinte, por lo tanto, que el libro de Hall llegó a un público amplio hispanohablante.

La primera estancia de Hall en el Perú duró sólo 18 días. Arribó a Callao en un momento poco propicio, 5 de febrero 1821. Lima, todavía controlada por los realistas, era una ciudad asediada y en una situación precaria, con las tropas de San Martin en las afueras y el puerto bloqueado por la marina chilena bajo los órdenes del escocés Lord Cochrane. La palabra independencia, escribe Hall, 'se oía por primera vez, pero sola-

mente en cuchicheos'³. Aunque Gran Bretaña mantenía la neutralidad en el conflicto hubo mucho recelo y sospecha hacia los ingleses y dos de los oficiales de Hall fueron encarcelados acusados erróneamente de ser espías. De todos modos, Hall pudo entrevistarse con La Serna, que acababa de asumir el poder, y con Pezuela, y también con Cochrane. La ciudad era triste, 'uno de los sitios más desdichados de la tierra' (El General San Martín en el Perú, p. 52), la población asustada y las calles desiertas. Sus observaciones sobre las mujeres en esta primera visita son más bien generales: anota su gran afición a los toros, lo que le llama la atención por ser el espectáculo sumamente cruel, y lamenta que hubiera niñas entre el público aficionado. Anota asimismo que las limeñas se reúnen poco entre sí, que no hay bailes, ni música, ni tertulias (como había en Chile) pero sí que todas acuden a misa. En el teatro, la Corrala de Comedias, las mujeres ocupan las galerías y los hombres la platea, como en Madrid; todos los hombres fuman cigarrillos cuando el virrey se ausenta en los descansos, y alguna dama en los palcos también fuma detrás de su abanico. Los hombres apagan sus cigarros cuando el virrey vuelve a su asiento. En la galería, sin embargo, 'las diosas sostenían un fuego incesante durante toda la función' (El General San Martín en el Perú, p. 69). Cuando Hall visita las casas buscando a los individuos con quien debe tratar, siempre le acogen las mujeres de la casa, muy bien vestidas para recibirle, pero jamás los hombres - los hombres nunca se encuentran en casa. Eso le parecería extraño porque en Gran Bretaña los hombres sí solían estar en casa para recibir visitas, y las mujeres no fuman. En esta primera visita, Hall sólo menciona a dos peruanas individuales y sólo una por nombre: la Marquesa de Torre Tagle que estuvo muy emocionada porque su marido había pasado a los patriotas mientras ella seguía bajo el control de los realistas, aunque Hall cuenta que todos decían sus lágrimas eran falsas. La otra peruana era una mujer que le pidió pasaje en su barco para ir a Chile a visitar a su marido y cuando se lo prometió la señora lloró de puro agradecimiento.

En su segunda visita a Perú, cuatro meses más tarde (junio 1821), antes de llegar a Lima, Hall y sus oficiales hicieron unas paradas en Ilo y Mollendo. La primera peruana que Hall y sus oficiales conocen en Ilo fue una mujer indígena que vino a su encuentro cuando desembarcaron en la pequeña población, el 12 de junio. Venía la mujer acompañada de un 'viejo mendigo rotoso' (El General San Martín en el Perú, p. 98) que resultó ser el alcalde quien le explicó a Hall 'en lenguaje que lo mostró digno de

³ Elvira García y García, La mujer peruana a través de los siglos, 2 vols., Lima, 1924, p. 290.

más alto empleo' el abandono del pueblo debido a la guerra. Ilo sólo tenía cinco habitantes. En seguida le llevaron a Hall y sus compañeros, cruzando un riachuelo, a una cabaña y aguí conocen a otra peruana, 'una linda anciana (...) sin duda algo sorprendida al ver visitas tan inesperadas'. Les dio la bienvenida 'con aquella especie de política (en inglés, 'politeness', es decir 'gentileza') tan intuitiva que caracteriza a la población entera de las costas sudamericanas' (El General San Martín en el Perú, p. 99). La anciana coloca esteros sobre la hierba, envía a sus hijos a recoger guayabas y les da a los oficiales una copa de aguardiente, 'y todo con solicitud tan sencilla de buena voluntad que no supimos cómo expresar nuestro agradecimiento' (El General San Martín en el Perú, p. 99). Sin saberlo ellas, estas dos mujeres anónimas, pobres, que le dieron a Hall y sus acompañantes tan buena impresión, quedaron archivados en un libro histórico que ha circulado por el mundo y que todavía se lee. Continuaban estas buenas impresiones. Al día siguiente, 13 de junio, llegan a Mollendo, puerto de mar de Arequipa, donde encuentran habitantes 'bondadosos y notablemente gentiles en sus modales' (El General San Martín en el Perú, p. 100). Y añade Hall con apreciación, 'las mujeres pequeñas pero delicadamente formadas, con bellísimos ojos negros ('rientes', palabra omitida por Aldao en la traducción), y color cobrizo claro; y aunque en extremo vivaces y también alegres cuando se las anima, parecían tan tímidas y sensibles que al principio temíamos dirigirles la palabra, para que no huyeran como ciervos asustados' (El General San Martín en el Perú, p. 100).

Llegan a Callao el 24 de junio 1821, justo después de que el armisticio acordado entre San Martín, el Virrey La Serna y el comisionado de España Manuel Abreu, fue frustrado por la intervención de General Valdés. El ejército realista se preparaba para abandonar la ciudad. Hall se entrevista con San Martín en el barco de aquel, y una vez en Lima se entrevista con La Serna. En la ciudad cundía el pánico total. El 5 de julio el Virrey proclamó la retirada del ejército realista y designó Callao como refugio para quienes buscaban la seguridad. La fuga fue inmediata, muchas de las mujeres buscando la protección de los conventos. Escribe Hall, 1os terrores de las gentes asumieron caracteres de desesperación' (El General San Martín en el Perú, p. 105). Sobre este punto, Hall felicita a las limeñas por su buena conducta: 'La parte femenina de la comunidad, aunque muy aturdida, se conducía mejor que los hombres; las mujeres mostraban más fortaleza, eran menos tímidas, se quejaban menos del sufrimiento, en general veían las cosas de un punto de vista más optimista, y no se acongojaban a quienes las rodeaban con quejas innecesarias' (El General San

Martín en el Perú, p.105). Añade un párrafo más, omitido en la traducción de Aldao: 'En sus horas de recreo, no había mujer en la faz de la tierra más irresoluta, recatada, y difícil de complacer que estas limeñas, quienes ahora que el peligro era inminente, se comportaban con firmeza y buen sentido admirables'⁴.

San Martín entró en la capital el 12 de julio 1821. Fue recibido con mucha aclamación, especialmente por las mujeres. Es interesante anotar que la población que le rodeaba al General eran hombres viejos, mujeres viejas y jóvenes, pero no hombres jóvenes. San Martín se dirigió a la casa del gobernador octogenario, el Marqués de Montemira (Pedro José Zárate y Navia Bolaño), donde le vio Hall. Cuenta Hall que una mujer de mediana edad cayó a los pies de San Martín, le abrazó las rodillas, y declaró que le ofrecía sus tres hijos para servirle. San Martín tuvo que inclinarse para oírle, la levantó del suelo y la mujer le echó los brazos por el cuello para terminar su petición, 'La pobre mujer parecía a punto de estallar por la gratitud' (El General San Martín en el Perú, p. 116). Quizás era la nuera del Marqués, María Magdalena Josefa Leandra del Carmen Manrique de Lara Carvajal, nacida en 1780 y con unos cuarenta años, aunque ella no tenía tres hijos sino una hija. Nada más retirarse esta dama, el General ´fue asaltado por cinco damas´ que querían todas al mismo tiempo abrazarle las rodillas. Como esto no fue posible 'dos de ellas se trabaron al cuello y las cinco clamaban tanto por atraer su atención y pesaban tanto sobre él que tuvo alguna dificultad para mantenerse de pie' (El General San Martín en el Perú, p. 116). Luego, al ver a una niña de 10 o 12 años en el grupo, San Martín le levantó y le besó en las mejillas, 'la volvió a bajar en tal éxtasis que la pobrecita apenas sabía adonde se encontraba' (El General San Martín en el Perú, p. 116). Hall abrazó a San Martín y en seguida dio su lugar a 'una bella joven' que se arrojó a los brazos del General diciendo 'Oh mi general, mi general'. San Martín la apartó y 'le dio un cariñoso saludo' (Hall, Extracts from a Journal, p. 50; Aldao traduce el inglés 'salute' como 'beso'), un saludo que le dejó feliz y desconcertada. Luis Alberto Sánchez en su libro La Perricholi identifica a esta señora como Tomasa Amat García Mancebo, nieta del Virrey Amat y la Perricholi, que tenía en esas fechas unos 19 años y dos hijos pequeños⁵. Hall no da los nombres

⁴ Basil Hall, R.N, *Extracts from a Journal, written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico.* 2 vols, vol 1, Londres, Sexta edición, 1840, p. 45 (mi traducción). Todas las citas directas de Hall son de mi traducción. A veces discrepo con la traducción de Aldao o traduzco secciones omitidas de su traducción.

⁵ Luis Alberto Sánchez, *La Perricholi*, Nuevo Mundo, Lima, 1963, p. 163.

de estas damas, posiblemente porque no los sabe (lo que extraña porque sus compañeros peruanos se lo dirían), porque no le interesa, porque cree que a sus lectores no les interesará, o por precaución ya que la situación política no estaba resuelta todavía. Seguro que la historiografía peruana ya las ha identificado. Una sería Mariana Echevarría de Santiago y Ulloa, Marquesa de Torre Tagle, que tendría unos 30 años de edad y que dicen tomó el brazo del General como si fuera una reina; otra Andrea Mendoza de Sancho Dávila, Marquesa de Casa Dávila, que tendría 27 años y era, según Elvira García y García, la primera a invitar a San Martín a una gran recepción (*La mujer peruana a través de los siglos*, p. 290); la Condesa de San Pascual; Rosa Paniza, y sin duda Rosa de Campuzano que empezó (se rumoreaba) una relación amorosa con San Martín en julio de 1821.

El día siguiente, 13 de julio, San Martín tuvo su primera recepción formal en el Palacio del Virrey y las mujeres congregadas en las ventanas de la gran audiencia, ansiosas por verle, le pidieron a Hall que acercara el General hacia ellas. Esto lo hizo, San Martín charló con ellas, y 'nuestras lindas amigas' fueron muy complacidas (Hall, Extracts from a Journal, p. 51). Está claro, como han observado muchos historiadores, que San Martín reconocía la importancia de la influencia de las mujeres y parece incluso que utilizaba sus encantos masculinos para hechizar a las damas peruanas. Como bien argumenta Pablo Ortemberg, cuando San Martín y Monteagudo gobernaban Lima esta política de premiar a las mujeres como individuos, con nombre propio y apellido, y no como figuras alegóricas, les dio 'una visibilidad inédita en la fiesta cívica' hasta entonces; de este modo tanto las mujeres del pueblo como las damas de la elite 'fueron incorporadas como actoras [políticas] de la nueva era'6. La perspectiva de Hall es indulgente y un poco paternalista hacia ellas, pero está claro que las aprecia. Subraya que no hubo lágrimas en estos actos ni nada de teatro.

Como todos los viajeros, Hall está fascinado por la saya y el manto, la vestimenta de las damas ('ladies') limeñas cuando salen a la calle por

⁶ Pablo Ortemberg, 'Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeña: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia', *ELAS*, vol. 22, no. 1, 2011, pp.105-128. Ortemberg refiere a otro viajero inglés, no estudiado aquí, Gilbert Farquhar Mathison. Mathison era empleado de la Casa de la Moneda en Londres. Su libro *Narrative of a Visit to Brazil, Chile, Peru and the Sandwich Islands During the Years 1821 and 1822*, se publicó en Londres en 1825, con tres capítulos largos dedicados a la situación en el Perú en los meses abril y mayo de 1822. Fue traducido parcialmente por Alberto Tauro Uriarte e incluido en Estuardo Núñez, CDIP, XXVII, *Relaciones de Viajeros*, Lima, 1971, Vol 1, pp. 275-319.

la tarde. Hall, que había viajado mucho, cree que es una forma de vestir única y la describe con detalle. Sus reflexiones son interesantes porque aunque reconoce que el efecto es llamativo y refinado, ya que las limeñas tienen una forma de andar muy elegante ('la linda figura de las limeñas y su bellísima manera de caminar (El General San Martín en el Perú, p. 60), advierte que a algunos europeos les parecerá una moda inmodesta porque la saya está ceñida a la figura de la mujer (Aldao traduce el inglés 'indelicacy' por 'innegable grosería' (El General San Martín en el Perú, p. 60), en vez del más correcto 'falta de delicadeza'). En cambio, a Hall v sus compañeros les parece un modo de vestir y de actuar muy divertido, a veces enojoso porque no pueden reconocer a las señoras 'tapadas' que les saludan en la calle. Además, las damas del primer orden se disfrazan todo lo que pueden, con savas de pobre calidad, para divertirse con sus interlocutores. Así dos mujeres jóvenes engañaron a Hall v a un hermano de ellas. Hall dice que las opiniones sobre este modo de comportarse dependen del gusto del extranjero, a él y sus compañeros ingleses 'tomamos todas las cosas como las encontramos' (El General San Martín en el Perú, p.60). Siendo visitante de paso, no le parece bien opinar 'sobre las costumbres de una gran cuidad' (El General San Martín en el Perú, p. 60) como Lima.

El domingo 29 de julio 1821, después de misa en la catedral y la firma del juramento de independencia, San Martín dio un gran baile en el palacio. Aquí es testigo Hall de otra 'costumbre extraña' peruana, según la que las no invitadas al baile, mujeres de todo rango, acuden al salón tapadas. Sin ser reconocidas, se congregan en las ventanas, en los corredores y a veces en el mismo salón de baile para observar y hacer en alta voz comentarios maliciosos. En esta ocasión hubo 'un fuego constante de bromas' con los caballeros al fondo del salón (*Extracts from a Journal*, p. 53).

Leyendo estos comentarios, hechos casi sin reflexionar, está claro que Hall (que tendría unos 34 años) se siente muy a gusto entre las limeñas. Las admira y respeta, y le diviertan. Según Hall, son astutas, un poco coquetas, y no hay duda de que tienen un carácter muy fuerte. Durante el sitio de la ciudad, al abandonarla el Virrey, los hombres estaban muy deprimidos y las mujeres también fastidiadas, pero ellas 'todavía mantenían la prerrogativa de hacer su voluntad, derecho que, cuando se ejercita en cooperación con el disfraz impenetrable de manto y saya, daba a sus maneras tono y calidad que pueden imaginarse, pero no describirse (El General San Martín en el Perú, p. 60).

Hall volvió a Lima en diciembre 1821 (del 9 hasta el 17) cuando la ciudad estaba bajo el control de San Martín. La cuidad estaba muy cambiada con mucho bullicio y actividad. El día 14, Hall asistió a una obra de teatro, probablemente en el Coliseo de Comedias, donde notó que el público era muy diferente del de antes de la revolución. Eran todos oficiales chilenos y comerciantes ingleses, franceses y estadounidenses con 'muchísimas limeñas bonitas, raza que sonríe a todos sin distinción' (Extracts from a Journal, vol 2, p. 15). Los actores y la obra eran los mismos que antes, pero todo lo demás 'indumentaria, maneras, lenguaje, eran diferentes; aun la inveterada costumbre de fumar en el teatro había sido abolida por decreto' (El General San Martín en el Perú, p. 190). El 16 de diciembre, Hall asistió a la ceremonia de la entrega de las medallas de la Orden del Sol, pero no comenta nada sobre las personas (hombres y mujeres) que las recibían. Le interesa más la decoración de la sala (Extracts from a Journal, vol 2, p. 17).

Al terminar sus capítulos sobre San Martín en Lima, Hall añade unas líneas omitidas en la traducción de Aldao, y por lo tanto de Núñez, donde informa el lector que en, en esos momentos, 1825, San Martín vive en Bruselas retirado. Y, en una edición subsiguiente, añade una postdata fechada marzo 1840, también omitida de la traducción, donde expresa su alegría de saber que el General sigue bien y reside en París.

Robert Proctor, ex militar inglés, fue agente del comerciante banquero Thomas Kinder. Se le encomendó la ratificación del préstamo del Banco de Barings al nuevo gobierno independiente del Perú. Giró el importe sobre Londres el 2 de junio 1823. Había llegado a Buenos Aires en febrero 1823 y, después de pasar por Buenos Aires, Mendoza, Santiago y Valparaíso, llegó a Callao el 23 de mayo. Viajó con su familia - su esposa Mary, un niño pequeño, dos sirvientas y un criado. De hecho, su mujer dio a luz a otro hijo en Lima en septiembre. Salió del Perú para volver a Inglaterra el 2 de abril de 1824, habiendo residido en el Perú casi un año. Publicó su relacion de viaje, Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, and of a Residence in Lima, and other parts of Peru, in the years 1823 and 1824, en Edimburgo y Londres en 1825. No hubo más ediciones. La traducción al castellano, de Carlos Aldao, Narraciones del Viaje por la Cordillera de los Andes y residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824, se publicó en Buenos Aires en 1919 y 1920. Según Núñez, Proctor es el único de los viajeros que se interesa por 'el país profundo, espacial y temporal' (Los viajeros extranjeros, p. 11). Como Hall, su situación de ser súbdito de un poder neutral y además agente del Banco le dio muchas facilida-

des para reunirse con los protagonistas patriotas y, también, de entrar en Lima cuando estuvo ocupada por los realistas bajo el mando de Valdés. El Gobierno del Perú le dio pasaporte y 'caballos del Estado' para viajar a Trujillo cuando el Congreso y el Presidente, Riva Agüero, se trasladaron allí. Estos fueron unos meses críticos para el Perú independiente. Se había retirado San Martin, reemplazado por el Congreso y Riva Agüero, los realistas ocuparon Lima hasta mediados de julio, y todavía no había llegado Bolívar, que entró en Lima en septiembre 1823.

Unas semanas después de llegar al Perú, en junio 1823, Proctor y su familia se encontraron entre las multitudes huyendo de Lima hacia Callao donde se refugiaban ante el avance de las fuerzas realistas que entraban en Lima. Proctor nota que Callao estaba defendido por un regimiento colombiano, la mayor parte oficiales irlandeses (es decir, británicos como él). El camino hacia Callao estaba atestado de gente, muchos iban de pie y desmayándose 'particularmente las mujeres' ya que era imposible hacerse con mulas o caballos para montar (Narraciones del Viaje, p. 96). Proctor y su familia se refugiaron en un navío inglés capitaneado por su amigo Captain Prescott que actuaba como intermediario entre los realistas (Canterac) y el Gobierno independiente. En julio, viajó a Trujillo para entrevistarse con Riva Agüero. En el camino, por sentirse enfermo, bajó del barco y continuó por tierra. Esto le dio la oportunidad de ver varios pueblos pequeños y sus ocupantes. Paró primero en Huacho, 'uno de los lugares más ruines que vi en el país', donde le recibió el alcalde y consiguió caballos y guía; describe los indígenas, la mayoría pescadores 'de raza robusta e intrépida', y las mujeres que manufacturaban sombreros de junco sentadas en cuclillas ante las casas (Narraciones del Viaje, p. 109). Llevaban 'camisas de manga corta, de picote azul, abiertas en el pecho, y enaguas azules espesamente acolchadas, llenas, redondas, y tan largas que no se ven los pies'; algunas mujeres indígenas, quizás de clase superior, llevaban 'una vestidura bajo la camisa tosca de lana hecha de hilo, con peto bellamente bordado' (Narraciones del Viaje, p. 109), y ambos sexos tenían el pelo negro hecho trenza colgando por la espalda. Es su primera descripción de los pueblos indígenas. Nota como los indios primitivos' habían convertido las tierras secas en 'poco menos que un paraíso comparado con las montañas estériles' y sin embargo vivían en 'chozas inmundas' (Narraciones del Viaje, p. 111). Reconoce los conocimientos y habilidades de los 'indios', su fortaleza, destreza y resistencia.

Al llegar a Casma narra una situación que le parece poco agradable. Fue a beber té con el cura del lugar, hombre educado que sabía la lengua

de los indígenas. Sin embargo, a pesar del aspecto respetable de este cura, 'en punto de moralidad, no era superior a la mayor parte de su profesión' (*Narraciones del Viaje*, p. 120) ya que vivía públicamente con 'una preciosa muchacha interesante' con voz dulce que les cantó una canción triste con la guitarra. Proctor reproduce el texto de la canción, de tres estrofas, en castellano con traducción al inglés. Se da cuenta de que la chica 'estaba evidentemente lejos de ser feliz sin más sociedad que el cura' y nota que el cura la trataba de 'un nodo autoritario muy ofensivo' (*Narraciones del Viaje*, p. 120).

En agosto 1823, al desocupar Lima los realistas, Proctor y su familia vuelven a la ciudad desde su refugio en el barco de Captain Prescott. Lima 'salía de la tristeza' y 'el placer empezaba a restaurar su reinado' en una población 'cuya máxima parecía ser el único fin de la vida es gozar' (Narraciones del Viaje, p. 142). Habiendo llegado a la mitad de su relato, Proctor decide dedicar todo un capítulo (Capítulo XXX) a las damas limeñas ('Ladies of Lima'), aunque reconoce que son observaciones generales v que está sujeto a errores. El capítulo empieza así: 'Las damas limeñas ciertamente de raza muy superior a los hombres, son los principales actores en esta ciudad de vicio y enervamiento' (Narraciones del Viaje, p. 143) (The ladies of Lima who are certainly a superior race of beings to the males, are in this city of vice and enervation the principal actors)7. En general cree que las limeñas son buenas personas, pero la falta de educación les ha convertido en coquetas buscando la admiración, 'Se las educa para que crean objeto de admiración y homenaje, y por tanto temprano contraen hábitos de coquetas consumadas' (Narraciones del Viaje, p. 143). Son 'de buena figura, caras vivas e inteligentes, índole bondadosa y amable; y si se agregan la educación a estas ventajas se convertirían en adornos de la sociedad ilustrada y ellas mismas contribuirían a mejorarla' (Narraciones del Viaje, p. 144). Como todos los viajeros, le llama la atención las tapadas y la saya y el manto, y los describe con más detalle que Hall. Se fija en 'las caderas postizas y las falsas protuberancias traseras' que usan algunas, y que puede dar al principio una 'noción desfavorable de la moralidad y discreción de las beldades limeñas' (Narraciones del Viaje, p. 144). Resalta el hecho de que son muy vanidosas, especialmente de sus pies pequeños. Si uno se fija en los pies de las tapadas se puede distinguir entre las mendigas y las damas ya que estas llevan zapatos nuevos de raso y medias de

⁷ Robert Proctor, Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, and of a Residence in Lima, and other parts of Peru, in the years 1823 and 1824, Londres y Edimburgo, 1825, p. 222.

seda. Aun así, añade Proctor, la mendiga más pobre no utilizaría media de algodón o estambre. Conoce a una mujer que pagó mucho dinero para lavar sus medias de seda cuando no tenía pan para comer. Así se explica porque se importan al Perú tantas medias de seda de medidas masculinas - las mujeres las compran grandes y las van cortando al gastarse para hacerse un pie nuevo. Proctor anota lo que para él son las malas costumbres de las limeñas - el juego, donde pierden mucho dinero, y fumar cigarros (puros, en inglés 'cegars'): ´la primera cosa que toman por la mañana al despertar es el cigarro y también se acuestan de noche con él en la boca. Es fácil figurarse el disgusto de un inglés al contemplar una mujer bella que con delicada mano saca el cigarro de los labios ennegrecidos' y escupe en el suelo ´la saliva recogida en la boca' (*Narraciones del Viaje*, p. 145).

Aunque Proctor es más crítico que Hall de lo que le parece la inmodestia y coquetería de las limeñas, siempre vuelve a resaltar que son buenas personas y que 'se cuentan entre las mujeres más afables del mundo' (Narraciones del Viaje, p. 145). Escribe, 'las limeñas nativas, aunque defectuosas por falta de educación tienen numerosas buenas calidades que fácilmente se convertirían en virtudes: entre otras, un alto grado de afabilidad y bondad sencilla de corazón' (Narraciones del Viaje, p. 146) ('good nature and unaffected kindness', Narrative of a Journey, p. 226). Da un ejemplo específico: Proctor, quizás el único entre los viajeros, está acompañado por su esposa y su hijo pequeño. Cuando paseaban por la ciudad él y su esposa, 'casi la única inglesa en Lima' (Narraciones del Viaje, p. 146), todos se quedaban mirando a la señora Proctor por su manera de vestir tan diferente. Confiesa que fue una sensación desagradable, pero que nunca recibieron un insulto. El principal inconveniente era 'los abrazos de las mujeres' que detenían a Mary Proctor en la calle para examinar el vestido. Cuando paseaba la pareja con su hijo pequeño siempre les detenían 'la gente afable' (es decir, las mujeres) que llevaban al niño 'corriendo a sus casas con exclamaciones de qué precioso, qué bonito (Narraciones del Viaje, p. 146) (reproducido en castellano). Así que tuvieron que dejar el niño en casa.

Para dar una idea de los quehaceres diarios de las limeñas de familia respetable, Proctor describe un día típico. Advierte que son muy malas amas de casa y que no tienen ningún interés en los asuntos domésticos, prefiriendo delegarlos a alguna 'esclava favorita' o mayordomo. Después del desayuno (chocolate rico con pan) la familia va a misa a las ocho, seguida por sus esclavos que llevan las alfombrillas ya que se sientan en

el piso de la iglesia. Luego van a los baños en carruaje, al lado del río Rimac. Hay veinte baños especiales para mujeres, y a veces conversan con los hombres llevando un vestido leve. A las doce esperan visitas en casa; si son miembros de la familia las mujeres se abrazan 'poniendo primero un brazo alrededor del cuerpo y después el otro' (Narraciones del Viaje, p. 148). En ningún caso se estrecha la mano de un hombre, 'ni se le ocurriría hacerlo a la mujer más abandonada' (Narraciones del Viaje, p. 148). Esto lo tiene que advertir Proctor porque es costumbre común en Inglaterra. A las dos de la tarde suena la campanilla para comer y se sirve la comida 'siempre en el cuarto más incómodo de la casa' (Narraciones del Viaje, p. 148). Después de comer dan un paseo en la alameda, en calesa; dan un par de vueltas y luego las mujeres se sientan en las calesas silenciosas mirando a la gente. O dan un paseo al puente donde se reúnen con conocidos v disfrutan de la brisa del mar. De vuelta a casa, se detienen en la plaza v toman refrescos o comen fruta. Se quedan allí hasta una hora después de oscurecer o hasta tarde, 'En realidad, aquí las damas regulan su conducta, y todo es como debiera ser siempre que ellas lo dispongan' (Narraciones del Viaje, p. 149).

Mientras las damas se disfrutan de esta manera, los esclavos de la casa se divierten en bailar, cantar y hacer música con la guitarra y el arpa. Proctor anota que 'los negros limeños son muy músicos y las mujeres cantan en coro muy armoniosamente y con buen gusto´, a pesar de no haber recibido instrucción. Reproduce las cuatro estrofas de una canción amorosa que suelen cantar, en castellano con traducción al inglés, 'Tan ciega estoy en quererte, Es tan grande mi pasión, Que el breve rato que duermo, Contigo mis sueños son' etc (Narraciones del Viaje, p. 149). Le parece que los esclavos africanos en el Perú (que son escasos y caros) llevan una vida bastante dichosa en Lima ya que hay varios esclavos en cada casa y las esclavas no tienen mucho que hacer sino apoyarse en el respaldo de las sillas de sus amas durante la comida, y coser. Y contrasta la manera benévola de tratar a los esclavos en el Perú con el modo brutal que vio en Brasil; en Río de Janeiro, escribe, la espalda de casi todos los esclavos 'está sajada con azotes aplicados por los motivos más triviales' (Narraciones del Viaje, p. 150). En otra ocasión en el relato describe los bailes de los negros y mulatos, 'lindísma raza de hombres, corpulentos, sumamente fuertes' (Narraciones del Viaje, p. 152), y la música 'aturdidor del tambor'. Bailan 'con las posturas más indecentes' y le sorprende que las damas limeñas respetables miran y gozan 'de estas grotescas diversiones' (Narraciones del Viaje, p. 152). Termina su recorrido de un día típico con la observación

que más le escandaliza, que los limeños se acuestan muy tarde y 'extraordinariamente desagradable para un inglés es que ambos sexos duermen desnudos', con ni siquiera un gorro en la cabeza (Aldao traduce, 'sin más que gorro en la cabeza', *Narraciones del Viaje*, p. 150).

Como a todos los viajeros 'ingleses' el sector de la sociedad que les merece la más dura crítica es la Iglesia Católica y sobre todos los curas y sacerdotes, la mayoría de las cuales, en su opinión, son lascivos, holgazanes e inútiles. Según Proctor, por la noche una mujer no puede caminar por la calle sola sin ser víctima de los insultos de los curas borrachos (Narraciones del Viaje, p. 153). Lamenta la influencia que tienen los curas sobre las familias, especialmente sobre las mujeres. Muchos sacerdotes sin escrúpulos 'se sirven de las hijas de la familia para sus fines mientras enseñan a sus víctimas casi a gloriarse del crimen, como su se honrasen con la santidad de sus seductores' (Narraciones del Viaje, p. 153) Da el ejemplo de una joven española que les visita a la familia Proctor a menudo. Esta admiraba mucho los vestidos ingleses de la señora Proctor e hizo alguno con ese modelo. Pero como las limeñas no usan corsé no se le quedó bien. Los Proctor le aconsejaron usar corsé pero declaró que su confesor no lo permitiría en absoluto y que una vez le había negado la absolución en público por haberse rizado el cabello a la moda inglesa (Narraciones del Viaje, p. 155).

El día 8 de septiembre 1823 la señora Proctor dio a luz a un niño y deseando 'cristianarla' Proctor consultó con 'las amigas' de la casa donde vivía, 'me congracié completamente con ellas por este paso y una de las damas me rogó la permitiese ser madrina' (*Narraciones del Viaje*, p. 155). Sin duda Proctor les habrían sorprendido porque los peruanos creían que todos los ingleses eran herejes. Describe con detalle el bautismo en la catedral, hecho por un canónigo amigo de la madrina, y luego su paseo al palacio arzobispal donde el 'venerable deán' deseaba honrar al niño con una bendición especial. Explica la importancia que tienen en el Perú, más aún que en España, los padrinos que son considerados parientes de la familia, 'y los títulos comadre y compadre son palabras de especial estimacíon y afecto' (*Narraciones del Viaje*, p. 155). No era la costumbre en Inglaterra, y por es lo menciona.

Bolívar entró en Lima el primero de septiembre de 1823 y, como cuando entró San Martín, hubo una representación de teatro en su honor unos días más tarde. Como Hall, Proctor nota 'la abominable costumbre de fumar' en los entreactos, incluso las damas de los palcos que 'siempre

están muy bien vestidas, y las de virtud fácil son las más lúcidas si no las mejores' (*Narraciones del Viaje*, p. 157). En la galería se encuentran 'la clase inferior' de mujeres con vestimenta singular, 'gran chal o pañuelo de muselina en la cabeza y encima un sombrero de hombre' (*Narraciones del Viaje*, p.157). También, como con San Martín, hubo gran baile en el palacio, y corrida de toros a pesar de que las corridas habían sido abolidas por el Congreso. Mucha gente acudía a la corrida, todos vestidos ricamente, las mujeres 'espléndidamente ataviadas en sus calesas sonreían complacidas a los saludos graciosos de los caballeros'. Muchas mujeres iban vestidas:

'a la moda del país ... cabriolando a horcajadas en palafrenes vivarachos. Usaban principalmente vestidos y largos calzones blancos con hileras de alforcitas. Asomaba para mejor efecto un piececito fino dentro de un zapato de raso, con ligero espolín de plata y estribo pequeño del mismo metal. En la cabeza usan sombreritos de hombre.' (*Narraciones del Viaje*, p. 158).

También las mujeres acudían a los baños de Chorrillos, llevando largos vestidos de baño, y atendidas por bañistas indios 'sin más que un pedazo de lienzo en la cintura' (*Narraciones del Viaje*, p. 184). Normalmente había bailes y música por la noche en las casas cercanas. Los indígenas del lugar eran pescadores y las mujeres muy modestas y 'si no lindas, con caras muy interesantes', que resaltan alisando el cabello cuidadosamente (*Narraciones del Viaje*, p. 185). Se visten como todas las 'indias' de la costa, aunque parecían más ricos (*Narraciones del Viaje*, p. 185).

El 13 de diciembre 1823 Proctor sale de Lima para visitar las minas de Pasco, pero no puede llegar porque los realistas habían retomado el pueblo. En el camino se encuentra con un soldado de los *Inocentes* chilenos, mandados por el inglés General William Miller en el Alto Perú. El soldado va acompañado por su mujer, montada a horcajadas en su caballo, que le divierte a Proctor narrando sobre la campaña y su botín. Estaba la mujer vestida completamente 'a la militaire (sic) y manejaba el caballo con gran destreza' (*Narraciones del Viaje*, p. 190). Al llegar a Huánaco, comenta Proctor que en el Perú el hombre de ese distrito es 'sinónimo de pobre y haragán', mientras que las mujeres por el contrario 'son sumamente activas y despiertas y atienden todos los distintos ramos del comercio' (*Narraciones del Viaje*, p. 204). De vuelta a Lima, encuentra la ciudad otra vez inquieta por la proximidad de las tropas realistas. Todas las mulas habían sido requisadas y no llegaban provisiones, por lo cual las familias

pasaban hambre. El mismo conoce 'la madre de una linda familia' respetable, cuyo esposo era juez, que diariamente 'mendigaba disfrazada por las calles para alimentar a sus hijos (Narraciones del Viaje, p. 208). En la primayera de 1824 las condiciones de vida en Lima iban de mal a peor. En febrero el batallón del Rio de la Plata se sublevó en el Callao e izó la bandera española. Proctor estaba en una situación difícil. Su hijo mayor, todavía pequeño, se puso enfermo y hubo que llevarle a Chorrillos a tomar el aire. Estando los Proctor en Chorrillos con el hijo enfermo, llegó la sirvienta, a guien le habían robado en el camino, a decirle que el niño pequeño, de unos siete meses, que habían dejado en Lima estaba muy enfermo y a punto de morir. Proctor y su esposa volvieron a Lima asustados, enfrentando las partidas de montoneros y ladrones en el camino. Para entrar en Lima tuvieron que dar a los soldados todo lo que llevaban encima. Todas las casas estaban cerradas y Lima en 'deplorable desorden' (Narraciones del Viaje, p. 218). Cuando Proctor pregunta por las damas propietarias de la casa donde residía, halla que 'habían sido bastante imprudentes para salir a sus visitas usuales (...) las encontramos en la calle, agobiadas por el placer de la entrada de sus amigos realistas y con mucha dificultad pudimos persuadirlas de volver a casa' (Narraciones del Viaje, p. 218). Proctor ve a un granadero con la guitarra que él había dejado en Chorrillos, y manda a dos hombres a ver lo que ha pasado. Su casa, con el hijo mayor pequeño y la sirvienta adentro, había sido saqueada. Los ladrones llevaron todo, incluso los vestidos de su esposa y los pantalones de él atados 'al pescuezo'. Rompieron los muebles, 'desnudaron al chico y apuntaron las pistolas al pecho de la sirvienta' (Narraciones del Viaje, p. 220).

El 10 de marzo entraron las tropas realistas en Lima y aunque la situación era más tranquila Proctor decide que ya era tiempo de volver a Inglaterra. Pero el General Rodil, enfurecido con Proctor por haber facilitado el empréstito al gobierno independiente, le niega el pasaporte y le prohíbe salir de Callao por haber roto la neutralidad. Negocian la salida de la familia en el navío inglés el 'Crown'. Pero Proctor tuvo que escaparse, huyendo del capitán del puerto que le perseguía en un bote. Con la ayuda de los capitanes de los buques ingleses, llega también al 'Crown', y parten hacia Río de Janeiro el 30 de marzo 1824. Es toda una aventura, y de regreso a Inglaterra le llega la noticia que lo remeros inocentes y el capitán del puerto habían sido severamente castigados.

Sería muy interesante saber si Mary Proctor (una mujer joven, en un país extranjero, con dos niños pequeños) dejó sus impresiones de su es-

tancia en el Perú en un diario o en alguna correspondencia. Todavía hay que investigar este asunto. La familia Proctor tenía alguna importancia en el mundo de las letras y artes. Mary Proctor era hermana de John Payne Collier, un celebrado estudioso de Shakespeare. Una hermana de Proctor, Mariquita, estaba casada con un arquitecto de renombre, George Edmund Street, que diseñó iglesias neogóticas, incluso la catedral americana de París. El niño mayor de los Proctor que estuvo mejorándose en Chorrillos, también llamado Roberto (1821-1880), sobrevivió y llegó a ser un clasicista celebrado. Estuvo enfermo de la fiebre reumático desde la niñez, quizás contraído en el Perú. El más famoso de los Proctor era el nieto del viajero, otro Roberto (1868-1903), que llegó a ser un bibliógrafo muy celebrado⁸.

El libro Travels in South America during the years 1819-20-21 containing an account of the present state of Brazil, Buenos Aires and Chile, en dos tomos, fue escrito por Alexander Caldcleugh y publicado en Londres en 1825. Una traducción al alemán se publicó en 1826. Caldcleugh, nacido en Inglaterra en 1795, era comerciante de familia escocés. Fue secretario privado del ministro británico en la corte de Brasil, Sir Edward Thornton, y llegó a Río de Janeiro en 1819 a la edad de 24 años. Capitán Stanhope le invitó a navegar a Buenos Aires y Chile en 1821, y salió de Valparaíso a Lima en abril. Sólo se quedó unos días en el Perú pasando por Callao, Lima y Huacho. Murió en 1858 y está enterrado en Valparaíso. Su libro de viaje no fue traducido al castellano hasta 1914 - una traducción parcial (sólo la parte dedica a Chile), publicada en Santiago de Chile (Imprenta Universitaria) por F. Nieto del Río y A. R. Ovalle. Los capítulos dedicados a las Provincias del Rio de la Plata fueron traducidos, con prólogo, por el historiador argentino, José Luis Busaniche, y publicados en Buenos Aires en 1943 con el título Viajes por América del Sur. Argentina y Chile en 1821. Busaniche incluyó en un apéndice algunos fragmentos de los capítulos sobre Chile y el Perú. Caldcleugh escribió sólo un capítulo sobre el Perú, capítulo 14 del tomo segundo. En la traducción de Busaniche sólo 12 páginas tratan del Perú (Viajes por América del Sur, pp. 240-252).

A pesar de su visita corta, Caldcleugh tiene unas observaciones interesantes sobre las limeñas cuando las ve por primera vez en abril 1821. Como otros viajeros, comenta el gran número de conventos en la ciudad (14) y su riqueza, una renta de no menos de 150,000 dólares cada uno, los

⁸ Oxford Dictionary of National Biography (edición internet), Oxford University Press.

muchos establecimientos de beatas, y las Casas de Ejercicio, donde las mujeres, dejando a sus familias, pueden encerrarse dos o tres semanas para someterse a la disciplina de ayunar y rezar⁹. Resalta la buena educación de las limeñas y los muchos establecimientos de instrucción. Como lo otros viajeros, le parece que por lo general las limeñas son muy hermosas ('endowed with great beauty', Caldcleugh, Travels in South America, p. 60) y que tienen muy buenas figuras, redondas y plenas, que demuestran su salud en un clima caluroso ('that rich fulness of person which is the truest symptom of health in a warm country', Travels in South America, p. 60). Añade que algunas de las más bellas son nativas de Guayaquil. Comenta, como otros viajeros, que las limeñas muestran con ventaja los tobillos y pies pequeños, especialmente cuando llevan la sava y el manto. Según Caldcleugh, es un modo de vestir seguramente introducido en España por los moros ya que todavía se veía en Andalucía. Es el vestido de toda limeña respetable cuando sale a la calle. Caldcleugh da una larga explicación de la historia de los cuatro edictos prohibiendo los velos de las tapadas en España desde el siglo dieciséis, que no fue posible imponer. Opina que es una costumbre buena porque protege a las mujeres del sol y les deja visitar los enfermos sin ser reconocidas, además así pueden mostrar su buena figura, que casi todas las limeñas poseen (Travels in South America, p. 65). Añade que los modales de las damas son muy agradables y son muy generosas hacia los extranjeros, como son todas las mujeres españolas. Son muy limpias, se bañan dos o tres veces al día en agua fría, aunque fuman un poco detrás de sus abanicos; dicen que es una costumbre en contra de los males del estómago. Las damas criollas se levantan temprano, los esclavos les traen el desayuno de chocolate o fruta; la comida es a las dos, con pescado y carne excelente y vino del Perú o Europa, la siesta dura hasta las seis, y la cena a las nueve es una taza de chocolate (*Travels in South America*, p. 66). Sus observaciones parecen a los de Hall v Proctor, se fijan en las mismas cosas.

Finalmente, A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years' Residence in South America: Containing the Travels in Arauco, Chile, Peru, and Colombia; with an Account of the Revolution, its Rise, Progress and Results de William Bennet Stevenson se publicó en Londres y en Edimburgo en tres tomos en 1825. Fue traducido al francés y alemán en 1826, pero no al castellano (parcialmente, por Diego Barros Arana) hasta 1917. Una

⁹ Alexander Caldcleugh, *Travels in South America during the years* 1819-20-21 *containing an account of the present state of Brazil, Buenos Aires and Chile,* 2 vols., London, 1825, vol. 2, p. 59.

edición de esta traducción apareció en Madrid en 1940 a cargo de Luis de Terán con el título *Memorias de W.B.S sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*, pero sólo comprende el tercer tomo del original; y de ese tercer tomo, Estuardo Núñez selecciona sólo los capítulos referentes a la Independencia peruana, es decir los capítulos 3 a 12, para sus *Relaciones de viajeros*. Agrega los capítulos 7 a 16 del primer tomo del libro original, y esta es la primera traducción al castellano del primer tomo (véase *Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*)¹⁰. Otra traducción (parece ser la primera traducción completa), se publicó en Quito en 1994.

El autor, William Bennett Stevenson, firma su libro así: anteriormente secretario privado del Presidente y Capitán General de [la audiencia del] Quito [el Conde Ruiz de Castilla]; Coronel y Gobernador de Las Esmeraldas; Capitán de Fragata, y Secretario al Vice-almirante de Chile, Lord Cochrane. No se sabe de la vida del joven Stevenson, sino que llegó a Suramérica en 1804 con unos 17 años de edad, y se quedó 20 años, hasta 1824. Por el carácter de su libro es obvio que ha recibido una buena educación. Se adhirió a la causa de la independencia en 1810 y fue encarcelado por los españoles en Guayaquil. En 1806 tuvo que comparecer ante el tribunal de la Inquisición y después de su abolición en 1812 la visitó con la Señora Doña Gregoria Gainsa, esposa del Coronel Gainsa, acompañados por el Virrey Abascal. En 1818 ya era secretario de Cochrane.

El libro de Stevenson no es como los demás comentados aquí, un relato de viaje propiamente dicho como los de Hall, Proctor y Caldcleugh. Es más bien un compendio enciclopédico, casi antropológico, de la historia, geografía, sociedad y costumbres de los países donde residió, con algunas experiencias personales intercaladas. Contiene muchísima información sobre la sociedad del Perú, incluso de las mujeres de todas las clases y razas, durante los últimos años del Virreinato. Es un estudio interesante porque Stevenson hace muchas comparaciones entre el Perú y Gran Bretaña, sobre todo las costumbres y la vida social, y casi siempre prefiere la vida en el Perú. Por ejemplo, comenta que prefiere las acciones caritativas, sencillas y generosas, de las familias criollas en su trato con los pobres comparadas con la forma de dar caridad más os-

¹⁰ William Bennett Stevenson, Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, ed. Estuardo Núñez, Tomo XXVII, vol. 3, pp. 73-338.

tentosa y formal de las señoras inglesas, que sólo buscan la admiración y el elogio. Lamenta la institución de la esclavitud, pero le parece que los peruanos tratan a sus esclavos bien y que la vida de los esclavos es más fácil que la de los obreros ingleses. Cuando residía en Barrancas visitó una plantación de azúcar, llamada Huaito, propiedad de Doña Josefa Salazar de Monteblanco. Calcula la ganancia anual en casi 50,000 dólares. Sugiere algunas mejoras en el tratamiento de los esclavos (recomienda que tengan más días libres), que luego son introducidas por Doña Josefa.

Con referencia a los muchos conventos en Lima describe con detalle el proceso de tomarse el velo y el noviciado, habiendo conversado 'con cientos' de monjas (Memorias sobre las campañas, p. 141). Los conventos son ricos porque la dote de una mujer que quiere tomar el hábito es tres mil dólares, y muchas dotan sus propiedades enteras. En la opinión de Stevenson no se debe criticar a las monjas. Tales críticas en su opinión 'son a menudo la expresión de fanáticos, los cuales se empeñan a cargar con los epítetos más bajos tanto la monja enclaustrada, como a la devota católica o a la protestante piadosa, como si fuese una libertina inmoral' (Memorias sobre las campañas, p. 141). Al fin y al cabo, enclaustrarse puede ser preferible al matrimonio, 'si suponemos que algunos de los enclaustrados [sic] son víctimas de la tiranía, debiéramos recordar que muchos otros [sic] son sacrificados en el santuario de la avaricia al vínculo del matrimonio ya que los votos ante el altar son indisolubles y sus efectos a menudo mucho más penosos' (Memorias sobre las campañas, p.141).

Extendiendo sus observaciones sobre la población de Huacho, incluye un largo y detallado capítulo (*A Historical and Descriptive Narrative*, vol. 1, capítulo XV), sobre la vida e historia de los indígenas y una fuerte defensa, refutando punto por punto de una manera muy divertida, las críticas de autores como Antonio de Ulloa y Pierre Bouguer. Este libro es un recurso muy rico para investigar la vida de las peruanas justamente antes de la independencia, especialmente en las páginas del tomo primero. Los otros tomos se dedican más a los eventos políticos.

En resumen, los viajeros son individuos con personalidades y encargos distintos, pero comparten unas características fundamentales (ser hombres, ingleses o escoceses, blancos, educados, autosuficientes) y una cultura particular: la de una sociedad de raza homogénea (blanca), secular o

protestante y liberal que experimentaba la primera revolución industrial capitalista que dependía de una economía de comercio y libre mercado a escala global¹¹. Es una sociedad de clases bastante jerárquica, sin esclavos o población indígena. Los viajeros representan la clase media profesional e ilustrada, de religión protestante, cuya sociabilidad era más bien formal y reprimida en los asuntos sexuales. Al encontrarse con las peruanas, sus reacciones son parecidas. Están cautivados por las damas criollas; las ven bellas, finas, elegantes, más bien pequeñas, bien formadas, sanas, blancas o de color de cobre, con pies pequeños, cabello lustroso, y ojos oscuros y rientes- está claro que aprecian esta estética. Sobre todo, y más importante, las damas saben comportarse bien - son corteses, amistosas, generosas, sencillas, divertidas, astutas, con fuerte voluntad y buen corazón. Sí, tienen algunas malas costumbres - fumar cigarros, el juego, y asistir gustosamente a las corridas de toros - pero estas son faltas perdonables. Para los viajeros, las tapadas son un fenómeno enigmático y curioso- porque no lo han visto antes y no saben cómo deben comportarse. Les parece un poco *risqué* pero reconocen que si hay algo de flirteo es más bien inocente. Todos están de acuerdo que, al taparse, la limeña adquiere cierto poder sobre los hombres ya que escapa de su control.

A todos los viajeros les llama la atención la hospitalidad y amabilidad de las familias criollas y españolas, en Lima y en otras partes del país. En Inglaterra normalmente había que pagar por los servicios, en el Perú se da como gesto de amistad. Todos resaltan la industria, conocimientos v destreza de las mujeres indígenas, especialmente Stevenson que describe con detalle los productos de su artesanía y se pone a aprender el quechua. Todos los viajeros simpatizan con la causa de la independencia, pero reconocen que las limeñas de todas las clases (patriotas y realistas) son muy afectadas por la guerra y aunque sufren la violencia, la muerte, la pobreza, el hambre, la pérdida de sus casas y pertenencias, los robos y saqueos, confrontan esas condiciones duras con fortaleza y resolución. Están los viajeros intrigados por la cantidad de conventos y monjas, y lamentan la influencia de la Iglesia Católica -algunos son más críticos que otros. Tienen pocos comentarios sobre las esclavas y las mujeres negras, aunque dicen que parecen felices y que se les tratan bien. En conclusión, es una 'optica limitada' (Núñez, Los viajeros extranjeros, p. 11) pero al final un saldo positivo.

¹¹ Véase E.J. Hobsbawm, The Age of Revolution, Europe 1789-1848, London, 1962.

Bibliografía

Caldcleugh, Alexander, *Travels in South America during the years* 1819-20-21 *containing an account of the present state of Brazil, Buenos Aires and Chile,* 2 vols, Londres, 1825.

Caldcleugh, Alejandro, Viajes por América del Sur. Argentina y Chile en 1821, trad. José Luis Busaniche, Buenos Aires, 1943.

García y García, Elvira, *La mujer peruana a través de los siglos*, 2 vols, Lima, 1924.

Hall, Basil, R.N, Extracts from a Journal, written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico. 2 vols, vol 1, Londres, Sexta edición, 1840.

Hall, Basilio, El General San Martín en el Perú. Extractos del diario escrito en las costas de Chile, Perú y Méjico, trad. Carlos Aldao, Buenos Aires, 1917, segunda edición 1920.

Hobsbawm, E.J., The Age of Revolution, Europe 1789-1848, Londres, 1962.

Mathison, Gilbert Farquhar, Narrative of a Visit to Brazil, Chile, Peru and the Sandwich Islands During the Years 1821 and 1822, Londres, 1825.

Mathison, Gilbert Farquhar, *Narrativa de una visita al Brasil, Chile y Perú*, trad. Alberto Tauro Uriarte, *Relaciones de viajeros, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*, ed. Estuardo Núñez, XXVII, Lima, 1971, Vol 1, pp. 275-319.

Núñez, Estuardo, Los viajeros extranjeros y la independencia del Perú, Lima, 1971.

Núñez, Estuardo, *Relaciones de viajeros*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1971. https://repombd.bnp.gob.pe/bnp/recursos/biblioteca1/HTML/Sesquicentenario/relaciones-de-viajeros-324546/

Ortemberg, Pablo, 'Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeña: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia', *ELAS*, vol. 22, no. 1, 2011, pp.105-128.

Oxford Dictionary of National Biography, Oxford University Press, edición internet https://www.oxforddnb.com

Proctor, Robert, Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, and of a Residence in Lima, and other parts of Peru, in the years 1823 and 1824, Londres y Edimburgo, 1825.

Proctor, Roberto, *Narraciones del Viaje por la Cordillera de los Andes y residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824*, trad. Carlos Aldao, Buenos Aires, 1919, segunda edición 1920

Sánchez, Luis Alberto, La Perricholi, Lima, 1963.

Stevenson, William Bennet, A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years' Residence in South America: Containing the Travels in Arauco, Chile, Peru, and Colombia; with an Account of the Revolution, its Rise, Progress and Results, Londres y Edimburgo, 3 vols, 1825.

Stevenson, William Bennett, Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, ed. Estuardo Núñez, Tomo XXVII, vol. 3, pp. 73-338.https://fuenteshistoricasdelperu.wordpress.com/2021/07/24/relatos-de-viajeros-en-el-peru-1800-1829/

MUJERES E INDEPENDENCIA EN LA PRENSA PERUANA EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN, 1810-1823

Daniel Morán

Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú

Monserratt Rivera

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

Introducción

En el contexto de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias en América Latina, esta investigación tiene como objetivo principal advertir la imagen que se construyó de la mujer en la prensa política y la importancia de su intervención en la coyuntura de las guerras de independencia en el Perú. Del estudio se desprende la idea de que la participación de las mujeres y la representaciones de su accionar político en el discurso de la prensa se convirtió en una estrategia política de legitimidad de las autoridades y el poder constitutivo. Más aún si estos impresos fueron difundidos por una amplia red de espacios públicos y de sociabilidad en donde los discursos políticos de la prensa pudieron crear fuertes expectativas, y una diversidad de respuestas. Los periódicos representaron en aquella coyuntura un arma política e ideológica esencial por donde los grupos de poder, sean estos monárquicos, republicanos o patriotas, buscaron sostener la legitimidad de su autoridad política. En este sentido, nuestra investigación se basa principalmente en la prensa que circuló entre el período de las Cortes de Cádiz, el protectorado de San Martín y los inicios republicanos en el Perú. Específicamente, nos centraremos en cinco casos en donde se percibe esta problemática de las mujeres y la independencia en nuestro país.

Entonces, la idea central de este trabajo es advertir cómo la prensa durante la coyuntura de las guerras de independencia concibió, desarrolló y configuró la imagen de la mujer y su participación en la revolución de in-

dependencia en el Perú. La hipótesis principal sugiere que las representaciones de la mujer en pleno ciclo revolucionario significó para los grupos de poder una estrategia política efectiva de control social y de legitimidad del sistema constitutivo. Y, de igual manera, un canal por donde se pudo percibir la importancia de la participación femenina en la esfera privada, pública y en el propio poder político del Estado.

La independencia en la historiografía reciente

Las guerras de independencia como tema de investigación ha merecido una impresionante cantidad de publicaciones, congresos y debates académicos que han puesto énfasis en las diversas temáticas de la historia política, cultural, económica y social de aquel proceso histórico. Precisamente, la dimensión social de la independencia nos permite advertir una renovación en los estudios de los sectores populares marcando el argumento de su decisiva intervención en los sucesos de las guerras. En otras palabras, en una coyuntura de crisis e inestabilidad política, los grupos populares comenzaron a negociar su participación en la guerra desde sus propios intereses y perspectivas, y esas razones tendrían un componente étnico y localista. Quizás esta sea una de las causas de sus derrotas en rebeliones como las de Huánuco en 1812 y Cusco en 1814-1815. Un ideario local y regional no habría sido suficiente para conseguir la autonomía política y mucho menos la independencia de la monarquía española. No obstante, su presencia en el teatro de la lucha es evidente, pero como hemos indicado, en aquel contexto complejo las relaciones de poder que estos grupos sociales periféricos establecieron con los grupos de poder fueron en ciertos momentos de carácter horizontal. No cabe duda que la guerra y los acontecimientos en la península determinaron en varias ocasiones el accionar político de los diversos actores sociales de estos espacios en conflicto (Morán y Pérez, 2020).

Este argumento de la presencia activa de los sectores populares y sus propias agendas políticas es materia de análisis recientes (Morán, 2020; Mc Evoy, 2020; Morán, 2018; Morán y Aguirre, 2013; Ortemberg, 2011). Para el caso que nos interesa en esta investigación, el papel de las mujeres en las guerras de independencia también viene siendo revalorado por la historiografia. Por ejemplo, Sara Beatriz Guardia (2010, 2013 y 2014) ha publicado tres magnificos libros sobre la intervención de la mujer en la independencia del Perú y América Latina, además de un reciente estudio biográfico de Micaela Bastidas (2019). En ese perspectiva, Claudia Rosas

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

Lauro (2007) ha indagado la imagen de la mujer a fines del siglo XVIII borbónico y su incidencia en los sucesos de la vida cotidiana y la esfera política. Ese es el tenor del último libro editado por Claudia Rosas (2019) sobre la historia de la mujer en el proceso histórico peruano. Maribel Arrelucea (2018) en diversos estudios también ha prestado atención a las mujeres afrodescendientes y su incidencia en los conatos públicos y privados de lo que Sara Chambers (2003) para el caso de Arequipa denominó como el paso de súbditos (as) coloniales a ciudadanos (as) republicanos (as). Dentro de esta diversidad temática de reflexión histórica, Daniel Morán v María Aguirre (2015) nos han permitido vislumbrar las representaciones de las mujeres en aquel proceso de guerra y revolución que significó la independencia peruana. Desde un ámbito más amplio, Rivera y Morán (2021) y Morán y Rivera (2021) se han enfocado en el papel de la mujer y sus imágenes en la prensa de Lima, Buenos Aires, Santiago de Chile y Caracas, marcando una línea de indagación interesante de historia comparada y conectada de la mujer en los tiempos de la independencia. Precisamente, a partir de estos aportes y nuevas evidencias, en esta investigación pretendemos focalizarnos en casos específicos de la intervención de las mujeres y sus representaciones y ofrecer además nuevas interpretaciones para repensar el papel de mujer como parte de los grupos sociales populares en los tiempos de la independencia.

Mujeres e independencia en la prensa peruana

La crisis de 1808 en la península abrió un escenario realmente complejo, a la formación de juntas de Gobierno en España enarbolando la defensa del rey Fernando VII y la misma independencia española sobre la usurpación de Francia, en América esta crisis ocasionó también el establecimiento de juntas de gobierno que, paradójicamente, fueron catalogadas de autonomistas y separatistas y contrarias a los intereses del Rey. Esta dicotomía se explica por aquellos convulsos años en donde la incertidumbre y los intereses de todos estaban realmente en juego y sumidos a los acontecimientos de la guerra y la lucha por la legitimidad política tanto en España como en América.

Precisamente, en un primer estudio de caso, en diciembre de 1810 se publicó en Lima un impreso anónimo denominado *Reflexiones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las juntas de América*. En este anónimo impreso en la Real Casa de Niños Expósitos se pudo percibir la agitada coyuntura del momento; desde la invasión francesa, la formación de jun-

tas en España y la convocatoria de las Cortes de Cádiz. El contenido del anónimo defendió la legitimidad de la monarquía española en la península y también en tierras americanas, en ese sentido, el impreso comenzó sus reflexiones con este argumento: "El deseo de mejorar su suerte agita sin cesar a los hombres, pero muy pocas veces aciertan en la selección de los medios. Ligados por su propia conveniencia en el orden social, sueñan quimeras con el nombre de libertad, y los delirios de una falsa filosofía acaban de exaltar sus pasiones". Esta afirmación dejaba en claro la posición del impreso frente a los sucesos que venían ocurriendo en España y especialmente con la formación de Juntas de Gobierno en América. Publicado el 01 de diciembre de 1810, cuando ya se habían sucedido movimientos como el de la Revolución de Mayo y la junta de Santiago de Chile en septiembre, el anónimo se convirtió en un férreo crítico de estos rebeldes y de todo aquel intento de autonomismo y mucho más de las tendencias separatistas. Los calificativos que podemos advertir nos muestran la guerra de propaganda que ya había empezado en estos espacios americanos. Para el impreso las Juntas en España eran legitimas mientras que las de América no poseían esa misma condición, por el contrario, atentaban contra la autoridad española y el respeto por el rey cautivo. Por ello, el impreso celebró el papel que en ese momento venía cumpliendo la capital del virreinato: "El Perú que en medio de las conmociones ha sabido conservar su firmeza, será en la gran crisis el árbitro del destino universal de estos reinos, sea cual fuere la suerte de la Europa". Y, de forma puntual, el anónimo hizo referencia al papel importante de las mujeres en esta cruzada por evitar la profanación de la autoridad en tierras americanas:

"¡Ministros del Señor!, vindicad la Religión que va a ser ultrajada: sostened la justicia del país, interponed la santidad de la ley, y jamás permitáis que los cánticos de la seducción profanen las sagradas bóvedas del templo. Y tú, sexo delicado: tú, a quien la providencia encargó de suavizar la aspereza del hombre, inspira con sus encantos la mansedumbre de su carácter. Hasta que el orden se respete durará el imperio de tu hermosura. La licencia popular no se ablanda con el llanto que redobla tus gracias; y cuando ya no exista otra ley que su brutalidad y la fuerza, en vano reclamarás el esposo, que revolcándose a tu vista en su sangre, te pedirá socorro y venganza; en vano ocultarás el tierno fruto de tu amor inocente, que el casto lecho y la cuna serán bárbaro trofeo de su torpeza, y su furia. Mira las funestas escenas de la Francia y los horrores de Santo Domingo, y en la suerte del infeliz Buenos Aires mira el trágico fin de las Juntas".

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

El sexo delicado como se lee en el impreso resultaría clave para el manejo de la opinión en los diversos espacios de socialización publicos y privados. Las mujeres poseían la capacidad, reconoce el anónimo, de moldear las opiniones de los varones e inclinarlas en determinadas tendencias. La idea estaba en no caer en los horrores de las revoluciones y las juntas ilegitimidas en América. Lo interesante de todo este discurso radicaría en que el mismo impreso circularía en diversas regiones de América del Sur.

Por ejemplo, el impreso fue difundido por los diversos espacios públicos de Buenos Aires como muy bien informara *La Gaceta* de la capital porteña. En marzo de 1811, este periódico oficial daba cuenta de las expectativas y las opiniones discordantes que en una de las tertulias de la ciudad se tuvo con el contenido del anónimo limeño. Fue evidente que la lectura del impreso entre los asistentes a la tertulia, en su mayoría mujeres, ocasionó fuertes críticas a las representaciones que del bello sexo había realizado el anónimo de 1810. Se podía advertir en la información de *La Gaceta de Buenos Aires*:

"La señora de casa [...] seguida de su esposo y contertulios, trayendo en la mano unos papeles [las Reflexiones...] empezó la lectura: nos tradujo el epígrafe, y continuó con una colección inmensa de lugares comunes, declamaciones frías, hechos falsos, consecuencias forzadas, improperios picantes, y al fin un apostrofe al bello sexo, excitándole a que concurra a mantener la arbitrariedad" (La Gaceta de Buenos Aires nº 40, 14 de marzo de 1811).

Efectivamente, como hemos observado, el anónimo había hecho referencia al poder de convencimiento de las mujeres en los asuntos políticos a través de las relaciones sociales y en la esfera privada de las familias. Entonces, las charlas que se reproducen en *La Gaceta* porteña sobre el debate de este impreso limeño son diametralmente opuestas; mientras el anómino llamaba a defender la autoridad española en América, las mujeres que discutían en Buenos Aires afirmaban que ese impreso engañoso incentibaba al mantenimiento de la sumisión y la arbitrariedad. Más aún, el debate de la tertulia bonaerense puso atención en el papel de la mujer en los sucesos de la guerra de esos momentos: "las mujeres tienen espíritu, y aunque se las ha pretendido siempre entretener en la frivolidad y bagatela, cuando tratan de asuntos serios descubren los quilates de su talento y generosidad" (*La Gaceta de Buenos Aires*, nº 40, 14 de marzo de 1811).

Aquellos asuntos serios serían los temas políticos que iban entre el autonomismo y el separatismo de España. De forma puntual, en aquella tertulia, *La Gaceta* resaltó como las mujeres porteñas mostraron su total rechazo al anómino y además rescataron el papel del bello sexo en el contexto de guerra y la avanzada contrarrevolucionaria española: "Nuestro sexo ha dado ya en este continente repetidas pruebas de su valor y talento [...] ¿Piensa este badulaque deshacer las Juntas ya instaladas con su miserable folleto? ¿Cree que tantos pueblos, que logran ser gobernados por sus naturales, volverán a someterse a la tiranía de los sátrapas, que los saqueaban en fuerza de las reflexiones filantrópicas?" (*La Gaceta de Buenos Aires*, n° 40, 14 de marzo de 1811).

Este debate de un anónimo limeño en una tertulia de Buenos Aires e impreso en *La Gaceta* oficial de los revolucionios porteños muestra el alto grado de circulación de la información, la discusión y politización de la sociedad, en un contexto de crisis, guerra y revolución. Igualmente, cómo en aquellos momentos, era percibida el papel de las mujeres y su influencia política en las decisiones que se tomaban por los diversos actores sociales.

En esa perspectiva, un segundo estudio de caso, lo encontramos en las páginas del manuscrito *El Diario Secreto de Lima* convertido después en impreso reproducido en *La Gaceta de Buenos Aires* en 1811. Este manuscrito que circuló también por diversos espacios públicos y que fue encendiendo el espíritu y la opinión pública política en el virreinato peruano dedicó varios de sus números al papel de las mujeres en el proceso de la revolución y el mismo contexto de las guerras de independencia. El siguiente discurso hace evidente esa tendencia:

"Hermanas de Lima: mujeres amables, sexo encantador: vosotras que amáis deliciosamente nuestra sociedad y nuestras conversaciones. ¿Queréis tener esposos felices, ricos y distinguidos con empleos? ¿Queréis que vuestros hijos sean bien educados, y que tengan destinos en que ejercitarse con honor y utilidad? Pues exige siempre de vuestros esposos y apasionado que os lleven algún papel importante de nuestra revolución: y que os juren todos sacrificarse por la libertad de Lima. Haced que en vuestras tertulias no se trate de otra cosa que de nuestra reunión a un solo fin, y de imitar a los americanos que por todas partes nos rodean, nos piden, nos instan, nos estrechan, a que sigamos sus heroicos pasos. ¿No será mejor para vosotras que gobiernen en Lima

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

vuestros propios paisanos, que no un godoista, o un francés? Suscribíos a mi diario graciosas limeñitas, y todas las lindas que habitáis esta ciudad, haciendo que vuestros conocidos lo copien y lo lean, de la propia suerte que todos los demás papeles, que respiren el dulce fuego de la libertad. Tened presente, que en el nuevo gobierno, vosotras habréis de tener también una gran parte, pues la naturaleza os ha concedido los mismos derechos en la sociedad que a los hombres" (El Diario Secreto de Lima, nº 3, del miércoles 6 de febrero de 1811).

El argumento clave de este discurso político estuvo en la decisiva intervención de la mujer en el proceso de las guerras de independencia. Para *El Diario Secreto* la mujer podía y debía cumplir un papel clave como animadora de las tertulias secretas y revolucionarias, los debates que en esos espacios y otros podían darse, la difusión de las ideas y argumentos a favor de la patria por medio de la rotación del mismo discurso del impreso y en la capacidad de convencimiento político que la mujer tenía sobre los integrantes de la familia en esos tiempos convulsos.

En esa misma tendencia, Fernando López Aldana, redactor del *Diario Secreto*, publicaría una esclarecedora proclama redactada por una mujer en representación de un grupo más grande de ellas, en Chuquisaca (actual Bolivia) y dirigida a jefe revolucionario Juan José Castelli en 1811:

"Ellas reúnen sus votos con los de la Excma. Junta protectora de la patria: V. E. [Castelli] será el norte feliz de sus más ligeros movimientos. El fuego vivo del patriotismo devora sus corazones, y los hace dilatar aún más allá de sus fuerzas. Esta porción delicada de la humanidad renuncia desde hoy los privilegios de su sexo a favor de la patria: sus brazos débiles por naturaleza, ya se ensayan a sostener con vigor las armas contra los ataques extranjeros, y rompiendo por ahora el silencio propio de su modestia, cada una de ellas exclama conmigo: ¡libertad, libertad! Yo seguiré tus pasos bajo los escudos de Buenos Aires hasta el sepulcro mismo... mis últimos alientos animarán su ser político: mis cenizas sellarán mi lealtad; y el bello sexo de la Plata será un eterno monumento de patriotismo, que admire la posteridad" (El Diario Secreto de Lima, nº 8, del miércoles 20 de febrero de 1811).

En tiempos de revolución y agitaciones políticas evidentes como los sucesos de la guerra en el Alto Perú, el triunfo de Castelli en los andes animó a la proliferación de discursos políticos y reuniones sociales en

donde las mujeres se hacían presente y mostraban todo su patriotimo y el carácter de su participación política. *El Diario Secreto de Lima* resaltó en esa ocasión la intervención de las mujeres de Chuquisaca y además el modelo de las "jacobinas de Buenos Aires" en la lucha revolucionaria. Esta recurrencia a dicha premisa obedecia al convencimiento de López Aldana de que las mujeres de Lima debían cumplir esa misma labor de propaganda revolucionaria, participación en tertulias de debate político a favor de la causa patriota y ser moldeadoras de las opiniones públicas en las diversas esferas del poder y el mismo espacio público y privado de las sociedades.

Un tercer estudio de caso de las representaciones de las mujeres en los tiempos de las Cortes de Cádiz lo percibimos en un artículo comunicado publicado en *El Investigador* de 1813. En el periódico se observa la lectura del impreso y las reacciones de las oyentes, todas mujeres, que al escuchar al lector entraron en un tole tole y protesta por las informaciones vertidas en cierto locutorio de un monasterio de Lima:

"ART. COM. Señor editor. Ayer he leído el núm. 25 del INVESTIGADOR en el locutorio de cierto monasterio de esta capital, y al llegar a aquello de moxonería en los propios y arbitrios de la ciudad, se levantó un tole tole entre las madres que me oían, que ya no me fue posible pasar adelante. ¡Qué faltamiento de respeto! decían unas. ¡Qué porquería! ¡Qué suciedad! Otras. ¡Mal haya la libertad de imprenta! Haremos que el capellán denuncie esta grosería dijeron todas. Váyase U. D. N. con su papel hasta la calle de los trapitos, no nos desgracie, y no vuelva en su vida por acá; no queremos oír... no... no... A esta vocería, señor editor, tuve que volver mis espaldas con mi Investigador en la mano. Yo se lo comunico a U. para su gobierno, y no se meta en adelante a usar palabras mundarum aurium ofensivas, y más ahora en que se cruzan las denuncias, y justísimamente, pues según he oído a cierto reverendísimo, la apostasía está encima. Por lo que a mi toca, secretum meum mihi. Señor editor, que hablen, que charlen las damas, no ha llegado mi tiempo: secretum meum mihi. Sirva este articulillo sacado de la moxonería de suplemento a las denuncias. Uno que estima a U" (El Investigador, Lima, nº 34, del lunes 4 de octubre de 1813).

El propio redactor del comunicado advertía el ímpetu con el cual estas mujeres reaccionaron al contenido del impreso y por ello recomendaba tener un mayor cuidado dejando además que las damas siguen en sus charlas y tertulias en aquel contexto de crisis y cambios sostenidos en la esfera del poder y la legitimidad política en América.

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

En esa perspectiva, en los tiempos del protectorado de San Martín también se fomentó la activa intervención de las mujeres en la guerra y lucha independentista. Las representaciones que se hicieron de ellas vinculaban no solamente su papel en los sucesos de la guerra y la vida pública y privada, sino además eran llamadas a moldear al ciudadano de la nación. Este argumento se relaciona también con la recurrencia en la prensa de la educación de las mujeres como una forma de control social y manejo simultáneo de su participación en estos espacios de definiciones políticas y la vida cotidiana de las familias. Por ejemplo, un cuarto caso de estudio, lo tenemos en las publicaciones del periódico Los Andes Libres en 1821. En aquel impreso el mensaje era claro: la mujer era la encargada de dirigir a los futuros ciudadanos de la nación, las primeras en guiar a todos en esa compleja trama de vida de infancia y después la vida pública y política. Por ello, el periódico buscaba de forma urgente la mayor de las atenciones a la educación de las mujeres que, dejando el carácter servil y el descuido de las autoridades, podrían fomentar las nuevas bases del naciente Estado peruano. En sus palabras:

"Si en la educación primera está cifrada la suerte del ciudadano, la armonía de la sociedad, y la felicidad de los pueblos: si sus establecimientos exigen la atención más seria de un gobierno ilustrado, con cuanta más razón deberá fomentarse la enseñanza del sexo á cuyas manos la naturaleza misma ha confiado el sagrado deber de formar nuestro corazón en la infancia, en un tiempo en que, principiando el hombre á sentir el placer de su existencia, lucha sin cesar contra las virtudes y la razón. Entonces al desplegarse las pequeñas pasiones, se necesita de una mano diestra formada por el amor para que las dirija: y no podrá una tierna madre llenar debidamente una obligación tan precisa, si ella misma aún conserva los vicios de una educación servil y descuidada" (Los Andes Libres, Lima, nº 11, del viernes 26 de octubre de 1821).

Este discurso político de la educación de la mujer estuvo relacionado al papel que ellas también cumplieron en la esfera pública y política de estos tiempos convulsos. Para *Los Andes Libres* las mujeres eran piezas claves en estos espacios de pugnas políticas y en el mismo teatro de la guerra; podían equilibrar los resortes de la sociedad y la armonía de la civilidad del ciudadano. Eran capaces de sostener la opinión por la causa patriota y además convencer a sus familias de la necesidad de estos cambios en tiempos complejos. En el discurso del impreso:

"Grande es el interés que tiene un Estado en fomentar para las mujeres una educación metódica y virtuosa; pues que la naturaleza ha puesto a su cargo el de formar nuestras primeras ideas; pero no son menos grandes las ventajas que resultan, si bien se considera el portentoso influjo que tiene el bello sexo en la sociedad, mandando casi siempre por la fuerza, y la voz de los que mandan. [...]. Dotado de un corazón más tierno y sensible, hace sentir al hombre la necesidad de ser afable y benéfico: y le avisa que hay desgraciados que exigen su compasión y su amparo. Su blanda mano pule los resortes de la sociedad, refina las costumbres, sostiene la armonía de la civilización y el deber. En todas partes, adonde es más poderoso el influjo de las mujeres, son más cultos los pueblos [...]. Esposas tiernas, inspirareis el sagrado amor de la Patria en los pechos de vuestros maridos; y seréis, con la imperiosa influencia de vuestras almas, nuestras segundas libertadoras. Madres virtuosas, preparareis los héroes que han de sostener nuestros derechos, y ciudadanas de un país libre, emulareis nuestras glorias" (Los Andes Libres, Lima, nº 11, del viernes 26 de octubre de 1821).

Este influjo de las mujeres en el discurso de la prensa se sintetiza en la frase de que las mujeres serían nuestras segundas libertadoras y que ellas podían manejar los vaivenes de los asuntos diversos que se vivían en aquel contexto de guerra y revolución.

Finalmente, un quinto y último caso de estudio, lo encontramos en el principal periódico del republicanismo peruano La Abeja Republicana entre 1822 y 1823. Este periódico hacía circular la información de la política represiva del hombre fuerte de San Martín, Bernardo de Monteagudo sobre la población limeña: "colocó un crecido número de espías tanto de hombres como de mujeres que observaban la conducta de los patriotas, y que eran desterrados a Chile aquellos que eran contrarios al gobierno monárquico", entre estos espías se veían, "a muchos indignos ministros del altar, y demás innumerables hombres y mujeres que de noche entraban disfrazados en casa de Monteagudo, para darle noticia de lo acaecido en el resto del día" (La Abeja Republicana, Lima, nº 7, t. 3, del sábado 7 de junio de 1823). La referencia del impreso es contundente se había instalado toda una maquinaria represiva y de espionaje en donde las mujeres jugaban un papel sumamente importante. La vinculación de estos actos de control con los asuntos políticos y la misma legitimidad de las autoridades explican la materialización de estas acciones.

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

La Abeja insistía en la necesidad de apoyar en todos los frentes la causa republicana y persuadía a las mujeres de su importante papel en esos años de crisis después de la salida de San Martín del Perú: "¡Sexo delicado! ¡Dignas hijas del suelo limeño! Contra vosotras también se dirigen las bayonetas españolas; preparaos para seguir en compañía de vuestros tiernos hijos la desgraciada suerte de nuestros esposos y hermanos, si no los ayudáis a concluir la inmortal empresa de la libertad" (La Abeja Republicana, Lima, nº 16, t. 2, del sábado 5 de abril de 1823). La libertad y por ende la independencia y los preceptos republicanos estaban en juego y las mujeres no debían ser ajenas a todo ello. Más aún, su participación en las guerras de independencia y los inicios del nuevo Estado tenía que ser comprometida, sin vacilaciones y con el fervor patriota por encima de los intereses particulares y de otra índole. Al fin y al cabo, la recurrencia a las mujeres y su incensante presencia en la prensa peruana sustentaría el papel clave que jugaron en estos tiempos de grandes cambios políticos.

Conclusiones

La historiografía de los procesos de independencia en América Latina estan pasando por una verdadera revolución historiográfica. En ese sentido, el caso peruano no podía ser la excepción, por ello dentro de las diversas dimensiones de análisis, el estudio de los sectores populares mantiene una vigencia central. Más aún, las reflexiones sobre las representaciones y la participación de las mujeres en este proceso de guerra nos ofrecen argumentos sugerentes en este contexto de los bicentenarios. Efectivamente, el papel de las mujeres en la independencia resultó fundamental en muy diversas formas: animadoras de las tertulias, el debate político, la circulación de la información, la lectura y propagación de los ideales revolucionarios y después republicanos, su inserción en los asuntos políticos y en el mismo teatro de la guerra. Existe una recurrencia en la prensa peruana del papel de la mujer en esta coyuntura, la búsqueda de sus mediaciones entre la esfera pública y privada y además con el ideal de formadora de los nuevos ciudadanos de la nación. En definitiva, las mujeres son las nuevas libertadoras y las nuevas protagonistas de estos años convulsos y tiempos de revolución e independencia.

Fuentes y bibliografía

Reflexiones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las juntas de América, Lima, 1 de diciembre de 1810.

La Gaceta de Buenos Aires, 1811.

El Diario Secreto de Lima, 1811.

El Investigador, Lima, 1813.

Los Andes Libres, Lima, 1821

La Abeja Republicana, Lima, 1823

Arrelucea, M. (2018). *Sobreviviendo a la esclavitud: Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes, Lima 1970-1820.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Chambers, S. (2003). *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa* (1780-1854). Lima, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Guardia, S. B. (ed.) (2019). Micaela Bastidas. Lima: ediciones del autor.

Guardia, S. B. (ed.) (2014). Las mujeres en los procesos de independencia de *América Latina*. CEMHAL-UNESCO: Lima.

Guardia, S. B. (ed.) (2013). Historia de las mujeres en América Latina. CEMHAL: Lima.

Guardia, S. B. (ed.) (2010). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. CEMHAL-USMP-UNESCO: Lima.

Mc Evoy, C. (2020). "La mujer en el proceso de independencia del Perú." *Revista Moneda del BCRP*, núm. 184, pp.48-61.

Rivera, M., & Morán, D. (2021). "Mujeres en la prensa hispanoamericana en tiempos de revolución: los casos de Lima, Caracas, Buenos Aires y Santiago de Chile." *Revista Revoluciones*, vol. 3, núm. 5, pp. 73–87. https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.05.006

Morán, D. & Rivera, M (2021). "Libertadoras en tiempos de revolución. La participación de las mujeres en la Independencia del Perú y América Latina". *Desde El Sur*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-22. https://doi.org/10.21142/DES-1301-2021-0013

Mujeres e independencia en la prensa peruana en tiempos de revolución, 1810-1823

Morán, D. y Pérez, J. (2020). "No solamente los nobles y los ricos, sino los plebeyos y mucha parte de las mujeres". El discurso político de la prensa chilena sobre la educación popular durante la Patria Vieja (1812-1814). "Cuadernos de Historia, núm. 53, pp. 229-253.

Morán, D. y Aguirre, M. (2015) *Prensa política y educación popular en la independencia de América Latina*, Universidad de Ciencias y Humanidades: Lima.

Morán, D. y Aguirre, M. (2013) La plebe en armas, la participación popular en las guerras de Independencia, Universidad Peruana Simón Bolívar: Lima.

Morán, D. (2020). "El mundo de la plebe. La participación popular en la independencia del Perú (una aproximación historiográfica)", CHUST, M. (ed.). 1821. México vs Perú. España: Editorial Sílex.

Morán, D. (2018). "Las "jacobinas de la revolución" Imágenes y representaciones de la mujer en la prensa de Buenos Aires (1810-1816)." *Tiempos modernos*, núm. 37, pp. 148-160.

Ortemberg, P. (2011). "Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia." *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 22, núm. 1, pp. 105-128.

Rosas Lauro, C. (ed.) (2019), Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Rosas Lauro, C. (2007), Educando al bello sexo. La imagen de la mujer en el periodismo peruano del Siglo de las Luces (en prensa).

LAS EDUCANDAS DEL PRIMER COLEGIO DE MUJERES DE AREQUIPA Y SU ENTREVISTA CON BOLÍVAR

Alejandro Málaga Núñez-Zeballos Universidad Nacional San Agustín Arequipa - Perú

Resumen

En el presente artículo, se reflexiona sobre el origen de la educación femenina en la ciudad de Arequipa en la segunda década del siglo XIX, con énfasis en el primer colegio religioso para mujeres. Se analiza la repercusión del encuentro entre las educandas y el Libertador Bolívar en 1825, y la trayectoria de la institución hasta su desaparición. En base a fuentes manuscritas del Archivo Regional de Arequipa, se muestra la intensión del benefactor presbiterio Jorge Antonio del Fierro y Velarde - pionero en la educación femenina en Arequipa - en capacitar a la juventud tanto pudiente como de escasos recursos.

Palabras clave

Arequipa colonial, educación femenina, colegio religioso, historia, Libertador.

Introducción

La historia de la educación femenina en la ciudad de Arequipa, es un tema que carece de investigaciones, que muestren como se impartían los conocimientos tanto en los siglos coloniales como a inicios de la etapa republicana, por ello mi interés en realizar el presente estudio de la primera institución, creada para la instrucción del segmento femenino a inicios del siglo XIX. Gracias a la iniciativa particular del presbítero

Jorge Antonio del Fierro y Velarde, quien inició las gestiones ante el rey Fernando VII, para poder fundar el Real Colegio de Educandas de Arequipa, el monarca autorizó la solicitud para poder instruir el primer colegio para las hijas de la élite arequipeña. En la presente comunicación, se estudia el origen de la institución, la trayectoria del funcionamiento del plantel, el encuentro entre las niñas educandas con el Libertador Simón Bolívar, y la crisis institucional con el terremoto del 13 de agosto de 1868, que dañó severamente las instalaciones y el plantel dejó de funcionar para siempre.

Educación femenina virreinal

En los siglos coloniales, la educación para los varones se impartió a partir del pensamiento escolástico y teniendo a la fe como principio que se impuso sobre el pensamiento racional en colegio y universidades. Para las mujeres, sólo hubo dos alternativas: el matrimonio y el servicio a Dios en los monasterios; en ambos casos, ellas debían aprender a ser obedientes y abnegadas con sus esposos, y sacrificadas y devotas en el claustro religioso.

La educación femenina en nuestra ciudad durante la época colonial, fue transmitida en el seno de los hogares de madres a hijas, siendo por lo general normas de conducta y comportamiento que más tarde practicarían como esposas y madres; las hijas de la élite arequipeña, aprendieron a leer, escribir, contar y cantar. En las casonas de las familias arequipeñas pudientes, recibían en el oratorio de su vivienda al sacerdote, que era el guía espiritual de la familia y se encargaba de instruir a los niños, además de llevar al hogar la bendición divina del Señor. Las familias eran numerosas y tenían la posibilidad de pagar el noviciado y la dote, para enviar una o dos hijas para el servicio del Señor, vistiendo los hábitos en los monasterios de la orden dominica como en convento de Santa Catalina de Sena y el convento de Santa Rosa, o el monasterio carmelita de Santa Teresa. En estos tres recintos coloniales femeninos, se enclaustraron a perpetuidad las esposas de Cristo, para moderar su vida en sus celdas con lecturas de las hagiografías de santas y santos relacionados a la orden religiosa.

Las arequipeñas de hogares humildes, aprendieron los conocimientos de las labores domésticas, algunas a sumar y restar gracias a que sus madres o parientes femeninos les enseñaron como parte de las activi-

dades cotidianas que desarrollaban, otras en sus labores de servicio doméstico en los conventos femeninos, se capacitaron y aprendieron precariamente a leer, sin mucha fluidez. Una valiosa referencia que muestra la situación de la educación femenina en Areguipa, en la última década del siglo XVIII la consigna el médico naturalista, meteorólogo, catedrático universitario, político y precursor peruano de la independencia, el ariqueño Hipólito Unánue, en su obra «Guía política eclesiástica y militar del virreynato del Perú» (1793), indica que en esa época funcionaba para niños, una escuela en el convento de san Francisco y otra en La Merced, y para niñas dos escuelas: una solventada por el Cabildo Civil - de la cual nunca se han encontrado manuscritos -, y otra en el interior del monasterio de Santa Catalina. De esta segunda, se conoce por ejemplo que la beata sor Ana de los Ángeles, acudió a desde muy niña y allí aprendió a leer y escribir, además de ser inducida a la vida religiosa que en su juventud decidió abrazar y tomar los hábitos llevando una vida ejemplar de recogimiento perpetuo, el cual refleja su camino a la santidad. Cabe resaltar, que sólo las familias pudientes que tenían en mente, que una de sus hijas entre al servicio religioso, tomaban tal decisión sin consultar a la niña sobre su futuro.

El Real Colegio de Educandas

Ante esta situación de carencia de instituciones que impartan los conocimientos básicos a las arequipeñas, el presbítero Jorge Antonio del Fierro y Velarde, el 8 de febrero de 1803 tuvo la iniciativa de solicitarle permiso al rey Carlos IV para poder fundar el primer colegio femenino en la ciudad, en la misiva indicaba que para solventar dicho proyecto educativo, disponía que todo su patrimonio familiar como dinero y propiedades lo ponía al servicio de la creación de dicha institución. El benefactor, argumentaba:

¿"Es una compasión ver que millares de niñas se pierden por falta de educación y buena enseñanza, y no hay esperanza de remedio, sino es estableciendo un colegio en que pobres y ricas sean instruidas y criadas en el santo temor de Dios...y de la enseñanza de todo aquello que debe saber una mujer en lo moral y político».



Retrato del fundador con dos educandas. Museo Municipal, Plaza San Francisco, Arequipa.

Además, indicaba sobre la sociedad arequipeña:

"La demasiada contemplación de los padres ricos y la indigencia de los pobres permite que las niñas y otra esfera logren en sus casas buena educación y crianza que unas y otras es debida y veo que este público se lamenta no tener remedio de su vasta extensión y proporciones para todo una casa de pública enseñanza en que se les den documentos de religión y civilidad con método y uniformidad".

El rey le respondió afirmativamente y con mucha complacencia sobre dicho proyecto y ordenaba, que inmediatamente se elaboren los diseños de los planos del edificio con todos los ambientes que se requerían: capilla o iglesia, patios, celdas, habitaciones, cocina, almacenes, dormitorios para las esclavas, servicios higiénicos, etc.; además, que se redacte una constitución para que se gobierno y organice mejor el colegio.

Los bienes del benefactor, valorizados por el tasador público, agrimensor y teniente de capitán de la Tercera Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Milicias de Infantería de la ciudad, don Juan Antonio Velarde y Neyra, ascendieron a 129,067 pesos y 6 reales, que comprendían: una chacra de 31 topos en el pago llamado El Palomar o Añaypata, una chacra de 25 topos en Sachaca, y un molino con 5 topos en el pago de Secsec en Umacollo.

La principal propiedad de la familia, era una casa frente a la plaza de la orden de san Francisco, en ella edificaron una capilla con su sacristía, una sala de recibo, las habitaciones para las clases de primeras letras, las de labores y una sala para la rectora, un pesebre, un claustro principal con 22 celdas, un segundo claustro con cuatro corredores para la enfermería dotada de 6 alcobas, 2 habitaciones para las criadas, un refectorio, habitaciones como despensas para los alimentos, una lavandería, dos hornos y un almacén para la leña. Además, otro claustro con una sala de música, un balcón, un campanario, dos piezas para las mandaderas, una vivienda del capellán con puerta a la calle. Se construyó una tubería para el agua de la fuente que estaba en el tercer patio, todo el piso de las instalaciones fue enladrillado, y hubo tres escaleras para el acceso a las azoteas.

El rey Fernando VII «el deseado», le concedió a la institución el patronazgo, por ello inició sus servicios como Real Colegio de Educandas de Arequipa, las gestiones fueron largas y lentas y una década después, en 1813 inició su funcionamiento. En la Memoria del 16 de julio, escrita por el sobrino del benefactor, el capellán del colegio Fernando Arce y Fierro, explica que la educación se impartía a tres grupos de niñas educandas: unas eran internas y otras externas eran 19, de las cuales 16 eran becarias y 3 pensionistas; el segundo grupo estaba integrado por 30 niñas pobres, que acudían por la mañana y tarde como externas, y además habían 8 sirvientas que eran instruidas en sus momentos libres, con las niñas pobres. La instrucción, comprendía el estudio de principios éticos católicos, por ello llevaban los cursos de: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, y Matemáticas, se complementaban con actividades de costura, bordado, tejido, dibujo y pintura, y arte culinario. El personal del plantel estuvo integrado por el fundador, tres capellanes, una rectora, una vice-rectora, tres maestras internas, una maestra de escuela, un síndico, un médico, un sacristán, dos mandaderas, cinco sirvientas, dos criadas libres, y cuatro esclavas.

A un año del inicio de sus actividades, el presbítero Jorge Antonio del Fierro y Velarde se encontraba viviendo sus últimos días de vida, viendo hecho realidad su proyecto educativo femenino bajo la dirección de su sobrino, el fundador postrado en cama falleció el 10 de setiembre de 1814. Al funeral acudieron las autoridades políticas, religiosas y principales vecinos, sus exequias fueron en la iglesia de San Francisco con cruz alta, tres capas y ocho sobrepellices como cofrade que fue de la Purísima Concepción, así lo certificó el Cura Rector de la Catedral Luis García Iglesias. En su testamento, dejó por heredero de todos sus bienes y fortuna a la ins-

titución educativa y dispuso que los siguientes rectores, siempre fueran miembros de su familia y religiosos.

Las educandas y el Libertador Simón Bolívar

Con los nuevos aires de libertad y nacimiento de la República del Perú, la Ciudad Blanca se convulsionó al recibir el 13 de mayo de 1825 al Libertador Simón Bolívar, las autoridades religiosas arequipeñas encabezadas por el obispo José Sebastián de Goveneche y las principales autoridades de cada orden religiosas y Seminario Conciliar de San Jerónimo, el primer cabildo republicano integrado por los alcaldes Manuel Cuadros y Mariano Llosa Benavides, y los regidores: Manuel Barreda, Mariano Corzo, Jacinto Cruz, Santiago Gamero, Eugenio Gómez, Isidro Guillén y los síndicos: Andrés Martínez y Francisco Valdés, en su primera sesión acordaron formar una comisión de recibimiento para que vaya al pueblo de Uchumayo a recibir a Bolívar, el recorrido fue adornado con arcos de flores y le regalaron un bonito caballo con una silla de montar con adornos de oro y plata, con el que ingresó por la calle La Merced a la ciudad flanqueado de la Primera División del Ejército Libertador, el ilustre visitante se hospedó en la casa de la familia Rivero, en la calle Billota, hoy Mercaderes N°317.

En las tres semanas aproximadamente, que el Libertador vivió en la ciudad y unos días en Cayma, recuperando su deteriorada salud fue visitado por las autoridades y principales vecinos de élite arequipeña que entregaron generosas donaciones con tal que no se toquen sus propiedades ni res sean quitados los indios que eran su mano de obra por siglos, entre los visitantes resalta la presencia de dos niñas estudiantes del Real Colegio de Educandas acompañadas de su rector el doctor Fernando Arce y Fierro, se presentaron a rendir homenaje al Libertador a nombre del primer colegio de mujeres de la ciudad fundado en 1813 una de ras educandas le alcanzó una bandeja con anillos, joyas y monedas de oro y plata como recompensa a su desempeño en la heroica campaña y la otra niña lo elogió con las siguientes palabras:

"Al sonido de estas Voces Pompeyo, Annibal y Alexandro resalta la idea de lo que Pompeyo hizo en la Antigua Roma Annibal en Cartago. Alexandro en Persia. Hombres singulares que haciéndose superiores en cierto modo a su propia naturaleza hallaren el secreto de crearse ellos mismos su grandeza. Así discurre la antigüedad de unos

héroes que labraron su fortuna, su elevación, y su gloria sobre las ruinas de sus semejantes, y que no obstante el esplendor de su mérito jamás hicieron a un hombre mejoro más feliz «Simón BOLIVAR». ¡Ah! Hombre inmortal, dice la época presente cuyos heroicos hechos después de hacerlo acreedor, pero con inmensas ventajas, al aplauso, a la admiración, a la gratitud general, quedarán grabados en la misma eternidad. Hombre que se ha hecho verdaderamente grande, haciendo felices a sus semejantes Hombre en fin, que ha concluido la total independencia del mundo Americano. Las Jornadas de Junín y Ayacucho sin comparación en Su clase serán la lápida, la inscripción, la columna, el monumento Más ilustre que transmitirá su memoria a las últimas generaciones. Así se explica, Señor, el Colegio de Educandas en honor a vuestra gloria. Así dirige sus votos al Dios de los Ejércitos, para que bendiga en todos tiempos a los campeones de nuestra Independencia, a esos invictos generales que siendo rayos en la guerra, son también iris de paz. Nuestro débil sexo por si, nada vale ni puede, pero quisiera traspasar su esfera para manifestar su gratitud Compatriotas, peruanas, fijemos la vista en los guerreros del Ecuador, y a excepción del sagrado de nuestras personas, todo sea de los soldados de Colombia, pues todo nuestro bren nos ha venido por sus virtudes y honor. Ejército Unido, dignaos recibir este corto obsequio que con la labor de nuestras manos, con nuestra rueca y aguja hemos conseguido> Y vos> Señor> aceptad esta ofrenda> no por lo que en si vale, si no por lo mucho de voluntad, y patriotismo que conviene. Nunca más bien empleadas las cortas preseas de mi adorno, que cuando ellas han vestido el último colombiano. He dicho».

El Libertador después de oír los elogios, conmovido con las palabras de la educanda, dispuso se entregue un dinero erogado de los sueldos de los integrantes del Ejército, en medio de los visitantes de pie y emocionado, respondió lo siguiente:

«En 15 años de combate por la libertad, vuestra suerte ha estado constantemente alimentando el valor de nuestros soldados. Las hijas de América sin patria! «Qué! ¿No había hombres que la conquistaran? iEsclavos vuestros padres, esposos, humildes esclavos vuestros hijos! ¡Hijas del Sol! iYa sois libres como hermosas! Tenéis una patria iluminada por las armas del ejército Libertador. iLibres son vuestros padres y vuestros hermanos, libres serán vuestros esposos y libres daréis al, mundo los hijos de vuestro amor!»

Este encuentro entre las educandas arequipeñas y el Libertador Bolívar, fue recordado las siguientes décadas por la colectividad.

Crisis y fin de la institución

Dos décadas después, falleció el rector Fernando Arce y Fierro en 1847 empezó el decaimiento del colegio, a causa de una cláusula en el testamento del fundador, que indicaba la obligatoriedad que el rector sea su familiar y además religioso, no existe documentación que atestigüe quien se hizo cargo del plantel y sus rentas los siguientes años. Transcurrirían más de dos décadas y ocurrió el terremoto de 1868 que destruyó casi todo la edificación del colegio dejándolo en ruinas, diez años después, se hizo cargo una junta económica compuesta por honorables vecinos que al no poder restablecer el funcionamiento, determinaron su clausura, y decidieron emplear el dinero de las rentas en el sostenimiento de becas a favor de niñas de modesta situación, en el recién fundado Colegio de los Sagrados Corazones de Arequipa, a cargo las religiosas francesas, iniciando su labor el 2 de mayo de 1878 hasta la actualidad.

Consideraciones finales

Existe un vacío historiográfico en la historia de la educación femenina, en el pasado de Arequipa colonial, posiblemente porque hay una carencia de documentación sobre el tema. De fines de ese período, nace una iniciativa particular, religiosa y con aval del rey, para instruir no sólo a niñas de la élite arequipeña, sino también a las de los escasos recursos económicos e incluso a las esclavas que servían en dicha institución. El noble desprendimiento económico del fundador, fue fundamental para poder tener un local, transformarlo en colegio con todas instalaciones, solventar el sueldo del personal y además conceder una serie de becas a las estudiantes, en las que les proporcionaban alojamiento, papel, plumas y tinta para realizar sus estudios. Una década después de la fundación del primer colegio femenino en Arequipa, el Libertador Bolívar en su estadía en la ciudad, fue visitado por un grupo selecto de las educandas quienes lo elogiaron por haber consolidado la independencia del Perú, el discurso de la niña, días después fue publicado por el periódico local La estrella de Ayacucho y diez años más tarde nuevamente por el semanario El Yanacocha. Bolívar quedó muy sorprendido al ver el grado de instrucción de las jóvenes arequipeñas e incluso dio un donativo para el plantel. Casi medio siglo después, la institución estaba en crisis porque no había un director o

responsable, a causa de la cláusula testamentaria del fundador en la que definía que dicha autoridad debía ser su familiar y además religioso. En 1868 fue la crisis total al ocurrir el terremoto, que dejó en ruinas el colegio y desamparadas a las educandas, este fue el incidente que puso fin a la primera institución femenina en Arequipa.

Fuentes y Bibliografía

Archivo Regional de Arequipa (ARAR), Protocolos notariales: Rafael Hurtado, 1803.

Periódicos:

La Estrella de Ayacucho, 11-06-1825

El Yanacocha, 25-01-1836

AAVV. (1990) Historia general de Arequipa. Arequipa: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

Barriga, V.M. (1951) Los Terremotos en Arequipa 1582 - 1868: documentos de los archivos de Arequipa y de Sevilla. Arequipa: La Colmena S.A.

Guardia, S.B. (2020) "Educación femenina: historia, poder y sociedad en el Perú". Arequipa: SURANDINO Revista de Humanidades y Cultura, 1, 188-209.

Málaga Núñez-Zeballos, A. (2014) De Arequipa al cielo: vida de Sor Ana de los Ángeles. Arequipa: Universidad Católica de Santa María de Arequipa

Unánue, H. (1985) Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú, para el año de 1793. Lima: Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE.



Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina

